

**PLAN OPERATIVO ANUAL
POA 2016
y MULTIANUAL 2016-2018
Programación**

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

DIRECCION DE PLANEAMIENTO –

Guatemala, julio 2015



Gobierno de Guatemala
Ministerio de Agricultura
Ganadería y Alimentación

AUTORIDADES DE GOBIERNO

Otto Fernando Pérez Molina
Presidente Constitucional de la República

Alejandro Baltazar Maldonado Aguirre
Vicepresidente

**AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN –MAGA–**

Ing. José Sebastián Marcucci Ruiz
Ministro

Lic. Fidel Augusto Ponce Wohlers
Viceministro de Seguridad Alimentaria y Nutricional –VISAN–

Ing. Álvaro Enrique Guillén Santizo
Viceministro de Desarrollo Económico Rural –VIDER–

Ing. Alejandro Sánchez Estévez
Viceministro de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones –VISAR–

Ing. Henry Giovanni Vásquez Kilkán
Viceministro Encargado de Asuntos de Petén

EQUIPO DE TRABAJO

Erwin Ardón Paredes
Director de Planeamiento –DIPLAN–

Ada Lis Grajeda de Paz
Departamento de Planificación y Programación

VIDER

VISAR

VISAN

VIPETEN

Entidades Descentralizadas del MAGA

CON EL APOYO DE

SEGEPLAN

MINFIN

CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN..... 8

2. INSTRUMENTOS DE PROGRAMACIÓN..... 10

 2.1 Diagnóstico institucional: análisis de mandatos 10

3. IDENTIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA QUE AFECTA A LA POBLACIÓN 13

 3.1 Características generales del país 13

 3.2 Características demográficas..... 15

 3.3 Problemática y causalidad 18

 3.4 Plan Nacional de Desarrollo, Nuestra Guatemala 2032 25

 3.5 La Política Nacional de Desarrollo Rural Integral –PNDRI– 26

 3.6 Población priorizada y población meta 28

 3.7 Desnutrición crónica 30

4. INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA DEL MAGA 32

 4.1 Organigrama 34

5. EJES TRANSVERSALES 37

 5.1 Equidad de Género 37

 5.2 Niñez y Adolescencia..... 38

 5.3 Multiculturalidad e Interculturalidad 39

 5.4 Cambio Climático..... 40

6. ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS.... 43

7. ANÁLISIS DE ACTORES 46

8. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL..... 51

 8.1 Misión 51

 8.2 Visión..... 51

 8.3 Valores institucionales 51

 8.4 Programas y productos estratégicos..... 54

 8.4.1 La agricultura comercial: inversión privada para el desarrollo rural 54

 8.4.2 Programa de Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía
 Campesina –PAFFEC– 57

8.5 Ejes estratégicos institucionales.....	64
8.5.1 Agricultura familiar	64
8.5.2 Administración del agua con fines productivos.....	64
8.5.3 Reservas estratégicas de granos básicos (más allá de la asistencia alimentaria)	64
8.5.4 Agrocadenas productivas.....	64
8.5.5 Fortalecimiento del sector público agrícola articulado.....	64
9. RESULTADOS ESTRATÉGICOS E INSTITUCIONALES	65
10. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.....	69
11. OBJETIVOS Y METAS DE DESARROLLO DEL MILENIO.....	71
12. VINCULACIÓN DE LAS INTERVENCIONES INSTITUCIONALES CON PLANES Y POLITICAS DE DESARROLLO.....	73
12.1 Plan Nacional de Desarrollo, Nuestra Guatemala 2032.....	73
12.2 Plan de Desarrollo Integral PDI PETEN 2032	75
12.3 Plan de Acción Inmediata de la Subregión del Valle del Polochic.....	77
12.4 La Política Nacional de Desarrollo Rural Integral, (PNDRI)	77
12.5 Política Agropecuaria.....	78
12.6 Política de Promoción del Riego 2013-2023.....	78
12.7 Política Ganadera Bovina Nacional.....	78
12.8 Política de Desarrollo de la Fruticultura Nacional 2014-2024	79
13 Política Pública de Reparación a las Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy, cuyos Derechos Humanos fueron vulnerados.	79
13.1 Política para el Desarrollo de los Recursos Hidrobiológicos	80
13. PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL, 2016.....	81
14. ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA.....	86
15. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA.....	88
16. MATRIZ DE RED DE PRODUCCIÓN.....	96
17. RESULTADOS, PRODUCTOS, METAS E INDICADORES.....	107
18. PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS, METAS Y COSTOS.....	119
19. PROGRAMACIÓN ANUAL Y CUATRIMESTRAL DE BIENES Y SERVICIOS	138
20. PROGRAMACIÓN MENSUAL DEL PRODUCTO Y SUBPRODUCTO	166
21. CLASIFICADORES TEMÁTICOS	187
22. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES CENTRALES.....	192
23. INDICADORES INSTITUCIONALES	205

24. PRODUCTOS DE PARTIDAS NO ASIGNALES A PROGRAMAS (ENTIDADES DESCENTRALIZADAS).....	227
25. PROGRAMACIÓN DE CONADEA	230
26. PRESUPUESTO MULTIANUAL 2016-2018	231
27. SEGUIMIENTO AL POA 2016.....	235
ANEXOS	239
ANEXO 1: Arboles de problemas según Plan Estratégico Institucional 2016-2021 ..	240
BIBLIOGRAFÍA.....	243

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Análisis de mandatos del MAGA.....	10
Tabla 2: Estimaciones de población por grupos quinquenales y género año 2016	15
Tabla 3: Población estimada a nivel departamental y por género año 2016	16
Tabla 4: Población total estimada por área urbana y rural año 2016.....	17
Tabla 5: Distribución de hogares agropecuarios, según su sistema productivo año 2011	28
Tabla 6: Hogares agropecuarios e incidencia de pobreza.....	29

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Modelo conceptual del resultado 3 “Incrementar el consumo calórico proteico en las familias”	19
Ilustración 2: Modelo conceptual del resultado 3 “Incrementar el consumo calórico proteico en las familias”	20
Ilustración 3: Modelo conceptual del resultado 4 “Mejoramiento de los ingresos familiares”	21
Ilustración 4: Modelo conceptual del resultado 4 “Mejoramiento de los ingresos familiares”	22
Ilustración 5: Red Causal Crítica de la problemática “Baja Disponibilidad y Acceso a medios de producción para la agricultura familiar”	23
Ilustración 6: Red Causal Crítica de la problemática “Productores agropecuarios excedentarios y comerciales con baja productividad y competitividad”.	24
Ilustración 7: Red Causal Crítica de la problemática “Productores agropecuarios hacen uso inadecuado de los recursos naturales renovables y provocan su deterioro”	25
Ilustración 8: Mapa de amenazas por sequía en el país	30
Ilustración 9: Calendario estacional y eventos críticos	31
Ilustración 10: Desnutrición crónica en escolares y retardo en talla	32
Ilustración 11: Organigrama de MAGA.....	34
Ilustración 12: Ejes del Plan Nacional de Desarrollo	69
Ilustración 13: Resultados Estratégicos de Gobierno de mediano plazo	71

1. PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el Decreto 13-2013, Libro I “Reformas al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto; al Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, y considerando la metodología de Gestión por Resultados, el Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Ingeniero Agrónomo José Sebastián Marcucci Ruiz, presenta el Plan Operativo Anual –POA– correspondiente al año 2016, el cual se formula por un monto total de Q 1,658,371,239.

Consciente del rol que el MAGA tiene, y que constituye un pilar estratégico para contribuir al desarrollo del país, la Institución formuló su Plan Estratégico Institucional –PEI–, 2016-2021, el cual es el resultado de un proceso participativo de planificación y discusión en el cual estuvieron presentes representantes de las diferentes Unidades, Programas, Proyectos y Entidades Descentralizadas del MAGA. El PEI se constituye como el instrumento que en el marco de las políticas públicas y sectoriales, orienta la gestión institucional con el objetivo de lograr acciones que contribuyan al desarrollo agropecuario, forestal e hidrobiológico, en el corto y mediano plazo.

La finalidad del PEI es priorizar, organizar y programar acciones de mediano plazo y corto plazo, para elevar la calidad, eficiencia y efectividad de la gestión pública del MAGA, en atención a los productores de infrasubsistencia, subsistencia, excedentarios y comerciales considerando para ello la problemática priorizada identificada relativa a (ver anexo 1):

- La baja disponibilidad y acceso a medios de producción para la agricultura familiar;
- Productores agropecuarios excedentarios y comerciales con baja productividad y competitividad;
- Productores agropecuarios hacen uso inadecuado de los recursos naturales renovables y provocan su deterioro.
- Capacidades institucionales limitadas para consolidar una gestión orientada a resultados sostenibles en el sector agropecuario.

Para el efecto, en consideración a la problemática enunciada, se ha reformulado para el ejercicio fiscal 2016, la estructura presupuestaria del MAGA, a fin que los programas presupuestarios establecidos respondan al logro de resultados estratégicos de Gobierno e institucionales.

Dentro del proceso de elaboración de este Plan y su vinculación con el Plan Operativo Multianual 2016-2018, se sistematizaron los productos y subproductos que

cada una de sus unidades ejecutoras prevé alcanzar en el año 2016, tomando como en consideración los lineamientos de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN– y Dirección Técnica del Presupuesto –DTP– del Ministerio de Finanzas Públicas.

Asimismo, el Instructivo Presidencial establece que deben atenderse a lo establecido, tanto en la Política Nacional de Desarrollo, como en la Política de Reparación de las Comunidades afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy y los aspectos contenidos en la Ley Marco para Regular la reducción de la vulnerabilidad, la adaptación obligatoria ante los efectos del cambio climático y la mitigación de gases de efecto invernadero, Decreto 7-2013 y la Política Nacional de Cambio Climático.

El MAGA ha diseñado e implementado el Programa de Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina –PAFFEC–, el cual canaliza su accionar de diferentes dependencias, coordinadas por el Sistema Nacional de Extensión Rural –SNER–, con el que se persigue cambiar gradualmente el enfoque paternalista por uno nuevo, cuya tendencia es el establecimiento de procesos permanentes de aprendizaje y de autogestión en las familias campesinas. Para ello, se ha definido la estrategia de establecer los Centros de Aprendizaje para el Desarrollo Económico Rural –CADER– en los 338 municipios del país. En estos CADER se forman promotores voluntarios, que se encargan de transferir a las familias rurales los conocimientos recibidos por los extensionistas del MAGA.

El POA 2016 también considera la problemática de Productividad y de Competitividad, a través del Programa de Agricultura Comercial –PAC–, el cual atiende a productores excedentarios y comerciales agropecuarios, forestales e hidrobiológicos. De tal manera que el PAC desarrollará acciones que promuevan el fortalecimiento de los encadenamientos productivos y la mejora de los ingresos económicos de dichos productores.

Otra de las problemáticas a atender identificada en el PEI, es el hecho de que los productores agropecuarios indistintamente del estrato en el cual estén ubicados hacen uso inadecuado de los recursos naturales renovables y provocan su deterioro, para lo cual se ha establecido el programa presupuestario “Desarrollo Sostenible de los Recursos Naturales”.

En conclusión, el POA fue elaborado con una justificación técnica, analítica y prospectiva del agro en el país, la cual contiene los compromisos que en materia agropecuaria debe dar respuesta el MAGA a la población guatemalteca.

2. INSTRUMENTOS DE PROGRAMACIÓN

2.1 Diagnóstico institucional: análisis de mandatos

TABLA 1: ANÁLISIS DE MANDATOS DEL MAGA

MANDATOS	FUENTE (base legal, reglamentos, entre otros)	REQUERIMIENTOS CLAVE	EFECTOS SOBRE LA ORGANIZACIÓN	DEMANDAS/ EXPECTATIVAS
Los ministerios de Estado se constituyen como los despachos de los negocios del Organismo Ejecutivo, con las atribuciones y competencia que la ley les señalen	Constitución Política de la República de Guatemala, Artículo 193	Coordinar acciones a nivel de Consejo de Ministros		Coordinar con otros entes sectoriales la consecución de objetivos clave del Estado
Se establece el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	Decreto 114-97 del Congreso de la República “Ley del Organismo Ejecutivo y sus reformas”	Ser el ente rector del sector agropecuario	Se regulan las funciones sustantivas del Ministerio, en el marco de su competencia	Liderar el sector agropecuario hacia los objetivos de desarrollo establecidos
Establecer una nueva estructura orgánico-funcional del Ministerio	Acuerdo Gubernativo 338-2010, “Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	Establecer manuales de funciones y procedimientos	Reestructura organizacional	Poseer una estructura organizativa adecuada al mandato
Asignar al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación la calidad de ente rector de la política, la normativa y planificación de la ordenación y promoción de la pesca y acuicultura	Decreto 80-2002, Ley General de Pesca y Acuicultura	Promoción de la pesca y acuicultura	Define a la Dirección de Normatividad de Pesca y Acuicultura (antes UNIPESCA) como la autoridad competente para la administración de los recursos hidrobiológicos y aplicación de la citada ley, sus reglamentos y demás disposiciones, acorde a los objetivos y funciones	Fortalecimiento de la pesca artesanal
Socializar, ejecutar e implementar acciones encaminadas a reducir las brechas de exclusión a que las mujeres han sido sometidas, facilitando su acceso a las diferentes actividades institucionales, en el marco de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y el Plan de Equidad de Oportunidades	Acuerdo Gubernativo 128-2011	Ejecutar acciones, dentro del Ministerio, que incorporen la equidad de género, coordinando e implementando proyectos en las diferentes unidades ejecutoras.	Crear la Unidad de Género para establecer acciones transversales de equidad de género, acompañamiento y capacitación técnica constante	Coadyuvar al fortalecimiento de las capacidades técnicas y económicas de mujeres y hombres en el uso y manejo sostenible de los recursos naturales
Integrar el Gabinete Especifico de Desarrollo Rural	Acuerdo Gubernativo 262-2013. Creación del Gabinete Especifico de Desarrollo Rural Integral	Ser parte del Gabinete Especifico de Desarrollo Rural Integral	Programar espacio en la agenda del despacho superior para asistir a las reuniones que convoque el Gabinete. Apoyar la elaboración	Brindar apoyo administrativo, logístico y económico de acuerdo a sus posibilidades

MANDATOS	FUENTE (base legal, reglamentos, entre otros)	REQUERIMIENTOS CLAVE	EFFECTOS SOBRE LA ORGANIZACIÓN	DEMANDAS/ EXPECTATIVAS
			del Plan Nacional de Desarrollo Rural Integral.	presupuestarias
Considerar a CONADEA como un espacio de dialogo y decisión	Acuerdo Gubernativo 639-95. Creación de CONADEA	Participar en diálogos a través de CONADEA	Dialogar con CONADEA, tomarle en consideración para la toma de decisiones.	Apoyar el funcionamiento de CONADEA apoyo administrativo, pago de nómina del personal que trabaja para CONADEA.
Considerar a la Comisión Nacional Técnica Agrícola como un ente que asesora a la Dirección de Sanidad Animal del MAGA	Acuerdo Ministerial 225-2008. Creación de la Comisión Nacional Técnica Agrícola	Recibir asesoría de la Comisión en temas de Sanidad Animal	Coordinación	Coordinación
Velar por la protección y sanidad de los vegetales, animales, especies forestales e hidrobiológicas. La preservación de sus productos y subproductos no procesados contra la acción perjudicial de las plagas y enfermedades de importancia económica y cuarentenaria, sin perjuicio para la salud humana y el ambiente.	Decreto Numero 36-98 Ley De Sanidad Vegetal Y Animal	Responsable para la aplicación de la presente ley y sus reglamentos.	Establecer y mantener la estructura técnica y administrativa que se requiera	El MAGA dentro de su presupuesto general de gastos asignará anualmente un fondo de emergencia, cuyo manejo estará normado en el reglamento de la presente ley. Elaborar los reglamentos y las normas que operativicen la presente ley
Crea la Unidad Especial de Ejecución para la Investigación Competitiva Agroalimentaria conocida por sus siglas como AGROCYT dentro de la estructura del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación,	Acuerdo Ministerial 294-2007 del 14 de mayo de 2007, modificado por Acuerdo Ministerial 628-2007 del 27 de Septiembre de 2007	Establecer la duración y ubicación, objetivos, organización; comité directivo; período de sesiones; quórum; funciones; coordinación e integración de la coordinación técnica y administrativa, financiamiento; Provisión de recursos.	Destinar recursos para el funcionamiento de la Unida	Creación de Unidad
Crea el Programa Moscafrut, adscrito a la Dirección de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, en apoyo a la productividad y competitividad de la producción frutícola nacional y regional.	Acuerdo Ministerial 283-2011. Del 5 de diciembre de 2011	Moscafrut tendrá a cargo apoyar la productividad y competitividad frutícola a través de la prevención, detección, y control Integrado de las plagas agrícolas de importancia económica y cuarentenaria denominadas Moscas de la fruta.		Crear dentro de la Dirección de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación-MAGA-, el Programa MOSCAFRUT
Entregar, a más tardar el 30 de abril de cada año, el Plan Operativo Anual a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. A más tardar el 15 de julio de cada año, entregar al Ministerio de Finanzas Públicas el anteproyecto de presupuesto, debiéndose acompañar del Plan Operativo	Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto	Entrega del plan operativo anual y multianual, según lineamientos de DTP y SEGEPLAN	Programar los productos y subproductos institucionales	POA vinculado a las prioridades y metas del Gobierno

MANDATOS	FUENTE (base legal, reglamentos, entre otros)	REQUERIMIENTOS CLAVE	EFFECTOS SOBRE LA ORGANIZACIÓN	DEMANDAS/ EXPECTATIVAS
Anual				
Planificar, coordinar, ejecutar y dar seguimiento de las acciones encaminadas al desarrollo nacional, social familiar y humano	Ley de Desarrollo Social, Decreto 42-2001		Fortalecer las unidades de Género, Multiculturalidad y Cambio Climático	Crear y promover las condiciones sociales, políticas, económicas y laborales para facilitar el acceso de la población al desarrollo
Establecer los procedimientos administrativos y normas técnicas para el registro de ingredientes activos grado técnico y productos agroquímicos formulados, destinados para la protección de cultivos contra plagas	Decreto No: 005-2010 Ley del Registro de Productos Agroquímicos	Aplicación de la presente ley y su reglamento. Elaborar los reglamentos y las normas que hagan operativa la presente ley. Registrar los ingredientes activos grado técnico y sus formulaciones para uso específico en actividades agrícolas, pecuarias, forestales e hidrobiológicas.	Crea las modalidades de registro y señala que el MAGA es la autoridad nacional competente. Crea los registros: Experimental, de Ingrediente Activo Grado Técnico, de Ingrediente Activo Grado Técnico por Equivalencia y de Productos Formulados.	Establece los procedimientos administrativos y normas técnicas para el Registro de ingredientes activos, grado técnico y productos agroquímicos formulados, destinados para la protección de cultivos contra plagas.
<p>I CONASAN será el ente rector del SINASAN. Será responsable de impulsar las acciones que promuevan la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito político, económico, cultural, operativo y financiero del país.</p> <p>Cada uno de los integrantes del CONASAN será responsable de impulsar al interior de las instituciones que representan, el cumplimiento de los instrumentos y acciones de la política SAN, las acciones que se deriven de los planes estratégicos y operativos que permitan enfrentar problemas coyunturales graves de inseguridad alimentaria, así como las demás directrices emitidas por resolución, que deberán ser acatadas por las instituciones de gobierno en el momento que las transcriba la Secretaría Ejecutiva.</p>	Decreto Número 32-2005, Ley Del Sistema Nacional De Seguridad Alimentaria Y Nutricional	<p>Ser parte integrante del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional – CONASAN.</p> <p>El abordaje de la inseguridad alimentaria y nutricional es responsabilidad de todos los estratos sociales públicos y privados para garantizar la disponibilidad, acceso, consumo y aprovechamiento de los alimentos en base a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p>	<p>Destinar recursos para el cumplimiento de la política de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p> <p>Actuar coordinadamente con las otras instituciones de gobierno y sociedad civil</p>	impulsar las acciones que promuevan la Seguridad Alimentaria y Nutricional
El objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo es organizar y coordinar la Administración pública mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios y	Decreto Numero 11-2002, Ley De Los Consejos De Desarrollo Urbano Y Rural	Medio principal para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, tomando en cuenta principios de	Participación en los Consejos de Desarrollo Urbano Rural,	Coordinación para la participación de la población maya, xinca y garífuna y la no indígena, para contribuir al desarrollo social de la población afectada

MANDATOS	FUENTE (base legal, reglamentos, entre otros)	REQUERIMIENTOS CLAVE	EFFECTOS SOBRE LA ORGANIZACIÓN	DEMANDAS/ EXPECTATIVAS
el impulso de la coordinación interinstitucional, pública y privada.		unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca.		

Fuente: Elaboración propia DIPLAN consulta a diversas leyes.

3. IDENTIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA QUE AFECTA A LA POBLACIÓN

3.1 Características generales del país

La República de Guatemala posee una extensión territorial de 108,889 Kms², y cuenta con una particular riqueza natural con topografía variada, formando diversos sistemas de vida, tales como selvas tropicales, bosques de montaña, valles intercolinarios, bosques de tierras bajas, playas y una cadena volcánica que lo cruza de Este a Oeste, con 33 volcanes, entre activos e inactivos. La temperatura promedio anual es de 25°C. Las regiones norte y occidente son mucho más cálidas durante todo el año. La temporada seca dura de octubre hasta principios de mayo y la época lluviosa de los últimos días de mayo a finales de septiembre.

En Guatemala hay evidencias de zonas amenazadas por desertificación. El total de superficie aproximada de las zonas del país amenazadas por desertificación es de 13,151 Km² (lo que representa más del 12% del territorio guatemalteco). De acuerdo con la información disponible, existen características naturales y meteorológicas que determinan déficit de humedad en un porcentaje alto del territorio. Por consiguiente, el país presenta zonas susceptibles a sequías. El total de superficie aproximada de las zonas del país de alta y mediana susceptibilidad a sequías es de 49,430 Km² (45.4% del territorio nacional).

En zonas de alta y media susceptibilidad a sequía, viven más de 3,450,000 personas, equivalente al 41% de la población del país. De ese total de personas, 1,275,000 corresponden a población indígena, representando el 48% del total de población indígena del país. Por otro lado, más de 2,145,000 personas viven en estado de pobreza, lo que corresponde a un porcentaje de 27% de las personas del país que viven en esas condiciones. Aproximadamente 954,000 personas viven en estado de extrema pobreza, equivalente al 52% de las personas del país que viven en esas condiciones.

Los departamentos de El Progreso, Zacapa, Chiquimula, Jalapa, Jutiapa y Baja Verapaz concentran las zonas del país con mayor amenaza por desertificación y susceptibilidad alta a sequías. Por su aridez, el llamado corredor seco que cubre parte de los departamentos de Baja Verapaz, Zacapa, El Progreso, Jalapa, Chiquimula, Jutiapa y Santa Rosa, es muy vulnerable a las sequías, por lo que es necesario priorizar recursos de inversión pública en esos lugares.

La agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, de acuerdo a datos del Banco de Guatemala representó el 13.6% del PIB en el año 2014 y registraría una tasa de variación de 3.2%. Dicho resultado es derivado del incremento previsto en el valor de las exportaciones de otros productos (a Centroamérica y al resto del mundo), en tanto que el valor de las exportaciones de productos tradicionales (café, azúcar, banano, cardamomo y petróleo) disminuiría.

Para el 2015 en el contexto económico nacional, el Banco de Guatemala proyecta que las exportaciones e importaciones de bienes se recuperarán en forma gradual, estimando además, incrementos en el ingreso de divisas por remesas familiares y por inversión extranjera directa. También se estima una participación de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca del 13.6 % del PIB y una tasa de variación de 3.7%. Dicho resultado estaría determinado por el aumento en el valor de las exportaciones de productos tradicionales de exportación y de los otros productos de exportación (a Centroamérica y al resto del mundo). En el caso de los productos tradicionales, el desempeño se encuentra asociado a la recuperación de las exportaciones de café y azúcar, así como al crecimiento de las exportaciones de banano y cardamomo.

Según el Marco Macroeconómico de Mediano Plazo 2015-2017 del Ministerio de Finanzas Públicas, para el año 2016 estima una tasa de crecimiento de 3.4%. del PIB a precios constantes. Igualmente el Banco de Guatemala proyecta que las exportaciones e importaciones de bienes se recuperarán en forma gradual, estimado además, incrementos en el ingreso de divisas por remesas familiares y por inversión extranjera directa. Al respecto se estima un crecimiento de las exportaciones de 5.0%; de importaciones de 5.2% y una tasa de inflación de 3%.

Los productos agrícolas principales del país son café, caña de azúcar, bananos, plátano y cardamomo. También se cultiva tabaco, algodón, maíz, frutas y todo tipo de hortalizas. El país destaca por el cultivo de productos agrícolas no tradicionales como

brócoli, arveja china, col de Bruselas, ajonjolí, espárragos y chile, que en su mayor parte se destinan al comercio exterior. Guatemala cuenta con ganadería, básicamente para consumo interno y un pequeño porcentaje para exportación a Honduras y El Salvador.

El subsector pecuario está integrado por las cadenas productivas de leche, ganadería de carne bovino, ganadería de carne de cerdo, la carne de pollo y huevos, así como la apicultura, las cuales comprende los procesos de, comercialización de materia prima, transformación industrial y comercialización de productos terminados y son entregados al consumidor final.

La pesca es importante principalmente en la costa sur, los principales productos de exportación son los camarones, langostas y calamares. Los departamentos de Escuintla y Retalhuleu son los más importantes para la pesca.

3.2 Características demográficas

De acuerdo a estimaciones del Instituto Nacional de Estadística el país para el 2016 tendrá una población estimada de 16,548,168 habitantes, de los cuales, el 51% (8,459,006) son mujeres y 49% (8,089,161) hombres, ver tablas 1 y 2. Su característica principal consiste en que es una población joven, con edades comprendidas entre los 14 y 30 años, constituyendo el 30% de la población. El 51.52% de la población habita en el área rural, y presenta una tasa de crecimiento poblacional de 2.4% lo que implica que la población se duplica cada 28 años (INE, 2008), ver tabla 3. La población se encuentra concentrada en los centros urbanos, con una densidad poblacional que varía entre los 3,500 habitantes por km² en la ciudad capital, hasta 12 habitantes por km² en las áreas rurales.

TABLA 2: ESTIMACIONES DE POBLACIÓN POR GRUPOS QUINQUENALES Y GÉNERO año 2016

Grupos quinquenales de edad	Población Total	Población Masculina	Población Femenina
Total	16,548,168	8,089,161	8,459,006
0- 4	2,276,926	1,160,777	1,116,149
5-9	2,165,368	1,102,493	1,062,875
10-14	2,021,872	1,025,881	995,991
15-19	1,814,248	914,005	900,242

Grupos quinquenales de edad	Población Total	Población Masculina	Población Femenina
20-24	1,597,495	795,314	802,181
25-29	1,326,247	646,379	679,868
30-34	1,134,141	537,077	597,064
35-39	925,453	422,311	503,141
40-44	736,982	325,472	411,510
45-49	585,349	257,702	327,647
50-54	475,428	212,286	263,143
55-59	386,390	176,509	209,881
60-64	336,990	157,390	179,600
65-69	279,532	131,328	148,205
70-74	197,335	93,243	104,092
75-79	144,146	67,776	76,370
80+	144,266	63,218	81,048

Fuente: Estimaciones y proyecciones de población para el período 1950-2050, INE 2004.

TABLA 3: POBLACIÓN ESTIMADA A NIVEL DEPARTAMENTAL Y POR GÉNERO AÑO 2016

Departamento	Población total	Población masculina	Población femenina
Total	16,548,168	8,089,161	8,459,006
Guatemala	3,400,264	1,661,099	1,739,165
El Progreso	172,245	82,794	89,452
Sacatepéquez	349,853	172,139	177,714
Chimaltenango	704,380	345,739	358,642
Escuintla	775,699	389,030	386,669
Santa Rosa	382,653	184,450	198,203
Sololá	505,506	249,628	255,878
Totonicapán	553,362	265,222	288,140
Quetzaltenango	882,606	424,167	458,439
Suchitepéquez	582,162	284,793	297,369
Retalhuleu	340,139	166,508	173,631
San Marcos	1,147,401	560,512	586,889
Huehuetenango	1,294,114	623,358	670,755

Departamento	Población total	Población masculina	Población femenina
Quiché	1,124,965	548,528	576,437
Baja Verapaz	307,163	147,445	159,718
Alta Verapaz	1,294,038	644,198	649,839
Petén	760,431	391,406	369,025
Izabal	466,982	230,623	236,359
Zacapa	240,646	114,837	125,808
Chiquimula	415,868	199,151	216,717
Jalapa	365,443	176,761	188,682
Jutiapa	482,248	226,772	255,476

Fuente: Elaborado por DIPLAN-MAGA, con estimaciones de la población total por Municipio. Período 2008-2020, Instituto Nacional de Estadística.

TABLA 4: POBLACIÓN TOTAL ESTIMADA POR ÁREA URBANA Y RURAL AÑO 2016

Departamento	Población Total	Población Urbana	Población Rural
Total	16,548,168	8,022,552	8,525,617
Guatemala	3,400,264	1,648,448	1,751,816
El Progreso	172,245	83,505	88,741
Sacatepéquez	349,853	169,609	180,244
Chimaltenango	704,380	341,484	362,897
Escuintla	775,699	376,059	399,640
Santa Rosa	382,653	185,510	197,143
Sololá	505,506	245,069	260,437
Totonicapán	553,362	268,270	285,092
Quetzaltenango	882,606	427,887	454,719
Suchitepéquez	582,162	282,232	299,930
Retalhuleu	340,139	164,899	175,240
San Marcos	1,147,401	556,260	591,141
Huehuetenango	1,294,114	627,386	666,727
Quiché	1,124,965	545,383	579,582
Baja Verapaz	307,163	148,913	158,250
Alta Verapaz	1,294,038	627,350	666,689
Petén	760,431	368,657	391,774
Izabal	466,982	226,393	240,589
Zacapa	240,646	116,665	123,981

Departamento	Población Total	Población Urbana	Población Rural
Chiquimula	415,868	201,613	214,255
Jalapa	365,443	177,167	188,276
Jutiapa	482,248	233,794	248,454

Fuente: Elaborado por DIPLAN-MAGA, con estimaciones de la población total por municipio. Período 2008-2020, Instituto Nacional de Estadística.

3.3 Problemática y causalidad

Para definir la problemática y dar respuesta a los resultados estratégicos de Gobierno, se tiene los árboles de problemas respectivos, así mismo, los modelos conceptuales, para estructurar el camino que muestra las causas directas e indirectas que afectan el problema planteado.

Los dos resultados estratégicos de Gobierno con que contribuye el MAGA a través del programa presupuestario “Apoyo a la agricultura familiar” y en específico a través de los subprogramas “Apoyo para el Consumo Adecuado de Alimentos” y “Asistencia para el Mejoramiento de los Ingresos Familiares”:

- Para el 2019 la razón de mortalidad materna ha disminuido de 113 a 93 muertes maternas por cada cien mil nacidos vivos (113 en 2013 a 93 en el 2019) 20 puntos porcentuales anuales.
- Para el 2019, la proporción de la población trabajadora que no percibe ingresos suficientes para adquirir los alimentos de la canasta alimentaria se reduce en un punto porcentual (10.1% en 2011 a 9.1% en 2019).

A continuación, se presentan las ilustraciones del modelo conceptual de Gobierno para los resultados 3 y 4.

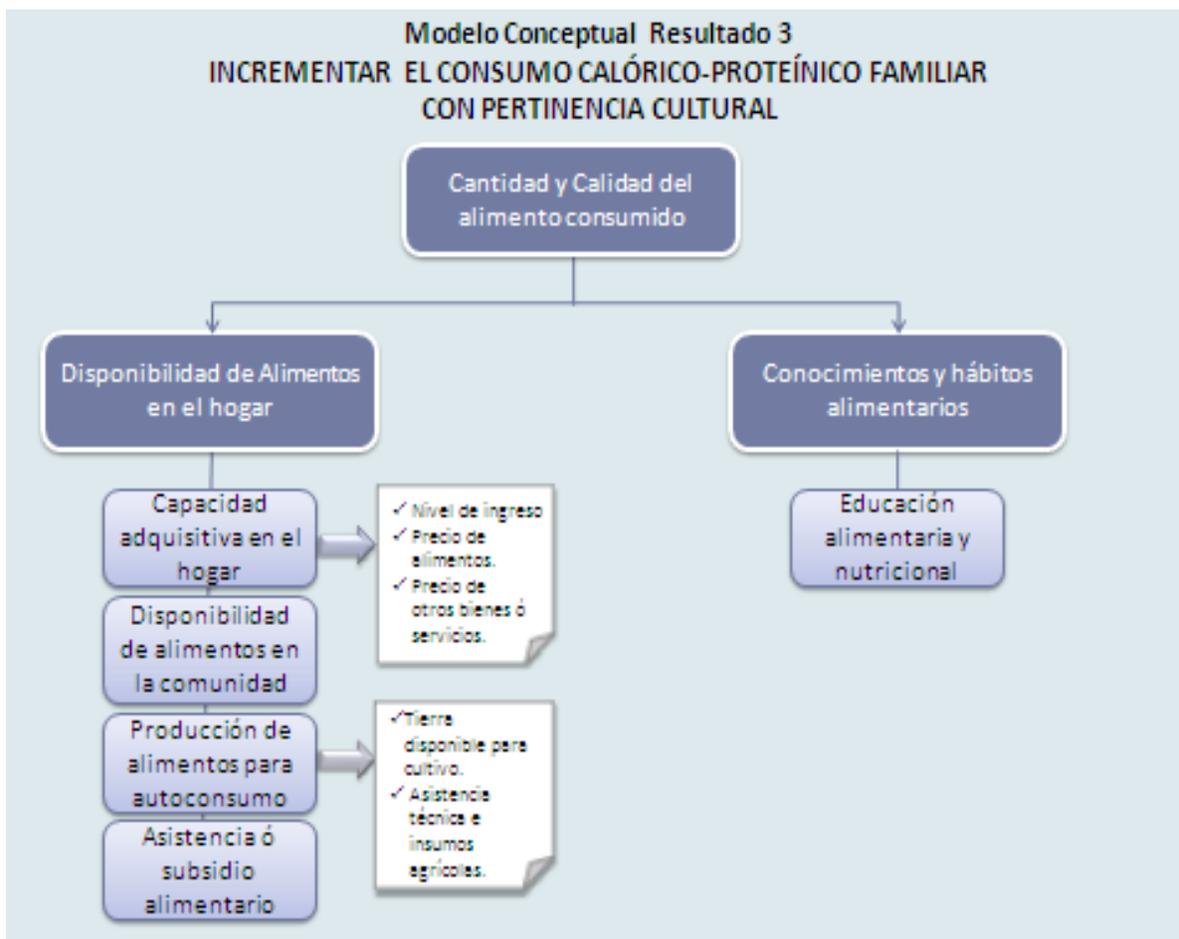
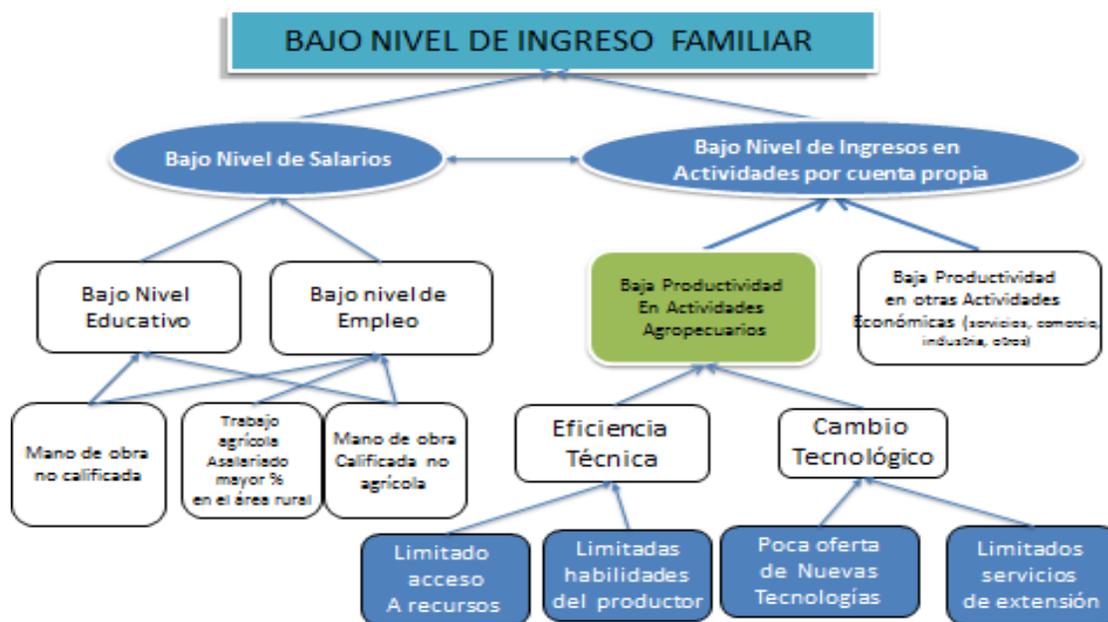


ILUSTRACIÓN 1: Modelo conceptual del resultado 3 “Incrementar el consumo calórico proteico en las familias”

MODELO CONCEPTUAL RESULTADO 3 INCREMENTAR EL CONSUMO CALÓRICO-PROTEINICO FAMILIAR CON PERTINENCIA CULTURAL	
CANTIDAD Y CALIDAD DEL ALIMENTO CONSUMIDO	
Disponibilidad de alimentos en el hogar	Conocimientos y hábitos alimentarios
Capacidad adquisitiva en el hogar	Educación alimentaria y nutricional
Disponibilidad de alimentos en la comunidad	Mejoramiento de las practicas de inocuidad y preparación de alimentos
Mejoramiento del Manejo Post Cosecha Entrega de silos metálicos postcosecha para almacenamiento de granos básicos Agricultores capacitados para transferencia de tecnología en el uso y manejo del silo metálico postcosecha. Artesanos capacitados en fabricación de silos postcosecha	Educación alimentario nutricional, higiene en el hogar, almacenamiento y procesamiento artesanal de alimentos.
Producción de alimentos para autoconsumo Entrega de kit de herramientas que consiste en un azadón y un machete para sus labores agrícolas Capacitación y asistencia técnica para la implementación y manejo de huertos, lombricultura, aves y otras actividades agropecuarias	
Dotación de Insumos para mejoramiento de la producción de alimentos Entrega de insumos para la implementación de huertos familiares, escolares, urbanos (micro-huertos) y rurales, como apoyo a la seguridad y soberanía alimentaria	
Facilitar el arrendamiento de Tierras para la producción de alimentos Personas beneficiadas con crédito y subsidio para arrendamiento de tierras	
Mejoramiento del Sistema Milpa Uso de semillas nativas y mejoradas de granos básicos. Diversificación de parcelas de milpa con especies de consumo local (toroco, chipilín, plantas medicinales, cucurbitáceas, musáceas, camote, frutales y otras especies)	
Mejoramiento de Producción de Patio Huertos familiares con semillas nativas y mejoradas de hierbas, hortalizas y plantas Botiquines y materiales biológicos para sanidad animal Instalaciones de encierro de animales de patio. Pies de cría de animales de patio.	
Mejoramiento del manejo del suelo y agua Conservación de suelos Capacitación para el manejo de cuencas hidrográficas Prácticas de conservación de suelos y agroforestería en sistemas de milpa y producción de alimentos en traspatio.	
Cosecha de agua y reciclado de aguas grises. Manejo de la agricultura orgánica	
Asistencia o subsidio alimentario Dotación de raciones alimentarias Entrega de harina de maíz nixtamalizada, enriquecida y fortalecida Manejo de producto alimentario, procedente de donaciones del Programa Mundial de Alimentos - PMA-, y de programas regulares de instituciones gubernamentales, para apoyar a los proyectos de seguridad alimentaria y nutricional que ejecutan estas instituciones.	
Beneficiario de granos básicos, a grupos organizados de pequeños y medianos productores.	

ILUSTRACIÓN 2: MODELO CONCEPTUAL DEL RESULTADO 3 “INCREMENTAR EL CONSUMO CALÓRICO PROTEICO EN LAS FAMILIAS”



El modelo conceptual desarrollado por FAO fue adoptado para abordar el bajo ingreso familiar.

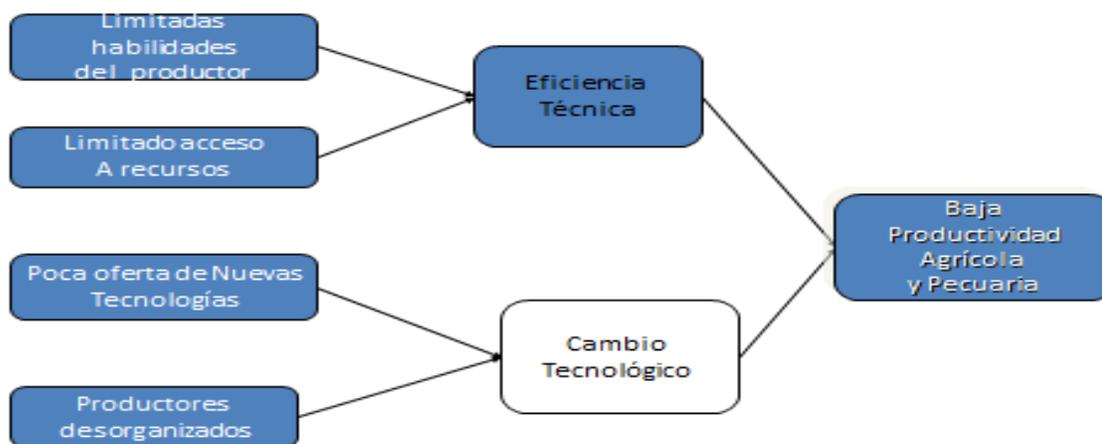


ILUSTRACIÓN 3: MODELO CONCEPTUAL DEL RESULTADO 4 “MEJORAMIENTO DE LOS INGRESOS FAMILIARES”

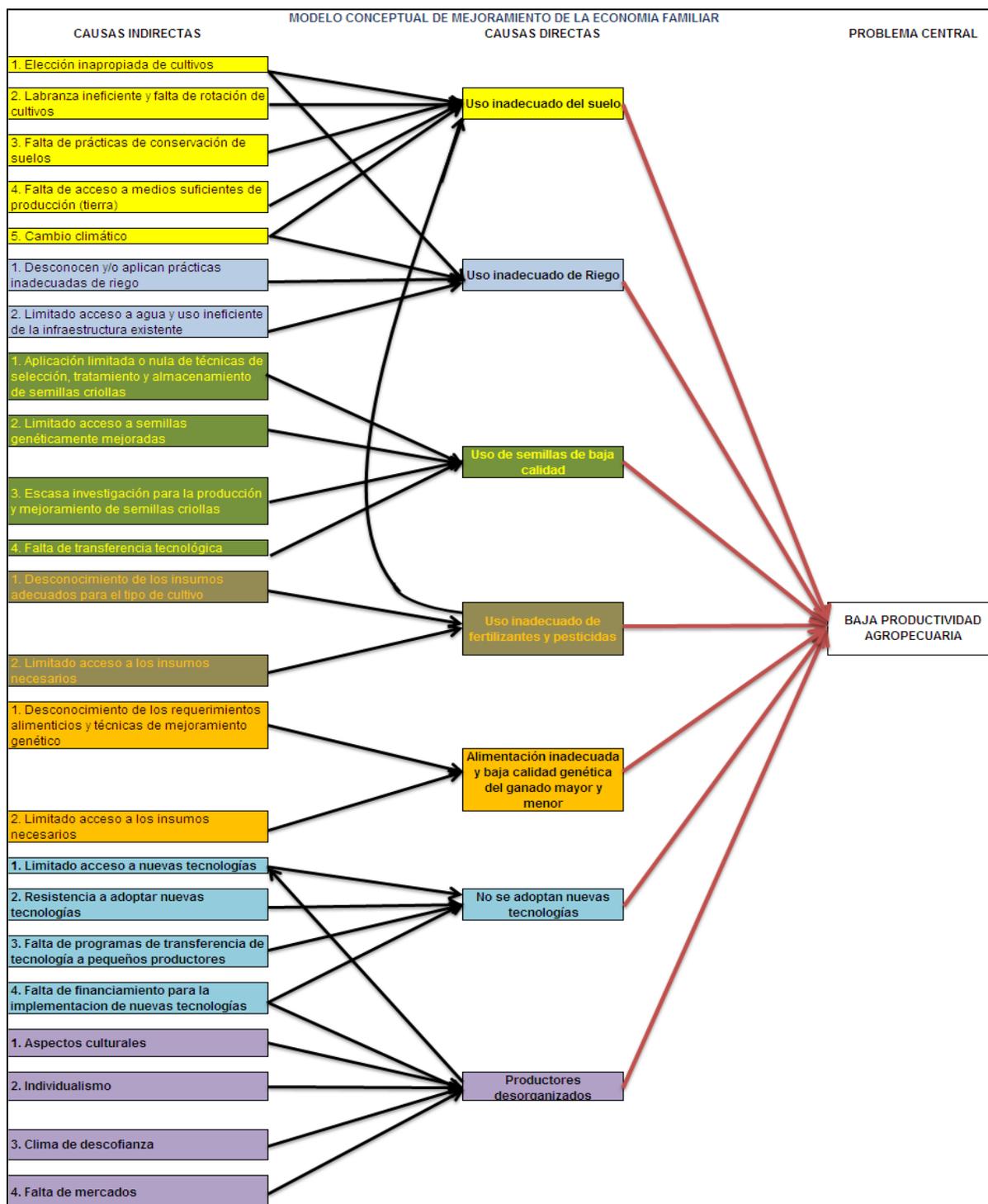
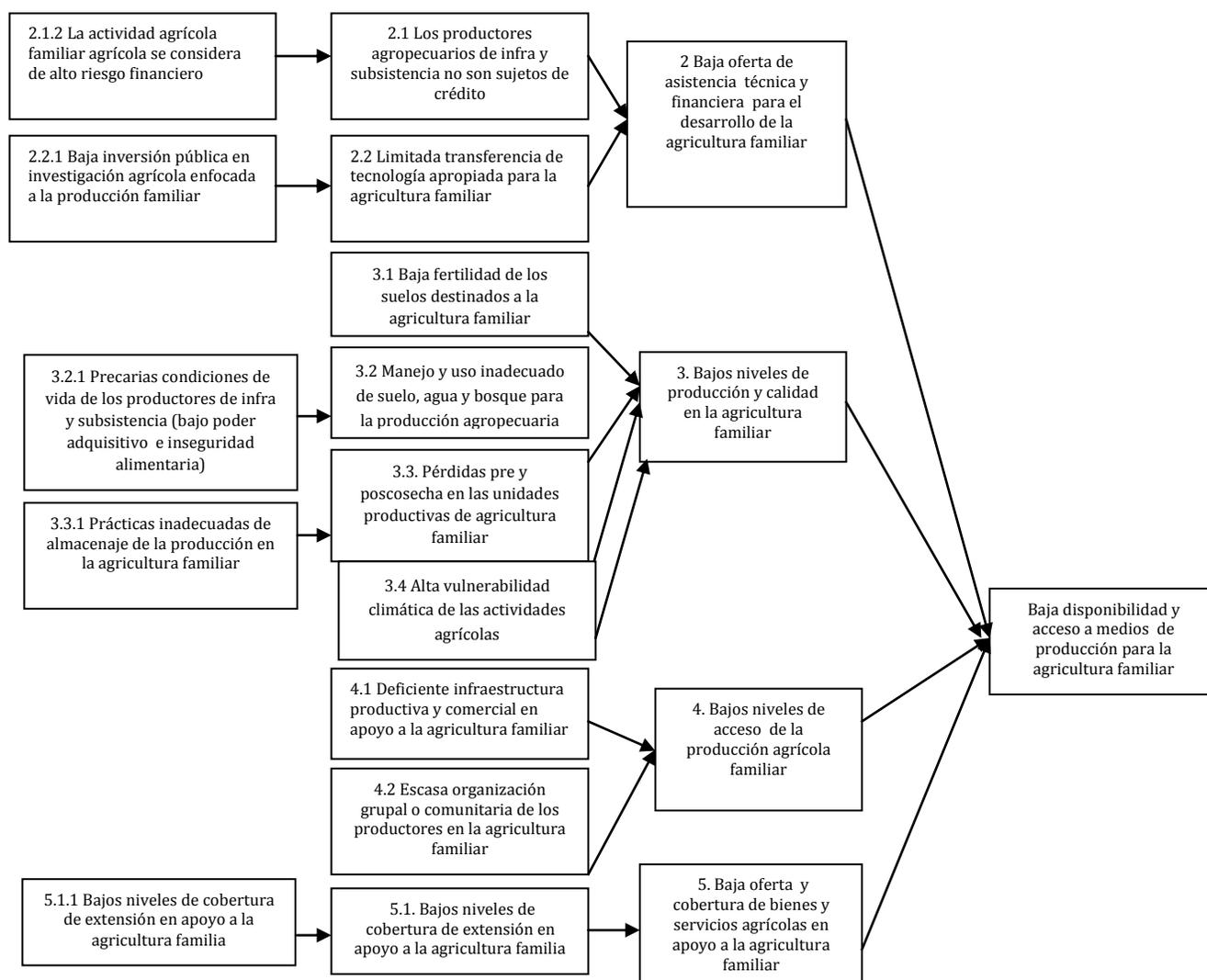


ILUSTRACIÓN 4: MODELO CONCEPTUAL DEL RESULTADO 4 “MEJORAMIENTO DE LOS INGRESOS FAMILIARES”

En el proceso de formulación del Plan Estratégico Institucional 2016-2021, se procedió a identificar las causas directas e indirectas, así como los efectos inmediatos y mediatos y los impactos de la problemática “La baja disponibilidad y acceso a medios de producción para la agricultura familiar”; Los problemas priorizados son los siguientes:

Red Causal Crítica de la problemática “Baja Disponibilidad y Acceso a medios de producción para la agricultura familiar”



Fuente DIPLAN/MAGA: Talleres de formulación PEI MAGA 2016-2021.

ILUSTRACIÓN 5: RED CAUSAL CRÍTICA DE LA PROBLEMÁTICA “BAJA DISPONIBILIDAD Y ACCESO A MEDIOS DE PRODUCCIÓN PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR”.

Con respecto a la red causal crítica de la problemática “Productores agropecuarios excedentarios y comerciales con baja productividad y competitividad”, se establece los problemas priorizados siguientes:

Red Causal Crítica de la problemática “Productores agropecuarios excedentarios y comerciales con baja productividad y competitividad”

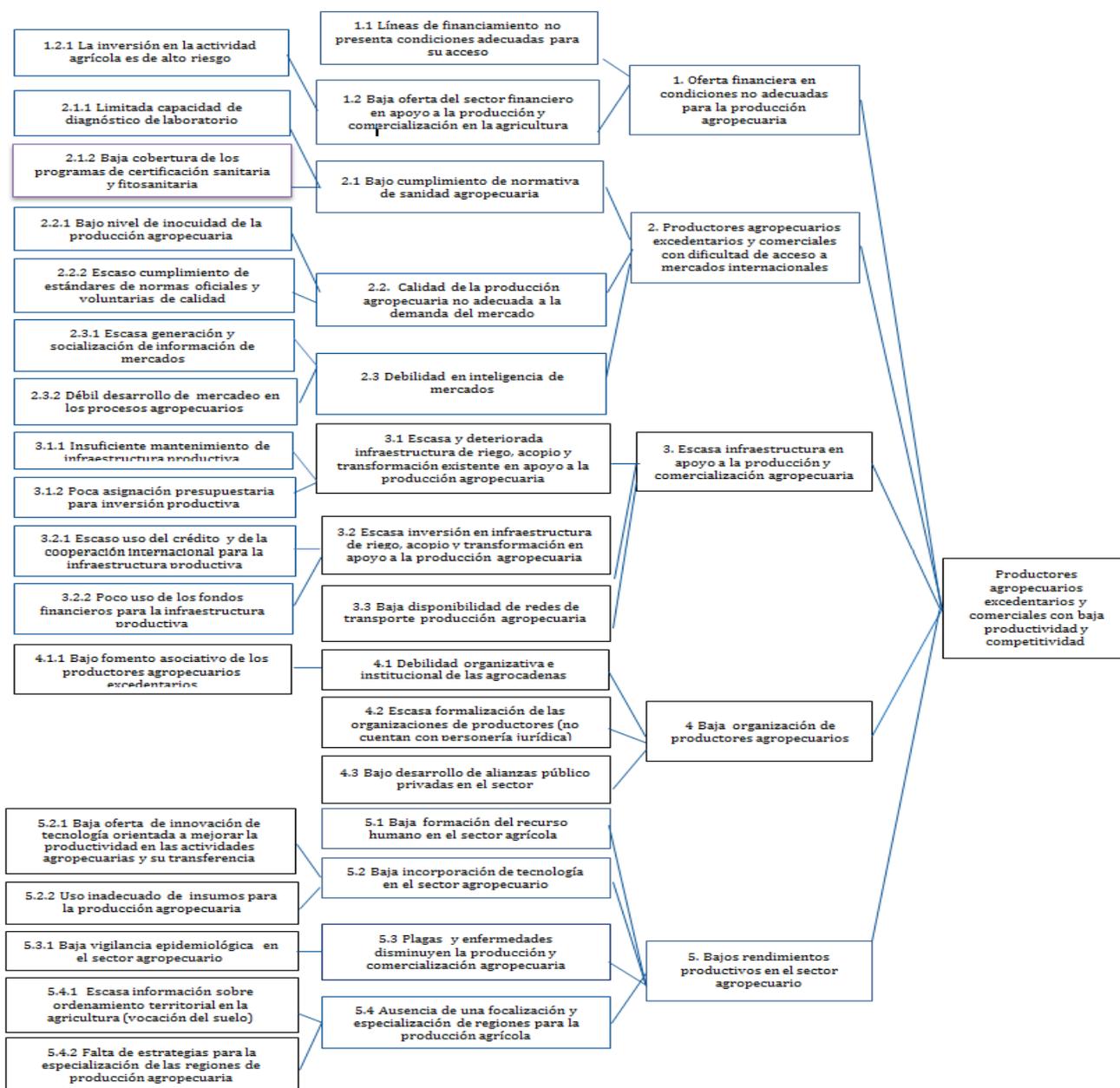
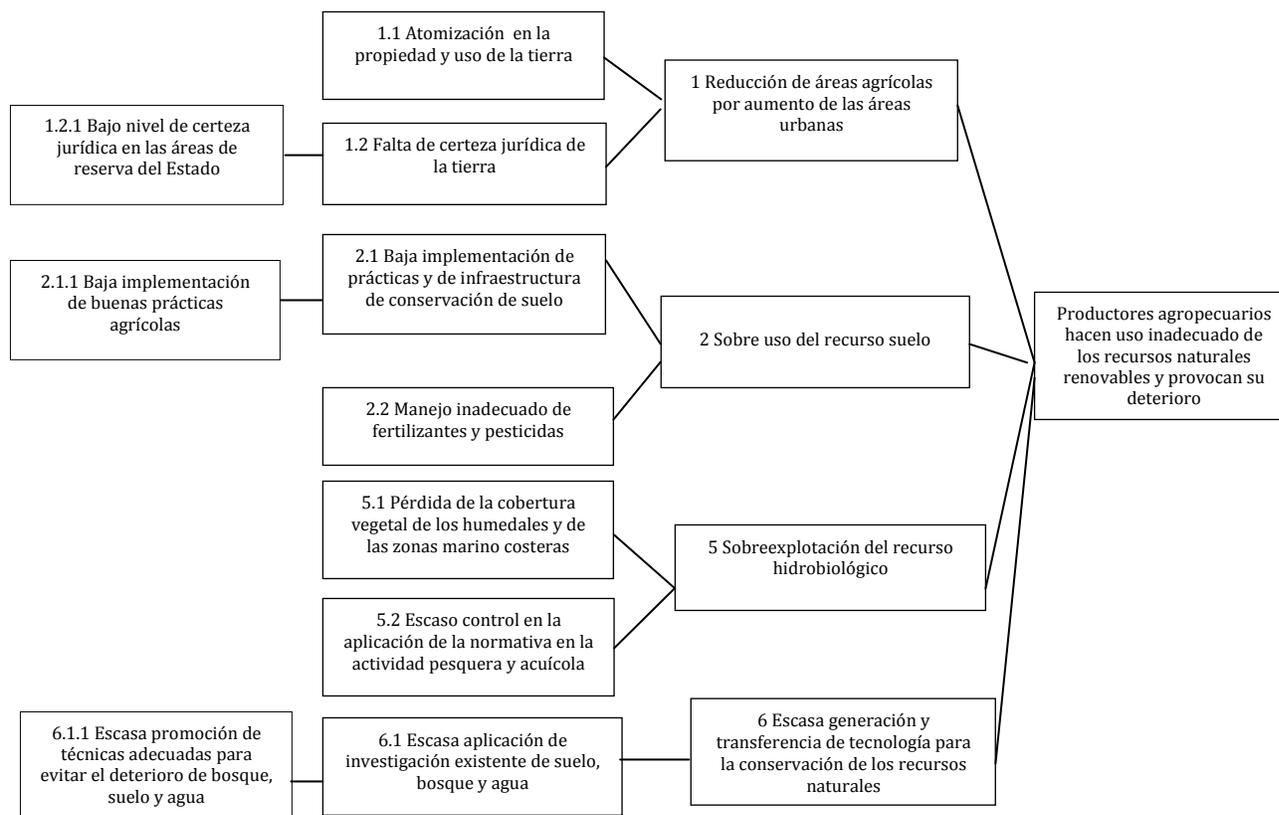


ILUSTRACIÓN 6: RED CAUSAL CRÍTICA DE LA PROBLEMÁTICA “PRODUCTORES AGROPECUARIOS EXCEDENTARIOS Y COMERCIALES CON BAJA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD”.

En la problemática “Productores Agropecuarios hacen uso inadecuado de los recursos naturales y provocan su deterioro”, se establece los problemas priorizados siguientes:



Fuente DIPLAN/MAGA: Talleres de formulación PEI MAGA 2016-2021.

ILUSTRACIÓN 7: RED CAUSAL CRÍTICA DE LA PROBLEMÁTICA “PRODUCTORES AGROPECUARIOS HACEN USO INADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y PROVOCAN SU DETERIORO”.

3.4 Plan Nacional de Desarrollo, Nuestra Guatemala 2032

El Plan se constituye en la política de largo plazo que articulara las políticas, planes, programas y proyectos e inversiones del país, con el propósito de transformar las condiciones de vida de grandes sectores de la población. El Plan se ha formulado en el seno del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (CONADUR).

El Plan, es un instrumento que orienta y organiza el quehacer del sector público a todo nivel, con una perspectiva de gradualidad que define prioridades, metas, resultados y lineamientos. Al mismo tiempo, constituye una oportunidad de armonización de las acciones de desarrollo en las que están involucrados actores de la sociedad civil y la cooperación internacional.

La institucionalidad pública y los sectores que conforman la sociedad guatemalteca, articulan esfuerzos en función de las prioridades de desarrollo definidas en el Plan desde el enfoque de los Derechos Humanos con un horizonte de 20 años. A partir de la perspectiva que plantea como un proyecto de nación el Plan Nacional de Desarrollo

El Plan plantea como propósito resolver la problemática rural y para alcanzar el desarrollo nacional, considera la economía rural, indígena y campesina, como el sujeto priorizado que contando con el rol rector del Estado como promotor del desarrollo humano integral, se constituye como el actor fundamental del desarrollo rural.

El Plan Nacional de Desarrollo establece 5 ejes, siendo los siguientes:

- Guatemala urbana y rural
- Bienestar para la gente
- Riqueza para todas y todos
- Recursos naturales hoy y para el futuro
- El Estado como garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo

3.5 La Política Nacional de Desarrollo Rural Integral –PNDRI–

La Política Nacional de Desarrollo Rural Integral, fue aprobada por Acuerdo Gubernativo 196-2009 y hace referencia a la finalidad del desarrollo rural, el cual la define como el avance progresivo y permanente en calidad de vida de los habitantes de los territorios rurales, a través del acceso equitativo y uso sostenible de los recursos productivos, medios de producción, bienes naturales y servicios ambientales, así como las oportunidades de emprendimiento y empleo digno para alcanzar el desarrollo humano (integral sostenible) en el área rural.

En la PNDRI se define al sujeto priorizado como “la población rural en situación de pobreza y extrema pobreza, con prioridad en los pueblos y comunidades indígenas y

campesinas con tierra insuficiente, improductiva o sin tierra; mujeres indígenas y campesinas; asalariados permanentes o temporales; artesanos; pequeños productores rurales; micro y pequeños empresarios rurales. La economía rural, indígena y campesina, se constituye por lo tanto en el sujeto económico que, contando con el rol rector del Estado en la presente Política y su acción como promotor del Desarrollo Rural Integral, se constituirá en un actor fundamental del desarrollo rural, entendiendo este como el desarrollo humano Integral de las poblaciones que habitan en esos territorios”.

Atendiendo a dicha Política, el MAGA planea atender en forma diferenciada en sus acciones estratégicas a los siguientes sectores de la población:

I. Agricultura de infrasubsistencia

La población es indígena en su mayoría, presenta altos índices de analfabetismo y pobreza en condiciones extremas; tiene poco acceso a recursos productivos (principalmente tierra) y a mercados; complementa la baja producción agrícola con empleos fuera de su parcela. Este sector contribuye con las mayores emigraciones del campo a la ciudad; pero en su conjunto poseen o tienen acceso al 40% de los bosques del país, en forma de tenencia comunal, municipal y grupos de retornados.

II. Agricultura de subsistencia

Aunque dedica parte de la cosecha al autoconsumo, este sector contribuye de manera atomizada y global con el mayor porcentaje de la producción nacional de granos básicos y de otros productos para el mercado interno; sin embargo, es ineficiente el acceso a mercados crediticios y tecnológicos, la infraestructura es deficiente y hay poco acceso a servicios básicos. Son, en parte, responsables del avance de la frontera agrícola.

III. Agricultura excedentaria

Se dedica principalmente a productos agrícolas no tradicionales, producción de café y a la mediana producción ganadera. Cuenta con beneficios de riego, pero los niveles de acceso a los mercados financieros y tecnológicos son aún deficientes. La producción se orienta principalmente al comercio, ya sea nacional o internacional, principalmente el segundo. Este tipo de productores es bastante organizado socialmente. Cuenta con cooperativas y otro tipo de organizaciones sociales que favorecen la actividad productora.

IV. Agricultura de producción comercial

La producción está completamente dedicada al mercado, principalmente la exportación de productos tradicionales. Tiene acceso al crédito y a los mercados tecnológicos, aunque también se advierten ciertas deficiencias de asistencia técnica. En este sector también se incluyen las compañías multinacionales que se dedican a la producción de cultivos no tradicionales.

3.6 Población priorizada y población meta

Al respecto el MAGA ha diseñado e implementado el Programa de Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina y que hace referencia que de acuerdo con la ENCOVI 2011, se contabilizaron 1,402,957 hogares en el área rural con una población total de 7,540,106 personas, equivalentes al 51.52% del total de la población nacional. De acuerdo a esta tipología, un 12.63% de hogares no posee tierras. El restante 87.27% de hogares posee tierras en diferentes dimensiones que constituyen 1,135,280 hogares agropecuarios. Del total de hogares agropecuarios que poseen tierra, el 61% está comprendido en la población objetivo del programa que suman 790,671 hogares agropecuarios en condiciones de infrasubsistencia, subsistencia y excedentarios, véase la tabla 4.

TABLA 5: Distribución de hogares agropecuarios, según su sistema productivo año 2011

Tipología	Hogares	Porcentaje	Porcentaje MAGA/PAFFEC
Sin Tierra	164,097	12.63	
Infrasubsistencia	105,856	8.15	
Subsistencia	513,395	39.51	61
Excedentario	171,420	13.19	
Pequeños comerciales	228,621	17.59	
Grandes comerciales	115,998	8.93	
TOTAL	1,299,387	100.0	790,671

Fuente: BID, 2012 y ENCOVI 2011

En el cuadro anterior se visualiza que el 61% del total de los hogares que realizan labores agropecuarias constituyen la población objetivo del PAFFEC/MAGA. De acuerdo con las definiciones de agricultura familiar, los hogares son de los tipos i. infrasubsistencia, ii. Subsistencia y iii. Excedentarios.

De acuerdo con los datos anteriores, los hogares agropecuarios que se priorizaron son los pobres extremos y pobres no extremos de los tipos en condiciones de infrasubsistencia, subsistencia y excedentarios, que totalizan 538,854 hogares, según se puede observar en la tabla 5

TABLA 6: Hogares agropecuarios e incidencia de pobreza

Incidencia de pobreza	Infrasubsistencia	Subsistencia	Excedentarios	Total
Pobre extremo	22,054	82,764	28,109	132,927
Pobre no extremo	63,710	254,608	87,609	405,927
TOTAL POBLACIÓN PRIORIZADA	85,764	337,372	115,718	538,854
No pobre	20,071	175,920	55,700	251,691
TOTAL	105,835	513,292	171,418	790,545

Fuente: Elaborado por DIPLAN, con base en datos del PAFFEC 2012-2016

En la tabla anterior se totaliza que el 38% (538,854) de los hogares rurales están comprendidos por debajo de la línea de pobreza, que practican agricultura familiar y que representan la población objetivo del MAGA.

Guatemala es un país en vías de desarrollo, su economía es la novena a nivel latinoamericano. De igual manera, la economía guatemalteca está llena de contrastes, ya que posee sectores en donde el IDH (Informe de Desarrollo Humano) es muy similar al de países europeos, principalmente en la gran área metropolitana de Guatemala; asimismo, posee otros indicadores fuera de la media latinoamericana y equivalentes a los de países africanos, principalmente en el interior del país, entre ellos los 83 municipios priorizados en el Plan del Pacto Hambre Cero. Sin embargo, en términos generales, Guatemala es el país con el índice de calidad de vida más bajo de América Latina, solo por arriba de Haití, y se coloca en el puesto número 117 de los 169 países del índice de calidad de vida, realizado por la Organización de las Naciones Unidas –ONU.

3.7 Desnutrición crónica

Cuatro de cada diez niños y niñas (43.4%) menores de cinco años presenta desnutrición crónica (la que mide la altura en relación a la edad), condición que provoca menos retención escolar, menor productividad, propensión a adquirir enfermedades y hasta pérdida del coeficiente intelectual, efectos irreversibles durante toda la vida. La desnutrición crónica afecta a ocho de cada diez (80%) de los niños y las niñas indígenas.

La crisis económica global y los efectos del cambio climático, especialmente sequías, están afectando aún más las economías y la subsistencia de las familias indígenas y de las más pobres, siendo los niños y las niñas entre los más afectados.

Por las características geográficas del país, existe una variabilidad climática que genera el corredor seco, lo que impide un desarrollo sostenible, a menos que se prioricen recursos para actividades productivas en dicha zona.

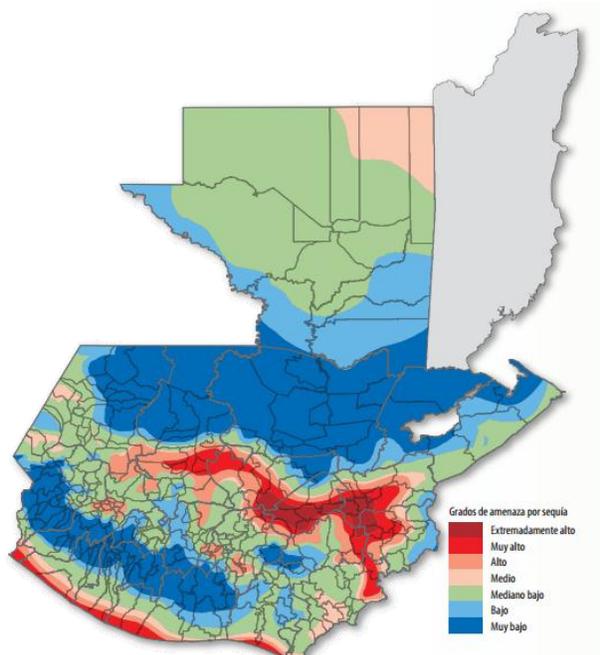


ILUSTRACIÓN 8: MAPA DE AMENAZAS POR SEQUÍA EN EL PAÍS

Sin embargo, la pobreza y la inseguridad alimentaria no son problemas independientes entre sí, Guatemala presenta una dinámica estacional que rige los

procesos de vida de los habitantes, en particular de las áreas rurales, de acuerdo con el calendario estacional que se presenta en la ilustración 7.

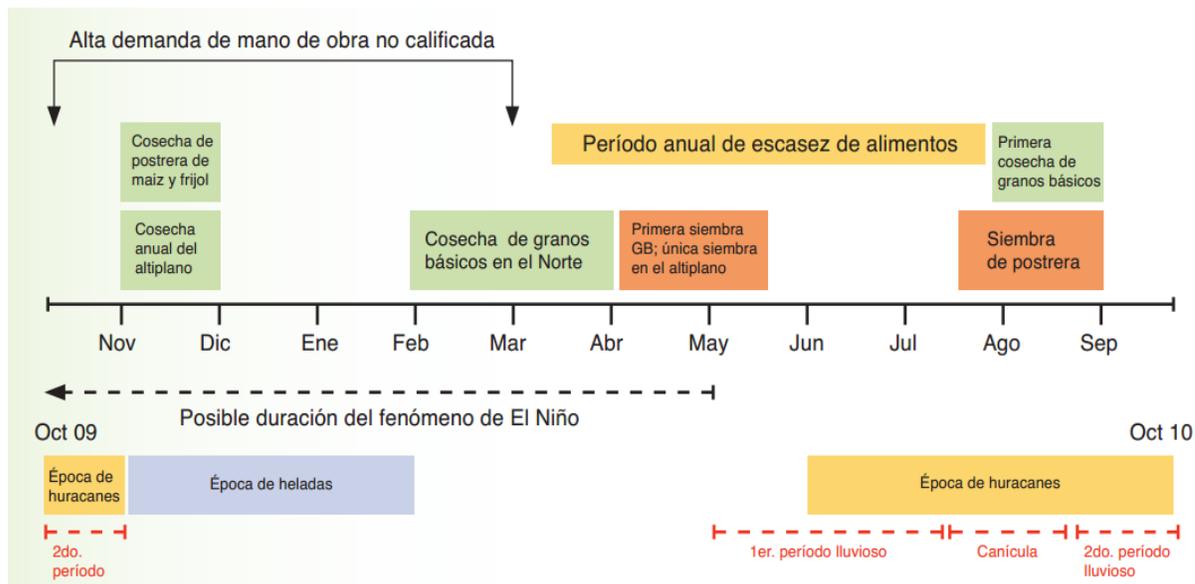


ILUSTRACIÓN 9: CALENDARIO ESTACIONAL Y EVENTOS CRÍTICOS

Guatemala registra los mayores índices de desnutrición crónica a nivel latinoamericano, al respecto, San Juan Atitán, en Huehuetenango, ha sido identificado como el municipio con mayor desnutrición crónica a nivel mundial, lo que hace imperativo alinear las acciones de política pública a las acciones del Gobierno central, para mitigar los efectos de una crisis cuyas causas estructurales son complejas. De ahí que la desnutrición en ciertas áreas del país no ha variado en nueve años de medición, la cual se realiza a través del censo de talla del Ministerio de Salud. La ilustración 16 presenta la variabilidad de la desnutrición crónica a nivel territorial.

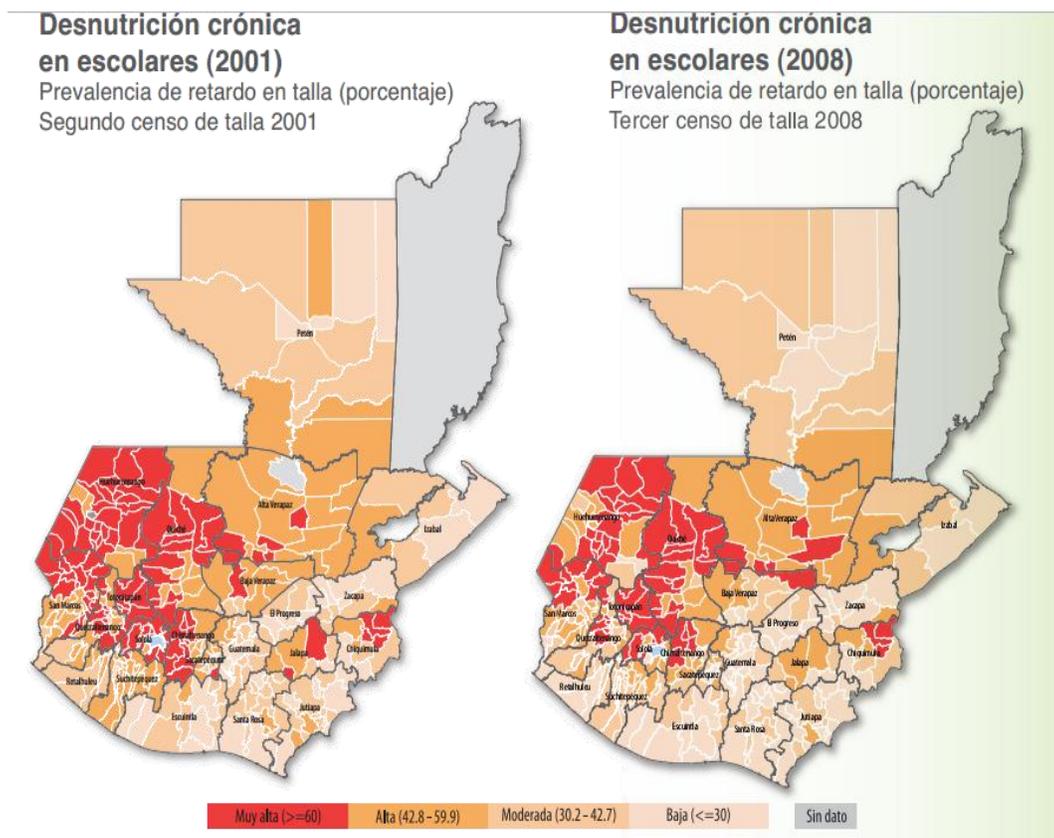


ILUSTRACIÓN 10: DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN ESCOLARES Y RETARDO EN TALLA

4. INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA DEL MAGA

Al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, según el Decreto 114-97, Ley del Organismo Ejecutivo, le corresponde atender los asuntos concernientes al régimen jurídico, que rige la producción agrícola, pecuaria e hidrobiológica, esta última en lo que le atañe. Asimismo, aquellas que tienen por objeto mejorar las condiciones alimenticias de la población, la sanidad agropecuaria y el desarrollo productivo nacional. Para ello tiene a su cargo las siguientes funciones:

- a) Formular y ejecutar participativamente las Políticas de Desarrollo Agropecuario, y de los Recursos Hidrobiológicos, estos últimos en lo que le corresponda; y, en coordinación con el Ministerio de Ambiente y de Recursos Naturales, diseñar la política para el manejo del recurso pesquero del país, de conformidad con la ley.

- b) Proponer y velar por la aplicación de normas claras y estables, en materia de actividades agrícolas, pecuarias y fitozoosanitarias, y de los recursos hidrobiológicos, estos últimos en lo que le corresponda, buscando la eficiencia y competitividad en los mercados, y teniendo en cuenta la conservación y protección del medio ambiente.
- c) Definir, junto con el Ministerio de Ambiente y de Recursos Naturales, la política de ordenamiento territorial y de utilización de las tierras nacionales, y promover la administración descentralizada en la ejecución de esta política; asimismo, deberá velar por la instauración y aplicación de un sistema de normas jurídicas que definan las responsabilidades y derechos vinculados a la posesión, usufructo y, en general, la utilización de dichos bienes, mientras permanezcan bajo el dominio del Estado.
- d) Formular la política de los servicios públicos agrícolas, pecuarios, fitozoosanitarios y de los recursos hidrobiológicos, estos últimos en lo que le atañe, y administrar en forma descentralizada su ejecución.
- e) En coordinación con el Ministerio de Educación, formular la política de educación agropecuaria ambientalmente compatible, promoviendo la participación comunitaria.
- f) Diseñar, en coordinación con el Ministerio de Economía, las políticas de comercio exterior de productos agropecuarios y de los recursos hidrobiológicos, estos últimos en lo que le atañe.
- g) Impulsar el desarrollo empresarial de las organizaciones agropecuarias, pecuarias e hidrobiológicas, estas últimas en lo que le atañe, para fomentar el desarrollo productivo y competitivo del país.
- h) Desarrollar mecanismos y procedimientos que contribuyan a la seguridad alimentaria de la población, velando por la calidad de los productos.
- i) Ampliar y fortalecer los procedimientos de disponibilidad y acceso a la información estratégica a productores, comercializadores y consumidores.
- j) Ejercer control, supervisión y vigilancia, en la calidad y seguridad de la producción, importación, exportación, transporte, registro, disposición y uso de productos plaguicidas y fertilizantes, rigiéndose por estándares internacionalmente aceptados.

A través del Acuerdo gubernativo 338-2010, se establece la estructura organizacional del MAGA y que a continuación se describe:

A. Funciones sustantivas

1. Despacho Ministerial

1.2 Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional (VISAN)

- Dirección de Asistencia Alimentaria y Nutricional
- Dirección de Apoyo a la Producción Comunitaria de Alimentos
- Dirección de Monitoreo y Logística de Asistencia Alimentaria

1.3 Viceministerio de Desarrollo Económico Rural (VIDER)

- Dirección de Desarrollo Agrícola
- Dirección de Reconversión Productiva
- Dirección de Desarrollo Pecuario
- Dirección de Infraestructura Productiva
- Dirección de Fortalecimiento para la Organización Productiva y Comercialización

1.4 Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones (VISAR)

- Dirección de Fitozoogenética y Recursos Nativos
- Dirección de Sanidad Vegetal
- Dirección de Sanidad Animal
- Dirección de Inocuidad
- Dirección de Normatividad de la Pesca y Acuicultura

1.5 Viceministerio Encargado de Asuntos de Petén

- Dirección de Desarrollo Agropecuario
- Dirección de Coordinación de Recursos Naturales y Agroturismo

1.6 Dirección de Coordinación Regional y Extensión Rural (DICORER)

- Formación y Capacitación para el Desarrollo Rural
- Sedes Departamentales
- Extensión Rural

1.7 Dirección de Cooperación, Proyectos y Fideicomisos

- Cooperación Interna y Externa
- Proyectos de Cooperación
- Fideicomisos

1.8 Dirección de Información Geográfica, Estratégica y Gestión de Riesgos (DIGEGR)

- Laboratorio de Información Geográfica
- Análisis, Información Estratégica y Gestión de Riesgos

B. Funciones Administrativas

1.9 Administración General

- Administración Interna
- Administración Financiera
- Recursos Humanos
- Comunicación Social e Información Pública

C. Funciones de apoyo técnico

1.10 Asesoría Jurídica

- Asesoría Legal
- Asesoría Administrativa
- Procuración

1.11 Dirección de Planeamiento

- Planificación y Programación
- Seguimiento y Evaluación
- Fortalecimiento y Modernización Institucional
- Comercio Internacional

1.12 Informática

- Sistemas de Presentación y Análisis de la Información
- Soporte Técnico y Seguridad Informática
- Análisis de Diseño

D. Funciones de control interno

1.13 Unidad de Auditoría Interna

E. Órganos de consulta, registro y apoyo

1.14 El Consejo Nacional de Desarrollo Agropecuario – CONADEA -

1.15 Instituto Geográfico Nacional “Ingeniero Alfredo Obiols Gómez” – IGN -

1.16 Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria –FONAGRO–

1.17 Oficina de Control de Áreas de Reserva del Estado –OCRET–

F. Unidades especiales de ejecución

1.18 Unidad de Equidad de Género

1.19 Unidad para el Desarrollo Rural Intercultural

1.20 Unidad de Cambio Climático

5. EJES TRANSVERSALES**5.1 Equidad de Género**

Dentro de la estructura funcional del MAGA, se creó a través del Acuerdo Gubernativo 128-2011 la Unidad Especial de Equidad de Género, con el objetivo general de socializar, ejecutar e implementar acciones encaminadas a reducir las brechas de exclusión a las que las mujeres han sido sometidas, facilitando su acceso a las diferentes actividades institucionales, en el marco de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres, y el Plan de Equidad de Oportunidades. Instrumentos, estos últimos, que son coordinados por la Secretaría Presidencial de la Mujer, a efecto de dar cumplimiento a los fines e impacto de las acciones adoptadas.

Dentro del Ministerio se ejecutan acciones que incorporan la equidad de género, coordinando e implementando proyectos en las diferentes unidades ejecutoras, y atendiendo proyectos productivos de diferente índole, que van directamente a la economía, a la nutrición y a la salud de las mujeres, especialmente las más

vulnerables y que tienen una carga familiar considerable en cuanto al número de hijos. Para ello, se les dan las herramientas metodológicas adecuadas, a fin de lograr el mejoramiento de su ingesta diaria, en cuanto a aporte vitamínico y variación nutricional. Estas actividades reciben acompañamiento y capacitación técnica constante.

Es importante señalar que la población, en especial las mujeres, participa en el proceso de transferencia tecnológica, fortaleciendo la intervención activa de la familia en el proceso, lo que permite una mayor divulgación del conocimiento.

La Unidad Especial de Equidad de Género coadyuva al fortalecimiento de las capacidades técnicas y económicas, de mujeres y hombres, en el uso y manejo sostenible de los recursos naturales, con el fin de fortalecer las capacidades a nivel local, y articula sus funciones, para garantizar la coordinación con el Plan del Pacto Hambre Cero.

5.2 Niñez y Adolescencia

El MAGA, como apoyo al desarrollo de la niñez y adolescencia, brindará capacitación para la implementación del huerto escolar, en diferentes escuelas del área rural, con estudiantes de cuarto, quinto y sexto primaria. Con este fin, les facilitará la dotación de semillas, pilones e insumos agrícolas, para que ellos sean los responsables de realizar las prácticas de cultivo, desde la siembra hasta la cosecha, siempre bajo la supervisión y capacitación del técnico responsable del MAGA.

A través de las Escuelas de Formación Agrícola, se pretende formar jóvenes, hombres y mujeres, a nivel medio en las diferentes ramas de especialización, como: producción agrícola, pecuaria, forestal, hidrobiológica, administración de recursos naturales renovables y no renovables, y la agroindustria. Se brinda educación formal para que, una vez egresados, apliquen en sus comunidades las técnicas necesarias en las actividades agropecuarias; así mismo, sean contratados como mano de obra calificada por empresas agropecuarias. Algunos estudiantes son beneficiados con becas para continuar su formación en la Escuela Nacional Central de Agricultura –ENCA–, o en la Escuela Agrícola Panamericana El Zamorano, Honduras. Las escuelas están ubicadas en Alta Verapaz, Huehuetenango, San Marcos y Sololá.

Los alumnos de estas Escuelas oscilan entre los 13 y 17 años de edad, son del área rural, y se espera que egresen alumnos de tercero básico y graduados de las carreras de Perito Agrónomo, Perito en Administración de Empresas Agropecuarias, Perito Forestal y Perito en Agroturismo. Como parte del servicio de extensión, en apoyo a la juventud, se ha programado también la capacitación y asistencia técnica en actividades agrícolas, pecuarias y forestales, a grupos integrales de jóvenes y adolescentes del área rural. Además, se implementarán huertos escolares, en las escuelas ubicadas en las comunidades priorizadas y que tienen cobertura del Sistema Nacional de Extensión Agrícola. Aquí participan alumnos de los grados de primaria, con la metodología de “aprender haciendo”, para que ellos se conviertan en sujetos de cambio, y lleven al seno de su hogar todos los conocimientos adquiridos en sus prácticas de campo.

5.3 Multiculturalidad e Interculturalidad

Para apoyar este tema, mediante Acuerdo Ministerial 116-2011, se crea la Unidad Especial de Ejecución para el Desarrollo Rural Intercultural, con competencia a nivel nacional, y funciones de asesoría técnica, operativa y administrativa. Con esta Unidad, se busca incidir a escala nacional e internacional, mediante la participación conjunta del desarrollo rural intercultural, de acuerdo con las necesidades y propuestas surgidas.

Para el 2016 se tiene programado entre otras acciones, capacitar capital humano como gestores, actores y protagonistas de la autogestión comunitaria, para el desarrollo rural, con pertinencia e identidad cultural, desarrollando capacidades organizativas, participativas y productivas para el fortalecimiento de la economía familiar, la disponibilidad y el acceso a los alimentos, para orientar el trabajo e incidencia del MAGA.

5.4 Cambio Climático

La adaptación al cambio climático brinda la posibilidad de reducir, en forma sostenible, muchos de los impactos adversos y aumentar los impactos beneficiosos, aunque ambos tienen su costo y dejan daños residuales.

Para Guatemala es estratégica, impostergable y forzosa la adaptación al cambio climático, como una medida para reducir la vulnerabilidad y la gestión de riesgo ante eventos naturales extremos. En esta línea, deben focalizarse los esfuerzos en diversas acciones, entre estas: protección de los recursos forestales, regulación de los recursos hídricos, conservación de suelos y ecosistemas estratégicos –como bosques nubosos–, recuperación de áreas degradadas por el cambio de uso del suelo, e intensificación del manejo de cuencas estratégicas, entre otros.

La degradación de los recursos naturales, en relación con la alta incidencia de pobreza, se observa a lo largo de las zonas rurales de Guatemala; pero con mayor intensidad en las zonas altas del Altiplano central y occidental. En esta zona, más del 35% de la población del país vive en un área que corresponde a menos de una cuarta parte del territorio nacional. La densidad poblacional en el Altiplano es de, aproximadamente, 200 personas por km². Aunada a estas características demográficas, la incidencia de pobreza rural es de un 82% (Estrategia de Reducción de la Pobreza. Segeplan, octubre de 2001).

Este año, el MAGA realizará acciones que coadyuvan a mantener y mejorar el entorno forestal del país, con base en las políticas y estrategias del gobierno actual. Estas acciones se desarrollarán en el marco de crear y fortalecer políticas ambientales sostenibles, para rescatar, proteger, conservar, desarrollar y aprovechar los recursos naturales, en forma controlada y sostenible.

El MAGA creó la Unidad Especial de Ejecución de Cambio Climático, a través del Acuerdo ministerial 157-2011, con el objetivo general de promover la adaptación del sector agropecuario guatemalteco a la variabilidad climática, tomando en cuenta los escenarios y efectos del cambio climático en las distintas actividades productivas. Para ello, tiene programadas las siguientes actividades: i) brindar capacitación y actualización técnica, en adaptación y mitigación de la agricultura al cambio climático; ii) desarrollar estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad; iii) realizar monitoreo y evaluación aplicados a la adaptación y mitigación de la agricultura al

cambio climático, en apoyo a las sedes departamentales del Ministerio y al Sistema Nacional de Extensión Agrícola.

El MAGA también ejecutará acciones de apoyo para algunos programas y proyectos que contribuyen a la protección, conservación y mejoramiento del medio ambiente, entre las que destacan las siguientes:

Dentro de este eje, el Instituto Nacional de Bosques –INAB– tiene actividades planificadas para ejecutar en el 2016, con énfasis en la reducción de la tala ilegal y la vinculación bosque-industria, como ejes fundamentales del desarrollo forestal del país, tomando en cuenta la inclusión y necesidades de todos los actores del sector. Asimismo, temas trascendentales, como el cambio climático y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, forman parte de las acciones apoyadas tanto por la política, el plan estratégico como la agenda forestal.

Las funciones del INAB giran en torno al fomento y protección de los bosques del país; lo cual le da una mayor relevancia, considerando que el bosque es un recurso vital para la sociedad guatemalteca. Pues, este, no solo aporta bienes a la economía nacional y es fuente de generación de empleo en el área rural, sino que brinda una serie de servicios; por ejemplo, la función de sumideros de carbono; la regulación de flujos de agua de lluvia, siendo la fuente más barata para proveer agua de calidad, la protección de suelos, entre otros. Además, el bosque es un bien de suma importancia para la población en pobreza y pobreza extrema, que no solo depende de la leña como principal sistema de combustión energética, sino también de alimentos, medicamentos y madera para construcción.

Todas las acciones llevadas a cabo por el INAB toman en cuenta el componente de la multiculturalidad guatemalteca, beneficiando a toda la población en general, ya que la gestión forestal requiere de la participación de todos los sectores de la población. Es importante mencionar que se incluye el fomento forestal, a través de programas de repoblación y manejo de bosques; por tal razón, estos lineamientos se han tomado en cuenta para la elaboración del presente plan operativo.

Las actividades a ejecutarse toman en cuenta la implementación de la Agenda Institucional de Cambio Climático la cual incluye acciones institucionales que contribuyen a reducir la vulnerabilidad ante eventos climáticos; vale la pena mencionar que todas las actividades Institucionales son de carácter transversal al

tema de cambio climático, género y pueblos indígenas. Asimismo temas trascendentales como el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio son parte de las acciones que se han tomado en cuenta dentro de la planificación para el año 2016.

Es importante resaltar que para el cumplimiento de las actividades planificadas, el INAB cuenta con alianzas estratégicas con diferentes grupos de actores del sector forestal como asociaciones comunitarias, gremiales, gobiernos municipales, grupos de silvicultores, ONGs ambientales, la Academia (Universidades, ENCA), Red de autoridades indígenas; y Red de beneficiarios del PINPEP, entre otros.

INAB definió un resultado institucional hacia el cual están dirigidos todos los productos, el mismo consiste en incrementar el uso sostenible de los bosques alcanzando 196,000 hectáreas de plantaciones, bosques naturales y ecosistemas forestales estratégicos bajo manejo. Para ello se han planteado nueve grandes productos institucionales en la línea de fomento a las actividades forestales, regulación y control en el uso de los bosques y fomento de una cultura forestal en el país.

Al finalizar el ejercicio 2016 se espera incorporar y mantener un total de 176,000 hectáreas al manejo forestal sostenible mediante incentivos forestales, así como monitorear 20,000 hectáreas bajo Licencia Forestal garantizando el correcto manejo del bosque, y mejorar la percepción y opinión pública en torno a la gestión de bosques con la sensibilización de 16,000 maestros y alumnos del sector educativo urbano y rural, complementado con seis campañas de comunicación y divulgación. Adicionalmente, con los servicios electrónicos que serán implementados se beneficiará un total de 30,000 usuarios de la institución.

6. ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

No.	FORTALEZA	Problema relacionado**
F1	Base legal y marcos jurídicos como ente rector del sector agrícola	2
F2	Recurso humano especializado	1, 2, 4
F3	Capacidad instalada del MAGA, (Infraestructura y equipo)	2, 4
F4	Organización y presencia a nivel nacional, Delegaciones en los 22 departamentos del país	2
F5	Posicionamiento institucional en el sector agropecuario. (Imagen y reconocimiento del MAGA por parte del usuario)	2, 4
F6	Política Nacional de Desarrollo Rural Integral -PNDRI- con apoyo político para su implementación.	1,4
F7	Se cuenta con programas de beneficio social que permiten tener un acercamiento con las comunidades (Sistema Nacional de Extensión Rural -SNER-)	1,3
F8	Se cuenta con información generada que puede ser utilizada para aplicaciones por distintos actores del sector agrícola	1, 2,3
F9	Generación de estudios de suelos con estándares actualizados	3, 4
F10	Que exista descentralización permite contar con amplia cobertura con servicios y bienes que benefician a la población (ICTA, INDECA, INAB, y otras)	1, 2, 3
F11	La existencia de leyes y políticas que permiten regular el uso de algunos recursos naturales (bosques)	3
F12	Incrementos anuales en asignación presupuestaria para el MAGA	4
F13	Contar con apoyo de cooperación externa tanto técnica como financiera	4
F14	Contar con una página Web a través de la cual se socializa información de interés para el personal y público en general	4
F15	Buena coordinación a nivel de gabinete con los programas sociales	2,4
No.	OPORTUNIDADES	Problema relacionado**
O1	Tratados y convenios internacionales	1,2
O2	Aplicación de tecnología agrícola	2
O3	Mejoramiento de la competitividad del sector agrícola	2
O4	Generación de empleo agrícola	2
O5	Especialización de algunos productores	2
O6	Alta demanda de productos agropecuarios en el mercado internacional	2
O7	Mejoramiento de ingresos del sector agrícola	2
O8	Acceso a la capacitación de recurso humano	1
O9	Microclimas para diversidad de producción	1
O10	Apoyo financiero para la compra de granos básicos	1
O11	Formación de CADER Centros de Aprendizaje para el Desarrollo Rural (CADER).	1
O12	Interés de gobiernos locales en tema ambiental	3
O13	Conciencia sobre cambio climático	3
O14	Ordenamiento territorial del sector agrícola	3
O15	Sector Justicia involucrado en el tema ambiental	3
O16	Iniciativa de Ley de suelos, agua, PROBOSQUE en el Congreso de la Republica para su aprobación.	3

O17	Cooperación externa técnica y financiera	1, 3, 4
O18	Alto potencial forestal	3
O19	Promoción del ecoturismo	3
O20	Percepción positiva de la institución a nivel nacional e internacional.	4
O21	Coordinación con programas sociales.	4
No.	DEBILIDADES	Problema relacionado**
D1	Insuficiente capacidad de reacción frente a los desastres naturales	1,2,3,4
D2	Centrada atención en infra y subsistencia, poca asistencia al sector agrícola	2,4
D3	Insuficientes alianzas público privadas	2,3,4
D4	Interrupción de procesos institucionales por inestabilidad laboral	2,4
D5	Desaprovechamiento de capacidades tecnológicas instaladas	2,4
D6	Poca institucionalización de enfoque de género/pueblos	1,3,2,4
D7	Baja capacidad para aprovechar los vínculos y oportunidades que nos brindan los tratados internacionales	2
D8	Actividades agropecuarias con baja capacidad de crédito	1,2
D9	Decisiones de autoridades internas desvirtúan la planificación	1,2,3,4
D10	Rotación de personal, Inestabilidad laboral	1, 2,4
D11	Desarticulación entre unidades del MAGA, Debilidad en la coordinación técnica y operativa entre las dependencias de la institución.	1,2 ,3,4
D12	Investigación ineficiente vinculada al sector	1,2,3,4
D13	Falta de seguimiento a programas de diversificación	1,2,4
D14	Abandono de silos	1,4
D15	Inexistencia de reservas estratégicas	1
D16	Participación institucional a nivel municipal y comunitaria es limitada	3,4
D17	No se promueve la generación de investigación	3
D18	Baja cobertura de capacitación para el uso de suelo, agua y bosque (recurso humano limitado y poco interés de los usuarios)	3
D19	No hay programas de concientización ambiental	3
D20	Los recursos financieros son limitados con la incertidumbre de ser estables	3
D21	No existe sistemas de evaluación de políticas , programas, proyectos y acciones	1,2,3,4
D22	Baja asignación financiera interna para la implementación de programas y proyectos.	1, 2,3,4
D23	Débil promoción y divulgación de las políticas públicas sectoriales	4
D24	Cobertura insuficiente de los programas de apoyo a los productores del sector.	4
D25	Agencias municipales de extensión y sedes departamentales con escaso recurso técnico y de información.	4
D26	Falta de estructura estandarizada de recursos humanos para el personal por contrato.	4
D27	Dualidad de acciones entre dependencias del MAGA	4
D28	Proceso de reclutamiento y selección de recursos humanos, vulnerable	4
D29	Debilidad en los procesos de inducción y capacitación del recurso humano por la alta movilidad	4

D30	Reducido Espacio físico en áreas administrativas en el edificio central del MAGA y en varias delegaciones departamentales	4
D31	Bajo conocimiento para seleccionar y adjudicar solicitudes de compras y adquisiciones	4
D32	Emplazamientos laborales a la institución, impiden dar cumplimiento a procesos administrativos de personal	4
D33	Sistema de evaluación del desempeño poco efectivo	4
No.	AMENAZAS	Problema relacionado**
A1	Planes de gobierno y no de nación, largo plazo	1,2,3,4
A2	Falta de continuidad de los programas de un gobierno a otro	1,2,3,4
A3	Presupuesto insuficiente para el sector	1,2,3,4
A4	Falta de independencia por incidencia política en el MAGA	1,2,3,4
A5	Cambio climático afecta la productividad del sector	1,2,3,4
A6	Investigación ineficiente vinculada al sector	1,2
A7	Duplicidad de funciones entre ministerios	1,2,3,4
A8	Disponibilidad Financiera no es sostenible	1,2,3,4
A9	Práctica de agricultura intensiva	3
A10	Sobreutilización de los recursos naturales	3
A11	Débil organización comunitaria para la administración de los recursos naturales	3
A12	Débil control en el uso de sustancias químicas que contaminan las fuentes de agua	3
A13	Limitaciones para la inversión pública en el sector	3
A14	El deterioro constante de los recursos naturales por la población	3
A15	Las alianzas público - privadas son escasas	3
A16	No existen leyes que regulen el uso del suelo y agua	3
A17	Incrementos de plagas y enfermedades	3
A18	Dificultad de coordinación interinstitucional.	4

Problemas priorizados**

1. Baja disponibilidad y acceso a medios de producción para la agricultura familiar
2. Productores agropecuarios excedentarios y pequeños comerciales con baja productividad y competitividad
3. Productores agropecuarios hacen uso inadecuado de los recursos naturales renovables y provocan su deterioro
4. Capacidades institucionales limitadas para consolidar una gestión orientada a resultados sostenibles en el sector Agropecuario

7. ANÁLISIS DE ACTORES

No	Actor Nombre y descripción/ por problemas priorizados	(1) Rol				(2) Importancia				(3) Poder				(4) Interés				(5) Recursos	(6) Acciones principales	(7) Ubicación geográfica
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4			
1	Sistema de Consejos (CODEDES, COMUNES, COCODES)	1	2	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	-1	1	-1	1	Financieros, de consulta	Proximidad con los beneficiarios, comunicación, organización. El Sistema de Consejos es el medio principal de participación de la población en la gestión pública	Todo el país
2	Gobiernos locales (municipales)	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Financieros y de organización	Proximidad con la población, cuenta con el funcionamiento de comisiones municipales que abordan diferentes temas de interés para el MAGA, entre ellos ordenamiento territorial, fomento económico, ambiente y recursos naturales; descentralización, participación ciudadana. Manejan sus propios recursos y presupuesto	Todo el país
3	Cooperación internacional técnica (organismos y países amigos)	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	financieros y técnicos	cooperación técnica en capacitación, insumos, equipo para el cumplimiento de las funciones del MAGA	Ciudad de Guatemala
4	Sector académico (IARNA, INAP, Universidades, FAUSAC, ENCA, FLACSO)	2	1	2	2	1	0	0	1		-1		1		-1		1	investigación y conocimientos	Investigación, formación, capacitación	Depto. de Guatemala
5	Sectores organizados (cooperativas, microempresas, etc.)	2	1	0	2	1	1	0	1	1	1	-1	1	1	1	1	1	financieros, organización	Organización y asociatividad de productores agropecuarios que pueden ser promotores de las políticas sectoriales y subsectoriales	Todo el país
6	Centros de investigación internacional (IICA, FAO, CATIE, OIRSA)	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	investigación y conocimientos	Investigación, conocimiento	Depto. de Guatemala
7	Organizaciones campesinas (CNOC, CONIC)	-1	1	0	-1	-1	1	1	-1				1	-1	1	-1	1	políticos, poder de convocatoria	Demandan atención a las necesidades de sus afiliados, ejerciendo presión de atención inmediata sin tomar en consideración la disponibilidad de recursos de la institución	Todo el país
8	Medios de comunicación		0	0	0	0	0	1	0		-1	1	0		-1	1	-1	Influencia en la población, ayudan a formar opinión	Divulgación de información	Todo el país

No	Actor Nombre y descripción/ por problemas prioritizados	(1) Rol				(2) Importancia				(3) Poder				(4) Interés				(5) Recursos	(6) Acciones principales	(7) Ubicación geográfica
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4			
9	Sector bancario (Banrural, CHN y otros)	-1	-1	1	1	1	-1	0	1		-1		0		-1		-1	Líneas de crédito	Financiamiento para el sector	Todo el país
10	Cooperación internacional financiera	2	1	1	1	1	1	1	1		1		1		1		1	financiamiento para el sector	Financiamiento para el sector	
11	Ministerio de Energía y Minas	1	1	2	1	0	0	1	1			1				-1			Desarrollan función pública relacionada al quehacer institucional	Depto. de Guatemala
12	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	1	0	2	2	0	0	1	1			1				1	1	Recursos financieros, técnicos	Desarrollan función pública relacionada al quehacer institucional, análisis de impacto ambiental	Depto. de Guatemala
13	Ministerio de Educación	2	2	2	2	1	1	1	1			1				1	1	Formación, recursos financieros	Desarrollan función pública relacionada al quehacer institucional	Depto. de Guatemala
14	Ministerio de Salud Pública	2	2	2	2	1	1	1	1		1	1			1	1	1	Recursos financieros,	Desarrollan función pública relacionada al quehacer institucional	Depto. de Guatemala
15	Ministerio de Finanzas Públicas	2	2	2	2	1	1	1	1			1				-1	2	Recursos financieros, técnicos	Administrar los recursos financieros y patrimoniales del Estado	Depto. de Guatemala
16	Ministerio de Economía	2	2	2	2	1	1	1	1		1	1			-1	1	2	Recursos financieros y técnicos	Administra la Política de Comercio Exterior de Guatemala., los Acuerdos Comerciales Internacionales de los que Guatemala forma parte, garantizando los intereses del país.	Depto. de Guatemala
17	Ministerio de Gobernación	1	1	2	1	1	1	1	1			1				1	1	Recursos técnicos	Desarrollan función pública relacionada al quehacer institucional	Depto. de Guatemala
18	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	2	2	0	1		1		2		0		1		-1		1		Desarrollan función pública relacionada al quehacer institucional	Depto. de Guatemala
19	Ministerio de Desarrollo	0	2	0	1		1	0	1		1	0	1		1	0	1		Desarrollan función pública relacionada al quehacer institucional	Depto. de Guatemala
20	SEGEPLAN	2	2	2	2		1	1			1	0			1	1	1		Orienta y coordina procesos y decisiones estratégicas que contribuyen al desarrollo del país, en el marco del Sistema Nacional de Planificación.	En todos los departamentos
21	Entidades descentralizadas (Fondo de Tierras, INAB, ICTA y otras)	2	2	2	2			1				1				1	2		Desarrollan temas fundamentales en el desarrollo del sector	
22	CAFIG	1	0	0	1				1				1				1		poder político, de ejecución de programas y proyectos, influencia sobre agremiados, investigación	Todo el país
23	CAMAGRO	1	-1	-1	1		-1	1			-1	1			-1	-1	1		Defensa de sus agremiados, agrupa a 14 gremios de productores agrícolas y pecuarios	Depto. de Guatemala
24	AGEXPORT	1	1	2	1		0	1			1	1			1	1	2		Promueve el crecimiento de las exportaciones basados en la competitividad	Depto. de Guatemala

No	Actor Nombre y descripción/ por problemas priorizados	(1) Rol				(2) Importancia				(3) Poder				(4) Interés				(5) Recursos	(6) Acciones principales	(7) Ubicación geográfica	
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
25	Cámara de Industria y Comercio	1	0	-1	0			0				1				1			Representación y promoción del Comercio.	Depto. de Guatemala	
26	Productores agropecuarios (pequeños, y medianos)	2	2	-1	2			0	2			0						-1	2	Todo el país	
27	Grandes productores agropecuarios	2	2	-1	2			0	2			1						-1	1	Todo el país	
28	Congreso de la República	2	2	2	2			1				1						-1	2	Aprobación del Presupuesto General de la Nación, Decretar, función fiscalizadora, reformar y derogar las leyes.	
29	Contraloría General de Cuentas	0	0	0	2	0	0	1	1	-1	-1	1	1	-1	-1	1	1		Función fiscalizadora, vela por la probidad, transparencia y honestidad en la administración pública, y por la calidad del gasto público		
30	Universidades	1	1	2	2			1				0						1	1	Formación académica, investigación, Epesistas. La FAUSAC cuenta con un centro de inteligencia de mercados	
31	Organismo Judicial y Ministerio Público	0	0	2	0			1				1						1		La Fiscalía de Delitos contra el Ambiente del Ministerio Público tiene su cargo la responsabilidad de investigar y llevar ante los tribunales de justicia a los depredadores del ambiente, flora y fauna del país.	
32	CONAP	0	0	2	0			1				1						1	1	Asegurar la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica y las áreas protegidas de Guatemala	
33	SAA. Secretaria de Asuntos Agrarios	1	1	2	1			1				0						-1	2	Rectora del tema agrario, con énfasis en la articulación de la política agraria así como la resolución y transformación de conflictos relativos a la tierra	
34	Secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia	1	1	2	0			1				0						1	1	Coordinación, dirección y fortalecimiento del Sistema de Consejos de Desarrollo; y de la Descentralización del Organismo Ejecutivo	
35	CONRED	1	1	2	1			1				0						1	1	Coordinar esfuerzos de rescate, atender y participar en la rehabilitación y reconstrucción de los daños causados por los desastres	
36	SESAN, Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional	1	2	2	2		1	1				0	0		-1	1	2		Responsable de la coordinación, integración y monitoreo de intervenciones de seguridad alimentaria y nutricional entre sector público, sociedad y organismos de cooperación internacional		

No	Actor Nombre y descripción/ por problemas priorizados	(1) Rol				(2) Importancia				(3) Poder				(4) Interés				(5) Recursos	(6) Acciones principales	(7) Ubicación geográfica	
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
37	INE, Instituto Nacional de Estadística	1	1	2	1			1				1					1	2		Diseñar y ejecutar la Política Estadística Nacional.	
38	ANAM	0	0	1	1			1				0					-1	1		Defender la autonomía local y los intereses de los municipios., impulsar la descentralización, apoyar a las municipalidades en sus tareas de servicio a la comunidad e impulso al desarrollo de sus territorios	
39	INFOM, Instituto de Fomento Municipal	1	1	1	2			1				1					-1	1		Asistencia técnica y financiera a las municipalidades, en la realización de programas básicos de obras y servicios públicos, en la explotación racional de los bienes y empresas municipales, en la organización de la hacienda y administración municipal	
40	Sistema Nacional de Prevención y Control de Incendios Forestales SIPECIF	0	0	2	0			1				1					1			Prevención y control de incendios forestales	
41	Autoridades Indígenas	0	1	1	0			1				1					1			Las autoridades indígenas legitiman su especialidad a partir del ejercicio de su autoridad, esto les otorga potestad suficiente para sancionar y acompañar a los involucrados en conflictos sociales	
42	PRONACOM Programa Nacional de Competitividad	2	1	0	1									1				1		facilitador de los esfuerzos y alianzas interinstitucionales entre el sector público, empresarial y sociedad civil, para el desarrollo de la competitividad del capital humano y empresarial, que genere la inversión	
43	ANAVI, Asociación Nacional de Avicultores	1	0	0	1									2				2			
44	Cámara de Comercio	1	0	0	1															Defender y representar los intereses de los comerciantes y promover la emisión, reforma o derogación de leyes que se relacionen o afecten su campo de acción	
45	Asociación de Porcicultores de Guatemala	1	0	0	1									2				2	Financieros y técnicos	Mejora continua de la producción, manejo, comercialización e industrialización de los productos porcinos.	
46	ANACAFE, Asociación Nacional del Café	1	1	1	1									2				1	Representar al sector cafetalero de Guatemala	Extender Licencias de Exportación. Desarrollar y ejecutar la política cafetalera. Representa a más de 120 mil cafetaleros de todo el país. El cultivo del café ocupa el 2.8% del territorio nacional	Está presente en 20 de los 22 departamentos.

No	Actor Nombre y descripción/ por problemas priorizados	(1) Rol				(2) Importancia				(3) Poder				(4) Interés				(5) Recursos	(6) Acciones principales	(7) Ubicación geográfica				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4							
47	FEDECOAG, Federación de Cooperativas Agrícolas de Guatemala	1	1	0	1											1						1	<p>Promover y facilitar el desarrollo de las cooperativas afiliadas y otras organizaciones de base, a través del apoyo técnico-financiero</p>	Huehuetenango, Quiché, San Marcos, Zacapa, Quetzaltenango, Retalhuleu, Santa Rosa, Izabal, Jalapa Suchitepéquez, Chiquimula, , Escuintla, Petén Sololá, y Chimaltenango
48	FUNDESA , Fundación para el Desarrollo de Guatemala	1	1	1	1											1							<p>Información y conocimiento, Aglutinador de proyectos clave en transformación económica y social de largo plazo Interlocutor con entidades internacionales para la innovación e introducción de nuevas ideas y conceptos a Guatemala</p>	
49	Gremial de Huleros	1	0	1	1											1	-1	1	1	Financieros, técnicos,	<p>Sistemas modernos de producción de la fincas huleras, laboratorios de purezas genéticas de las plantaciones de hule (laboratorio de electroforesis), salud productiva de las plantaciones (laboratorio de Diagnóstico de látex), identificación de enfermedades (laboratorio de Fitopatología). Investigación y experimentación de nuevos clones, para mejorar la productividad,</p>			
50	Asociación de Azucareros de Guatemala AZASGUA	1	0	0	1														1	Financieros, Políticos económicos	<p>Incrementar la producción a través del desarrollo y mejoramiento de la productividad de la caña de azúcar así como tecnificar y capacitar los recursos humanos relacionado con la producción de caña de azúcar. Posee el centro de investigación responsable de generar, adaptar y transferir tecnología de calidad para el desarrollo rentable y sostenible de la agroindustria azucarera.</p>			

8. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

8.1 Misión

Somos una Institución del Estado, que fomenta el desarrollo rural integral a través de la transformación y modernización del sector agropecuario, forestal e hidrobiológico, desarrollando capacidades productivas, organizativas y comerciales para lograr la seguridad y soberanía alimentaria y competitividad con normas y regulaciones claras para el manejo de productos en el mercado nacional e internacional, garantizando la sostenibilidad de los recursos naturales.

8.2 Visión

Los productores agropecuarios, forestales e hidrobiológicos con apoyo del MAGA han obtenido un desarrollo rural integral a través del uso equitativo de los medios de producción y uso sostenible de los recursos naturales renovables, mejorando su calidad de vida, seguridad y soberanía alimentaria, y su competitividad.

8.3 Valores institucionales

1. **Transparencia:** Gobernar con probidad, honestidad, honradez e integridad.
2. **Institucionalidad:** Se propugna el respeto y observancia de las leyes relacionadas, y el principio de eficiencia y coordinación en la gestión pública, para obtención de logros en la materia.
3. **Reforma política y del Estado:** La democracia como la mejor forma de gobierno para Guatemala, en observancia del marco jurídico vigente en nuestro país, respetando la independencia de los poderes del Estado y trabajando en alianza estratégica con los gobiernos autónomos municipales. Para ello es necesario que las instituciones y organizaciones del Estado funcionen y entreguen resultados a los ciudadanos, por lo que es imperativo retomar el proceso de modernización de la administración pública, como instrumento a través del cual actúa y se materializa el Estado.

4. **Valor agregado sobre las lecciones aprendidas:** Los últimos gobiernos han construido institucionalidad pública y a la actual administración le corresponde usar las lecciones aprendidas para construir sobre las bases existentes y aportar innovaciones derivadas de los anhelos depositados en el nuevo gobierno.
5. **Primacía del ser humano y la vida:** Se ubica en el centro de las acciones y las estrategias al ser humano, para que mediante la garantía de su bienestar como consecuencia de la alimentación y la salud pueda concentrarse en generar y replicar la vida a su alrededor en una convivencia armónica con el medio ambiente.
6. **Solidaridad:** La solidaridad implica dar prioridad en los servicios, gasto y acción del Estado a los guatemaltecos más pobres y aquellos en mayores condiciones de vulnerabilidad para evitar que sigan estando excluidos del acceso a oportunidades. La solidaridad y la inclusión serán elementos transversales de las políticas públicas ya que toda la acción del Estado debe contribuir al logro de su realización.
7. **Respetar los Acuerdos de Paz y promover las metas del milenio:** La voluntad política para el cumplimiento de compromisos que corresponden al Ejecutivo y la activación de la participación de otros sectores responsables, ya que la responsabilidad del cumplimiento de ambos acuerdos es de toda la sociedad y no puede recaer solamente en el Gobierno.
8. **Inclusión y democracia:** Los Estados que funcionan y que son garantes del bien común son capaces de articular los intereses de los distintos grupos sociales; de dar acceso equitativo a las oportunidades de desarrollo económico, social y político, y de generar en los ciudadanos y grupos sociales un sentido de pertenecer y estar incluidos en los intereses de la sociedad.
9. **Búsqueda de consensos:** La búsqueda de grandes acuerdos entre los sectores de la sociedad civil, entre esta y el Gobierno, en su relación con el pueblo de Guatemala y como parte de la Administración Pública. La solución de diferencias se dará en el marco del diálogo, el respeto a todas las opiniones y el cumplimiento de los deberes del Estado.

10. **Descentralización y participación:** La centralización geográfica de la producción y de la infraestructura productiva y social, así como la gestión centralizada y sin participación ciudadana de las instituciones, programas y servicios del Estado, han repercutido directamente en los altos grados de pobreza, la falta de oportunidades en el área rural y el acceso desigual a los servicios. La descentralización y la promoción de la participación ciudadana en la gestión del desarrollo son, entonces, elementos fundamentales de nuestra estrategia de reducción de la pobreza y de la modernización del Estado.
11. **Interculturalidad:** Esta es una práctica social de interrelaciones con grupos de distintas etnias, lenguas y culturas, basada en la igualdad de derechos, el respeto a la diferencia cultural y una intensa interacción. Los principios de ciudadanía, derecho a la diferencia y de unidad en la diversidad, se articulan en esta concepción de interculturalidad, que tiene en cuenta no solo las diferencias entre personas y grupos, sino también las convergencias, los vínculos, los valores compartidos, las normas de convivencia legitimadas y las instituciones e intereses comunes.
12. **Creación de capitales:** A partir del capital humano y el capital natural, se creará el capital económico mediante opciones de producción y empleo dignas, que permitan obtener el capital social, como consecuencia de los tres anteriores.
13. **Integralidad:** Se atienden las diferentes dimensiones de los problemas, con el fin de crear un proceso virtuoso, incluyente y permanente para alcanzar los objetivos de bienestar social.
14. **Sostenibilidad:** El desarrollo sostenible permite cubrir las necesidades actuales, sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para cubrir sus propias necesidades. Para ello, el desarrollo agropecuario será basado en un ordenamiento territorial, para la producción sostenible y amigable con el ambiente y así minimizar los efectos del cambio climático.

8.4 Programas y productos estratégicos

8.4.1 La agricultura comercial: inversión privada para el desarrollo rural

Antecedentes

El Gobierno de la República ha presentado a la sociedad guatemalteca la estrategia para implementar la Política de Desarrollo Rural Integral, con la intención de pasar del discurso a la práctica y cumplir con los compromisos de Estado, proponiendo como ejes del accionar a la economía familiar y la producción comercial empresarial.

Con el Programa estratégico de Agricultura Comercial –PAC–, se persigue implementar acciones que contribuyan a fomentar la producción agropecuaria comercial, a través del fortalecimiento de los encadenamientos productivos, el incremento y la diversificación de la producción, y el cumplimiento de normas y regulaciones nacionales e internacionales. Se espera aumentar la participación del sector agropecuario en el PIB.

Objetivos

El PAC se desarrollará a partir de la elaboración del diseño conceptual de un instrumento que dinamice la economía rural, dentro del marco de la Política Agrícola, que permita:

- La integración de empresas rurales competitivas, con capacidad emprendedora, de innovación y empresarial.
- El desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa rural, cooperativas y grupos de la comunidad dedicadas a la producción agropecuaria, la agroindustria y los servicios rurales.
- La integración de cadenas agroproductivas comerciales y fortalecer su competitividad a través de identificar emprendimientos empresariales.
- El fortalecimiento y crecimiento de los encadenamientos productivos, para mejorar su competitividad y acceso a los mercados.
- La promoción de un entorno favorable para una agricultura competitiva (entorno nacional e internacional)
- Proponer mecanismos que incentiven las inversiones productivas, de transformación y comercialización en el área rural, con énfasis en

cooperativas, empresas campesinas asociativas y otras asociaciones productivas, MIPYMES, y actores de cadenas agro-productivas.

- Impulsar el desarrollo y fortalecimiento de organizaciones productivas, con enfoque de agrocadenas y una visión empresarial.
- Facilitar el desarrollo de infraestructura para la producción, acopio, empaque y procesamiento de los productos agropecuarios destinados a los mercados nacionales e internacionales.
- Propiciar la modernización y eficiencia de los procesos tecnológicos y la aplicación de regulaciones, en la producción y comercialización de los productos agropecuarios, sin detrimento de los recursos naturales y el ambiente.
- Fomentar el desarrollo de empresas productoras de suministros tecnológicos, la formación de capital humano especializado y la dotación de servicios financieros, para diversificar y ampliar la oferta productiva del país.
- Impulsar el establecimiento y la operación de Programas y Campañas destinados a la prevención, control y erradicación de plagas y enfermedades, de importancia económica para la actividad agropecuaria.

Estrategias de intervención

- Acceso a mercados e inclusión en cadenas de valor

El agricultor (a) excedentario debe incrementar el acceso de sus productos a los mercados, como sujeto importante en los procesos de la economía campesina en tanto que se constituye oferente de trabajo rural, y por su papel en los procesos de seguridad y soberanía alimentaria, como proveedor de granos y otros alimentos. Esta estrategia se fortalecerá principalmente a través del programa Triángulo de la Dignidad.

De igual manera que los agricultores excedentarios priorizados en este Programa, se incluyen específicamente los campesinos beneficiarios de los programas de dotación de tierras de FONTIERRAS, y que se encuentran en situación de no pobreza, en las actividades productivas excedentarias o con potencialidad excedentaria, de forma individual o asociada.

Con la implementación del Programa de Agricultura Comercial se espera dinamizar la producción campesina excedentaria y facilitar el acceso de sus productos a los mercados locales, nacionales y regionales.

Los resultados que permitirán demostrar la efectividad del PAC serán los siguientes:

- ✓ El incremento de la producción en ambientes y condiciones controlados (invernaderos, hidroponía, sistemas de riego, almacenamiento de agua, acuicultura, apicultura y explotación pecuaria).
- ✓ El incremento en el arrendamiento de tierras.
- ✓ La apropiación y uso general de buenas prácticas agrícolas y de manufactura.
- ✓ El incremento en el acceso al financiamiento y crédito.
- ✓ El crecimiento y fortalecimiento de las asociaciones para la comercialización.
- ✓ El fortalecimiento de las vinculaciones a mercados locales, nacionales y regionales.
- ✓ La dotación y mejoramiento de infraestructura de acopio y riego.
- ✓ Establecimiento de alianzas productivas entre los diferentes actores de la cadena de valor (preproducción, producción, transformación, comercialización, compradores y consumidores).

De igual manera, el Programa de Agricultura Comercial considera fundamental el fortalecimiento de las asociaciones y de las cadenas productivas, para incrementar el valor agregado de los productos y lograr un desarrollo integral de los sectores asociados en clúster. Esto a su vez les permitirá ser más competitivos y ser menos vulnerables a los cambios de los mercados nacionales, regionales e internacionales. Para lograr la implementación de esta estrategia, los resultados visibles del Programa deberán permitir:

- Identificar y priorizar las cadenas productivas existentes en los diferentes mercados nacionales.
- Apoyar con asistencia técnica y acompañamiento en la integración de cadenas productivas, ayudando a establecer sus diferentes niveles, roles y funciones.
- Apoyar en procesos de gestión para la obtención de apoyo financiero, comercial y de buenas prácticas empresariales y de manufactura.

Formas de intervención

Población objetivo del PAC: 516,029 hogares agropecuarios, que incluyen a:

- 171,420 hogares excedentarios
- 228,621 hogares de pequeños comerciales
- 115,988 hogares de grandes comerciales

Esta población objetivo será incluida en el Programa, donde se le transferirán las competencias necesarias en tecnología y gestión, con el fin de mejorar sus habilidades productivas y su capacidad de negociación, para desarrollar un alto nivel de competitividad agrocomercial, en la producción agropecuaria diversificada.

Identificación de oportunidades y potencialidades

- Formas empresariales
- Subsectores
- Plataformas productivas

Relación con objetivos globales del Gobierno

- El Plan de Gobierno
- La Política Agrícola
- La Política Nacional de Desarrollo Rural Integral

8.4.2 Programa de Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina –PAFFEC–

Con el PAFFEC se busca contribuir al alcance de los resultados estratégicos del Plan Pacto Hambre Cero, correspondientes a los resultados: número 3. Incrementar el consumo calórico proteico en las familias; y 4. Incrementar los ingresos familiares, a través del establecimiento de Centros de Aprendizaje para el Desarrollo Económico Rural –CADER– en todo el país, los que funcionarán como unidades demostrativas de tecnologías apropiadas orientadas a conservar el suelo y agua; diversificar, almacenar y conservar los alimentos; mejores prácticas para el manejo del hogar; entre otras que se describen con detalle a continuación, con la participación de las familias campesinas de infra y subsistencia.

Antecedentes

El MAGA, con el apoyo técnico de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura –FAO–, formuló el Programa de Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina, PAFFEC. Esta iniciativa está basada en el Plan para Activar y Adecuar la Política Nacional de Desarrollo Rural y pretende ser un aporte a su consecución desde las competencias sectoriales que le corresponden a este Ministerio.

Objetivo

Dar respuestas integrales a las prioridades nacionales, como el desarrollo rural; y a las urgencias nacionales, definidas en el Plan Pacto Hambre Cero. El Programa tiene como población meta priorizada a los habitantes del área rural, quienes sustentan su vida en la agricultura familiar, en condiciones de pobreza y pobreza extrema (agricultura de infrasubsistencia y subsistencia), estrategias de vida que se asocian con los mayores índices de vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria y nutricional (INSAN).

8.4.2.1 Estrategias de intervención:

a) Fortalecimiento de organización comunitaria

- Sistemas sostenibles de uso de la tierra
- Conservación de suelo y agua
- Acceso a Insumos productivos y tecnologías
- Uso sostenible de recursos naturales

b) Desarrollo institucional para la agricultura familiar

- Conformación de la unidad ejecutora (Centros de Aprendizaje para el Desarrollo Económico Rural –CADER-)
- Procesos de planificación y ordenamiento territorial
- Elaboración de planes territoriales del Programa
- Acceso a información geográfica y estratégica

c) La priorización territorial del PAFFEC

Para acompañar y complementar el Pacto Hambre Cero y fortalecer la economía campesina, el Programa asume inicialmente los mismos criterios de priorización municipal del Pacto Hambre Cero, es decir los 116 municipios con prevalencia muy alta y alta de desnutrición crónica de la infancia. Sin embargo, se propone alcanzar la cobertura nacional en los tipos de hogares agropecuarios priorizados por incidencia de pobreza y que hacen agricultura familiar en el año 2016.

d) La organización social, el Sistema Nacional de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, y el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional

En la participación social territorial, se privilegia la organización comunitaria en la forma de un comité agrícola como autoridad comunitaria (con funciones de seguridad alimentaria, de cuidado y manejo de recursos naturales y otras relacionadas) en el seno del sistema de autoridades comunitarias o del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE– y la participación social sectorial mediante grupos de interés (mujeres, jóvenes, culturales, religiosos, campesinos, agrícolas, etc.) y organizaciones de segundo y tercer orden en el sector que se vinculan a las actividades agropecuarias.

La coordinación interinstitucional en cada uno de los niveles territoriales para el mapeo de los hogares priorizados, en las acciones de protección social y de asistencia técnica constituye un principio de trabajo en el sentido de evitar que la entrega de los programas sea sectorial, verticales o terceras personas.

e) Especificidad agroecológica: las cuencas hidrográficas y zonas de vida

El Programa se enfoca en la parcela familiar y en los procesos de planificación productiva y de ordenamiento territorial. Impulsa, en consecuencia, el enfoque de manejo integrado de los recursos hídricos, tomando las cuencas hidrográficas como unidades naturales de planificación, así como la implementación de acciones complementarias para la adaptación y mitigación ante el cambio climático. Se participará en la rehabilitación/recuperación; en la prevención/transformación; y en la potenciación de cuencas. Particular interés se tendrá en el manejo del suelo en cultivos en pendiente y sobretodo el de las escorrentías. Este aspecto sistémico se concibe articulado al uso de los perfiles de medios de vida para el diseño de las actividades productivas.

f) El Sistema Nacional de Extensión Rural –SNER–

El MAGA continúa con el fortalecimiento del Sistema Nacional de Extensión Rural –SNER–, como el eje indispensable que brindará la asistencia técnica integral y sistémica, para dinamizar la economía campesina como sujeto priorizado de la Política Nacional de Desarrollo Rural Integral –PNDRI- 2009. Para cumplir con su propósito, en el SNER se han consolidado 338 Agencias Municipales de Extensión, que darán cobertura en el país, mediante la intervención de aproximadamente mil extensionistas.

Cada Agencia está conformada por:

- Un profesional universitario, quien coordina la Agencia y articula todas las acciones del sector público agrícola en el municipio.
- Un técnico agropecuario, encargado de desarrollar las intervenciones agropecuarias del PAFFEC, que contribuye directamente a la consecución del Plan del Pacto Hambre Cero.
- Un técnico del hogar, responsable de desarrollar las intervenciones del Programa Casa-Hogar Saludable en el PAFFEC, también relacionado directamente con el Plan del Pacto Hambre Cero.

Además, se contará con la participación de los Promotores Voluntarios, padres y madres de familias campesinas, de infrasubsistencia y subsistencia, quienes, en forma libre y optativa, pondrán a disposición del MAGA y el PAFFEC espacios de tierra dentro de sus propiedades, para el establecimiento de las intervenciones que el Programa tiene contempladas, entre estas:

1. Conservación de suelos y agua
2. Establecimiento de viveros forestales de especies multipropósito
3. Establecimiento de unidades familiares para la producción de abono orgánico
4. Instalación de sistemas de micro riego
5. Establecimiento de huertos familiares de plantas nativas y medicinales
6. Establecimiento de parcelas para la producción artesanal de semillas de granos básicos y dotación familiar de semillas
7. Establecimiento de viveros frutales para jardines clonales
8. Establecimiento de unidades familiares para la crianza de especies pecuarias menores y aves de corral, con confinamiento de animales
9. Dotación de botiquines pecuarios a los CADER

10. Establecimiento en los CADER de unidades de producción apícola
11. Establecimiento en los CADER de reservorios de agua de lluvia (aljibes)
12. Instalación en los CADER de unidades familiares productoras de biogás (biodigestores)
13. Instalación en los CADER y dotación a familias participantes, de estufas ahorradoras de leña y filtros de agua
14. Instalación en los CADER del Programa permanente de enseñanza con el método de aprender-haciendo, en temas de uso sostenible de los recursos naturales, mejoramiento de la producción agropecuaria, manejo del hogar y mejoramiento de las prácticas de alimentación y preparación de alimentos, con la inclusión de los ejes transversales de cambio climático y adaptación a la variabilidad climática, interculturalidad y género.

g) El plan y proceso de consolidación

El Programa tendrá un incremento gradual en su implementación y complejidad organizativa. De tal manera que se reconocen cuatro etapas anuales:

- Primera etapa 2012: Readecuación institucional, despliegue territorial, línea de base, elaboración del plan multianual, control de calidad, plan de monitoreo y evaluación, y aseguramiento de recursos (presupuesto nacional y cooperación internacional).
- Segunda etapa 2013: Dinamización de la economía campesina, planificación y ordenamiento territorial comunitario y municipal, control de calidad, monitoreo y evaluación.
- Tercera etapa 2014: Identificación de problemas de proceso, control de calidad, monitoreo, primera evaluación de resultados.
- Cuarta etapa 2015: Mejoramiento de la economía campesina, control de calidad, monitoreo, segunda evaluación de resultados y plan de sostenibilidad 2016-2019.

Relación con objetivos globales del Gobierno

- El Plan Nacional de Desarrollo, Nuestra Guatemala 2032
- La Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional (2005)
- La Política Nacional de Desarrollo Rural Integral (PNDRI) 2009
- El Plan Estratégico Institucional 2016-2021
- La Política Agropecuaria Centroamericana 2008-2017 (PACA)
- La Estrategia Regional Agroambiental y de Salud 2009-2024 (ERAS)

- Estrategia Centroamericana de Desarrollo Territorial 2009 (ECADERT)

h) Meta del Programa

Contribuir a disminuir la prevalencia de la desnutrición crónica en 10%, a través del mejoramiento y la consolidación de la agricultura familiar, para fortalecer la economía campesina, priorizando para ello los hogares agropecuarios con incidencia de pobreza y pobreza extrema, con capacidades productivas familiares de infrasubsistencia, subsistencia y excedentaria. Para esto se persigue la consecución de los siguientes objetivos estratégicos:

- Incrementar de manera sostenible la producción familiar para la seguridad alimentaria: Las familias rurales, campesinas e indígenas en condición de infrasubsistencia y subsistencia han mejorado sus sistemas productivos para el autoconsumo.
- Atender a 105,856 hogares de infrasubsistencia y 513,395 hogares de subsistencia.

Entre los resultados estratégicos del PAFEC, destacan:

- Las familias rurales, campesinas e indígenas en condición de infrasubsistencia y subsistencia, participan activamente en el Centro de Aprendizaje para el Desarrollo Económico Rural –CADER- de su municipio, en donde observan, hacen y aprenden labores específicas: a) El establecimiento del sistema milpa mejorada; b) La instalación y mantenimiento de agricultura de traspatio; c) El establecimiento de estructuras de conservación, por medio de las cuales se recuperan los suelos y se conserva el agua; d) El fortalecimiento de la organización grupal y comunitaria, para la producción y manejo de incentivos; e) Participación en procesos de promoción del arrendamiento de tierras para la producción.
- Las familias rurales, campesinas e indígenas, en condición de subsistencia han mejorado sus sistemas productivos y asegurado la disponibilidad de alimentos para autoconsumo, a través de su participación activa en el CADER de su municipio, donde observan, hacen y aprenden: a) El manejo adecuado e inocuo de las cosechas y manejo de poscosecha; b) Reciben

semilla mejoradas, fertilizantes y herramientas; c) Participan en la adopción de nuevos sistemas de cultivo, para la promoción de la diversificación de parcelas familiares.

A continuación se detallan las Agencias de Desarrollo Rural Integral implementadas en el año 2015, municipios, comunidades, CADER, hombres y mujeres y total de promotores voluntarios:

INFORMACION GENERAL							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS	AGENCIAS	COMUNIDADES	CADER	Promotores(as)		
					HOMBRES	MUJERES	Total
Guatemala	17	17	321	321	162	160	322
El Progreso	8	8	134	134	59	75	134
Sacatepéquez	16	16	229	229	117	112	229
Chimaltenango	16	16	314	314	153	161	314
Escuintla	13	13	296	296	182	114	296
Santa Rosa	14	14	314	314	109	205	314
Sololá	19	19	234	234	59	175	234
Totonicapán	8	8	109	109	19	90	109
Quetzaltenango	24	24	358	358	132	226	358
Suchitepéquez	21	21	623	623	313	310	623
Retalhuleu	9	9	210	210	82	128	210
San Marcos	30	30	472	472	225	247	472
Huehuetenango	32	32	667	667	313	353	666
Quiche	21	21	260	260	176	84	260
Baja Verapaz	8	8	308	308	198	110	308
Alta Verapaz	17	17	384	384	260	124	384
Peten	14	14	211	211	168	43	211
Izabal	5	5	189	189	159	30	189
Zacapa	11	11	278	278	157	121	278
Chiquimula	11	11	400	400	243	157	400
Jalapa	7	7	196	196	121	75	196
Jutiapa	17	17	273	273	204	69	273
TOTALES	338	338	6,780	6,780	3,611	3,169	6,780

FUENTE: Departamento de Planificación, Seguimiento, Evaluación e Información, DICORER, abril 22 de 2015

En resumen participaron 6,780 promotores voluntarios y los integrantes de los CADER, quienes recibieron capacitación, asistencia técnica, así también fueron dotados de insumos, equipos, pie de cría y materiales de diversa índole, con el fin de desencadenar procesos de mejora en la eficiencia de los sistemas de producción familiar.

8.5 Ejes estratégicos institucionales

8.5.1 Agricultura familiar

Su objetivo es apoyar a las familias campesinas en pobreza y extrema pobreza, para que a través del desarrollo de habilidades y destrezas aprendidas en Centros de Aprendizaje para el Desarrollo Rural, puedan mejorar sus sistemas alimentarios, logrando con ello una dieta variada y el ascenso a una condición excedentaria (PAFFEC).

8.5.2 Administración del agua con fines productivos

Con este eje se pretende favorecer a todos los usuarios del agua para riego, incluyendo a los regantes empresariales de gran escala, a través de mejorar la sostenibilidad y gobernabilidad del manejo del agua con fines agrícolas.

8.5.3 Reservas estratégicas de granos básicos (más allá de la asistencia alimentaria)

Lo que persigue es innovar en la implementación interinstitucional del modelo “Reservas Estratégicas” de granos básicos (el aumento de la disponibilidad y calidad).

8.5.4 Agrocadenas productivas

Su objetivo es apoyar a productores organizados para la formación de agrocadenas, con el propósito de generar economías rurales más competitivas, así como el desarrollo de normativa y regulaciones para la protección del patrimonio productivo.

8.5.5 Fortalecimiento del sector público agrícola articulado

A través del Consejo de Coordinación y Planificación del Sector Público Agropecuario, como instrumento que permite coordinar, planificar participativamente y facilitar la comunicación interna y externa con las organizaciones involucradas en el desarrollo agropecuario, forestal e hidrobiológico.

9. RESULTADOS ESTRATÉGICOS E INSTITUCIONALES

A continuación se describen los resultados estratégicos e institucionales, así como los objetivos estratégicos y operativos de los programas presupuestarios del MAGA al Plan Nacional de Desarrollo.

Resultados estratégicos e institucionales	Objetivos estratégicos	Objetivos operativos	Acciones
Para el 2019, la proporción de la población subalimentaria se reduce en un punto porcentual (de 14.7% en 2013 a 13.7% en 2019)	Contribuir a implementar con acciones que coadyuven a incrementar el consumo proteico calórico familias	Velar porque la población sea asistida con la dotación de alimentos para reducir los riesgos y restablecer sus sistemas productivos, fortalecer las capacidades técnicas y de organización social a comunidades y familias focalizadas, apoyando la producción de alimentos, el almacenamiento de granos básicos y la dinamización de las economías locales	Proporcionar lineamientos estratégicos establecidos para la ejecución de acciones que realizan las Unidades Especializadas
			Entregar raciones de alimentos por acciones realizadas en beneficio de la comunidad
			Entregar raciones de alimentos a la población vulnerable a la inseguridad alimentaria
			Capacitar a las familias campesinas para que implementen huertos, en apoyo a la producción de alimentos para autoconsumo
			Transferir tecnología a través de capacitación para la elaboración de silos metálicos poscosecha y almacenamiento de granos básicos
			Brindar asesoría técnica a las familias en apoyo a la producción de sus alimentos, especialmente a las amas de hogar, para

Resultados estratégicos e institucionales	Objetivos estratégicos	Objetivos operativos	Acciones
			que sea saludable.
			Beneficiar con alimentos, reservorios de agua y mantenimiento de unidades de riego a familias afectadas por eventos climáticos y desastres naturales
Para el 2019, la proporción de la población trabajadora que no percibe ingresos suficientes para adquirir los alimentos de la canasta básica alimentaria se reduce en un punto porcentual (de 10.1% en 2011 a 9.1% en 2019)	Contribuir a implementar con acciones que coadyuven a incrementar los ingresos de las familias focalizadas	Incentivar proyectos rurales de interés social, con la dotación de insumos, asistencia técnica y otras acciones que incrementen la productividad y la competitividad en apoyo a la producción agropecuaria comercial	<p>Proporcionar lineamientos estratégicos establecidos para la ejecución de acciones que realizan las Unidades Especializadas</p> <p>Promover a promotores (as) y agricultores (as) de infra y subsistencia con mejoras en sus sistemas productivos</p> <p>Apoyar a grupos de productores (as) rurales en encadenamientos e implementación de proyectos productivos</p> <p>Apoyar a productores organizados con sistemas agropecuarios e hidrobiológicos</p> <p>Grupos de mujeres rurales reciben asistencia técnica para mejorar sus sistemas productivos</p> <p>Agricultores de infra, subsistencia y excedentarios apoyados para el desarrollo de agricultura alternativa</p>
Al 2021 al menos 600,000 productores agropecuarios hacen uso adecuado y sostenible de los	Promover acciones para que los productores agropecuarios, forestales e	Promover acciones para mantener el área agrícola bajo un sistema de sostenibilidad y de	Proporcionar lineamientos estratégicos establecidos para la ejecución de acciones que realizan las Unidades

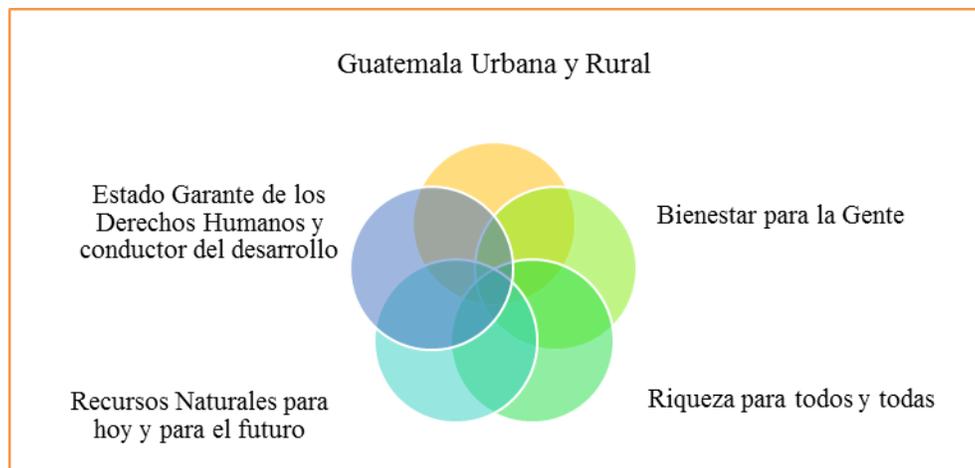
Resultados estratégicos e institucionales	Objetivos estratégicos	Objetivos operativos	Acciones
recursos naturales renovables.	hidrobiológicos realicen un uso adecuado y sostenible del suelo	gobernanza.	especializadas
			Brindar a productores (as) y grupos de productores agropecuarios y forestales fortalecimiento en el manejo y conservación de recursos naturales
			Brindar a familias, personas individuales y personas jurídicas con escrituras de arrendamiento en la áreas de reserva territoriales del Estado
Al 2021 se ha incrementado en 5% los volúmenes de producción agropecuaria comercializada por los productores excedentarios y comerciales.	Administrar normas claras y estables, para el aprovechamiento y uso sostenible del patrimonio productivo agropecuario, de los recursos naturales y la inocuidad de los alimentos no procesados, así como apoyar a los productores para que mejoren su producción comercial con estándares altos de calidad y competitividad	Mantener control y vigilancia sobre el estado sanitario del patrimonio productivo agropecuario e hidrobiológico y fortalecer a los productores organizados para que incursionen en mercados y sean más competitivos	Proporcionar lineamientos estratégicos establecidos para la ejecución de acciones que realizan las Unidades Especializadas
			Implementar y aplicar normativas para la protección del patrimonio productivo agropecuario e inocuidad de alimentos no procesados así como aquellas relacionadas con la pesca y acuicultura
			Brindar capacitación a usuarios para fomentar la pesca y acuicultura.
			Apoyar a productores con capacitación, asesoría técnica y bienes agropecuarios, para que mejoren sus sistemas de producción comercial con estándares altos de calidad y sean competitivos

Resultados estratégicos e institucionales	Objetivos estratégicos	Objetivos operativos	Acciones
			Apoyar a grupos de productores organizados con asistencia financiera para la implementación de proyectos productivos
			Apoyar a productores con asistencia técnica y financiera para incorporar áreas con sistemas de riego y rehabilitar los que estén dañados
			Brindar educación formal a estudiantes del nivel básico y diversificado del área rural, a través de las Escuelas de Formación Agrícola
			Apoyar a productores (as) con asistencia financiera para incrementar la producción de granos básicos
			Caficultores apoyados con financiamiento para diversificación de cultivos, agroindustrialización, comercialización y reestructuración de deuda.
			Apoyar a productores excedentarios y comerciales en la gestión de servicios de garantía, asistencia técnica y seguro agropecuario

10. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

El gobierno de Guatemala formuló el Plan de Nacional de Desarrollo, PND, del cual se deriva la Política Nacional de Desarrollo de largo plazo, que articula las políticas, planes, programas, proyectos e inversiones del país, con el propósito de transformar las condiciones de vida de grandes sectores de la población. Bajo esta perspectiva, el MAGA es un actor fundamental, pues desde su rol de rector del sector y promotor del desarrollo rural integral tiene el desafío de contribuir al logro del desarrollo humano integral de las poblaciones que habitan las zonas rurales.

Cada uno de estos ejes cuenta con metas, resultados y lineamientos, sustentados en diagnósticos, enunciados e ideas recogidas en los diálogos ciudadano. Los ejes del Plan se muestran en la figura siguiente:



Fuente: Plan Nacional de Desarrollo, SEGEPLAN.

ILUSTRACIÓN 12: EJES DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

Eje 1: Guatemala urbana y rural: Este eje está estructurado con base a la interdependencia de los sistemas rurales y urbanos, como mecanismos para reducir la desigualdad y asimetrías entre los territorios. Esta interdependencia está enfocada en las dinámicas que establecen las personas a nivel social, cultural económico, político y ambiental.¹ Tiene como prioridad de desarrollo nacional, un modelo de gestión territorial que articule en términos socioculturales,

¹ Plan Nacional de Desarrollo.

económicos, políticos y ambientales, la acción pública, la sostenibilidad en las áreas rurales y el sistema urbano nacional. Dentro de las prioridades definidas para este eje, el MAGA considera relevante la atención del desarrollo rural integral; desarrollo territorial local; desarrollo territorial resiliente y sostenible.

Eje 2: Bienestar para la Gente: Su objetivo es garantizar a las personas el acceso a la protección social universal, servicios integrales de calidad en salud y educación, servicios básicos, habitabilidad segura, acceso a alimentos y capacidad de resiliencia para asegurar la sostenibilidad de sus medios de vida mediante intervenciones de política pública que reconocen las brechas de inequidad y las especificidades étnico-culturales.

Eje 3: Riqueza para todas y todos: La prioridad nacional de desarrollo es el establecimiento de condiciones que dinamicen las actividades económicas, productivas actuales y potenciales para generar acceso a fuentes de empleo y auto empleo digno, así como ingresos que permitan cubrir las necesidades de la persona y la familia. Además de lo anterior, mecanismos de competitividad que reduzcan la pobreza y desigualdad, aumenten la capacidad de resiliencia e incorporen a más grupos de población en la dinámica económica y los frutos del desarrollo. Para este eje el MAGA ha considerado su contribución en cinco prioridades: aceleración del crecimiento económico con transformación productiva; generación de una infraestructura para el desarrollo; generación de empleo decente de calidad; democratización del crédito; y, consecución del crecimiento y de la inclusión social.

Eje 4: Recursos naturales para hoy y para el futuro: Plantea que el desarrollo sostenible no puede concebirse sin una adecuada gestión del ambiente y de los recursos naturales; no se pueden tener economías sólidas, sociedades sostenibles y habitantes sanos en un país en el que no se respete y proteja el ambiente y los recursos naturales. Este eje expone la necesidad de proteger y potenciar los recursos naturales en equilibrio con el desarrollo social, cultural, económico y territorial, permitiendo satisfacer las demandas actuales y futuras de la población en condiciones de sostenibilidad y resiliencia, sobre todo ante el impacto de los fenómenos que la naturaleza presenta. En este eje el MAGA se vincula a ocho prioridades orientadas en forma prioritaria a la adaptación y mitigación frente al cambio climático de la población vinculada al sector agricultura y la promoción de actividades económicas productivas basadas en el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

Eje 5: El Estado como garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo: Condición indispensable para el desarrollo e implementación del plan,

es la transformación profunda del Estado. En este eje se establece la necesidad de reducir las brechas y asimetrías económicas, sociales y culturales que persisten entre la población, que continúan siendo un gran reto para el Estado guatemalteco por lo cual deben fortalecerse los espacios ciudadanos, garantizar la igualdad de género, el respeto a las diferencias, erradicar la exclusión, racismo, y discriminación, y fomentar una cultura de paz, en armonía con la protección del ambiente y los recursos naturales.

En ese marco, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación está vinculado a los siguientes resultados estratégicos:

Para el 2019 la razón de mortalidad materna ha disminuido de 113 a 93 muertes maternas por cada cien mil nacidos vivos (113 en 2013 a 93 en el 2019) 20 puntos porcentuales anuales.

Para el 2019, la proporción de la población trabajadora que no percibe ingresos suficientes para adquirir los alimentos de la canasta alimentaria se reduce en un punto porcentual (10.1% en 2011 a 9.1% en 2019)

Para el 2019 se mantiene en 29% de cobertura de bosques naturales en el país porcentual (10.1% en 2011 a 9.1% en

ILUSTRACIÓN 13: RESULTADOS ESTRATÉGICOS DE GOBIERNO DE MEDIANO PLAZO

11. OBJETIVOS Y METAS DE DESARROLLO DEL MILENIO

La Declaración del Milenio fue aprobada por Jefes de Estado, de Gobierno y altas autoridades de 189 países en la Cumbre del Milenio, de las Naciones Unidas, celebrada en septiembre de 2000. La Cumbre se centró en el análisis de las labores de cooperación en materias como el mantenimiento de la paz y la reforma

de Naciones Unidas y se fijaron objetivos generales sobre el tema de la pobreza, el sida, la educación y el medio ambiente, entre otros. El MAGA como parte integrante del Estado de Guatemala debe dar cumplimiento a los objetivos 1 y 7 de dicha Declaración.

Objetivo 1 Erradicar la pobreza extrema y el hambre

El Ministerio, a través del Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional, brinda asistencia alimentaria a la población rural vulnerable, así como aquella que es afectada por desastres naturales. Es importante responder con programas de asistencia alimentaria a las familias afectadas por situaciones adversas provocadas por fenómenos naturales, crisis sociales, económicas y productivas.

Para el año 2016, se tiene prevista la entrega de alimentos, con lo cual se beneficiará a familias vulnerables a la inseguridad alimentaria y nutrición y por eventos climáticos y desastres naturales, en los municipios priorizados del área rural. Entre estos alimentos se incluyen: maíz, frijol, bienestarina y otros.

El Departamento de Alimentos por Acciones implementa una modalidad que persigue la realización de acciones viables y sostenibles, para que la población rural en forma organizada “aprenda nuevas formas de generar desarrollo para sus comunidades”. De esta manera, crear activos comunitarios productivos, para disminuir la inseguridad alimentaria, a través de retribuirles alimentos a los agricultores por el tiempo que inviertan en sus comunidades. Para ello, se ha previsto la entrega de alimentos a la población pobre, a la población afectada por el conflicto armado interno; así como la realización de proyectos productivos agroforestales, de protección ambiental y de recursos naturales, y la atención a niños en Centros de Recuperación Nutricional del país.

A través del Departamento de Apoyo a la Producción de Alimentos, se ha programado brindar capacitación y asesoría técnica a las familias rurales y alumnos, para la implementación de huertos familiares y escolares, dándoles las herramientas metodológicas para su ingesta diaria, mejorándola en cuanto a aporte vitamínico y variación nutricional.

El MAGA también tiene programado acciones para beneficiar a familias afectadas por eventos climáticos y desastres naturales beneficiadas con alimentos, reservorios de agua y mantenimiento de unidades de riego

Con las acciones anteriores se pretende:

- I. Que los alimentos sean un estímulo para reforzar las organizaciones comunitarias de base, participar en programas de capacitación, adoptar tecnologías apropiadas, mejorar capacidades y potencialidades e insertarse en actividades productivas generadoras de ingresos.
- II. Ser un incentivo y una transferencia de ingresos para soportar el costo de los alimentos y el desempleo. Permite un ahorro significativo a los beneficiarios al no tener que comprar ciertos productos en el mercado.
- III. Contribuir a fomentar la participación de la mujer en el acceso, disponibilidad y consumo de los alimentos, mejorando sustancialmente su adecuada utilización.

Objetivo 7 Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Las acciones que el MAGA realiza, directamente, con los productores agropecuarios están apegadas a la metodología de manejo integrado de cuencas. Esto implica el uso adecuado de los recursos naturales, y la adopción de buenas prácticas agrícolas y buenas prácticas de manufactura, lo cual contribuye a establecer la cultura de la conservación del medio ambiente.

12.VINCULACIÓN DE LAS INTERVENCIONES INSTITUCIONALES CON PLANES Y POLITICAS DE DESARROLLO

El MAGA por su naturaleza tiene incidencia en el desarrollo rural del país y en atención a las directrices de la Presidencia, las intervenciones institucionales se vinculan estrechamente con los planes y políticas de desarrollo, entre los que destacan los siguientes:

12.1 Plan Nacional de Desarrollo, Nuestra Guatemala 2032

El Plan Nacional de Desarrollo constituye la política nacional de desarrollo de largo plazo, que articula las políticas, planes, programas, proyectos e inversiones; es decir, el ciclo de gestión del desarrollo.

El Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural, CONADUR, en cumplimiento del mandato constitucional de formular las políticas de desarrollo del país, se presentó y aprobó el Punto Resolutivo 03-2014, el cual da vida al Plan Nacional de Desarrollo, Nuestra Guatemala 2032

Los ejes estratégicos del Plan se describen a continuación:

- a) Guatemala urbana y rural. Establecer un modelo de gestión territorial que articula, en términos socioculturales, económicos, políticos y ambientales, la acción pública, la sostenibilidad de las áreas rurales y el sistema urbano nacional, de manera equilibrada y ordenada, como la base espacial para el desarrollo del conjunto de prioridades nacionales estipuladas en el Plan Nacional de Desarrollo
- b) Bienestar para la gente. Garantizar a las personas el acceso a la protección social universal, servicios integrales de calidad en salud y educación, servicios básicos, habitabilidad segura, acceso a alimentos y capacidad de resiliencia para asegurar la sostenibilidad de sus medios de vida mediante intervenciones de política pública universales pero no estandarizadas, que reconocen las brechas de inequidad y las especificidades étnico culturales.
- c) Riqueza para todas y todos. Establecer las condiciones que dinamicen las actividades económicas productivas actuales y potenciales para generar acceso a fuentes de empleo y autoempleo digno e ingresos que permitan la cobertura de las necesidades de la persona y la familia. Además, generar mecanismos de competitividad que reduzcan la pobreza y la desigualdad, aumenten la capacidad de resiliencia e incorporen a más grupos de población a la dinámica económica y a los frutos del desarrollo.
- d) Recursos naturales, hoy y para el futuro. Proteger y potenciar los recursos naturales en equilibrio con el desarrollo social, cultural, económico y territorial, para que permitan satisfacer las demandas actuales y futuras de la población en condiciones de sostenibilidad y resiliencia, ante el impacto de los fenómenos que la naturaleza presente.
- e) Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo. Generar las capacidades políticas, legales, técnicas, administrativas y financieras de la institucionalidad pública, para poner al Estado en condiciones de conducir un proceso de desarrollo sostenible, con un enfoque de derechos en el marco de la gobernabilidad democrática.

Los ejes antes referidos están organizados en 36 prioridades, 80 metas, 123 resultados y 730 lineamientos.

En relación al MAGA, la institución tiene incidencia en los 5 ejes estratégicos, es decir a través de sus intervenciones se promueve acciones que tienden a mejorar las condiciones de vida en el área rural, diversificando las actividades productivas

que permitan el acceso y la disponibilidad de alimentos (consumo de proteína animal, hortalizas y granos básicos), mejorando la productividad y la resiliencia ante el cambio climático. Lo anterior, a través de una institucionalidad fortalecida en apoyo de un proceso de desarrollo sostenible

12.2 Plan de Desarrollo Integral PDI PETEN 2032

Constituye la agenda orientadora para el desarrollo del departamento para los próximos veinte años, construido por los peteneros y para los peteneros, enmarcados en un proceso de planificación regional participativa.

El PDI Petén 2032, como agenda orientadora para el desarrollo plantea cinco Ejes:

1) Desarrollo de Capacidades

El Eje de Desarrollo de Capacidades se suscribe en el marco del Desarrollo Social, considerando que este comprende un conjunto de actividades e intervenciones sistemáticas, en un periodo que se orientan a generar cambios en la sociedad, permitiendo la reducción de brechas de desarrollo entre los grupos de población que conforman dicha sociedad. El desarrollo social, económico y cultural de la población constituye un factor determinante y condicionante para que la población local pueda acceder a una mejor calidad de vida.

2) Desarrollo Económico Territorial

El DET se entiende como un proceso de transformación productiva e institucional en un espacio rural determinado, cuyo fin es reducir la pobreza rural. La transformación productiva tiene el propósito de articular, de manera competitiva y sustentable, a la economía del territorio a mercados dinámicos. El DET tiene los propósitos de estimular y facilitar la interacción y la concertación de los actores locales entre sí y los agentes externos relevantes. Además se orienta a incrementar las oportunidades para que la población pobre participe del proceso y sus beneficios. Lo que supone cambios favorables en los patrones de empleo y producción de un espacio rural determinado, así como modificar las reglas formales e informales que reproducen la exclusión de los pobres en los procesos y los beneficios de la transformación productiva.

3) Gestión Ambiental

La gestión ambiental y de los recursos naturales, está encaminada a desarrollar un conjunto de acciones para lograr un desarrollo sostenible mediante la utilización más adecuada de los sistemas de los recursos naturales de manera tal que se prevengan y mitiguen problemas ambientales. Implica el manejo sostenible del suelo, fauna, flora, agua y conservación del aire, en sinergias con un proceso de producción para un desarrollo económico que permita en el largo plazo que la población obtenga beneficios eco sistémicos y se garantice la seguridad alimentaria de la población, sin el deterioro de los recursos naturales.

4) Seguridad y Gobernanza

Para garantizar la seguridad, el Estado debe cumplir forzosamente con funciones que le son inherentes y que están íntimamente relacionadas como el orden interno, la seguridad ciudadana, seguridad comunitaria, seguridad pública, seguridad vial y la prevención social, situacional y comunitaria.

La gobernabilidad democrática como la capacidad de una sociedad de definir y establecer políticas y de resolver sus conflictos de manera pacífica, dentro de un orden jurídico vigente. Es una condición necesaria para un Estado de Derecho, junto con la independencia de los poderes y un sistema legal que garantice el goce de las libertades y derechos (civiles, sociales, políticos y culturales) de las personas.

5) Articulación Territorial;

Desde la perspectiva de la Articulación Territorial se visualizan los territorios como unidades que pueden articularse en una trama que se asienta sobre la base de los recursos naturales y que se traduce en formas de producción, consumo e intercambio, armonizadas por las instituciones y las formas de organización social existentes. En dichas regiones existen asentamientos que se relacionan entre sí y con el exterior, interactuando con una serie de entidades públicas y privadas que enmarcan sus acciones territoriales. El potencial de desarrollo de un territorio no sólo lo determina su ubicación o su disponibilidad de recursos naturales sino, principalmente,

las capacidades de su población para construir y movilizar sus recursos sustentablemente.

El MAGA se relaciona principalmente con los ejes: Desarrollo Económico Territorial y Gestión Ambiental a través de acciones vinculadas a los Programa estratégicos identificados en dicho Plan y en especial: Producción sostenible de granos básicos para la economía regional y abastecimiento; Desarrollo de la fruticultura en Petén; Desarrollo de la industria láctea del sur de Petén; Fortalecimiento de las economías campesinas; Desarrollo de infraestructura para la productividad; Fortalecimiento para el desarrollo rural integral; Manejo integrado de cuencas hidrográficas; Agua y saneamiento ambiental urbano y rural.

12.3 Plan de Acción Inmediata de la Subregión del Valle del Polochic

Los ejes orientadores de la planificación territorial del Polochic son:

- a) Población,
- b) Conflictividad agraria,
- c) Economía,
- d) Servicios públicos y
- e) Ambiente y recursos naturales.

Con relación a este Plan, el MAGA ha programado acciones vinculadas a los ejes de: Economía, Ambiente y recursos naturales. Dicho Plan permitirá conocer y analizar las potencialidades el territorio y contar con una herramienta de gestión para el desarrollo integral de la región; el mismo está en proceso de formulación.

12.4 La Política Nacional de Desarrollo Rural Integral, (PNDRI)

Es una de las principales políticas orientadoras del MAGA, ya que le permite atender a la población rural con vínculos a la agricultura y ganadería, promoviendo su desarrollo económico. La PNDRI tiene como objetivo general lograr un avance progresivo y permanente en la calidad de vida de los sujetos priorizados en la presente Política Nacional de Desarrollo Rural Integral y, en general, de los habitantes de los territorios rurales, a través del acceso equitativo y uso sostenible de los recursos productivos, medios de producción, bienes naturales y servicios ambientales, para alcanzar el desarrollo humano integral

sostenible en el área rural. Esta política define 11 Políticas Sectoriales y Líneas Estratégicas. El MAGA cuenta con instrumentos de implementación como el PAFFEC, actualmente en ejecución y de continuidad para los siguientes años. La atención de la problemática priorizada encuentra correspondencia a los diferentes objetivos, y acciones que plantean las diferentes políticas.

12.5 Política Agropecuaria

Tienen como objetivo incidir en el desarrollo humano integral sostenible de la población del área rural, coadyuvando al ordenamiento territorial y el impulso de los sectores agropecuario, forestal e hidrobiológico, su ámbito de acción es en el territorio nacional orientada a atender a la población rural de subsistencia, comunidades rurales y particularmente las indígenas y campesinas.

12.6 Política de Promoción del Riego 2013-2023

Esta Política se aprobó a través de Acuerdo Gubernativo 185-2013 y tiene como objetivo general “contribuir a la dinamización económica de la agricultura de pequeños y medianos productores y a la seguridad alimentaria y nutricional, a través del acceso a riego”. Esta Política establece las siguientes líneas estratégicas: 1) Estrategias para incrementar la eficiencia económica y en el uso del agua en la agricultura bajo riego; 2) Estrategias para asegurar la sostenibilidad ambiental del riego; 3) Estrategias para incrementar la disponibilidad de alimentos a través del riego; 4) Estrategias para incrementar el área de la agricultura bajo riego; 5) Estrategias para promover y mejorar la gobernabilidad del riego; y 6) Consideraciones de género.

12.7 Política Ganadera Bovina Nacional

Se origina en el deseo y buena voluntad del Gobierno y especialmente del MAGA de contribuir al bienestar de los guatemaltecos, desarrollando el subsector de la ganadería bovina nacional mediante el impulso de las cadenas de la carne y de la leche. Dicha Política se aprobó por Acuerdo Gubernativo 282-2014. La política tiene como objetivo aumentar la producción nacional de carne y leche para el impulso del subsector bovino y su agroindustria de forma competitiva; la política Forestal tiene como objetivo incrementar los beneficios socioeconómicos de los bienes y servicios generados en los ecosistemas forestales para reducir la

deforestación, la sobreutilización del suelo y degradación del bosque; mismas que tienen ámbito de acción a nivel nacional.

12.8 Política de Desarrollo de la Fruticultura Nacional 2014-2024

Tiene como objetivo general “priorizar los esfuerzos orientados hacia el desarrollo competitivo y sostenible de la fruticultura del país e implementar instrumentos que faciliten la cooperación y permitan concretar la participación y compromiso de los actores involucrados para lograr el desarrollo del subsector”. Esta Política persigue impulsar y apoyar las iniciativas del sector privado orientadas al desarrollo competitivo, sostenible y sustentable de la fruticultura, a fin de contribuir al bienestar económico y social de la población rural vinculada al subsector y al manejo adecuado de los recursos naturales y de sus territorios.

En cuanto a los recursos naturales, el MAGA responde a la Política Nacional de Agua y su estrategia que tienen por objetivo: asegurar la contribución del agua al cumplimiento de metas y objetivos de desarrollo económico, social y ambiental del país, mediante la institucionalización del sistema nacional de gestión y gobernanza del agua, gestión de los riesgos hídricos y la protección del bien natural.

13 Política Pública de Reparación a las Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy, cuyos Derechos Humanos fueron vulnerados.

Objetivo General:

El objetivo general de la presente política es la reparación y solución de las violaciones de derechos humanos de las treinta y tres (33) comunidades afectadas por la construcción de la Hidroeléctrica Chixoy, objetivo que corresponde a medidas de reparación contempladas en el Plan de Reparación de abril de 2010, para procurar la recuperación de su proyecto de vida digna.

Objetivos Específicos

- Propiciar el respeto a los derechos humanos y de las condiciones para la dignificación de las comunidades afectadas, mediante los planes,

proyectos, medidas y mecanismos de monitoreo y evaluación, establecidos en la presente política.

- Brindar atención integral a través de acciones públicas para resarcir el daño moral, psicosocial, físico y material ocasionado a las comunidades afectadas, propiciando acciones que incluyan la restitución del derecho a la propiedad de la tierra, de infraestructura perdida, de derecho al nombre, libre circulación y patrimonio arqueológico. Dichas medidas se encaminarán a lograr el desarrollo social y económico, el acceso a la tierra, la rehabilitación de infraestructura y el pleno ejercicio de los derechos al nombre, a la libre circulación y a un patrimonio cultural arqueológico.
- Rehabilitar las condiciones ambientales, antropológico-culturales, socioeconómicas, infraestructurales, sociales y psicosociales, a través de la atención integral en estos temas, con énfasis en el desarrollo humano, el bienestar social, y la seguridad alimentaria y nutricional de las comunidades.

Ejes:

- Dignificación
- Satisfacción y garantía de no repetición
- Rehabilitación y atención integral

13.1 Política para el Desarrollo de los Recursos Hidrobiológicos

Su ámbito de acción es en el territorio nacional, se orientan a el desarrollo sostenible de los recursos pesqueros del país de forma sostenible y responsable; la política tiene como área de acción estratégica: 1) Ordenación pesquera y acuícola, 2) Marco legal; 3) Investigación científica y tecnológica; 4) Desarrollo institucional; 5) Gestión pesquera; 6) Desarrollo de infraestructura pesquera; 7) Capacitación y desarrollo tecnológico; 8) Desarrollo del mercado interno y las exportaciones; 9) Organización y coordinación sectorial; y 10) Seguridad sectorial.

Desde otra perspectiva de atención a la población priorizada, el MAGA responde a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria, a la Política de Desarrollo Social y Población, a la Política Nacional de Promoción para el Desarrollo Integral de las Mujeres y a la Política Nacional de Discapacidad.

En el ámbito regional se tienen los siguientes instrumentos:

- Política Agropecuaria Centroamericana (PACA): cuyo ámbito de acción trasciende el territorio nacional, permite al MAGA establecer alianzas estratégicas con los ministerios de agricultura de los países centroamericanos, logrando mejores resultados en cuanto a programas de Sanidad animal y vegetal.
- Estrategia Regional Agroambiental y de Salud de Centroamérica, (ERAS): Su objetivo general es promover un mecanismo intersectorial para la gestión agroambiental, con énfasis en el manejo sostenible de tierras, biodiversidad, variabilidad y cambio climático, negocios agro-ambientales, espacios y estilos de vida saludables, de manera que contribuya al desarrollo humano sostenible.
- Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial 2010-2030, (ECADERT): orienta la gestión participativa de políticas territoriales incluyentes y equitativas de largo plazo, así como la transformación cualitativa de los territorios rurales del istmo, afirmando y valorizando al mismo tiempo su identidad cultural. Su propósito ulterior es lograr mayor cohesión territorial y social, fortaleciendo, asimismo, la gobernabilidad democrática y el desarrollo sustentable

13. PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL, 2016

Para el ejercicio fiscal 2016, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación tiene compromisos para ejecutar proyectos auspiciados por la cooperación internacional. Estos deben ser considerados como de arrastre, en implementación, o en cierre. A continuación, se resumen de la siguiente manera:

1. Cooperación financiera no reembolsable (donaciones externas, en ejecución y gestión).
2. Cooperación financiera no reembolsable (donaciones externas en proceso de cierre).
3. Cooperación en especie (Donaciones).
4. Cooperación financiera reembolsable (préstamos externos en ejecución y contrapartida).

1. Cooperación financiera no reembolsable (donaciones externas)

- Donaciones en ejecución

El MAGA ha suscrito con diferentes gobiernos donaciones que se encuentran en ejecución, las que se mencionan a continuación:

- ✓ **Gobierno de Japón:** Se tiene previsto registrar gasto de eventos realizados por un monto de Q 4,186.398.00 de la Donación 2KR “Aumento de la Producción de Alimentos” en sus diferentes fases (VI, VII, VIII y XI).
- ✓ **Gobierno de Italia.** Se tienen remanentes de la Donación Trigo, por un monto de Q 200,184.80 y Donación Arroz, por un monto de Q 409,334.58. Al mes de abril 2015, se encuentra en etapa de validación por parte de DIPESCA la formulación del proyecto “Fortalecimiento de la Pesca Artesanal a través de la Implementación de Arrecifes Artificiales en el Litoral Atlántico de Guatemala”, el cual será financiado con recursos de estas donaciones.
- ✓ **FIDA-OPEP:** Programa de Desarrollo Rural Sostenible para la Región del Norte -PRODENORTE-. Para la ejecución de esta Donación, se ha creado la Unidad Ejecutora en el MAGA. Se requiere un espacio presupuestario para el 2016 por Q 900,000.00.
- ✓ **Gobierno de Taiwán:** Se tiene en ejecución el Proyecto: Industrialización del Bambú en Guatemala. Para el ejercicio fiscal 2015 la donación cuenta con un espacio presupuestario para iniciar la ejecución del proyecto por un monto de Q. 2,400,000.00. Para el año 2016 se requiere un espacio presupuestario por un monto de Q2,964,901.00.
- ✓ **Unión Europea.** Apoyo presupuestario para el Programa de Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina. El monto total de la donación por cuatro años es de aproximadamente Q 210,000,000.00. Para el ejercicio fiscal 2015 esta donación posee un espacio presupuestario de Q5,000,000.00; sin embargo es insuficiente, derivado que el primer desembolso corresponde a €8,000,000.00, equivalentes a un monto aproximado de Q71,000,000.00. Por lo que se requiere como mínimo un espacio presupuestario para el 2016 de Q71,000,000.00. Al mes de abril de 2015. El MAGA se encuentra elaborando un informe para requerir el primer desembolso ante la Unión Europea.
- ✓ **FIDA.** Fortalecimiento Institucional del MAGA. Donación extraordinaria. Esta donación no posee asignación presupuestaria para el ejercicio fiscal 2015. Se

requiere un espacio presupuestario para el 2016 por un monto de Q 2,000,000.00.

- **Donaciones en gestión en el 2015**

Asistencia técnica

- ✓ India: Capacitación, formación académica e investigación agrícola. Expediente en el Despacho Superior para negociar a través del MINEX con el Gobierno de la INDIA.
- ✓ Kuwait: Intercambio de conocimientos, ejecución de proyectos conjuntos, vigilancia fitozoosanitaria. Expediente en el Despacho Superior para negociar a través del MINEX con el Estado de Kuwait.
- ✓ México: Cooperación técnica para ejecución de proyectos en pesca y acuicultura. Convenios suscritos entre países.
- ✓ Chile: Capacitación e intercambio de experiencias. Temas: a) pesca, b) formación profesional y c) mercado internacional d) forestal y e) sanidad y fitosanidad
- ✓ UNCTAD. Asistencia técnica en: a) política agrícola comercial nacional e internacional; b) impactos de las políticas en la producción local; c) competitividad de cadenas de valor agrícola y d) desarrollo rural.

Al mes de abril de 2015, no se han concretados los convenios, por lo que no se incluyeron dentro del Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2016.

2. Cooperación financiera no reembolsable en proceso de cierre

- ✓ **Gobierno de España/Cooperación Andaluza.** Para el cierre del programa ejecutado con los recursos de esta donación, se solicita dentro del anteproyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2016 un espacio de Q500,000.00 para liquidación del programa.

A continuación se presenta un cuadro que detalla el presupuesto requerido por el MAGA para el ejercicio fiscal 2016 de la fuente 61 "Donaciones

DONACIONES EXTERNAS			
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2016			
(Cifras en Quetzales)			
ORGANISMO-CORRELATIVO	NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO Y NUMERO DE IDENTIFICACION	DONANTE	PRESUPUESTO REQUERIDO
TOTALES			82,160,817.00
0603-0066	Programa de Desarrollo Rural con Enfoque en Seguridad Alimentaria y Desnutrición Infantil	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo -AACID-	500,000.00
TOTAL AACID			500,000.00
0509-0024	Donación 2 KR "Aumento de la Producción de Alimentos", FASE VI	Gobierno de Japón	794,726.00
0509-0025	Donación 2KR "Aumento a la Producción de Alimentos, FASE VII		2,391,672.00
0509-0026	Donación 2KR "Aumento a la Producción de Alimentos, FASE VIII		500,000.00
0509-0030	Donación 2 KR "Asistencia para el Aumento de la Producción de Alimentos". FASE XI		500,000.00
TOTAL GOBIERNO DE JAPON			4,186,398.00
0602-0010	Industrialización del Bambú en Guatemala	Gobierno de Taiwán	2,964,901.00
TOTAL GOBIERNO CHINA-TAIWAN			2,964,901.00
0405-0002	Programa de Desarrollo Rural Sustentable par la Región del Norte (PRODENORTE). FIDA 1070-GT	FIDA	900,000.00
0405-0004	Programa de Fortalecimiento de la capacidad Institucional del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	FIDA	2,000,000.00
TOTAL FIDA			2,900,000.00
409-0040	Programa de apoyo a la sostenibilidad de la agricultura familiar -ASPAC-	Unión Europea	71,000,000.00
TOTAL UNIÓN EUROPEA			71,000,000.00
0606-0002	Donación Trigo en Especie	Gobierno de Italia	200,184.00
0606-0003	Donación Arroz en Especie		409,334.00
TOTAL ITALIA			609,518.00

Externas", el cual fue trasladado a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- y a Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas.

3. Cooperación en especie

Otorgada por el Gobierno de Brasil, Arroz y frijol, 9,000 T/M; 4,500 c/u. El VISAN con recursos internos estará pagando los gastos de internación. La distribución y operatividad de la donación estarán a cargo del PMA.

4. Cooperación financiera reembolsable (préstamos externos en ejecución y contrapartida)

El MAGA se encuentra ejecutando los siguientes préstamos y por ende durante el 2016 se requieren los siguientes espacios presupuestarios.

PRÉSTAMOS EXTERNOS EN EJECUCIÓN Y CONTRAPARTIDA PARA EL 2016

Nombre del programa o proyecto y número de identificación	Organismo correlativo	Donante	Anteproyecto de presupuesto 2016 (quetzales)		
			Recursos externos (Quetzales)	Contrapartida	Total
Programa Nacional de Desarrollo Rural, Región Central, Nororiente y Suroriente. Préstamo 651-GT	0405-0007	FIDA	70,318,375.00	5,000,000.00	75,318,375.00
Programa Nacional de Desarrollo Rural, Región Central, Nororiente y Suroriente. Préstamo 1182-P	0404-0012	OPEP	47,819,521.00		47,819,521.00
Programa de Desarrollo Rural Sustentable para la Región del Norte. Préstamo 770-GT	0405-0008	FIDA	66,052,144.64	7,926,257.36	73,978,402.00
Programa de Desarrollo Rural Sustentable para la Región del Norte. Préstamo 1414-P	0404-0013	OPEP	101,096,864.29	12,131,623.71	113,228,488.00

14. ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

A continuación se presenta la estructura presupuestaria para el ejercicio fiscal 2016, con sus respectivas unidades ejecutoras:

PRG	SPR	PRY	ACT	OBR	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	UNIDAD EJECUTORA
01					PROGRAMA 01: ACTIVIDADES CENTRALES	
	00				Sin Subprograma	
		000			Sin Proyecto	
			001	000	Servicios de Dirección y Coordinación Superior	201
			002	000	Servicios de Planeamiento	201
			003	000	Servicios de Administración General	201
			004	000	Servicios de Auditoría Interna	201
			005	000	Servicios de Coordinación Departamental	201
			006	000	Servicios de Asesoría Jurídica	201
			007	000	Servicios de Cooperación, Proyectos y Fideicomisos	201
			008	000	Servicios de Informática	201
			009	000	Servicios de Información Geográfica, Gestión de Riesgos y del Uso de Suelos Rurales	201
			010	000	Servicios de Cartografía Nacional	202
			011	000	Servicios de Asesoría para la Incorporación del Enfoque de Género	203
			012	000	Servicios de Asesoría para la Incorporación del Enfoque de Interculturalidad	201
			013	000	Servicios de Asesoría para la Incorporación del Enfoque de Cambio Climático	201
11					PROGRAMA 11: APOYO A LA AGRICULTURA FAMILIAR	
	01				Apoyo para el Consumo Adecuado de Alimentos	
		000			Sin Proyecto	
			001	000	Servicios de Dirección y Coordinación	204
			002	000	Entrega de Alimentos por Acciones Realizadas para el Desarrollo de la Comunidad	204
			003	000	Asistencia Alimentaria a Población Vulnerable por Riesgo y Desastres	204
			004	000	Apoyo a la Producción Comunitaria de Alimentos	204
			005	000	Asistencia Técnica para el Almacenamiento de Granos Básicos	204
			006	000	Apoyo al Mejoramiento del Hogar	201 y 205
			007	000	Atención a afectados por eventos climáticos y desastres naturales	204 y 205
	02				Asistencia para el Mejoramiento de los Ingresos Familiares	
		000			Sin Proyecto	
			001	000	Servicios de Dirección y Coordinación	201 y 205
			002	000	Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina	201, 205

PRG	SPR	PRY	ACT	OBR	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	UNIDAD EJECUTORA
			003	000	Apoyo a Proyectos Productivos en las Regiones Norte, Central, Nororiente y Suroriente	205 y 207
			004	000	Asistencia Técnica a Pequeños Productores Agropecuarios en Petén	208
			005	000	Apoyo a Grupos de Mujeres para el Establecimiento de Actividades Productivas	201
			006	000	Apoyo al Desarrollo de Agricultura Alternativa	205
12					PROGRAMA 12: DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES	
	00				Sin Subprograma	
		000			Sin Proyecto	
			001	000	Servicios de Dirección y Coordinación	208
			002	000	Apoyo a la Conservación de los Recursos Naturales para Mejoramiento de la Producción Agropecuaria	201, 205 y 208
			003	000	Control de Áreas de Reservas Territoriales del Estado	203
13					PROGRAMA 13: APOYO A LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD AGROPECUARIA E HIDROBIOLÓGICA	
	00				Sin Subprograma	
		000			Sin Proyecto	
			001	000	Servicios de Dirección y Coordinación	209
			002	000	Regulación del Patrimonio Productivo Agropecuario	209
			003	000	Fomento de la Pesca y Acuicultura	209
			004	000	Apoyo para la Producción Agropecuaria Comercial Competitiva	205 y 208
			005	000	Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria	213
			006	000	Fortalecimiento de la Administración del Agua para la Producción Sostenible	205
			007	000	Servicios de Formación y Capacitación Agrícola y Forestal	201
			008	000	Asistencia Técnica a Productores Excedentarios de Granos Básicos	205
			009	000	Apoyo Financiero para Productores del Sector Cafetalero	201
			010	000	Asistencia Técnica a Productores en la Gestión de Servicios de Garantía y Seguro Agropecuario	201
99					PROGRAMA 99: PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	
	00				Sin Subprograma	
		000			Sin Proyecto	
			001	000	Apoyo a las Entidades Descentralizadas y Autónomas	201
			002	000	Aportes a Asociaciones, Instituciones, Organismos Nacionales, Regionales e Internacionales	201

15. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

PROGRAMA 01: ACTIVIDADES CENTRALES

Este programa se encuentra conformado por las actividades de dirección y apoyo a toda la gestión productiva, porque coadyuvan al funcionamiento de la misma.

- 1. Servicios de Dirección y Coordinación Superior**, es la rectora de las Políticas de Estado en materia agrícola, pecuaria, forestal e hidrobiológica está última en lo que le atañe, y en coordinación con los otros entes rectores del Estado en el manejo sustentable de los recursos naturales renovables, así como la seguridad alimentaria y nutricional, para el desarrollo rural integral, ejerciendo un rol, promotor, coordinador y facilitador de las acciones de estos sectores con el Ministerio, sus instituciones descentralizadas y las entidades del sector privado. Su responsabilidad en el cumplimiento de los objetivos institucionales es la de definir, orientar, evaluar y ejecutar participativamente la Política Sectorial, y de Desarrollo Rural Integral, velando por una participación activa de las diferentes instancias que conforman su estructura funcional, así como la participación del sector Privado y Sociedad Civil.
- 2. Servicios de Planeamiento**, Diseña, y formula participativamente la política y los planes sectoriales que propicien el desarrollo sustentable del sector, en el marco de un ordenamiento territorial que garantice la protección y manejo adecuado de los ecosistemas estratégicos, los recursos naturales renovables en general y el medio ambiente; además le compete llevar a cabo los procesos de planificación y programación; seguimiento y evaluación de los proyectos del ministerio, así como el fortalecimiento y modernización institucional; y la responsabilidad de las negociaciones comerciales internacionales, para que el MAGA, avance en el proceso de toma de decisiones en materia agropecuaria comercial.
- 3. Servicios de Administración General**, facilita el desempeño eficaz y eficiente del Ministerio, a través de la administración óptima y transparente de sus recursos humanos, físicos y financieros, en el marco de las políticas y legislación vigente. La integran: la Administración Financiera, Administración Interna, Recursos Humanos, Comunicación Social e Información Pública.
- 4. Servicios de Auditoría Interna**, órgano encargado de ejercer preventivamente el control interno, a través de la fiscalización administrativa, contable y financiera del Ministerio, así como supervisar, asesorar, evaluar y sugerir acciones que sean procedentes para la buena ejecución administrativa, contable y financiera de los recursos asignados, de acuerdo a las leyes, planes y programas gubernamentales.
- 5. Servicios de Coordinación Departamental**, encargada de operativizar y retroalimentar participativamente las políticas y estrategias sectoriales a través de la identificación de demandas, fortalecimiento de la organización local,

apoyando la formulación de planes integrales, gestión de proyectos de desarrollo local. Opera a nivel departamental.

6. **Servicios de Asesoría Jurídica**, brinda apoyo técnico y legal, asesorando y velando por las actuaciones del Ministerio, que se fundamentan en ley. Dentro de sus funciones y atribuciones figuran: coordinar y unificar la opinión de las distintas dependencias del Ministerio; en coordinación con la Administración General, procurar, que los expedientes administrativos sean resueltos dentro de los plazos que determina la ley; dirigir y vigilar los asuntos jurídicos correspondientes.
7. **Servicios de Cooperación, Proyectos y Fideicomisos**, Responsable de definir y aplicar en coordinación con las Unidades Ejecutoras, los criterios y mecanismos de ejecución técnica, en los proyectos específicos de desarrollo rural bajo la rectoría del Ministerio, así como dirigir y orientar estratégica y técnicamente, en el marco de las políticas sectoriales, la gestión operativa de los proyectos específicos, de los fideicomisos y de la cooperación externa para el fortalecimiento o creación de programas que contribuyan al desarrollo del Sector, con la finalidad de coordinar y reorientar la actividad de los proyectos de inversión del MAGA financiados con recursos externos.
8. **Servicios de Informática**, brinda apoyo técnico y es responsable de facilitar el desempeño eficiente y eficaz del Ministerio a través de la implementación y actualización del hardware y software necesario para el procesamiento de datos e información estratégica.
9. **Servicios de Información Geográfica, Gestión de Riesgos y del Uso de Suelos Rurales**, tiene como objetivo establecer los mecanismos que permitan profundizar el proceso de generación y utilización de información georeferenciada para orientar la toma de decisiones. Entre sus funciones se establecen: Generar a diferentes escalas información digital de temas referidos al sector agrícola, pecuario e hidrobiológico, tales como estudios de suelos, aguas, cobertura vegetal y uso de la tierra.
10. **Servicios de Cartografía Nacional**, responsable de proporcionar información Geográfica y Cartográfica actualizada, basada en la recolección de datos técnicos a nivel de campo, para posteriormente procesar y digitalizar esa información, teniendo como resultado un producto que servirá de fuente de consulta inmediata en la elaboración de planes de contingencia contra fenómenos naturales tales como: terremotos, inundaciones, huracanes, deslaves, hundimientos terrestres, erupciones volcánicas. Esta información permite la investigación, planificación y monitoreo a nivel público y privado.
11. **Servicios de Asesoría para la Incorporación del Enfoque de Género**, las acciones se orientan a promover el enfoque de género en los procesos productivos agropecuarios del país, a través de asistencia técnica y asesoría a los actores

institucionales involucrados en el apoyo a la familia rural, para garantizar los medios de vida con equidad.

12. **Servicios de Asesoría para la Incorporación del Enfoque de Interculturalidad**, las acciones se orientan a promover de interculturalidad en los procesos productivos agropecuarios del país, a través de asistencia técnica y asesoría a los actores institucionales involucrados en el apoyo a la familia rural, para garantizar los medios de vida con equidad.
13. **Servicios de Asesoría para la Incorporación del Enfoque de Cambio Climático**, las acciones se orientan a promover el enfoque de cambio climático en los procesos productivos agropecuarios del país, a través de asistencia técnica y asesoría a los actores institucionales involucrados en el apoyo a la familia rural, para garantizar los medios de vida con equidad y planificar de manera adecuada coordinada y sostenida los impactos del cambio climático.

PROGRAMA 11: APOYO A LA AGRICULTURA FAMILIAR

El programa se vincula a la Política Nacional de Desarrollo Rural Integral, la cual está orientada a atender al sujeto priorizado, siendo “la población rural en situación de pobreza y extrema pobreza, con prioridad en los pueblos y comunidades indígenas y campesinas con tierra insuficiente, improductiva o sin tierra; mujeres indígenas y campesinas; asalariados permanentes o temporales; artesanos; pequeños productores rurales; micro y pequeños empresarios rurales”.

Para dicho Programa, se ha establecido los subprogramas y actividades siguientes:

SUBPROGRAMA 01: Apoyo para el Consumo Adecuado de Alimentos

Este subprograma se vincula al Resultado Estratégico de Gobierno “Para el 2019, la proporción de la población subalimentaria se reduce en un punto porcentual (de 14.7% en 2013 a 13.7% en 2019)”.

Dentro del proceso del PEI, se considera como efectos mediatos, entre otras: la desnutrición crónica de la población campesina, incremento de niveles de pobreza y pobreza extrema en el área rural.

1. **Servicios de Dirección y Coordinación**, actividad creada con el propósito de coadyuvar a fortalecer las acciones que realiza el Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
2. **Entrega de Alimentos por Acciones Realizadas para el Desarrollo de la Comunidad**, una modalidad que persigue la realización de acciones viables y sostenibles para que la población rural en forma organizada “aprenda nuevas formas de generar desarrollo para sus comunidades” y crear activos comunitarios

productivos, para reducir vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria, a través de retribuir con alimentos el tiempo que los agricultores inviertan a nivel comunitario.

3. **Asistencia Alimentaria a la Población Vulnerable por Riesgo y Desastres**, actividad encaminada a evitar la inseguridad alimentaria y asegurar la disponibilidad y dotación de alimentos, garantizando la calidad de los mismos en cuanto a higiene, inocuidad y propiedades nutricionales en zonas afectadas por desastres naturales.
4. **Apoyo a la Producción Comunitaria de Alimentos**, actividad creada con el propósito de fortalecer capacidades técnicas y de organización social a comunidades y familias focalizadas en alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria, promoviendo la producción local de alimentos, para coadyuvar a la seguridad y soberanía alimentaria.
5. **Asistencia Técnica para el Almacenamiento de Granos Básicos**, su objetivo es capacitar a agricultores y agricultoras del área rural, para que a través de la transferencia de tecnología adquieran prácticas para almacenar granos básicos poscosecha; así mismo se busca mantener la calidad inicial de los granos, lograda en el campo, hasta su consumo.
6. **Apoyo al Mejoramiento del Hogar**, actividad que se orienta al apoyo a la agricultura de patio y prácticas de hogar saludable fomentadas a nivel familiar; es decir a la implementación de prácticas de educación alimentaria y nutricional, higiene de hogar, almacenamiento y procesamiento artesanal de alimentos. La función de la extensionista se orienta a proporcionar a las familias rurales los servicios de asistencia técnica y de educación no formal que les permitan adoptar tecnología e innovaciones que les brinden oportunidades de satisfacción de sus necesidades básicas y de desarrollo integral.
7. **Atención a afectados por eventos climáticos y desastres naturales**, su objetivo es atender a los damnificados por la canícula prolongada acaecida en el año 2015, dotándolos con alimentos, reservorios de agua. y mantenimiento de unidades de riego.

SUBPROGRAMA 02: Asistencia para el Mejoramiento de los Ingresos Familiares

Subprograma vinculado al Resultado Estratégico de Gobierno “Para el 2019, la proporción de la población trabajadora que no percibe ingresos suficientes para adquirir los alimentos de la canasta básica alimentaria se reduce en un punto porcentual (de 10.1% en 2011 a 9.1% en 2019)”.

Dentro del proceso del PEI, se considera como efectos inmediatos, entre otras: Baja diversificación de la producción agrícola, insuficiente producción de alimentos para autoconsumo y acceso a mercados, bajos niveles de ingresos en las unidades de agricultura familiar

1. **Servicios de Dirección y Coordinación**, actividad creada con el propósito de coadyuvar a fortalecer las acciones que realizan las Direcciones y Departamentos del Viceministerio “Desarrollo Económico Rural” y la Dirección de Coordinación Regional y Extensión Rural, DICORER.
2. **Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina**, a través de esta actividad se pretende propiciar el bienestar integral de la familia rural, campesina e indígena, en condiciones de alta y mediana vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria y pobreza general (extrema y no extrema). Así se contribuirá a incrementar de manera sustentable los activos familiares para garantizar su ciclo anual de producción, mediante la innovación, tecnificación del incremento productivo a partir de mejores prácticas y dotación de bienes agropecuarios e insumos.
3. **Apoyo a Proyectos Productivos en las Regiones Norte, Central, Nororiente y Suroriente**, actividad que enfoca sus esfuerzos a crear capacidades de las personas pobres del área rural y de sus organizaciones, reforzándolas para generar ingresos y que tengan acceso a la salud, educación y servicios básicos y a las inversiones productivas.
4. **Asistencia Técnica a Pequeños Productores Agropecuarios en Petén**, actividad encaminada a coordinar la implementación de las estrategias, políticas, planes, programas y proyectos relacionados con el desarrollo agropecuario en el departamento de Petén, para propiciar el desarrollo de una agricultura competitiva y sostenible, desde el punto de vista económico, ecológico y social, que contribuya a la reducción de los niveles de pobreza, exclusión y desigualdad.
5. **Apoyo a Grupos de Mujeres para el Establecimiento de Actividades Productivas**, actividad encaminada a brindar asistencia técnica para mejorar sus sistemas productivos.
6. **Apoyo al Desarrollo de Agricultura Alternativa**, actividad que se enfoca a dotar a los agricultores de infra, subsistencia y excedentarios, servicios de capacitación, asistencia técnica y bienes agropecuarios para el desarrollo de agricultura alternativa y en específico a municipios de los departamentos de Huehuetenango y San Marcos. Al respecto el MAGA y la SECCATID suscribieron Convenio de Cooperación Interinstitucional, el cual fue aprobado por Acuerdo Ministerial No. 19-2015; en el mismo se definen una serie de obligaciones para la Institución, para lo cual el Despacho Superior designó a la Dirección de Reconversión Productiva para dar seguimiento y cumplimiento del Convenio en referencia.

ROGRAMA 12: DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS RECUROS NATURALES

El programa está orientado a promover un uso adecuado de los recursos naturales renovables, a través de acciones que eviten la degradación de la tierra, la salinización, el exceso de extracción de agua y la reducción de la diversidad genética agropecuaria.

- 1. Servicios de Dirección y Coordinación**, actividad creada con el propósito de coadyuvar a fortalecer las acciones que realizan las Direcciones y Departamentos del Viceministerio “Encargado de Asuntos de Petén”.
- 2. Apoyo a la Conservación de los Recursos Naturales para Mejoramiento de la Producción Agropecuaria**, a través de esta actividad el MAGA desarrollará actividades que contribuyan a fortalecer la organización comunitaria con fines de utilización adecuada de los recursos naturales y fomento del agroturismo e implementación de infraestructura para su desarrollo. Así como incentivos en apoyo a la reforestación y mantenimiento de áreas potenciales
- 3. Control de Áreas de Reservas Territoriales del Estado**, actividad cuyo propósito radica en llevar el registro de las áreas de reserva territoriales así como ejecutar programas que sean necesarios para el mejor aprovechamiento y desarrollo de las mismas. Su función principal es la regularización y administración de bienes inmuebles que se ubican en las áreas de reservas territoriales del Estado, con la finalidad de que los usuarios tengan certeza jurídica de los bienes que poseen.

PROGRAMA 13: APOYO A LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD AGROPECUARIA E HIDROBIOLÓGICA

Este Programa se orienta a promover del desarrollo económico competitivo, es decir a mejorar la productividad, competitividad del sector y generación de empleo; la prevención y control de la inocuidad de los alimentos naturales no procesados en todas sus etapas, a través de la definición de normas claras y estables y la correcta aplicación de las mismas, el apoyo a las cadenas agroproductivas, a través de herramientas que coadyuven a la competitividad de los productores para que puedan de manera exitosa hacer frente al entorno de la apertura comercial y al proceso de globalización para ingresar con éxito al mercado interno y/o externo, obtener una participación y sostenerla o incrementarla con el tiempo, derivando a la vez, la más alta rentabilidad.

- 1. Servicios de Dirección y Coordinación**, actividad creada con el propósito de coadyuvar a fortalecer las acciones que realizan las Direcciones y Departamentos del Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones.
- 2. Regulación del Patrimonio Productivo Agropecuario**, le corresponde prevenir, controlar y erradicar las plagas de importancia cuarentenaria y económica de las plantas y establecer la normativa fitosanitaria, planes, programas, campañas y la

extensión fitosanitaria, para apoyar la competitividad y la negociación de protocolos para la importación de especies vegetales de los productores, incentivando y fomentando la capacitación de las personas, disponiendo de un registro de unidades y organizaciones de producción.

3. **Fomento de la Pesca y Acuicultura**, actividad creada para apoyar a los eslabones de las cadenas, que participan en el proceso productivo, hasta la distribución final para satisfacer las necesidades del consumidor en los mercados nacionales e internacionales.
4. **Apoyo para la Producción Agropecuaria Comercial Competitiva**, actividad creada para apoyar a los productores excedentarios y comerciales que destinan parte o en su totalidad de su producción, a la comercialización, por lo que necesitan mejorar su capacidad competitiva, para el efecto se proporciona capacitación y asistencia técnica en organización, producción, comercialización, así como mejoramiento de la infraestructura productiva y encadenamientos agro productivos.
5. **Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria**, Su finalidad es apoyar financiera y técnicamente a los Comités Institucionales Bilaterales y Grupos subsectoriales de trabajo para su desarrollo y consolidación. Desarrollar la preinversión de proyectos con el fin de evaluar su factibilidad. Contar con un mecanismo idóneo para administrar eficientemente los recursos financieros internacionales y destinar los recursos financieros para el financiamiento de proyectos productivos con carácter reembolsable y no reembolsable con cobertura en todo el territorio nacional.
6. **Fortalecimiento de la Administración del Agua para la Producción Sostenible**, actividad creada para apoyar a los productores y agricultores con bienes e insumos para la incorporación, rehabilitación y/o mantenimiento de sistemas de riego y mini riego, así como para el aprovechamiento del agua para la producción.
7. **Servicios de Formación y Capacitación Agrícola y Forestal**, brinda capacitación y actualización tecnológica a extensionistas agrícolas y personal técnico del MAGA, con el propósito de transferir conocimientos y tecnología a los productores rurales para mejorar su productividad y promover su desarrollo. Así mismo tienen como función impartir la educación básica formal, orientación agropecuaria y capacitación técnica a estudiantes del área rural.
8. **Asistencia Técnica a Productores Excedentarios de Granos Básicos**, su objetivo es otorgar créditos a pequeños productores para la producción de granos básicos, así mismo brinda capacitación y asistencia técnica en el proceso productivo del mismo.
9. **Apoyo Financiero para Productores del Sector Cafetalero**, a través de esta actividad los caficultores son apoyados con financiamiento para diversificación de

cultivos, agroindustrialización, comercialización y reestructuración de deuda.

- 10. Asistencia Técnica a Productores en la Gestión de Servicios de Garantía y Seguro Agropecuario**, esta actividad tiene como propósito apoyar el seguro agrícola como instrumento de administración del riesgo climático en la producción.

PROGRAMA 99: PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

En este programa se consideran los aportes a las Entidades Descentralizadas y Autónomas y a Asociaciones, Instituciones, Organismos Nacionales, Regionales e Internacionales

16. MATRIZ DE RED DE PRODUCCIÓN

El cuadro siguiente muestra la red de producción que describe los productos, subproductos y metas programados para el ejercicio fiscal 2016, 2017 y 2018 sin embargo en el transcurso del año, algunas metas podrían ser reprogramadas:

PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	META 2017	META 2018
01 Actividades Centrales				
Servicios de Dirección y Coordinación Superior	Documento	133	133	133
Servicios de Dirección y Coordinación Superior	Documento	133	133	133
Servicios de Planeamiento	Documento	140	140	140
Servicios de Planeamiento	Documento	140	140	140
Servicios de Administración General	Documento	490	490	490
Servicios de Administración General	Documento	490	490	490
Servicios de Auditoría Interna	Documento	75	75	75
Servicios de Auditoría Interna	Documento	75	75	75
Servicios de Coordinación Departamental	Documento	22	22	22
Servicios de Coordinación Departamental	Documento	22	22	22
Servicios de Asesoría Jurídica	Documento	5,232	5,232	5,232
Servicios de Asesoría Jurídica	Documento	5,232	5,232	5,232
Servicios de Cooperación, Proyectos y Fideicomisos	Documento	1,289	1,289	1,289

PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	META 2017	META 2018
Servicios de Cooperación, Proyectos y Fideicomisos	Documento	1,289	1,289	1,289
Servicios de Informática	Documento	852	852	852
Servicios de Informática	Documento	852	852	852
Servicios de Información Geográfica, Gestión de Riesgos y del Uso de Suelos Rurales	Documento	4	4	4
Servicios de Información Geográfica, Gestión de Riesgos y del Uso de Suelos Rurales	Documento	4	4	4
Servicios de Cartografía Nacional	Documento	3,100	3,215	3,035
Servicios de Cartografía Nacional	Documento	3,100	3,215	3,035
Servicios de Asesoría para la Incorporación del Enfoque de Género	Evento	24	24	24
Servicios de Asesoría para la Incorporación del Enfoque de Género	Evento	24	24	24
Servicios de Asesoría para la Incorporación del Enfoque de Interculturalidad	Evento	91	91	91
Servicios de Asesoría para la Incorporación del Enfoque de Interculturalidad	Evento	91	91	91
Servicios de Asesoría para la Incorporación del Enfoque de Cambio Climático	Evento	6	9	6
Servicios de Asesoría para la Incorporación del Enfoque de Cambio Climático	Evento	6	6	6
Programa 11 Apoyo a la Agricultura Familiar				
Subprograma: Apoyo para el Consumo Adecuado de Alimentos				
Servicios de Dirección y Coordinación	Documento	10	10	10
Servicios de Dirección y Coordinación	Documento	10	10	10

PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	META 2017	META 2018
Personas reciben alimentos por acciones realizadas para el desarrollo de la comunidad.	Persona	34,540	36,267	38,080
Jefas de hogar con alimentos por acciones realizadas para el desarrollo de la comunidad	Aporte en especie	6,000	6,300	6,615
Jefes de hogar con alimentos por acciones realizadas para el desarrollo de la comunidad	Aporte en especie	28,540	29,967	31,465
Personas con alta vulnerabilidad reciben alimentos	Persona	106,477	111,801	117,390
Jefas de hogar con alimentos por situación de vulnerabilidad a riesgo y desastres	Aporte en especie	10,000	10,500	11,025
Jefes de hogar con alimentos por situación de vulnerabilidad a riesgo y desastres	Aporte en especie	96,477	101,300	106,365
Personas con capacidad de producción de alimentos para autoconsumo	Persona	25,700	26,985	28,334
Jefes de hogar en alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria con capacitación y asesoría técnica para la producción de alimentos de autoconsumo	Persona	18,700	19,635	20,617
Jefas de hogar en alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria con capacitación y asesoría técnica para la producción de alimentos de autoconsumo	Persona	7,000	7,350	7,718
Jefes de hogar en alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria, con insumos para huertos familiares	Aporte en especie	18,700	19,635	20,617
Jefas de hogar en alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria, con insumos para huertos familiares	Aporte en especie	7,000	7,350	7,718
Alumnos de escuelas del nivel primario con capacitación, asesoría técnica e insumos para la implementación de huertos	Entidad	162	170	179

PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	META 2017	META 2018
Agricultores (as) usando silos y estructuras mejoradas para almacenamiento de granos básicos	Persona	59,506	69,027	80,071
Agricultores con silos y estructuras mejoradas para almacenamiento de granos básicos	Artículo de metal	54,494	63,213	73,327
Agricultores con capacitación en el uso y manejo del silo metálico poscosecha para almacenamiento de granos básicos	Persona	54,494	63,213	73,327
Agricultoras con silos y estructuras mejoradas para almacenamiento de granos básicos	Artículo de metal	5,000	5,800	6,728
Agricultoras con capacitación en el uso y manejo del silo metálico poscosecha para almacenamiento de granos básicos	Persona	5,000	5,800	6,728
Artesanos con capacitación en la fabricación de silos metálicos para almacenamiento de granos básicos	Persona	12	14	16
Mujeres con prácticas del hogar mejoradas	Persona	134,550	141,277	148,341
		16,324	17,000	17,500
Mujeres con capacitación y asesoría técnica para la implementación de buenas prácticas del hogar y el aprovechamiento de productos agropecuarios.	Persona	134,550	141,277	148,341
Mujeres con equipos y materiales para el ahorro de tiempo y de recursos económicos y protección de la salud en el hogar rural	Aporte en especie	65,905	69,200	72,660
	Aporte en especie	16,324	17,000	17,500
Familias afectadas por eventos climáticos y desastres naturales beneficiadas con alimentos, reservorios de agua y mantenimiento de unidades de riego	Persona	97,982	102,881	108,025
		1,100	1,210	1,331
Familias afectadas por eventos climático y desastres naturales beneficiadas con alimentos	Ración	97,982	102,881	108,025

PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	META 2017	META 2018
Productores (as) agropecuarios con reservorios de agua, aljibes captadores de agua de lluvia y sistemas de conducción y distribución para riego	Aporte en especie	1,100	1,210	1,331
Productores agropecuarios afectados por la construcción de la Hidroeléctrica de Chixoy, con estudio de pre inversión para incorporación de hectáreas con sistema de riego	Documento	200	220	242
Subprograma: Asistencia para el Mejoramiento de los Ingresos Familiares				
Servicios de Dirección y Coordinación	Documento	5	5	5
		5	5	5
Servicios de Dirección y Coordinación	Documento	5	5	5
Servicios de Dirección y Coordinación	Documento	5	5	5
Promotores (as) y agricultores (as) de infra y subsistencia con mejoras en sus sistemas productivos	Persona	242,265	254,378	267,092
		962,129	1,000,000	1,000,000
Promotores (as) voluntarios y agricultores (as) rurales de infra y subsistencia con capacitación y asesoría técnica, para mejorar sus sistemas productivos	Persona	222,285	233,399	245,064
Promotores (as) voluntarios y agricultores (as) rurales de infra y subsistencia con bienes agropecuarios, para mejorar sus sistemas productivos	Aporte en especie	61,861	63,855	67,048
Jóvenes rurales capacitados en actividades productivas, ambientales y sociales	Persona	10,000	10,500	11,025
Jóvenes rurales con asesoría técnica en actividades productivas, ambientales y sociales	Persona	10,000	10,500	11,025
Agricultores (as) de infra y subsistencia con insumos en apoyo a la producción agrícola	Aporte en especie	962,129	1,000,000	1,000,000
Grupos de productores (as) rurales apoyados en encadenamientos e implementación de proyectos productivos	Persona	57,368	0	0
		22,567	0	0
Productores (as) asistidos técnica y financieramente para fortalecimiento de encadenamientos productivos y comerciales	Persona	18,968	0	0
		5,327	0	0

PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	META 2017	META 2018
Personas asistidas técnica y financieramente para el acceso a servicios e insumos básicos de desarrollo humano y social	Persona	38,400	0	0
		17,240	0	0
Organizaciones rurales y gobiernos locales asistidos técnica y financieramente para fortalecer sus capacidades de gestión y planeación	Entidad	77	0	0
		0	0	0
Productores organizados con sistemas agropecuarios e hidrobiológicos	Persona	14,342	17,210	17,210
Productores organizados con asesoría técnica para elevar su productividad y mejorar sus sistemas productivos	Persona	2,049	2,459	2,951
Productores organizados con capacitación para elevar su productividad y mejorar sus sistemas productivos	Persona	2,180	2,616	3,139
Grupos de productores agropecuarios con asesoría para constituirse legalmente	Entidad	10	12	14
Productores con materiales, pie de cría, equipo, infraestructura agropecuaria e insumos para elevar su productividad y mejorar sus sistemas productivos	Aporte en especie	303,653	364,384	437,260
Productores agrícolas reciben semilla de granos básicos, para elevar su productividad y mejorar sus ingresos	Aporte en especie	2,000	2,400	2,880
Grupos de mujeres de subsistencia reciben aves e insumos, para establecimiento de minigranjas y producción de huevo	Aporte en especie	10,000	12,000	14,400
Grupos de mujeres rurales reciben asistencia técnica para mejorar sus sistemas productivos	Persona	31,500	33,075	34,729

PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	META 2017	META 2018
Grupos de mujeres rurales reciben asistencia técnica para mejorar sus sistemas productivos	Persona	31,500	33,075	34,729
Agricultores de infra, subsistencia y excedentarios apoyados para el desarrollo de agricultura alternativa	Persona	1,873	2,300	2,850
Agricultores de infra, subsistencia y excedentarios con servicios de capacitación y asistencia técnica para el desarrollo de agricultura alternativa	Persona	1,663	2,000	2,500
Agricultores de infra, subsistencia y excedentarios con bienes agropecuarios para el desarrollo de agricultura alternativa	Aporte en especie	210	300	350
Programa 12 Desarrollo Sostenible de los Recursos Naturales				
Servicios de Dirección y Coordinación	Documento	10	10	10
Servicios de Dirección y Coordinación	Documento	10	10	10
Productores (as) y grupos de productores agropecuarios y forestales fortalecidos en el manejo y conservación de recursos naturales	Persona	25,000	26,250	27,562
		52,000	63,000	85,000
		110	112	116
		3,875	4,260	4,686
Personas con incentivos en apoyo a la reforestación y mantenimiento de áreas potenciales	Persona	52,000	63,000	85,000
Productores forestales con asesoría técnica para fortalecer sus capacidades de protección y producción de su patrimonio productivo.	Persona	1,364	1,500	1,650
Productores forestales con insumos y materiales para mejorar sus capacidades de producción	Aporte en especie	1,236	1,360	1,496
Productores (as) comunitarios fortalecen sus capacidades con asistencia técnica y transferencia de tecnología en materia de agroturismo	Persona	1,275	1,400	1,540

PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	META 2017	META 2018
Grupos organizados y municipalidades reciben insumos para establecimiento de viveros, repoblación de bosques en zonas de degradación, protección de riveras de río, y reforestación en zonas de recarga hídrica	Aporte en especie	110	112	116
Agricultores de infra y subsistencia reciben kit de herramientas para elaboración de estructuras de conservación de suelos en zonas de alta pendiente con alto riesgo de erosión	Herramienta	20,440	20,849	21,462
Productores organizados capacitados sobre técnicas de conservación de suelos, bosque y agua para mejorar sus sistemas productivos	Persona	8	8	8
Agricultores de infra y subsistencia con asistencia técnica en el manejo adecuado de fertilizantes y pesticidas	Persona	25,000	26,250	27,562
Agricultores de infra y subsistencia con capacitación en el manejo adecuado de fertilizantes y pesticidas	Persona	25,000	26,250	27,562
Promotores y agricultores reciben capacitación y asesoría técnica para la aplicación de buenas prácticas agrícolas, manejo y conservación de suelos	Persona	25,000	26,250	27,562
Promotores y agricultores de infra y subsistencia reciben bienes e insumos agropecuarios para aplicación de técnicas que mejoren la fertilidad del suelo	Aporte en especie	0	0	0
Familias, personas individuales y personas jurídicas con escrituras de arrendamiento por tenencia y posesión sobre áreas de reserva territoriales del Estado	Persona	1,400	1,600	1,800
Familias, personas individuales y personas jurídicas con escrituras de arrendamiento en la áreas de reserva territoriales del Estado	Documento	1,400	1,600	1,800

PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	META 2017	META 2018
Programa 13 Apoyo a La Productividad y Competitividad Agropecuaria e Hidrobiológica				
Servicios de Dirección y Coordinación	Documento	5	5	5
Servicios de Dirección y Coordinación	Documento	5	5	5
Usuarios beneficiados con servicios de sanidad agropecuaria para la competitividad	Documento	356,132	391,739	430,907
Usuarios con servicios de sanidad agropecuaria y regulaciones para la protección de su patrimonio productivo y comercial	Documento	287,574	316,331	347,965
Usuarios participan en la aplicación de medidas sanitarias y fitosanitarias preventivas, así como en Programas y Campañas de Sanidad animal y vegetal.	Documento	45,727	50,300	55,330
Usuarios gestionan y obtienen dictámenes, requisitos, registros, certificados, permisos y licencias de insumos para uso agropecuario	Documento	10,608	11,669	12,836
Usuarios gestionan y obtienen certificados, permisos y licencias en cumplimiento de la normativa para el control y vigilancia de la inocuidad de alimentos no procesados de origen agropecuario producidos a nivel nacional e internacional.	Documento	12,101	13,311	14,642
Pescadores artesanales obtienen certificados de pesca comercial artesanal.	Documento	50	53	55
Concesionarios autorizados con licencias para pesca y acuicultura.	Documento	2	2	2
Concesionarios de licencias de pesca obtienen certificados de captura y/o de transformación para exportar producto a otros destinos.	Documento	70	74	77
Usuarios con capacitación en temas de acuicultura y pesca, para la protección del patrimonio agropecuario nacional	Persona	12	13	13
Usuarios con capacitación en temas de acuicultura y pesca, para la protección del patrimonio agropecuario nacional	Persona	12	13	13

PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	META 2017	META 2018
Productores hidrobiológicos afectados por la construcción de la Hidroeléctrica de Chixoy con diagnósticos para mejorar sus sistemas productivos	Documento	2	0	0
Productores y organizaciones con sistemas de producción y comercialización mejorados	Persona	50,456	57,495	64,703
		3,500	4,375	5,469
		1,036	1,243	1,492
Productores(as) excedentarios y comerciales organizados con capacitación y asesoría técnica para elevar sus productividad y mejorar sus sistemas productivos.	Persona	16,955	17,294	17,803
		2,307	2,879	3,598
Productores(as) excedentarios y comerciales con materiales, pie de cría e insumos para elevar su productividad y mejorar sus sistemas productivos	Aporte en especie	33,498	40,197	46,897
		14,775	18,469	23,086
Organizaciones de productores(as) comerciales con asesoría técnica y capacitación para conformación de encadenamientos productivos	Entidad	65	70	75
Productores organizados excedentarios y comerciales con producción de plantas (injertadas y de patrón) en vivero frutal.	Aporte en especie	17,000	20,400	24,480
Productores ganaderos excedentarios y comerciales con germoplasma seminal y monta natural para el mejoramiento genético	Persona	257	308	370
Productores ganaderos excedentarios y comerciales con pie de cría (alevines, ovinos, porcinos, colmenas y otros)	Aporte en especie	10,574	12,689	15,227
Productores agropecuarios organizados son beneficiados con sistemas de riego, para mejorar su competitividad	Aporte en especie	6	7	9
Productores agropecuarios afectados por la construcción de la Hidroeléctrica de Chixoy con diagnósticos para mejorar sus sistemas productivos	Documento	3	3	4
Productores agropecuarios organizados con asistencia financiera para tecnificar sus sistemas productivos	Entidad	58	61	67

PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	META 2017	META 2018
Organizaciones de mujeres reciben asistencia financiera no reembolsable para implementar proyectos productivos agropecuarios	Aporte	25	27	31
Organizaciones de productores reciben asistencia financiera no reembolsable para mejorar la productividad y competitividad en sus sistemas productivos	Aporte	20	19	20
Organizaciones de productores reciben créditos para mejorar la productividad y competitividad en sus sistemas productivos.	Préstamo	13	15	16
Agricultores (as) con áreas incorporadas a sistemas de riego o miniriego	Persona	448	493	542
Productores (as) con asistencia técnica y financiera para la incorporación de áreas con sistema de riego	Persona	0	0	0
Productores (as) con asistencia técnica y financiera para la rehabilitación de sistemas de riego	Persona	448	493	542
Alumnos formados a nivel básico y diversificado, para el desarrollo rural agropecuario	Persona	1,040	1,092	1,146
Alumnos egresados del nivel básico en formación agropecuaria	Persona	540	567	595
Alumnos egresados de Perito Agrónomo, Administración de Empresas Agropecuarias, Perito Forestal y Perito en Agroturismo	Persona	500	525	551
Productores (as) agrícolas incrementan la producción de granos básicos	Persona	1,650	4,100	3,317
Productores (as) con asistencia financiera para incrementar la producción de granos básicos	Persona	1,650	4,100	3,317
Productores (as) con capacitación y asistencia técnica en el proceso productivo y comercial de granos básicos	Persona	100	125	200
Caficultores apoyados con financiamiento para diversificación de cultivos, agro industrialización, comercialización y reestructuración de deuda.	Persona	191	29	9

PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META 2016	META 2017	META 2018
Caficultores apoyados con financiamiento para diversificación de cultivos, agro industrialización, comercialización y reestructuración de deuda.	Persona	191	29	9
Productores excedentarios y comerciales apoyados en la gestión de servicios de garantía, asistencia técnica y seguro agropecuario	Persona	1,200	1,200	1,200
Productores excedentarios y comerciales apoyados en la gestión de servicios de garantía, asistencia técnica y seguro agropecuario	Persona	1,200	1,200	1,200

17.RESULTADOS, PRODUCTOS, METAS E INDICADORES

PROGRAMA / ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	RESULTADO ESTRATÉGICO	RESULTADO INSTITUCIONAL	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO						INDICADOR DEL PRODUCTO						
					2,016		2,017		2,018								
					Meta física	En Q	Meta física	En Q	Meta física	En Q	2,016	2,017	2,018				
PROGRAMA 11 APOYO A LA AGRICULTURA FAMILIAR																	
SUBPROGRAMA 01 APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS																	
Servicios de Dirección y Coordinación	Para el 2019, la proporción de la población subalimentaria se reduce en un punto porcentual (de 14.7% en 2013 a 13.7% en 2019)	N/A	Servicios de Dirección y Coordinación	Documento													

PROGRAMA / ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	RESULTADO ESTRATÉGICO	RESULTADO INSTITUCIONAL	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO						INDICADOR DEL PRODUCTO			2,016	2,017	2,018	
					2,016		2,017		2,018								
					Meta física	En Q	Meta física	En Q	Meta física	En Q							
Entrega de alimentos por acciones para el desarrollo de la comunidad	Para el 2019, la proporción de la población subalimentaria se reduce en un punto porcentual (de 14.7% en 2013 a 13.7% en 2019)	N/A	Personas reciben alimentos por acciones realizadas para el desarrollo de la comunidad.	Persona	34,540	Q15,543,035	36,267	Q16,320,186	38,080	Q17,136,196	Número de personas que ejecutan acciones en beneficio de la comunidad tienen acceso a alimentos.	5%	2015	Número de personas beneficiadas / número de personas identificadas	34,540	36,267	38,080
Asistencia alimentaria a la población vulnerable por riesgo y desastres	Para el 2019, la proporción de la población subalimentaria se reduce en un punto porcentual (de 14.7% en 2013 a 13.7% en 2019)	N/A	Personas con alta vulnerabilidad reciben alimentos	Persona	106,477	Q47,915,032	111,801	Q50,310,783	117,390	Q52,826,322	Número de familias beneficiadas con alimentos	5%	2015	Familias beneficiadas con relación a las familias vulnerables a la inseguridad alimentaria, reciben alimentos.	106,477	111,801	117,390
Apoyo a la producción comunitaria de alimentos	Para el 2019, la proporción de la población subalimentaria se reduce en un punto porcentual (de 14.7% en 2013 a 13.7% en 2019)	N/A	Personas con capacidad de producción de alimentos para autoconsumo	Persona	25,700	Q20,517,098	26,985	Q21,542,953	28,334	Q22,620,101	Número de personas con capacidad de producción de alimentos para autoconsumo	5%	2015	Número de personas con capacidad de producción de alimentos para autoconsumo / total de personas con capacidad de alimentos para autoconsumo	25700	26985	28334.25
Asistencia técnica para el almacenamiento de granos básicos	Para el 2019, la proporción de la población subalimentaria se reduce en un punto porcentual (de 14.7% en 2013 a 13.7% en 2019)	N/A	Agricultores (as) usando silos y estructuras mejoradas para almacenamiento de granos básicos	Persona	59,506	Q19,912,953	69,027	Q23,099,025	80,071	Q26,794,870	Número de productos que mejoran sus sistemas productivos	29%	2013-2014	Número de productos que mejoran sus sistemas productivos / total de productores atendidos	59,506	69,027	80,071

PROGRAMA / ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	RESULTADO ESTRATÉGICO	RESULTADO INSTITUCIONAL	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO						INDICADOR DEL PRODUCTO			2,016	2,017	2,018	
					2,016		2,017		2,018								
					Meta física	En Q	Meta física	En Q	Meta física	En Q							
Apoyo al mejoramiento del hogar	Para el 2019, la proporción de la población subalimentaria se reduce en un punto porcentual (de 14.7% en 2013 a 13.7% en 2019)	N/A	Mujeres con prácticas del hogar mejoradas (DICORER)	Persona	134,550	Q26,910,000	141,277	Q28,255,500	148,341	Q29,668,275	Mujeres mejoran sus prácticas del hogar y aprovechan productos agrícolas y pecuarios	1%	2015	Número de mujeres que mejoran sus prácticas del hogar y aprovechan sus productos agrícolas y pecuarios/ total de mujeres atendidas	134,550	141,277	148,341
			Mujeres con prácticas del hogar mejoradas (DIREPROVIDER)	Persona	16,324	Q10,324,000	17,000	Q10,751,531	17,500	Q11,067,753	Número de Mujeres con prácticas del hogar mejoradas	100%	2015	Número de mujeres con prácticas/ Total de mujeres programadas	16,324	17,000	17,500
Atención a afectados por eventos climáticos y desastres naturales	Para el 2019, la proporción de la población subalimentaria se reduce en un punto porcentual (de 14.7% en 2013 a 13.7% en 2019)	N/A	Familias afectadas por eventos climáticos y desastres naturales beneficiadas con alimentos, reservorios de agua y mantenimiento de unidades de riego	Persona	97,982	Q44,092,099	102,881	Q46,296,703	108,025	Q48,611,539	Número de personas beneficiadas con alimentos	1%	2015	Número de personas beneficiadas / número de personas identificadas	97,982	102,881	108,025
				Persona	1,100	Q13,357,091	1,210	Q14,692,800	1,331	Q16,162,080	Número de reservorios que ayudan a combatir los efectos de los desastres naturales	100%	2015	Número de Reservorios / Total de personas atendidas	1,100	1,210	1,331

PROGRAMA / ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	RESULTADO ESTRATÉGICO	RESULTADO INSTITUCIONAL	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO						INDICADOR DEL PRODUCTO	2,016	2,017	2,018			
					2,016		2,017		2,018								
					Meta física	En Q	Meta física	En Q	Meta física	En Q							
SUBPROGRAMA 02 ASISTENCIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS INGRESOS FAMILIARES																	
Servicios de Dirección y Coordinación	Para el 2019, la proporción de la población trabajadora que no percibe ingresos suficientes para adquirir los alimentos de la canasta básica alimentaria se reduce en un punto porcentual (de 10.1% en 2011 a 9.1% en 2019)	N/A	Servicios de Dirección y Coordinación	Documento													
Agricultura familiar para el fortalecimiento de la economía campesina	Para el 2019, la proporción de la población trabajadora que no percibe ingresos suficientes para adquirir los alimentos de la canasta básica alimentaria se reduce en un	N/A	Promotores (as) y agricultores (as) de infra y subsistencia con mejoras en sus sistemas productivos	Persona	242,265	Q44,452,969	254,378	Q46,375,617	267,092	Q48,694,398	Número de Promotores(as) voluntarios y Agricultores(as) rurales de infra y subsistencia que mejoran sus sistemas productivos	1%	2015	Número de promotores(as) voluntarios y Agricultores(as) rurales de infra y subsistencia que mejoran sus sistemas productivos / total promotores(as) voluntarios y agricultores(as) rurales de infra y subsistencia atendidos	242,265	254,378	267,092

PROGRAMA / ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	RESULTADO ESTRATÉGICO	RESULTADO INSTITUCIONAL	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO						INDICADOR DEL PRODUCTO			2,016	2,017	2,018	
					2,016		2,017		2,018								
					Meta física	En %	Meta física	En %	Meta física	En %							
	punto porcentual (de 10.1% en 2011 a 9.1% en 2019)			Persona	962,129	Q460,000,000	1,000,000	Q500,000,000	1,000,000	Q500,000,000	Número de agricultores beneficiados con dos sacos de fertilizante	930,000	2012	Número agricultores beneficiados con sacos de fertilizante (45.36 kg) entregadas / número de agricultores que forman parte de la población objetivo	962,129	1,000,000	1,000,000
Apoyo a proyectos productivos en las regiones Norte, Central, Nororiente y Suroriente	Para el 2019, la proporción de la población trabajadora que no percibe ingresos suficientes para adquirir los alimentos de la canasta básica alimentaria se reduce en un punto porcentual (de 10.1% en 2011 a 9.1% en 2019)	N/A	Grupos de productores (as) rurales apoyados en encadenamientos e implementación de proyectos productivos	Persona	22,567	Q68,416,813	N/A	N/A	N/A	N/A	# de Productores/as capacitados y asistidos técnicamente en encadenamientos productivo-comerciales	1%	2016	Cantidad de productores capacitados y asistidos técnicamente en encadenamientos productivos/Cantidad de personas capacitadas y asistidas técnicamente en encadenamientos productivos y/o comerciales, en el Región Oriente	22,567	N/A	N/A
				Persona	57,368	Q62,003,298	0	Q0	0	Q0	Número de productores/as asistidos técnica y financieramente para fortalecimiento de encadenamientos productivos y comerciales	1%	2015	Número de productores/as asistidos técnica y financieramente para fortalecimiento de encadenamientos productivos y comerciales	57,368	0	0

PROGRAMA / ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	RESULTADO ESTRATÉGICO	RESULTADO INSTITUCIONAL	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO						INDICADOR DEL PRODUCTO			2,016	2,017	2,018	
					2,016		2,017		2,018								
					Meta física	En Q	Meta física	En Q	Meta física	En Q							
Asistencia técnica a pequeños productores agropecuarios de Petén	Para el 2019, la proporción de la población trabajadora que no percibe ingresos suficientes para adquirir los alimentos de la canasta básica alimentaria se reduce en un punto porcentual (de 10.1% en 2011 a 9.1% en 2019)	N/A	Productores organizados con sistemas agropecuarios e hidrobiológicos	Persona	14,342	Q10,000,000	17,210	Q12,000,000	20,652	Q14,400,000	Número de productores que mejoran sus sistemas productivos	1%	2015	Número de productos que mejoran sus sistemas productivos / total de productores atendidos	14,342	17,210	20,652
Apoyo a Grupos de Mujeres para el Establecimiento de Actividades Productivas	Para el 2019, la proporción de la población trabajadora que no percibe ingresos suficientes para adquirir los alimentos de la canasta básica alimentaria se reduce en un punto porcentual (de 10.1% en 2011 a 9.1% en 2019)	N/A	Grupos de mujeres rurales reciben asistencia técnica para mejorar sus sistemas productivos	Persona	31,500	Q6,300,000	33,075	Q6,615,000	34,729	Q6,945,750	Grupos de mujeres rurales reciben asistencia técnica para mejorar sus sistemas productivos	1%	2015	Grupos de mujeres rurales reciben asistencia técnica para mejorar sus sistemas productivos/Grupos de mujeres atendidos	31,500	33,075	34,729

PROGRAMA / ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	RESULTADO ESTRATÉGICO	RESULTADO INSTITUCIONAL	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO						INDICADOR DEL PRODUCTO						
					2,016		2,017		2,018					2,016	2,017	2,018	
					Meta física	En Q	Meta física	En Q	Meta física	En Q							
Apoyo al desarrollo de agricultura alternativa	Para el 2019, la proporción de la población trabajadora que no percibe ingresos suficientes para adquirir los alimentos de la canasta básica alimentaria se reduce en un punto porcentual (de 10.1% en 2011 a 9.1% en 2019)	N/A	Agricultores de infra, subsistencia y excedentarios apoyados para el desarrollo de agricultura alternativa	Persona	1,873	Q4,145,500	2,300	Q5,546,429	2,850	Q6,637,500	Número de Agricultores de infra, subsistencia y excedentarios apoyados para el desarrollo de agricultura alternativa	100 %	2015	Número de Agricultores de infra, subsistencia y excedentarios apoyados/ Total de Agricultores de infra, subsistencia y excedentarios programados	1,873	2,300	2,850
PROGRAMA 12 DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES																	
Servicios de Dirección y Coordinación	N/A	Al 2021 el 12% de los productores agropecuarios hacen uso adecuado y sostenible de los recursos naturales renovables	Servicios de Dirección y Coordinación	Documento	10		10		10								

PROGRAMA / ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	RESULTADO ESTRATÉGICO	RESULTADO INSTITUCIONAL	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO						INDICADOR DEL PRODUCTO			2,016	2,017	2,018	
					2,016		2,017		2,018								
					Meta física	En Q	Meta física	En Q	Meta física	En Q							
Apoyo a la conservación de los recursos naturales para mejoramiento de la producción agropecuaria	N/A	Al 2021 el 12% de los productores agropecuarios hacen uso adecuado y sostenible de los recursos naturales renovables	Productores (as) y grupos de productores agropecuarios y forestales fortalecidos en el manejo y conservación de recursos naturales	Persona	3,875	Q6,000,000	4,260	Q7,159,966	4,686	Q9,355,963	Porcentaje de productores capacitados y asistidos técnicamente en actividades recursos naturales y agro turísticas / (Productores (as) fortalecidos para la protección de su patrimonio productivo)	1%	2015	Número de productores atendidos / Total de familias identificadas * 100	3,875	4,260	4,686
				Persona	52,000	Q25,000,000	63,000	Q26,500,000	85,000	Q27,500,000	Porcentaje de personas atendidas	80%	2015	Número de personas atendidas*100/Número de personas solicitantes	52,000	63,000	85,000
				Persona	25,000	Q15,000,000	26,250	Q15,750,000	27,562	Q16,537,500	Agricultores de infra y subsistencia atendidos	1%	2015	Agricultores de infra y subsistencia atendidos / agricultores de infra y subsistencia identificados	25,000	26,250	27,562
				Persona	50,456	Q10,501,890	57,495	Q12,260,316	64,703	Q14,018,742	Número de productores que mejoran sus sistemas productivos		2015	Número de productos que mejoran sus sistemas productivos / total de productores atendidos	50,456	57,495	64,703

PROGRAMA / ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	RESULTADO ESTRATÉGICO	RESULTADO INSTITUCIONAL	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO						INDICADOR DEL PRODUCTO						
					2,016		2,017		2,018								
					Meta física	En Q	Meta física	En Q	Meta física	En Q	2,016	2,017	2,018				
Control de áreas de reserva territoriales del Estado	N/A	Al 2021 el 12% de los productores agropecuarios hacen uso adecuado y sostenible de los recursos naturales renovables	Familias, personas individuales y personas jurídicas con escrituras de arrendamiento por tenencia y posesión sobre áreas de reserva territoriales del Estado	Persona	1,400	Q7,468,500	1,600	Q8,228,571	1,800	Q9,257,143	Porcentaje de personas que cuentan con certeza jurídica			Número de personas con certeza jurídica/ número de personas atendidas	1,400	1,600	1,800
PROGRAMA 13 APOYO A LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD AGROPECUARIA E HIDROBIOLÓGICA																	
Servicios de Dirección y Coordinación		Al 2021 se ha incrementado en 5% los volúmenes de producción agropecuaria comercializada por los productores excedentarios y comerciales.	Servicios de Dirección y Coordinación	Documento	5	Q20,519,674	5	Q22,571,641	5	Q22,640,346							
Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/A	Al 2021 se ha incrementado en 5% los volúmenes de producción agropecuaria comercializada por los productores excedentarios y comerciales.	Usuarios beneficiados con servicios de sanidad agropecuaria para la competitividad	Documento	122	Q5,303,400	128	Q5,833,740	135	Q6,417,114	Número de documentos emitidos para la protección del patrimonio productivo agropecuario nacional	10 %	2015	Número de documentos emitidos / total de documentos programados * 100	122	128	135

PROGRAMA / ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	RESULTADO ESTRATÉGICO	RESULTADO INSTITUCIONAL	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO						INDICADOR DEL PRODUCTO			2,016	2,017	2,018	
					2,016		2,017		2,018								
					Meta física	En Q	Meta física	En Q	Meta física	En Q							
Fomento de la pesca y acuicultura	N/A	Al 2021 se ha incrementado en 5% los volúmenes de producción agropecuaria comercializada por los productores excedentarios y comerciales.	Usuarios con capacitación en temas de acuicultura y pesca, para la protección del patrimonio agropecuario nacional	Persona	12	Q3,200,000	13	Q3,520,000	15	Q3,688,704	Número de personas capacitadas	10 %	2015	número de personas capacitadas / total de personas programadas * 100	12	13	15
Apoyo para la Producción Agropecuaria Comercial Competitiva	N/A	Al 2021 se ha incrementado en 5% los volúmenes de producción agropecuaria comercializada por los productores excedentarios y comerciales.	Productores y organizaciones con sistemas de producción y comercialización mejorados	Persona	3,500	Q7,496,594	4,375	Q9,370,743	5,469	Q11,713,428	Número de productos que mejoran sus sistemas productivos		2016	Número de productos que mejoran sus sistemas productivos / total de productores atendidos	3,500	4,375	5,469
				Persona	50,496	Q10,501,890	57,495	Q12,260,316	64,703	Q14,018,742	Número de productores que mejoran sus sistemas productivos		2015	Número de productos que mejoran sus sistemas productivos / total de productores atendidos	50,456	57,495	64,703
				Persona	1,036	Q5,000,000	1,243	Q6,000,000	1,492	Q7,200,000	Número de productores con sistemas de producción y comercialización mejorados	0.01	2015	Número de productos que mejoran sus sistemas productivos / total de productores atendidos	1,036	1,243	1,492
Reactivación y modernización de la actividad agropecuaria	N/A	Al 2021 se ha incrementado en 5% los volúmenes de producción agropecuaria comercializada	Productores agropecuarios organizados con asistencia financiera para tecnificar sus sistemas	Entidad	59	Q57,420,000	62	Q61,712,000	68	Q65,297,000	Número de proyectos apoyados con recursos NO reembolsables	80 %	2014	Numero de proyectos NO Reembolsables(NR) financiados / Numero proyectos NR programados	47	50	54

PROGRAMA / ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	RESULTADO ESTRATÉGICO	RESULTADO INSTITUCIONAL	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO						INDICADOR DEL PRODUCTO			2,016	2,017	2,018		
					2,016		2,017		2,018									
					Meta física	En Q	Meta física	En Q	Meta física	En Q								
		por los productores excedentarios y comerciales.	productivos									Número de proyectos apoyados con recursos reembolsables (Crédito)	20 %	2014	Número de proyectos Reembolsables (RR) financiados / Numero proyectos RR programados	11	11	13
Fortalecimiento de la administración del agua para la producción sostenible	N/A	Al 2021 se ha incrementado en 5% los volúmenes de producción agropecuaria comercializada por los productores excedentarios y comerciales.	Agricultores (as) con áreas incorporadas a sistemas de riego o miniriego	Persona	448	Q11,093,328	493	Q12,202,661	542	Q13,422,927		Número de personas con sistemas de riego	100 %	2014	Personas con sistemas de riego / Personas con sistemas de riego programadas	448	493	542
Servicios de Formación y Capacitación Agrícola y Forestal	N/A	Al 2021 se ha incrementado en 5% los volúmenes de producción agropecuaria comercializada por los productores excedentarios y comerciales.	Alumnos formados a nivel básico y diversificado, para el desarrollo rural agropecuario	Persona	1,040	Q34,919,001	1,092	Q36,664,951	1,147	Q38,498,199		Alumnos formados a nivel básico y diversificado, para el desarrollo rural agropecuaria	1%	2015	Número de Alumnos formados a nivel básico y diversificado, para el desarrollo rural agropecuaria/Total de alumnos del nivel básico y diversificado atendidos	1,040	1,092	1,147

PROGRAMA / ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	RESULTADO ESTRATÉGICO	RESULTADO INSTITUCIONAL	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO						INDICADOR DEL PRODUCTO			2,016	2,017	2,018	
					2,016		2,017		2,018								
					Meta física	En Q	Meta física	En Q	Meta física	En Q							
Asistencia técnica a productores excedentarios de granos básicos	N/A	Al 2021 se ha incrementado en 5% los volúmenes de producción agropecuaria comercializada por los productores excedentarios y comerciales.	Productores (as) agrícolas incrementan la producción de granos básicos	Persona	1,650	Q5,000,000	4,100	Q12,401,000	3,317	Q10,000,000	Porcentaje de familias atendidas			Porcentaje de familias atendidas = (Familias Atendidas / Meta)*100	1,500	1,500	1,500
Apoyo financiero a productores del sector cafetalero	N/A	Al 2021 se ha incrementado en 5% los volúmenes de producción agropecuaria comercializada por los productores excedentarios y comerciales.	Caficultores apoyados con financiamiento para diversificación de cultivos, agroindustrialización, comercialización y reestructuración de deuda.	Persona	191	Q30,000,000	29	Q30,000,000	9	Q30,000,000	Número de préstamos otorgados a los productores rurales	100 %	2016	Número de préstamos otorgados a los productores rurales / total de productores atendidos	191	29	9
Asistencia técnica a productores en la gestión de servicios de garantía y seguro agropecuario	N/A	Al 2021 se ha incrementado en 5% los volúmenes de producción agropecuaria comercializada por los productores excedentarios y comerciales.	Productores excedentarios y comerciales apoyados en la gestión de servicios de garantía, asistencia técnica y seguro agropecuario	Persona	1,200	Q5,000,000	1,200	Q5,000,000	1,200	Q5,000,000	Apoyo al Seguro Agropecuario	70 %	2015	Pólizas de seguros atendidas a favor de los agricultores	1,200	1,200	1,200

18. PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS, METAS Y COSTOS

PROGRAMA/ACTIVIDAD	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	2016		2,017		2,018	
					Meta física	En Q.	Meta física	En Q.	Meta física	En Q.
PROGRAMA 11 APOYO A LA AGRICULTURA FAMILIAR										
SUBPROGRAMA 01 APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS										
Servicios de Dirección y Coordinación	Servicios de Dirección y Coordinación	Documento	Servicios de Dirección y Coordinación	Documento						
Entrega de alimentos por acciones	Personas reciben alimentos por acciones realizadas para el desarrollo de la comunidad.	Persona	Jefas de hogar con alimentos por acciones realizadas para el desarrollo de la comunidad	Aporte en especie	6,000	Q2,700,000	6,300	Q2,835,000	6,615	Q2,976,750
			Jefes de hogar con alimentos por acciones realizadas para el desarrollo de la comunidad	Aporte en especie	28,540	Q12,843,000	29,967	Q13,485,150	31,465	Q14,159,407
Asistencia alimentaria a la población vulnerable por riesgo y desastres	Personas con alta vulnerabilidad reciben alimentos	Persona	Jefas de hogar con alimentos por situación de vulnerabilidad a riesgo y desastres	Aporte en especie	10,000	Q4,500,000	10,500	Q4,725,000	11,025	Q4,961,250
			Jefes de hogar con alimentos por situación de vulnerabilidad a riesgo y desastres	Aporte en especie	96,477	Q43,414,650	101,300	Q45,585,382	106,365	Q47,864,651

PROGRAMA/ACTIVIDAD	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	2016		2,017		2,018	
					Meta física	En Q.	Meta física	En Q.	Meta física	En Q.
Apoyo a la producción comunitaria de alimentos	Personas con capacidad de producción de alimentos para autoconsumo	Persona	Jefes de hogar en alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria con capacitación y asesoría técnica para la producción de alimentos de autoconsumo	Persona	18,700	Q1,870,000	19,635	Q1,963,500	20,617	Q2,061,675
			Jefas de hogar en alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria con capacitación y asesoría técnica para la producción de alimentos de autoconsumo	Persona	7,000	Q700,000	7,350	Q735,000	7,718	Q771,750
			Jefes de hogar en alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria, con insumos para huertos familiares	Aporte en especie	18,700	Q16,848,498	19,635	Q17,690,923	20,617	Q18,575,469
			Jefas de hogar en alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria, con insumos para huertos familiares	Aporte en especie	7,000	Q1,050,000	7,350	Q1,102,500	7,718	Q1,157,625
			Alumnos de escuelas del nivel primario con capacitación, asesoría técnica e insumos para la implementación de huertos	Entidad	162	Q48,600	170	Q51,030	179	Q53,582

PROGRAMA/ACTIVIDAD	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	2016		2,017		2,018	
					Meta física	En Q.	Meta física	En Q.	Meta física	En Q.
Asistencia técnica para el almacenamiento de granos básicos	Agricultores (as) usando silos y estructuras mejoradas para almacenamiento de granos básicos	Persona	Agricultores con silos y estructuras mejoradas para almacenamiento de granos básicos	Artículo de metal	54,494	Q15,774,514	63,213	Q18,298,436	73,327	Q21,226,186
			Agricultores con capacitación en el uso y manejo del silo metálico poscosecha para almacenamiento de granos básicos	Persona	54,494	Q2,464,416	63,213	Q2,858,723	73,327	Q3,316,118
			Agricultoras con silos y estructuras mejoradas para almacenamiento de granos básicos	Artículo de metal	5,000	Q1,447,362	5,800	Q1,678,940	6,728	Q1,947,571
			Agricultoras con capacitación en el uso y manejo del silo metálico poscosecha para almacenamiento de granos básicos	Persona	5,000	Q226,118	5,800	Q262,297	6,728	Q304,265
			Artesanos con capacitación en la fabricación de silos metálicos para almacenamiento de granos básicos	Persona	12	Q543	14	Q630	16	Q730

PROGRAMA/ACTIVIDAD	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	2016		2,017		2,018	
					Meta física	En Q.	Meta física	En Q.	Meta física	En Q.
Apoyo al mejoramiento del hogar	Mujeres con prácticas del hogar mejoradas (DICORER Y VIDER)	Persona	Mujeres con capacitación y asesoría técnica para la implementación de buenas prácticas del hogar y el aprovechamiento de productos agropecuarios.	Persona	134,550	Q26,910,000	141,277	Q28,255,500	148,341	Q29,668,275
			Mujeres con equipos y materiales para el ahorro de tiempo y de recursos económicos y protección de la salud en el hogar rural (ASPAC)	Aporte en Especie	65,905	Q32,952,500	69,200	Q34,500,125	72,660	Q36,225,131
			Mujeres con capacitación y asesoría técnica para la implementación de buenas prácticas del hogar y el aprovechamiento de productos agropecuarios.(ASPAC)	Persona	17	Q150,000	18	Q157,500	19	Q165,375
			Mujeres con equipos y materiales para el ahorro de tiempo y de recursos económicos y protección de la salud en el hogar rural (DIREPRO))	Aporte en Especie	16,324	Q10,324,000	17,000	Q10,751,531	17,500	Q11,067,753

PROGRAMA/ACTIVIDAD	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	2016		2,017		2,018	
					Meta física	En Q.	Meta física	En Q.	Meta física	En Q.
Atención a afectados por eventos climáticos y desastres naturales	Familias afectadas por eventos climáticos y desastres naturales beneficiadas con alimentos, reservorios de agua y mantenimiento de unidades de riego	Persona	Familias afectadas por eventos climático y desastres naturales beneficiadas con alimentos	Ración	97,982	Q44,092,099	102,881	Q46,296,703	108,025	Q48,611,539
			Productores (as) agropecuarios con reservorios de agua, aljibes captadores de agua de lluvia y sistemas de conducción y distribución para riego	Aporte en especie	1,100	Q13,357,091	1,210	Q14,692,800	1,331	Q16,162,080
			Productores agropecuarios afectados por la construcción de la Hidroeléctrica de Chixoy, con estudio de pre inversión para incorporación de hectáreas con sistema de riego	Documento	200	Q700,000	220	Q770,000	242	Q847,000
SUBPROGRAMA 02 ASISTENCIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS INGRESOS FAMILIARES										
Servicios de Dirección y Coordinación	Servicios de Dirección y Coordinación	Documento	Servicios de Dirección y Coordinación	Documento						

PROGRAMA/ACTIVIDAD	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	2016		2,017		2,018	
					Meta física	En Q.	Meta física	En Q.	Meta física	En Q.
Agricultura familiar para el fortalecimiento de la economía campesina	Promotores (as) y agricultores (as) de infra y subsistencia con mejoras en sus sistemas productivos	Persona	Promotores (as) voluntarios y agricultores (as) rurales de infra y subsistencia con capacitación y asesoría técnica, para mejorar sus sistemas productivos	Persona	222,285	Q44,602,969	233,399	Q46,833,117	245,064	Q49,174,773
			Promotores (as) voluntarios y agricultores (as) rurales de infra y subsistencia con bienes agropecuarios, para mejorar sus sistemas productivos	Aporte en especie	61,861	Q30,906,900	63,855	Q31,927,245	67,048	Q33,523,607
			Jóvenes rurales capacitados en actividades productivas, ambientales y sociales	Persona	10,000,000	Q3,500,000	10,500	Q3,675,000	11,025	Q3,858,750
			Jóvenes rurales con asesoría técnica en actividades productivas, ambientales y sociales	Persona	10,000,000		10,500		11,025	
			Agricultores (as) de infra y subsistencia con insumos en apoyo a la producción agrícola	Aporte en Especie	962,129	Q342,500,000	1,000,000	Q400,000,000	1,000,000	Q400,000,000

PROGRAMA/ACTIVIDAD	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	2016		2,017		2,018	
					Meta física	En Q.	Meta física	En Q.	Meta física	En Q.
Apoyo a proyectos productivos en las regiones Norte, Central, Nororiente y Suroriente	Grupos de productores (as) rurales apoyados en encadenamientos e implementación de proyectos productivos	Persona	Productores (as) asistidos técnica y financieramente para fortalecimiento de encadenamientos productivos y comerciales	Persona	5,327	Q28,025,963	N/A	N/A	N/A	N/A
					18,968	Q2,101	39,844,936	Q0	0	Q0
			Personas asistidas técnica y financieramente para el acceso a servicios e insumos básicos de desarrollo humano y social	Persona	17,240	Q40,390,850	N/A	N/A	N/A	N/A
					38,400	Q359	13,770,400	Q0	0	Q0
			Organizaciones rurales y gobiernos locales asistidos técnica y financieramente para fortalecer sus capacidades de gestión, planeación,	Entidad	0	Q0	N/A	N/A	N/A	N/A

PROGRAMA/ACTIVIDAD	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	2016		2,017		2,018	
					Meta física	En Q.	Meta física	En Q.	Meta física	En Q.
			promoción del desarrollo rural integral		77	Q13,387,962	0	Q0	0	Q0
Asistencia técnica a pequeños productores agropecuarios de Petén	Productores organizados con sistemas agropecuarios e hidrobiológicos	Persona	Productores organizados con asesoría técnica para elevar su productividad y mejorar sus sistemas productivos	Persona	2,049	Q2,315,370	2,459	Q2,778,444	2,951	Q3,334,133
			Productores organizados con capacitación para elevar su productividad y mejorar sus sistemas productivos	Persona	2,180	Q436,000	2,616	Q523,200	3,139	Q627,840
			Grupos de productores agropecuarios con asesoría para constituirse legalmente	Entidad	10	Q295,000	12	Q354,000	14	Q424,800
			Productores con materiales, pie de cría, equipo, infraestructura agropecuaria e insumos para elevar su productividad y mejorar sus sistemas productivos	Aporte en Especie	303,653	Q1,518,265	364,384	Q1,821,918	437,260	Q2,186,302
			Productores agrícolas reciben semilla de granos básicos, para elevar su productividad y mejorar sus ingresos	Aporte en Especie	2,000	Q400,000	2,400	Q480,000	2,880	Q576,000

PROGRAMA/ACTIVIDAD	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	2016		2,017		2,018	
					Meta física	En Q.	Meta física	En Q.	Meta física	En Q.
			Grupos de mujeres de subsistencia reciben aves e insumos, para establecimiento de minigranjas y producción de huevo	Aporte en Especie	10,000	Q850,000	12,000	Q1,020,000	14,400	Q1,224,000
Apoyo a Grupos de Mujeres para el Establecimiento de Actividades Productivas	Grupos de mujeres rurales reciben asistencia técnica para mejorar sus sistemas productivos	Persona	Grupos de mujeres rurales reciben asistencia técnica para mejorar sus sistemas productivos	Persona	31,500	Q6,300,000	33,075	Q6,615,000	34,729	Q6,945,750
Apoyo al desarrollo de agricultura alternativa	Agricultores de infra, subsistencia y excedentarios apoyados para el desarrollo de agricultura alternativa	Persona	Agricultores de infra, subsistencia y excedentarios con servicios de capacitación y asistencia técnica para el desarrollo de agricultura alternativa	Persona	1,663	Q1,663,000	2,000	Q2,000,000	2,500	Q2,500,000
			Agricultores de infra, subsistencia y excedentarios con bienes agropecuarios para el desarrollo de agricultura alternativa	Aporte en especie	210	Q2,482,500	300	Q3,546,429	350	Q4,137,500
PROGRAMA 12 DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES										
Servicios de Dirección y Coordinación	Servicios de Dirección y Coordinación	Documento	Servicios de Dirección y Coordinación	Documento						

PROGRAMA/ACTIVIDAD	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	2016		2,017		2,018	
					Meta física	En Q.	Meta física	En Q.	Meta física	En Q.
Apoyo a la Conservación de los Recursos Naturales para Mejoramiento de la Producción Agropecuaria	Productores (as) y grupos de productores agropecuarios y forestales fortalecidos en el manejo y conservación de recursos naturales	Persona	Productores forestales con asesoría técnica para fortalecer sus capacidades de protección y producción de su patrimonio productivo.	Persona	1,364	Q1,944,000	1,500	Q2,137,830	1,650	Q2,351,613
			Productores forestales con acceso a insumos y materiales para mejorar sus capacidades de producción	Aporte en especie	1,236	Q1,656,000	1,360	Q1,822,136	1,496	Q2,004,350
			Productores (as) comunitarios fortalecen sus capacidades con asistencia técnica y transferencia de tecnología en materia de agroturismo	Persona	1,275	Q2,400,000	1,400	Q3,200,000	1,540	Q5,000,000
			Personas con incentivos en apoyo a la reforestación y mantenimiento de áreas potenciales	Persona	52,000	Q25,000,000	63,000	Q26,500,000	85,000	Q27,500,000

PROGRAMA/ACTIVIDAD	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	2016		2,017		2,018	
					Meta física	En Q.	Meta física	En Q.	Meta física	En Q.
			Grupos organizados y municipalidades reciben insumos para establecimiento de viveros, repoblación de bosques en zonas de degradación, protección de riveras de río, y reforestación en zonas de recarga hídrica	Aporte en especie	110	Q421,100	112	Q442,155	116	Q463,210
			Productores organizados capacitados sobre técnicas de conservación de suelos, bosque y agua para mejorar sus sistemas productivos	Persona	20,440	Q9,198,000	20,849	Q9,657,900	21,462	Q10,117,800
			Agricultores de infra y subsistencia reciben kit de herramientas para elaboración de estructuras de conservación de suelos en zonas de alta pendiente con alto riesgo de erosión	Herramienta	8	Q380,900	8	Q399,945	8	Q418,990
			Agricultores de infra y subsistencia con asistencia técnica en el manejo adecuado de fertilizantes y pesticidas	Persona	25,000	Q5,000,000	26,250	Q5,250,000	27,562	Q5,512,500

PROGRAMA/ACTIVIDAD	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	2016		2,017		2,018	
					Meta física	En Q.	Meta física	En Q.	Meta física	En Q.
			Agricultores de infra y subsistencia con capacitación en el manejo adecuado de fertilizantes y pesticidas	Persona	25,000	Q5,000,000	26,250	Q5,250,000	27,562	Q5,512,500
			Promotores y agricultores reciben capacitación y asesoría técnica para la aplicación de buenas prácticas agrícolas, manejo y conservación de suelos	Persona	25,000	Q5,000,000	26,250	Q5,250,000	27,562	Q5,512,500
Control de Áreas de Reservas Territoriales del Estado	Familias, personas individuales y personas jurídicas con escrituras de arrendamiento por tenencia y posesión sobre áreas de reserva territoriales del Estado	Persona	Familias, personas individuales y personas jurídicas con escrituras de arrendamiento en la áreas de reserva territoriales del Estado	Documento	1,400	Q7,468,500	1,600	Q8,228,571	1,800	Q9,257,143
PROGRAMA 13 APOYO A LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD AGROPECUARIA										
Servicios de Dirección y Coordinación	Servicios de Dirección y Coordinación	Documento	Servicios de Dirección y Coordinación	Documento	5		5		5	

PROGRAMA/ACTIVIDAD	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	2016		2,017		2,018	
					Meta física	En Q.	Meta física	En Q.	Meta física	En Q.
Regulación del Patrimonio Productivo Agropecuario	Usuarios beneficiados con servicios de sanidad agropecuaria para la competitividad	Documento	Usuarios con servicios de sanidad agropecuaria y regulaciones para la protección de su patrimonio productivo y comercial	Documento	287,574	Q11,502,960	316,331	Q11,556,850	347,965	Q12,712,534
			Usuarios participan en la aplicación de medidas fitosanitarias preventivas, así como en Programas y Campañas de Sanidad animal y vegetal.	Documento	45,727	Q5,819,769	50,300	Q1,837,663	55,330	Q2,021,429
			Usuarios gestionan y obtienen dictámenes, requisitos, registros, certificados, permisos y licencias de insumos para uso agropecuario	Documento	10,608	Q299,888	11,669	Q426,308	12,836	Q468,939
			Usuarios gestionan y obtienen certificados, permisos y licencias en cumplimiento de la normativa para el control y vigilancia de la inocuidad de alimentos no procesados de origen agropecuario producidos a nivel nacional e internacional.	Documento	12,101	Q13,916,364	13,311	Q15,308,000	14,642	Q16,838,800

PROGRAMA/ACTIVIDAD	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	2016		2,017		2,018	
					Meta física	En Q.	Meta física	En Q.	Meta física	En Q.
			Pescadores artesanales obtienen certificados de pesca comercial artesanal.	Documento	50	Q2,275,000	53	Q2,502,500	55	Q2,752,750
			Concesionarios autorizados con licencias para pesca y acuicultura.	Documento	2	Q42,900	2	Q47,190	2	Q51,909
			Concesionarios de licencias de pesca obtienen certificados de captura y/o de transformación para exportar producto a otros destinos.	Documento	70	Q2,985,500	74	Q3,284,050	77	Q3,612,455
Fomento de la Pesca y Acuicultura	Usuarios con capacitación en temas de acuicultura y pesca, para la protección del patrimonio agropecuario nacional	Persona	Usuarios con capacitación en temas de acuicultura y pesca, para la protección del patrimonio agropecuario nacional	Evento	12	Q3,148,800	13	Q3,463,240	13	Q3,809,564
			Productores hidrobiológicos afectados por la construcción de la Hidroeléctrica de Chixoy con diagnósticos para mejorar sus sistemas productivos	Documento	2	Q51,200	0	Q0	0	Q3,612,455

PROGRAMA/ACTIVIDAD	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	2016		2,017		2,018	
					Meta física	En Q.	Meta física	En Q.	Meta física	En Q.
Apoyo para la Producción Agropecuaria Comercial Competitiva	Productores y organizaciones con sistemas de producción y comercialización mejorados	Persona	Productores (as) excedentarios y comerciales organizados con capacitación y asesoría técnica para elevar su productividad y mejorar sus sistemas productivos (VIDER)	Persona	16,955	Q2,219,680	17,294	Q2,330,664	17,803	Q2,441,648
			Productores (as) excedentarios y comerciales organizados con capacitación y asesoría técnica para elevar su productividad y mejorar sus sistemas productivos (VIDER)	Persona	2,303	Q885,900	2,879	Q1,107,375	3,598	Q1,384,219
			Productores (as) excedentarios y comerciales con materiales, pie de cría e insumos para elevar su productividad y mejorar sus sistemas productivos (VIDER)	Aporte en Especie	33,498	Q8,192,210	40,197	Q9,830,652	46,897	Q11,469,094
			Productores (as) excedentarios y comerciales con materiales, pie de cría e insumos para elevar su productividad y mejorar sus sistemas productivos (VIDER)	Aporte en Especie	14,775	Q6,610,694	18,469	Q8,263,368	23,086	Q10,329,209
			Organizaciones de productores (as) comerciales con asesoría técnica y capacitación para conformación de encadenamientos productivos (VIDER)	Entidad	65	Q3,000,000	70	Q3,900,000	75	Q5,260,000

PROGRAMA/ACTIVIDAD	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	2016		2,017		2,018	
					Meta física	En Q.	Meta física	En Q.	Meta física	En Q.
			Productores organizados excedentarios y comerciales con producción de plantas (injertadas y de patrón) en vivero frutal. (VIPETEN)	Aporte en Especie	17,000	Q1,037,000	20,400	Q1,244,400	24,480	Q1,493,280
			Productores ganaderos excedentarios y comerciales con germoplasma seminal y monta natural para el mejoramiento genético (VIPETEN)	Persona	257	Q899,500	308	Q1,079,400	370	Q1,295,280
			Productores ganaderos excedentarios y comerciales con pie de cría (alevines, ovinos, porcinos, colmenas y otros) (VIPETEN)	Aporte en Especie	10,574	Q2,643,500	12,689	Q3,172,200	15,227	Q3,806,640
			Productores agropecuarios organizados son beneficiados con sistemas de riego, para mejorar su competitividad (VIPETEN)	Aporte en Especie	6	Q420,000	7	Q504,000	9	Q604,800
			Productores agropecuarios afectados por la construcción de la Hidroeléctrica de Chixoy con diagnósticos para mejorar sus sistemas productivos (VIDER)	Documento	3	Q90,000	3	Q99,000	4	Q108,000

PROGRAMA/ACTIVIDAD	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	2016		2,017		2,018	
					Meta física	En Q.	Meta física	En Q.	Meta física	En Q.
Reactivación y modernización de la actividad agropecuaria	Productores agropecuarios organizados con asistencia financiera para tecnificar sus sistemas productivos	Entidad	Organizaciones de mujeres reciben asistencia financiera no reembolsable para implementar proyectos productivos agropecuarios	Aporte	25	Q12,726,000	27	Q20,712,000	31	Q22,728,000
			Organizaciones de productores reciben asistencia financiera no reembolsable para mejorar la productividad y competitividad en sus sistemas productivos	Aporte	20	Q20,785,800	19	Q14,000,000	20	Q14,205,000
			Organizaciones de productores reciben créditos para mejorar la productividad y competitividad en sus sistemas productivos.	Préstamo	13	Q8,908,200	15	Q11,000,000	16	Q11,364,000
			Funcionamiento	Documento	1	Q15,000,000	1	Q16,000,000	1	Q17,000,000

PROGRAMA/ACTIVIDAD	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	2016		2,017		2,018	
					Meta física	En Q.	Meta física	En Q.	Meta física	En Q.
Fortalecimiento de la administración del agua para la producción sostenible	Agricultores (as) con áreas incorporadas con sistemas de riego o miniriego	Persona	Productores (as) con asistencia técnica y financiera para la rehabilitación de sistemas de riego	Persona	448	Q11,093,328	493	Q12,202,661	542	Q13,422,927
Servicios de Formación y Capacitación Agrícola y Forestal	Alumnos formados a nivel básico y diversificado, para el desarrollo rural agropecuario	Persona	Alumnos egresados del nivel básico en formación agropecuaria	Persona	540	Q15,607,327	567	Q16,387,694	595	Q17,207,078
			Alumnos egresados de Perito Agrónomo, Administración de Empresas Agropecuarias, Perito Forestal y Perito en Agroturismo	Persona	500	Q14,451,229	525	Q15,173,790	551	Q15,932,480
Asistencia Técnica a Productores Excedentarios de Granos Básicos	Productores (as) agrícolas incrementan la producción de granos básicos	Persona	Productores (as) con asistencia financiera para incrementar la producción de granos básicos	Persona	1,650	Q5,000,000	4,100	Q12,401,000	3,317	Q10,000,000
			Productores (as) con capacitación y asistencia técnica en el proceso productivo y comercial de granos básicos	Persona	100		125		200	

PROGRAMA/ACTIVIDAD	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	2016		2,017		2,018	
					Meta física	En Q.	Meta física	En Q.	Meta física	En Q.
Apoyo Financiero para Productores del Sector Cafetalero	Caficultores apoyados con financiamiento para diversificación de cultivos, agroindustrialización, comercialización y reestructuración de deuda.	Persona	Caficultores apoyados con financiamiento para diversificación de cultivos, agroindustrialización, comercialización y reestructuración de deuda.	Persona	191	Q30,000,000	29	Q30,000,000	9	Q30,000,000
Asistencia Técnica a Productores en la Gestión de Servicios de Garantía y Seguro Agropecuario	Productores excedentarios y comerciales apoyados en la gestión de servicios de garantía, asistencia técnica y seguro agropecuario	Persona	Productores excedentarios y comerciales apoyados en la gestión de servicios de garantía, asistencia técnica y seguro agropecuario	Persona	1,200	Q5,000,000	1,200	Q5,000,000	1,200	Q5,000,000

19. PROGRAMACIÓN ANUAL Y CUATRIMESTRAL DE BIENES Y SERVICIOS

PROGRAMA	PRODUCTO						SUPRODUCTOS												
	ACTIVIDAD	NOMBRE DEL PRODUCTO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			POBLACION ELEGIBLE	NOMBRE DEL SUBPRODUCTO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			COSTO UNITARIO (Q.)	Costos Por Cuatrimestre			COSTO TOTAL ANUAL
					1	2	3					1	2	3		Q 1	Q 2	Q 3	
PROGRAMA 11 APOYO A LA AGRICULTURA FAMILIAR																			
SUBPROGRAMA 01 APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS																			
Servicios de Dirección y Coordinación	Servicios de Dirección y Coordinación	0	Documento					Servicios de Dirección y Coordinación	0	Documento									
Entrega de alimentos por acciones	Personas reciben alimentos por acciones realizadas para el desarrollo de la comunidad.	34,540	Persona	14,137	9,250	11,153	Personas con alta Vulnerabilidad reciben Alimentos a cambio de realizar trabajos en beneficio de su comunidad.	Jefas de hogar con alimentos por acciones realizadas para el desarrollo de la comunidad	6,000	Aporte en especie	2,550	2,000	1,450	Q450	Q1,147,500	Q900,000	Q652,500	Q2,700,000	
								Jefas de hogar con alimentos por acciones realizadas para el desarrollo de la comunidad	28,540	Aporte en especie	11,587	7,250	9,703	Q450	Q5,214,150	Q3,262,500	Q4,366,350	Q12,843,000	
Asistencia alimentaria a la población vulnerable por riesgo y desastres	Personas con alta vulnerabilidad reciben alimentos	106,477	Persona	41,401	37,264	27,812	Familias vulnerables a la inseguridad alimentaria	Jefas de hogar con alimentos por situación de vulnerabilidad a riesgo y desastres	10,000	Aporte en especie	2,620	4,367	3,013	Q450	Q1,179,000	Q1,965,150	Q1,355,850	Q4,500,000	

PROGRAMA	PRODUCTO						SUPRODUCTOS												
ACTIVIDAD	NOMBRE DEL PRODUCTO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			POBLACION ELEGIBLE	NOMBRE DEL SUBPRODUCTO	MET A ANUAL	UNID AD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			COST O UNITARIO (Q.)	Costos Por Cuatrimestre			COSTO TOTAL ANUAL	
				1	2	3					1	2	3		Q 1	Q 2	Q 3		
							Jefes de hogar con alimentos por situación de vulnerabilidad a riesgo y desastres	96,477	Aporte en especie	38,781	32,897	24,799	Q450	Q17,451,450	Q14,803,650	Q11,159,550			Q43,414,650
Apoyo a la producción comunitaria de alimentos	Personas con capacidad de producción de alimentos para autoconsumo		Persona	8,278	19,366	10,876	Personas con capacidad de producción de alimentos para autoconsumo	18,700	Persona	6,524	9,355	2,821	Q100	Q652,400	Q935,500	Q282,100			Q1,870,000
							Jefas de hogar en alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria con capacitación y asesoría técnica para la producción de alimentos de autoconsumo	7,000	Persona	1,744	3,096	2,160	Q100	Q174,400	Q309,600	Q216,000			Q700,000

PROGRAMA	PRODUCTO						SUPRODUCTOS											
ACTIVIDAD	NOMBRE DEL PRODUCTO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			POBLACION ELEGIBLE	NOMBRE DEL SUBPRODUCTO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			COSTO UNITARIO (Q.)	Costos Por Cuatrimestre			COSTO TOTAL ANUAL
				1	2	3					1	2	3		Q1	Q2	Q3	
								Jefes de hogar en alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria, con insumos para huertos familiares	18,700	Aporte en especie	6,524	9,355	2,821	Q901	Q5,878,054	Q8,428,754	Q2,541,691	Q16,848,498
								Jefas de hogar en alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria, con insumos para huertos familiares	7,000	Aporte en especie	1,744	3,096	2,160	Q150	Q261,600	Q464,400	Q324,000	Q1,050,000
								Alumnos de escuelas del nivel primario con capacitación, asesoría técnica e insumos para la implementación de huertos	162	Entidad	3	153	6	Q300	Q900	Q45,900	Q1,800	Q48,600

PROGRAMA	PRODUCTO						SUPRODUCTOS											
ACTIVIDAD	NOMBRE DEL PRODUCTO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			POBLACION ELEGIBLE	NOMBRE DEL SUBPRODUCTO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			COSTO UNITARIO (Q.)	Costos Por Cuatrimestre			COSTO TOTAL ANUAL
				1	2	3					1	2	3		Q1	Q2	Q3	
Asistencia técnica para el almacenamiento de granos básicos	Agricultores (as) usando silos y estructuras mejoradas para almacenamiento de granos básicos		Persona	0	25,698	33,808	Agricultores en Infrasubsistencia y Subsistencia	Agricultores con silos y estructuras mejoradas para almacenamiento de granos básicos	54,494	Artículo de metal	0	23,484	31,010	Q289	Q0	Q6,797,972	Q8,976,542	Q15,774,514
								Agricultores con capacitación en el uso y manejo del silo metálico poscosecha para almacenamiento de granos básicos	54,494	Persona	0	23,484	31,010	Q45	Q0	Q1,062,032	Q1,402,384	Q2,464,416
								Agricultoras con silos y estructuras mejoradas para almacenamiento de granos básicos	5,000	Artículo de metal	0	2,202	2,798	Q289	Q0	Q637,418	Q809,944	Q1,447,362

PROGRAMA		PRODUCTO					SUPRODUCTOS											
ACTIVIDAD	NOMBRE DEL PRODUCTO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			POBLACION ELEGIBLE	NOMBRE DEL SUBPRODUCTO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			COSTO UNITARIO (Q.)	Costos Por Cuatrimestre			COSTO TOTAL ANUAL
				1	2	3					1	2	3		Q 1	Q 2	Q 3	
							Agricultoras con capacitación en el uso y manejo del silo metálico poscosecha para almacenamiento de granos básicos	5,000	Persona	0	2,202	2,798	Q45	Q0	Q99,582	Q126,536	Q226,118	
							Artesanos con capacitación en la fabricación de silos metálicos para almacenamiento de granos básicos	12	Persona	0	12	0	Q45	Q0	Q543	Q0	Q543	
Apoyo al mejoramiento del hogar	Mujeres con prácticas del hogar mejoradas (DICORER Y VIDER)	134,550	Persona	37,288	65,030	32,232	Mujeres del área rural	134,500	Persona	37,288	65,030	32,232	Q200	Q7,457,600	Q13,006,000	Q6,446,400	Q26,910,000	

PROGRAMA		PRODUCTO					SUPRODUCTOS											
ACTIVIDAD	NOMBRE DEL PRODUCTO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			POBLACION ELEGIBLE	NOMBRE DEL SUBPRODUCTO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			COSTO UNITARIO (Q.)	Costos Por Cuatrimestre			COSTO TOTAL ANUAL
				1	2	3					1	2	3		Q 1	Q 2	Q 3	
							Mujeres con equipos y materiales para el ahorro de tiempo y de recursos económicos y protección de la salud en el hogar rural (ASPAC)	65,905	Aporte en Especie	0	65,905	0	Q500	Q0	Q32,952,500	Q0	Q32,952,500	
							Mujeres con capacitación y asesoría técnica para la implementación de buenas prácticas del hogar y el aprovechamiento de productos agropecuarios (ASPAC)	17	Persona	17	0	0	Q150,000	Q150,000	Q0	Q0	Q150,000	
		16,324	Persona	0	16,324	0	Mujeres con equipos y materiales para el ahorro de tiempo y de recursos económicos y protección de la salud en el hogar rural (DIREPRO)	16,324	Aporte en Especie	0	16,324	0	Q632	Q0	Q10,323,951	Q0	Q10,323,951	

PROGRAMA		PRODUCTO					SUPRODUCTOS											
ACTIVIDAD	NOMBRE DEL PRODUCTO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			POBLACION ELEGIBLE	NOMBRE DEL SUBPRODUCTO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			COSTO UNITARIO (Q.)	Costos Por Cuatrimestre			COSTO TOTAL ANUAL
				1	2	3					1	2	3		Q1	Q2	Q3	
Atención a afectados por eventos climáticos y desastres naturales	Familias afectadas por eventos climáticos y desastres naturales beneficiadas con alimentos, reservorios de agua y mantenimiento de unidades de riego	97,982	Persona	18,519	53,137	26,326	Familias afectadas por canícula prolongada beneficiadas con alimentos	Familias afectadas por eventos climático y desastres naturales beneficiadas con alimentos	97,982	Ración	18,519	53,137	26,326	Q450	Q8,333,550	Q23,911,650	Q11,846,700	Q44,091,900
		1,100		0	1,100	0	Familias afectadas por eventos climático y desastres naturales	Productores (as) agropecuarios con reservorios de agua, aljibes captadores de agua de lluvia y sistemas de conducción y distribución para riego	1,100	Aporte en Especie	0	1,100	0	Q12,143	Q0	Q13,357,091	Q0	Q13,357,091
		200		0	200	0	Productores agropecuarios afectados por la construcción de la Hidroeléctrica de Chixoy	Productores agropecuarios afectados por la construcción de la Hidroeléctrica de Chixoy	1	Documento	0	1	0	Q700,000	Q0	Q700,000	Q0	Q700,000

PROGRAMA		PRODUCTO					SUPRODUCTOS											
ACTIVIDAD	NOMBRE DEL PRODUCTO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			POBLACION ELEGIBLE	NOMBRE DEL SUBPRODUCTO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			COSTO UNITARIO (Q.)	Costos Por Cuatrimestre			COSTO TOTAL ANUAL
				1	2	3					1	2	3		Q 1	Q 2	Q 3	
SUBPROGRAMA 02 ASISTENCIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS INGRESOS FAMILIARES																		
Servicios de Dirección y Coordinación	Servicios de Dirección y Coordinación		Documento					0	Documento									
Agricultura familiar para el fortalecimiento de la economía campesina	Promotores (as) y agricultores (as) de infra y subsistencia con mejoras en sus sistemas productivos	242,285	Persona	57,678	110,854	73,753	Promotores (as) voluntarios y agricultores (as) rurales de infra y subsistencia	Promotores (as) voluntarios y agricultores (as) rurales de infra y subsistencia con capacitación y asesoría técnica, para mejorar sus sistemas productivos	222,285	Persona	55,678	95,654	70,953	Q150,200	Q11,281,592	Q19,130,787	Q14,190,590	Q44,602,969
								Promotores (as) voluntarios y agricultores (as) rurales de infra y subsistencia con bienes agropecuarios, para mejorar sus sistemas productivos	61,861	Aporte en especie	847	59,831	1,183	Q978	Q423,499	Q29,891,903	Q591,498	Q30,906,900

PROGRAMA		PRODUCTO					SUPRODUCTOS											
ACTIVIDAD	NOMBRE DEL PRODUCTO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			POBLACION ELEGIBLE	NOMBRE DEL SUBPRODUCTO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			COSTO UNITARIO (Q.)	Costos Por Cuatrimestre			COSTO TOTAL ANUAL
				1	2	3					1	2	3		Q1	Q2	Q3	
								Jóvenes rurales capacitados en actividades productivas, ambientales y sociales	10,000	Persona	1,000	7,600	1,400	Q175	Q175,000	Q1,330,000	Q245,000	Q3,500,000
							Jóvenes rurales con asesoría técnica en actividades productivas, ambientales y sociales	10,000	Persona	1,000	7,600	1,400	Q175	Q175,000	Q1,330,000	Q245,000		
		962,129		96,213	769,703	96,213	Agricultores de infra y subsistencia con insumos en apoyo a la producción agrícola (fertilizantes) (FONADES)	962,129	Aporte en especie	96,213	769,703	96,213	Q356	Q34,250,000	Q274,000,000	Q34,250,000	Q342,500,000	
Apoyo a proyectos productivos en las regiones Norte, Central, Nororiente y Suroriente	Grupos de productores (as) rurales apoyados e implementación de proyectos productivos	24,847	Persona	4,716	15,269	4,862	Pobladores de los municipios y comunidades con niveles de pobreza superiores al 45% de los departamentos del Progreso, Jalapa, Jutiapa,	Productores (as) asistidos técnica y financierament e para fortalecimiento de encadenamientos productivos y	7,607	Persona	2,132	3,195	2,280	Q28,025,963	Q7,854,785	Q11,771,125	Q8,400,052	Q28,025,963

PROGRAMA		PRODUCTO					SUPRODUCTOS											
ACTIVIDAD	NOMBRE DEL PRODUCTO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			POBLACION ELEGIBLE	NOMBRE DEL SUBPRODUCTO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			COSTO UNITARIO (Q.)	Costos Por Cuatrimestre			COSTO TOTAL ANUAL
				1	2	3					1	2	3		Q1	Q2	Q3	
		57,368		14,342	28,684	14,342	Santa Rosa, Zacapa Cobán, Quiché y Alta Verapaz	comerciales	18,968		4,742	9,484	4,742	Q2,101	Q13,964,815	Q16,217,391	Q9,662,731	Q39,844,936
							Personas asistidas técnica y financierament e para el acceso a servicios e insumos básicos de desarrollo humano y social		17,240	Persona	2,584	12,074	2,582	Q40,390,850	Q6,053,942	Q28,287,652	Q6,049,256	Q40,390,850
									38,400		9,600	19,200	9,600	Q359	Q3,442,600	Q6,885,200	Q3,442,600	Q13,770,400

PROGRAMA	PRODUCTO						SUPRODUCTOS											
ACTIVIDAD	NOMBRE DEL PRODUCTO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			POBLACION ELEGIBLE	NOMBRE DEL SUBPRODUCTO	MET A ANUAL	UNID AD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			COST O UNITARIO (Q.)	Costos Por Cuatrimestre			COSTO TOTAL ANUAL
				1	2	3					1	2	3		Q 1	Q 2	Q 3	
								Organizaciones rurales y gobiernos locales asistidos técnica y financieramente para fortalecer sus capacidades de gestión, planeación, promoción del desarrollo rural integral	77	Entidad	19	39	19	Q456,665	Q3,346,991	Q6,693,981	Q3,346,991	Q11,087,962
Asistencia técnica a pequeños productores agropecuarios de Petén	Productores organizados con sistemas agropecuarios e hidrobiológicos	14,342	Persona	2,287	8,722	3,333	Productores organizados que se dedican a la producción agropecuaria	Productores organizados con asesoría técnica para elevar su productividad y mejorar sus sistemas productivos	2,049	Persona	476	895	678	Q1,130	Q537,880	Q1,011,350	Q766,140	Q2,315,370
								Productores organizados con capacitación para elevar su productividad y mejorar sus sistemas productivos	2,180	Persona	557	965	658	Q200	Q111,400	Q193,000	Q131,600	Q436,000

PROGRAMA	PRODUCTO						SUPRODUCTOS											
ACTIVIDAD	NOMBRE DEL PRODUCTO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			POBLACION ELEGIBLE	NOMBRE DEL SUBPRODUCTO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			COSTO UNITARIO (Q.)	Costos Por Cuatrimestre			COSTO TOTAL ANUAL
				1	2	3					1	2	3		Q1	Q2	Q3	
								Grupos de productores agropecuarios con asesoría para constituirse legalmente	10	Entidad	3	4	3	Q29,500	Q88,500	Q118,000	Q88,500	Q295,000
								Productores con materiales, pie de cría, equipo, infraestructura agropecuaria e insumos para elevar su productividad y mejorar sus sistemas productivos	303,653	Aporte en Especie	45,500	186,153	72,000	Q5	Q227,500	Q930,765	Q360,000	Q1,518,265
								Productores agrícolas reciben semilla de granos básicos, para elevar su productividad y mejorar sus ingresos	2,000	Aporte en Especie	0	1,000	1,000	Q200	Q0	Q200,000	Q200,000	Q400,000

PROGRAMA	PRODUCTO						SUPRODUCTOS												
	ACTIVIDAD	NOMBRE DEL PRODUCTO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			POBLACION ELEGIBLE	NOMBRE DEL SUBPRODUCTO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			COSTO UNITARIO (Q.)	Costos Por Cuatrimestre			COSTO TOTAL ANUAL
					1	2	3					1	2	3		Q 1	Q 2	Q 3	
								Grupos de mujeres de subsistencia reciben aves e insumos, para establecimiento o de minigranjas y producción de huevo	10,000	Aporte en Especie	0	10,000	0	Q85	Q0	Q850,000	Q0	Q850,000	
Apoyo a Grupos de Mujeres para el Establecimiento de Actividades Productivas	Grupos de mujeres rurales reciben asistencia técnica para mejorar sus sistemas productivos	31,500	Persona	9,932	12,132	9,436	Grupos de mujeres del área rural	Grupos de mujeres rurales reciben asistencia técnica para mejorar sus sistemas productivos	31,500	Persona	9,932	12,132	9,436	Q200	Q1,986,400	Q2,426,400	Q1,887,200	Q6,300,000	
Apoyo al desarrollo de agricultura alternativa	Agricultores de infra, subsistencia y excedentarios apoyados para el desarrollo de agricultura alternativa	1,873	Persona	0	1,873	0	Agricultores del área rural	Agricultores de infra, subsistencia y excedentarios con servicios de capacitación y asistencia técnica para el desarrollo de agricultura alternativa	1,663	Persona	0	1,663	0	Q1,000	Q0	Q1,663,000	Q0	Q1,663,000	

PROGRAMA		PRODUCTO					SUPRODUCTOS											
ACTIVIDAD	NOMBRE DEL PRODUCTO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			POBLACION ELEGIBLE	NOMBRE DEL SUBPRODUCTO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			COSTO UNITARIO (Q.)	Costos Por Cuatrimestre			COSTO TOTAL ANUAL
				1	2	3					1	2	3		Q 1	Q 2	Q 3	
								Agricultores de infra, subsistencia y excedentarios con bienes agropecuarios para el desarrollo de agricultura alternativa	210	Aporte en Especie	0	210	0	Q11,821	Q0	Q2,482,500	Q0	Q2,482,500
PROGRAMA 12 DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES																		
Servicios de Dirección y Coordinación	Servicios de Dirección y Coordinación		Documento					Servicios de Dirección y Coordinación		Documento								
Apoyo a la Conservación de los Recursos Naturales para Mejoramiento de la Producción Agropecuaria	Productores (as) y grupos de productores agropecuarios y forestales fortalecidos en el manejo y conservación de recursos naturales	3,875	Persona	982	1,655	1,238	Productores (as) y grupos organizados interesados en la protección de su patrimonio productivo.	Productores forestales con asesoría técnica para fortalecer sus capacidades de protección y producción de su patrimonio productivo.	1,364	Persona	400	588	376	Q1,425	Q570,088	Q838,029	Q535,883	Q1,944,000

PROGRAMA	PRODUCTO						SUPRODUCTOS											
ACTIVIDAD	NOMBRE DEL PRODUCTO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			POBLACION ELEGIBLE	NOMBRE DEL SUBPRODUCTO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			COSTO UNITARIO (Q.)	Costos Por Cuatrimestre			COSTO TOTAL ANUAL
				1	2	3					1	2	3		Q1	Q2	Q3	
							Productores forestales con acceso a insumos y materiales para mejorar sus capacidades de producción	1,236	Aporte en especie	217	532	487	Q1,340	Q290,738	Q712,777	Q652,485	Q1,656,000	
							Productores (as) comunitarios fortalecen sus capacidades con asistencia técnica y transferencia de tecnología en materia de agroturismo	1,275	Persona	365	535	375	Q1,882	Q687,059	Q1,007,059	Q705,882	Q2,400,000	
		52,000	Persona	26,000	26,000	0	Personas con experiencia en la ejecución de actividades silviculturales	52,000	Persona	26,000	26,000	0	Q481	Q12,500,000	Q12,500,000	Q0	Q25,000,000	

PROGRAMA	PRODUCTO						SUPRODUCTOS											
ACTIVIDAD	NOMBRE DEL PRODUCTO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			POBLACION ELEGIBLE	NOMBRE DEL SUBPRODUCTO	MET A ANUAL	UNID AD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			COST O UNITARIO (Q.)	Costos Por Cuatrimestre			COSTO TOTAL ANUAL
				1	2	3					1	2	3		Q 1	Q 2	Q 3	
		20,558	Persona	20,548	10	0	Agricultores y grupos de agricultores interesados en el cuidado de los recursos naturales	110	Aporte en especie	100	10	0	Q3,828	Q382,818	Q38,282	Q0	Q421,100	
							Productores organizados capacitados sobre técnicas de conservación de suelos, bosque y agua para mejorar sus sistemas productivos	20,440	Persona	20,440	0	0	Q450	Q9,198,000	Q0	Q0	Q9,198,000	

PROGRAMA		PRODUCTO					SUPRODUCTOS											
ACTIVIDAD	NOMBRE DEL PRODUCTO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			POBLACION ELEGIBLE	NOMBRE DEL SUBPRODUCTO	MET A ANUAL	UNID AD DE MED IDA	METAS CUATRIME STRE			COST O UNIT ARIO (Q.)	Costos Por Cuatrim stre			COSTO TOTAL ANUAL
				1	2	3					1	2	3		Q 1	Q 2	Q 3	
								8	Herramienta	8	0	0	Q47,613	Q380,900	Q0	Q0	Q380,900	
		25,000	Persona	4,718	14,890	5,392	Agricultores de infra y subsistencia	25,000	Persona	4,718	14,890	5,392	Q200	Q943,600	Q2,978,000	Q1,078,400	Q5,000,000	
							Agricultores de infra y subsistencia con capacitación en el manejo adecuado de fertilizantes y pesticidas	25,000	Persona	4,718	15,227	5,055	Q200	Q943,600	Q3,045,400	Q1,011,000	Q5,000,000	

PROGRAMA		PRODUCTO						SUPRODUCTOS										
ACTIVIDAD	NOMBRE DEL PRODUCTO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			POBLACION ELEGIBLE	NOMBRE DEL SUBPRODUCTO	MET A ANUAL	UNID AD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			COST O UNITARIO (Q.)	Costos Por Cuatrimestre			COSTO TOTAL ANUAL
				1	2	3					1	2	3		Q 1	Q 2	Q 3	
							Promotores y agricultores reciben capacitación y asesoría técnica para la aplicación de buenas prácticas agrícolas, manejo y conservación de suelos	25,000	Persona	4,718	15,227	5,055	Q200	Q943,600	Q3,045,400	Q1,011,000	Q5,000,000	
Control de Áreas de Reservas Territoriales del Estado	Familias, personas individuales y personas jurídicas con escrituras de arrendamiento por tenencia y posesión sobre áreas de reserva territoriales del Estado	1,400	Persona	355	500	545	Familias arrendatarias ubicadas en Áreas de Reservas del Estado.	1,400	Documento	355	500	545	Q5,335	Q2,485,944	Q2,491,278	Q2,491,278	Q7,468,500	
PROGRAMA 13 APOYO A LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD AGROPECUARIA																		
Servicios de Dirección y Coordinación	Servicios de Dirección y Coordinación	5	Documento	2	2	1	Servicios de Dirección y Coordinación	5	Documento	2	2	1	Q4,103,935	Q20,519,674	Q22,571,641	Q22,640,346	Q65,731,661	

PROGRAMA	PRODUCTO						SUPRODUCTOS											
ACTIVIDAD	NOMBRE DEL PRODUCTO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			POBLACION ELEGIBLE	NOMBRE DEL SUBPRODUCTO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			COSTO UNITARIO (Q.)	Costos Por Cuatrimestre			COSTO TOTAL ANUAL
				1	2	3					1	2	3		Q1	Q2	Q3	
Regulación del Patrimonio Productivo Agropecuario	Usuarios beneficiados con servicios de sanidad agropecuaria para la competitividad	356,132	Documento	118,711	118,711	118,711	Productores y comercializadores que participan en el comercio agropecuario nacional	Usuarios con servicios de sanidad agropecuaria y regulaciones para la protección de su patrimonio productivo y comercial	287574	Documento	95,858	95,858	95,858	Q40	Q3,834,320	Q3,834,320	Q3,834,320	Q11,502,960
								Usuarios participan en la aplicación de medidas sanitarias fitosanitarias preventivas, así como en Programas y Campañas de Sanidad animal y vegetal.	45727	Evento	15,243	15,243	15,242	Q127	Q1,939,951	Q1,939,951	Q1,939,866	Q5,819,769
								Usuarios gestionan y obtienen dictámenes, requisitos, registros, certificados, permisos y licencias de insumos para uso agropecuario	10608	Documento	3,536	3,536	3,536	Q28	Q99,963	Q99,963	Q99,963	Q299,888

PROGRAMA		PRODUCTO					SUPRODUCTOS											
ACTIVIDAD	NOMBRE DEL PRODUCTO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			POBLACION ELEGIBLE	NOMBRE DEL SUBPRODUCTO	MET A ANUAL	UNID AD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			COST O UNITARIO (Q.)	Costos Por Cuatrimestre			COSTO TOTAL ANUAL
				1	2	3					1	2	3		Q 1	Q 2	Q 3	
							Usuarios gestionan y obtienen certificados, permisos y licencias en cumplimiento de la normativa para el control y vigilancia de la inocuidad de alimentos no procesados de origen agropecuario producidos a nivel nacional e internacional.	12101	Documento	4,033	4,033	4,034	Q1,150	Q4,638,531	Q4,638,531	Q4,639,302	Q13,916,364	
							Pescadores artesanales obtienen certificados de pesca comercial artesanal.	50	Documento	0	40	10	Q45,500	Q0	Q1,820,000	Q455,000	Q2,275,000	
							Concesionarios autorizados con licencias para pesca y acuicultura.	2	Documento	0	1	1	Q21,450	Q0	Q21,450	Q21,450	Q42,900	

PROGRAMA		PRODUCTO					SUPRODUCTOS											
ACTIVIDAD	NOMBRE DEL PRODUCTO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			POBLACION ELEGIBLE	NOMBRE DEL SUBPRODUCTO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			COSTO UNITARIO (Q.)	Costos Por Cuatrimestre			COSTO TOTAL ANUAL
				1	2	3					1	2	3		Q1	Q2	Q3	
							Concesionarios de licencias de pesca obtienen certificados de captura y/o de transformación para exportar producto a otros destinos.	70	Documento	27	24	19	Q42,650	Q1,151,550	Q1,023,600	Q810,350	Q2,985,500	
Fomento de la Pesca y Acuicultura	Usuarios con capacitación en temas de acuicultura y pesca, para la protección del patrimonio agropecuario nacional	12	Evento	4	4	4	Usuarios con capacitación en temas de acuicultura y pesca, para la protección del patrimonio agropecuario nacional	12	Evento	4	4	4	Q262,400	Q1,049,600	Q1,049,600	Q1,049,600	Q3,148,800	
							Productores y comercializadores que participan en el comercio Hidrobiológicos nacional	2	Documento	2	0	0	Q25,600	Q51,200	Q0	Q0	Q51,200	

PROGRAMA	PRODUCTO						SUPRODUCTOS																		
	ACTIVIDAD	NOMBRE DEL PRODUCTO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			POBLACION ELEGIBLE	NOMBRE DEL SUBPRODUCTO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			COSTO UNITARIO (Q.)	Costos Por Cuatrimestre			COSTO TOTAL ANUAL						
					1	2	3					1	2	3		Q1	Q2	Q3							
Apoyo para la Producción Agropecuaria Comercial Competitiva	Productores y organizaciones con sistemas de producción y comercialización mejorados	54,513	Persona	12,395	35,059	7,059	Productores excedentarios y comerciales	Productores (as) excedentarios y comerciales organizados con capacitación y asesoría técnica para elevar su productividad y mejorar sus sistemas productivos (VIDER)	16,955	Persona	5,460	6,745	4,750	Q131	Q714,801	Q883,028	Q621,851	Q2,219,680							
								Productores (as) excedentarios y comerciales organizados con capacitación y asesoría técnica para elevar su productividad y mejorar sus sistemas productivos (VIDER)	3,500	Persona	915	1,316	1,269	Q11,721	Q204,618	Q347,691	Q333,591	Q885,900							
								Productores (as) excedentarios y comerciales con materiales, pie de cría e insumos para elevar su productividad y mejorar sus sistemas productivos (VIDER)	33,538	Aporte en Especie	6,020	26,998	520	Q245	Q1,472,251	Q6,602,570	Q127,171	Q8,192,210							
								Productores (as) excedentarios y comerciales con materiales, pie de cría e insumos para elevar su productividad y mejorar sus sistemas productivos (VIDER)	14,775	Aporte en Especie	65	230	14,480	Q30,329	Q155,300	Q476,860	Q5,978,534	Q6,610,694							

PROGRAMA		PRODUCTO					SUPRODUCTOS											
ACTIVIDAD	NOMBRE DEL PRODUCTO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			POBLACION ELEGIBLE	NOMBRE DEL SUBPRODUCTO	MET A ANUAL	UNID AD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			COST O UNITARIO (Q.)	Costos Por Cuatrimestre			COSTO TOTAL ANUAL
				1	2	3					1	2	3		Q 1	Q 2	Q 3	
							Organizaciones de productores (as) comerciales con asesoría técnica y capacitación para conformación de encadenamientos productivos (VIDER)	65	Entidad	21	25	19	Q46,154	Q969,231	Q1,153,846	Q876,923	Q3,000,000	
		1,036	Persona	81	636	319	Productores organizados que se dedican a la producción agropecuaria	17,000	Aporte en Especie	0	9,500	7,500	Q61	Q0	Q579,500	Q457,500	Q1,037,000	

PROGRAMA		PRODUCTO					SUPRODUCTOS											
ACTIVIDAD	NOMBRE DEL PRODUCTO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			POBLACION ELEGIBLE	NOMBRE DEL SUBPRODUCTO	MET A ANUAL	UNID AD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			COST O UNITARIO (Q.)	Costos Por Cuatrimestre			COSTO TOTAL ANUAL
				1	2	3					1	2	3		Q 1	Q 2	Q 3	
							Productores ganaderos excedentarios y comerciales con germoplasma seminal y monta natural para el mejoramiento genético (VIPETEN)	257	Persona	71	110	76	Q3,500	Q248,500	Q385,000	Q266,000	Q899,500	
							Productores ganaderos excedentarios y comerciales con pie de cría (alevines, ovinos, porcinos, colmenas y otros) (VIPETEN)	10,574	Aporte en Especie	2,404	5,058	3,112	Q250	Q601,000	Q1,264,500	Q778,000	Q2,643,500	
							Productores agropecuarios organizados son beneficiados con sistemas de riego, para mejorar su competitividad (VIPETEN)	6	Aporte en Especie	0	0	6	Q70,000	Q0	Q0	Q420,000	Q420,000	

PROGRAMA	PRODUCTO						SUPRODUCTOS											
ACTIVIDAD	NOMBRE DEL PRODUCTO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			POBLACION ELEGIBLE	NOMBRE DEL SUBPRODUCTO	MET A ANUAL	UNID AD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			COST O UNITARIO (Q.)	Costos Por Cuatrimestre			COSTO TOTAL ANUAL
				1	2	3					1	2	3		Q 1	Q 2	Q 3	
							Productores agropecuarios afectados por la construcción de la Hidroeléctrica de Chixoy con diagnósticos para mejorar sus sistemas productivos (VIDER)	3	Documento	3	0	0	Q30,000	Q90,000	Q0	Q0	Q90,000	
Reactivación y modernización de la actividad agropecuaria	Productores agropecuarios organizados con asistencia financiera para tecnificar sus sistemas productivos		Entidad				Organizaciones de mujeres reciben asistencia financiera no reembolsable para implementar proyectos productivos agropecuarios	25	Aporte	9	8	8	Q1,018,080	Q4,581,360	Q4,072,320	Q4,072,320	Q13,744,105	

PROGRAMA		PRODUCTO					SUPRODUCTOS											
ACTIVIDAD	NOMBRE DEL PRODUCTO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			POBLACION ELEGIBLE	NOMBRE DEL SUBPRODUCTO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			COSTO UNITARIO (Q.)	Costos Por Cuatrimestre			COSTO TOTAL ANUAL
				1	2	3					1	2	3		Q1	Q2	Q3	
							Organizaciones de productores reciben asistencia financiera no reembolsable para mejorar la productividad y competitividad en sus sistemas productivos	20	Aporte	4	6	10	Q1,039,290	Q4,157,160	Q6,235,740	Q10,392,900	Q20,785,800	
							Organizaciones de productores reciben créditos para mejorar la productividad y competitividad en sus sistemas productivos.	13	Préstamo	0	8	5	Q685,246	Q0	Q5,481,969	Q3,426,231	Q8,908,200	
							Funcionamiento	1	Documento	0.30	0.40	0.30	Q15,000,000	Q4,500,000	Q6,000,000	Q4,500,000	Q15,000,000	

PROGRAMA	PRODUCTO						SUPRODUCTOS												
	ACTIVIDAD	NOMBRE DEL PRODUCTO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			POBLACION ELEGIBLE	NOMBRE DEL SUBPRODUCTO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			COSTO UNITARIO (Q.)	Costos Por Cuatrimestre			COSTO TOTAL ANUAL
					1	2	3					1	2	3		Q1	Q2	Q3	
Fortalecimiento de la administración del agua para la producción sostenible	Agricultores (as) con áreas incorporadas con sistemas de riego o miniriego	448	Persona	0	215	233	Productores (as) pertenecientes a grupos organizados dedicados a la agricultura	Productores (as) con asistencia técnica y financiera para la rehabilitación de sistemas de riego	448	Persona	0	215	233	Q24,762	Q0	Q5,323,807	Q5,769,521	Q11,093,328	
Servicios de Formación y Capacitación Agrícola y Forestal	Alumnos formados a nivel básico y diversificado, para el desarrollo rural agropecuario	1,040	Persona	0	0	1,040	Estudiantes del área rural	Alumnos egresados del nivel básico en formación agropecuaria	540	Persona	0	0	540	Q28,902	Q0	Q0	Q15,607,327	Q15,607,327	
								Alumnos egresados de Perito Agrónomo, Administración de Empresas Agropecuarias, Perito Forestal y Perito en Agroturismo	500	Persona	0	0	500	Q28,902	Q0	Q0	Q14,451,229	Q14,451,229	
Asistencia Técnica a Productores Excedentarios de Granos Básicos	Productores (as) agrícolas incrementan la producción de granos básicos	1,650	Persona	550	550	550	Productos de granos básicos	Productores (as) con asistencia financiera para incrementar la producción de granos básicos	1,650	Persona	825	825	0	Q2,857	Q2,357,143	Q2,357,143	Q0	Q5,000,000	

PROGRAMA	PRODUCTO						SUPRODUCTOS												
	ACTIVIDAD	NOMBRE DEL PRODUCTO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			POBLACION ELEGIBLE	NOMBRE DEL SUBPRODUCTO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CUATRIMESTRE			COSTO UNITARIO (Q.)	Costos Por Cuatrimestre			COSTO TOTAL ANUAL
					1	2	3					1	2	3		Q1	Q2	Q3	
								Productores (as) con capacitación y asistencia técnica en el proceso productivo y comercial de granos básicos	100	Persona	50	50	0		Q142,857	Q142,857	Q0		
	Apoyo Financiero para Productores del Sector Cafetalero	Caficultores apoyados con financiamiento para diversificación de cultivos, agroindustrialización, comercialización y reestructuración de deuda.	191	Persona	32	128	31	Productores rurales que se dedican a la caficultura	191	Persona	32	128	31	Q157,068	Q5,026,178	Q20,104,712	Q4,869,110	Q30,000,000	
	Asistencia Técnica a Productores en la Gestión de Servicios de Garantía y Seguro Agropecuario	Productores excedentarios y comerciales apoyados en la gestión de servicios de garantía, asistencia técnica y seguro agropecuario	1,200	Persona	400	400	400	Personas que se dedican a actividades agrícolas	1,200	Persona	400	400	400	Q4,167	Q1,666,667	Q1,666,667	Q1,666,667	Q5,000,000	

20. PROGRAMACIÓN MENSUAL DEL PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación mensual 2016												Recursos Necesarios	Responsable Directo
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Miles de Quetzales	
PROGRAMA 11 APOYO A LA AGRICULTURA FAMILIAR																
SUBPROGRAMA 01 APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS																
Servicios de Dirección y Coordinación		Documento														
Servicios de Dirección y Coordinación		Documento														
Personas reciben alimentos por acciones realizadas para el desarrollo de la comunidad.	34,540	Persona	2,957	4,137	3,692	3,351	2,800	3,741	1,019	1,690	2,580	2,846	3,237	2,490	Q15,543,000	Dirección de Asistencia Alimentaria y Nutricional
Jefas de hogar con alimentos por acciones realizadas para el desarrollo de la comunidad	6,000	Aporte en especie	0	800	200	1,550	200	1,036	764	0	0	450	750	250	Q2,700,000	
Jefes de hogar con alimentos por acciones realizadas para el desarrollo de la comunidad	28,540	Aporte en especie	2,957	3,337	3,492	1,801	2,600	2,705	255	1,690	2,580	2,396	2,487	2,240	Q12,843,000	
Personas con alta vulnerabilidad reciben alimentos	106,477	Persona	7,464	9,772	13,925	10,240	12,073	10,852	9,002	5,337	7,460	7,286	12,600	466	Q47,914,650	Dirección de Asistencia Alimentaria y Nutricional

PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación mensual 2016												Recursos Necesarios	Responsable Directo
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Miles de Quetzales	
Jefas de hogar con alimentos por situación de vulnerabilidad a riesgo y desastres	10,000	Aporte en especie	0	550	212	1,858	1,551	1,176	1,192	448	898	1,002	647	466	Q4,500,180	
Jefes de hogar con alimentos por situación de vulnerabilidad a riesgo y desastres	96,477	Aporte en especie	7,464	9,222	13,713	8,382	10,522	9,676	7,810	4,889	6,562	6,284	11,953	0	Q43,414,470	
Personas con capacidad de producción de alimentos para autoconsumo	25,700	Persona	0	1,945	3,050	3,273	2,547	3,272	2,704	3,928	1,849	2,007	938	187	Q20,517,098	Dirección Apoyo a la Producción Comunitaria de Alimentos
Jefes de hogar en alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria con capacitación y asesoría técnica para la producción de alimentos de autoconsumo	18,700	Persona	0	1,475	2,710	2,339	1,844	2,439	2,081	2,991	1,209	1,127	298	187	Q1,870,000	Departamento de Apoyo a la Producción de Alimentos/Departamento de Agricultura Urbana
Jefas de hogar en alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria con capacitación y asesoría técnica para la producción de alimentos de autoconsumo	7,000	Persona	0	470	340	934	703	833	623	937	640	880	640	0	Q700,000	Departamento de Apoyo a la Producción de Alimentos/Departamento de Agricultura Urbana

PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación mensual 2016												Recursos Necesarios	Responsable Directo
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Miles de Quetzales	
Jefes de hogar en alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria, con insumos para huertos familiares	18,700	Aporte en especie	0	1,475	2,710	2,339	1,844	2,439	2,081	2,991	1,209	1,127	298	187	Q16,848,498	Departamento de Apoyo a la Producción de Alimentos/Departamento de Agricultura Urbana
Jefas de hogar en alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria, con insumos para huertos familiares	7,000	Aporte en especie	0	470	340	934	703	833	623	937	640	880	640	0	Q1,050,000	Departamento de Apoyo a la Producción de Alimentos/Departamento de Agricultura Urbana
Alumnos de escuelas del nivel primario con capacitación, asesoría técnica e insumos para la implementación de huertos	162	Entidad	0	0	0	3	35	52	33	33	6	0	0	0	Q48,600	Departamento de Apoyo a la Producción de Alimentos/Departamento de Agricultura Urbana
Agricultores (as) usando silos y estructuras mejoradas para almacenamiento de granos básicos	59,506	Persona	0	0	0	0	0	8,502	8,606	8,590	8,662	8,558	8,394	8,194	Q19,912,953	Departamento de Almacenamiento de Alimentos

PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación mensual 2016												Recursos Necesarios	Responsable Directo
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Miles de Quetzales	
Agricultores con silos y estructuras mejoradas para almacenamiento de granos básicos	54,494	Artículo de metal	0	0	0	0	0	7,810	7,864	7,810	7,918	7,844	7,708	7,540	Q15,774,514	Departamento de Almacenamiento de Alimentos
Agricultores con capacitación en el uso y manejo del silo metálico poscosecha para almacenamiento de granos básicos	54,494	Persona	0	0	0	0	0	7,810	7,864	7,810	7,918	7,844	7,708	7,540	Q2,464,416	Departamento de Almacenamiento de Alimentos
Agricultoras con silos y estructuras mejoradas para almacenamiento de granos básicos	5,000	Artículo de metal	0	0	0	0	0	680	742	780	744	714	686	654	Q1,447,362	Departamento de Almacenamiento de Alimentos
Agricultoras con capacitación en el uso y manejo del silo metálico poscosecha para almacenamiento de granos básicos	5,000	Persona	0	0	0	0	0	680	742	780	744	714	686	654	Q226,118	Departamento de Almacenamiento de Alimentos
Artesanos con capacitación en la fabricación de silos metálicos para almacenamiento de granos básicos	12	Persona	0	0	0	0	0	12	0	0	0	0	0	0	Q543	Departamento de Almacenamiento de Alimentos

PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación mensual 2016												Recursos Necesarios	Responsable Directo
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Miles de Quetzales	
Mujeres con prácticas del hogar mejoradas	134,550	Persona	0	9,796	12,956	14,553	48,308	33,310	33,201	16,116	11,692	10,112	6,636	3,792	Q60,012,500	DICORER
	16,234	Persona	0	0	0	0	0	8,000	8,234	0	0	0	0	0	Q10,324,000	Dirección de Reconversión Productiva
Mujeres con capacitación y asesoría técnica para la implementación de buenas prácticas del hogar y el aprovechamiento de productos agropecuarios.	134,550	Persona	0	9,796	12,956	14,536	15,484	16,748	16,682	16,116	11,692	10,112	6,636	3,792	Q26,910,000	DICORER
Mujeres con equipos y materiales para el ahorro de tiempo y de recursos económicos y protección de la salud en el hogar rural (ASPAC)	65,905	Aporte en especie	0	0	0	0	32,824	16,562	16,519	0	0	0	0	0	Q32,952,500	DICORER
Mujeres con capacitación y asesoría técnica para la implementación de buenas prácticas del hogar y el aprovechamiento de productos agropecuarios.(ASPAC)	17	Evento	0	0	0	17	0	0	0	0	0	0	0	0	Q150,000	DICORER
Mujeres con equipos y materiales para el ahorro de tiempo y de recursos económicos y protección de la salud en el hogar rural (DIREPRO)	16,324	Aporte en Especie	0	0	0	0	0	8,000	8,234	0	0	0	0	0	Q10,323,951	DIREPROVIDER

PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación mensual 2016												Recursos Necesarios	Responsable Directo
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Miles de Quetzales	
Familias afectadas por eventos climáticos y desastres naturales beneficiadas con alimentos, reservorios de agua y mantenimiento de unidades de riego	97,982	Persona	0	0	1,507	17,012	12,012	12,044	17,069	12,012	4,478	4,733	4,478	12,636	Q44,091,990	Dirección de Asistencia Alimentaria y Nutricional
			0	0	0	0	1,100	0	0	0	41	41	41	41	Q13,357,091	Dirección de Infraestructura Productiva
Familias afectadas por eventos climático y desastres naturales beneficiadas con alimentos	97,982	Ración	0	0	1,507	17,012	12,012	12,044	17,069	12,012	4,478	4,733	4,478	12,636	Q44,091,990	Dirección de Asistencia Alimentaria y Nutricional
Productores (as) agropecuarios con reservorios de agua, aljibes captadores de agua de lluvia y sistemas de conducción y distribución para riego	1,264	Aporte en especie	0	0	0	0	1,100	0	0	0	41	41	41	41	Q13,357,091	Departamento de Infraestructura Civil Productiva
Productores agropecuarios afectados por la construcción de la Hidroeléctrica de Chixoy, con estudio de pre inversión para incorporación de hectáreas con sistema de riego	1	Documento	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	Q700,000	Departamento de Infraestructura Civil Productiva
SUBPROGRAMA 02 ASISTENCIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS INGRESOS FAMILIARES																
Servicios de Dirección y Coordinación		Documento														

PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación mensual 2016												Recursos Necesarios	Responsable Directo		
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Miles de Quetzales			
Servicios de Dirección y Coordinación		Documento																
Promotores (as) y agricultores (as) de infra y subsistencia con mejoras en sus sistemas productivos	242,285	Persona	0	18,536	18,556	20,586	27,460	28,136	27,798	27,460	21,390	18,590	16,900	16,873		Q79,009,869		DICORER
Promotores (as) voluntarios y agricultores (as) rurales de infra y subsistencia con capacitación y asesoría técnica, para mejorar sus sistemas productivos	222,285	Persona	0	18,536	18,556	18,586	23,660	24,336	23,998	23,660	18,590	18,590	16,900	16,873		Q30,906,900		DICORER
Promotores (as) voluntarios y agricultores (as) rurales de infra y subsistencia con bienes agropecuarios, para mejorar sus sistemas productivos	61,861	Aporte en especie	0	0	0	847	1,047	58,784	0	0	1,183	0	0	0		Q30,906,900		DICORER
Jóvenes rurales capacitados en actividades productivas, ambientales y sociales	10,000	Persona	0	0	0	1,000	1,900	1,900	1,900	1,900	1,400	0	0	0		Q3,500,000		DICORER
Jóvenes rurales con asesoría técnica en actividades productivas, ambientales y sociales	10,000	Persona	0	0	0	1,000	1,900	1,900	1,900	1,900	1,400	0	0	0				

PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación mensual 2016												Recursos Necesarios	Responsable Directo	
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Miles de Quetzales		
Agricultores (as) de infra y subsistencia con insumos en apoyo a la producción agrícola	962,129	Aporte en especie	0	0	0	96,213	192,426	192,426	192,426	192,426	192,426	96,213	0	0	0	Q342,500,000	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO - FONADES-
Grupos de productores (as) rurales apoyados en encadenamientos e implementación de proyectos productivos	22,567	Persona	0	464	1,880	2,372	4,739	4,738	4,044	1,748	1,291	1,291	0	0	0	Q68,416,813	Dirección del PNRD-Oriente
	57,445		0	0	5,745	8,617	5,745	5,745	5,745	11,489	5,745	8,617	0	0	0	Q67,003,298	VIDER-PRODENTORTE
Productores (as) asistidos técnica y financieramente para fortalecimiento de encadenamientos productivos y comerciales	5,327	Persona	0	464	588	1,080	1,080	1,080	579	456	0	0	0	0	0	Q28,025,963	Dirección del PNRD-Oriente

PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación mensual 2016												Recursos Necesarios	Responsable Directo
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Miles de Quetzales	
	18,968		0	0	1,897	2,845	1,897	1,897	1,897	3,794	1,897	2,845	0	0	Q39,844,936	VIDER- PRODENOR TE
Personas asistidas técnica y financieramente para el acceso a servicios e insumos básicos de desarrollo humano y social	17,240	Persona	0	0	1,292	1,292	3,659	3,658	3,465	1,292	1,291	1,291	0	0	Q40,390,850	Dirección del PNDR- Oriente
	38,400		0	0	3,840	5,760	3,840	3,840	3,840	7,680	3,840	5,760	0	0	Q13,770,400	VIDER- PRODENOR TE
Organizaciones rurales y gobiernos locales asistidos técnica y financieramente para fortalecer sus capacidades de gestión y planeación	77	Entidad	0	0	8	12	8	8	8	15	8	12	0	0	Q13,387,962	VIDER- PRODENOR TE
Productores organizados con sistemas agropecuarios e hidrobiológicos	14,342	Persona	202	551	732	802	2,039	2,688	2,285	1,710	1,164	1,006	981	182	Q5,814,635	Dirección Desarrollo Agropecuari o

PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación mensual 2016												Recursos Necesarios	Responsable Directo
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Miles de Quetzales	
Productores organizados con asesoría técnica para elevar su productividad y mejorar sus sistemas productivos	2,049	Persona	14	159	157	146	206	214	222	253	226	216	209	27	Q2,315,370	Dirección Desarrollo Agropecuario
Productores organizados con capacitación para elevar su productividad y mejorar sus sistemas productivos	2,180	Persona	15	123	169	250	235	250	240	240	240	225	167	26	Q436,000	Dirección Desarrollo Agropecuario
Grupos de productores agropecuarios con asesoría para constituirse legalmente	10	Entidad	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	Q295,000	Dirección Desarrollo Agropecuario
Productores con materiales, pie de cría, equipo, infraestructura agropecuaria e insumos para elevar su productividad y mejorar sus sistemas productivos	303,653	Aporte en especie	0	12,000	16,000	17,500	49,000	59,000	45,500	32,653	25,500	21,500	21,000	4,000	Q1,518,265	Dirección Desarrollo Agropecuario
Productores agrícolas reciben semilla de granos básicos, para elevar su productividad y mejorar sus ingresos	2,000	Aporte en especie	0	0	0	0	500	500	0	0	0	500	500	0	Q400,000	Dirección Desarrollo Agropecuario
Grupos de mujeres de subsistencia reciben aves e insumos, para establecimiento de minigranjas y producción de huevo	10,000	Aporte en especie	0	0	0	0	0	0	5,000	5,000	0	0	0	0	Q850,000	Dirección Desarrollo Agropecuario

PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación mensual 2016												Recursos Necesarios	Responsable Directo	
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Miles de Quetzales		
Grupos de mujeres rurales reciben asistencia técnica para mejorar sus sistemas productivos	31,500	Persona	3,370	3,370	3,192	3,033	3,033	3,033	3,033	3,033	2,359	2,359	2,359	2,359	0	Q6,300,000	DICORER
Grupos de mujeres rurales reciben asistencia técnica para mejorar sus sistemas productivos	31,500	Persona	3,370	3,370	3,192	3,033	3,033	3,033	3,033	3,033	2,359	2,359	2,359	2,359	0	Q6,300,000	DICORER
Agricultores de infra, subsistencia y excedentarios apoyados para el desarrollo de agricultura alternativa	1,873	Persona	0	0	0	0	1,873	0	0	0	0	0	0	0	0	Q1,663,000	Dirección de Reconversión Productiva
Agricultores de infra, subsistencia y excedentarios con servicios de capacitación y asistencia técnica para el desarrollo de agricultura alternativa	1,663	Persona	0	0	0	0	1,663	0	0	0	0	0	0	0	0	Q1,663,000	Dirección de Reconversión Productiva
Agricultores de infra, subsistencia y excedentarios con bienes agropecuarios para el desarrollo de agricultura alternativa	210	Aporte en especie	0	0	0	0	0	210	0	0	0	0	0	0	0	Q2,482,500	Dirección de Reconversión Productiva
PROGRAMA 12 DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES																	
Servicios de Dirección y Coordinación		Documento															
Servicios de Dirección y Coordinación		Documento															

PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación mensual 2016												Recursos Necesarios	Responsable Directo
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Miles de Quetzales	
Productores (as) y grupos de productores agropecuarios y forestales fortalecidos en el manejo y conservación de recursos naturales	3,875	Persona	0	235	365	382	417	430	391	417	435	343	336	124	Q6,000,000	Dirección de Coordinación de Recursos Naturales y Agroturismo
	52,000		0	0	8,667	8,666	8,667	8,667	8,666	8,667	0	0	0	0	Q25,000,000	Bosques y Agua para la Concordia
	25,000		0	0	2,022	2,696	4,106	3,707	3,707	3,370	3,033	2,359	0	0	Q5,000,000	DICORER
	20,558		0	0	0	20,548	0	10	0	0	0	0	0	0	Q10,000,000	Dirección de Desarrollo Agrícola
Productores forestales con asesoría técnica para fortalecer sus capacidades de protección y producción de su patrimonio productivo.	1,364	Persona	0	90	160	150	152	146	143	147	132	110	113	21	Q1,944,000	Dirección de Coordinación de Recursos Naturales y Agroturismo/ Departamento de Recursos Naturales
Productores forestales con insumos y materiales para mejorar sus capacidades de producción	1,236	Aporte en especie	0	30	90	97	120	154	118	140	188	143	133	23	Q1,656,000	

PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación mensual 2016												Recursos Necesarios	Responsable Directo
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Miles de Quetzales	
Productores (as) comunitarios fortalecen sus capacidades con asistencia técnica y transferencia de tecnología en materia de agroturismo	1,275	Persona	0	115	115	135	145	130	130	130	115	90	90	80	Q2,400,000	
Personas con incentivos en apoyo a la reforestación y mantenimiento de áreas potenciales	52,000	Persona	0	0	8,667	8,666	8,667	8,667	8,666	8,667	0	0	0	0	Q25,000,000	Bosques y Agua para la Concordia
Grupos organizados y municipalidades reciben insumos para establecimiento de viveros, repoblación de bosques en zonas de degradación, protección de riveras de río, y reforestación en zonas de recarga hídrica	110	Aporte en especie	0	0	0	100	0	10	0	0	0	0	0	0	Q421,100	Departamento de Cuencas Hidrográficas
Productores organizados capacitados sobre técnicas de conservación de suelos, bosque y agua para mejorar sus sistemas productivos	20,440	Persona	0	0	0	20,440	0	0	0	0	0	0	0	0	Q9,198,000	Departamento de Cuencas Hidrográficas
Agricultores de infra y subsistencia reciben kit de herramientas para elaboración de estructuras de conservación de suelos en zonas de alta pendiente con alto riesgo de erosión	8	Herramienta	0	0	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	Q380,900	Departamento de Cuencas Hidrográficas
Agricultores de infra y subsistencia con asistencia técnica en el manejo adecuado de fertilizantes y pesticidas	25,000	Persona	0	0	2,022	2,696	4,106	3,707	3,707	3,370	3,033	2,359	0	0	Q5,000,000	DICORER

PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación mensual 2016												Recursos Necesarios	Responsable Directo
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Miles de Quetzales	
Agricultores de infra y subsistencia con capacitación en el manejo adecuado de fertilizantes y pesticidas	25,000	Persona	0	0	2,022	2,696	4,106	3,707	3,707	3,707	2,696	2,359	0	0	Q5,000,000	DICORER
Promotores y agricultores reciben capacitación y asesoría técnica para la aplicación de buenas prácticas agrícolas, manejo y conservación de suelos	25,000	Persona	0	0	2,022	2,696	4,106	3,707	3,707	3,707	2,696	2,359	0	0	Q5,000,000	DICORER
Familias, personas individuales y personas jurídicas con escrituras de arrendamiento por tenencia y posesión sobre áreas de reserva territoriales del Estado	1,400	Persona	65	75	90	125	110	120	130	140	140	130	135	140	Q15,268,500	Oficina de Control de Áreas de Reservas del Estado-OCRET-
Familias, personas individuales y personas jurídicas con escrituras de arrendamiento en la áreas de reserva territoriales del Estado	1,400	Documento	65	75	90	125	110	120	130	140	140	130	135	140	Q15,268,500	Oficina de Control de Áreas de Reservas del Estado-OCRET-
PROGRAMA 13 APOYO A LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD AGROPECUARIA																
Servicios de Dirección y Coordinación	5	Documento	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0	Q20,519,674	VISAR

PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación mensual 2016												Recursos Necesarios	Responsable Directo
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Miles de Quetzales	
Servicios de Dirección y Coordinación	5	Documento	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0	Q20,519,674	VISAR
Usuarios beneficiados con servicios de sanidad agropecuaria para la competitividad	356,143	Documento	29,678	29,679	29,679	29,679	29,679	29,679	29,679	29,679	29,679	29,679	29,679	29,679	Q36,842,381	Directores del VISAR
Usuarios con servicios de sanidad agropecuaria y regulaciones para la protección de su patrimonio productivo y comercial	287,574	Documento	23,965	23,965	23,965	23,965	23,965	23,965	23,965	23,965	23,965	23,965	23,965	23,965	Q11,502,960	Directores del VISAR
Usuarios participan en la aplicación de medidas sanitarias y fitosanitarias preventivas, así como en Programas y Campañas de Sanidad animal y vegetal.	45,727	Documento	3,811	3,810	3,811	3,811	3,811	3,811	3,811	3,811	3,811	3,811	3,811	3,811	Q5,819,769	Directores del VISAR
Usuarios gestionan y obtienen dictámenes, requisitos, registros, certificados, permisos y licencias de insumos para uso agropecuario	10,608	Documento	884	884	884	884	884	884	884	884	884	884	884	884	Q299,888	Directores del VISAR

PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación mensual 2016												Recursos Necesarios	Responsable Directo		
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Miles de Quetzales			
Usuarios gestionan y obtienen certificados, permisos y licencias en cumplimiento de la normativa para el control y vigilancia de la inocuidad de alimentos no procesados de origen agropecuario producidos a nivel nacional e internacional.	12,101	Documento	1,008	1,009	1,008	1,008	1,008	1,008	1,008	1,008	1,008	1,008	1,008	1,008	1,008	1,008	Q13,916,364	Director de Inocuidad de los Alimentos
Pescadores artesanales obtienen certificados de pesca comercial artesanal.	50	Documento	0	0	0	0	0	0	20	0	0	20	0	10	0	0	Q2,275,000	Dirección de Normatividad de la Pesca y Acuicultura
Concesionarios autorizados con licencias para pesca y acuicultura.	2	Documento	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	Q42,900	Dirección de Normatividad de la Pesca y Acuicultura
Concesionarios de licencias de pesca obtienen certificados de captura y/o de transformación para exportar producto a otros destinos.	70	Documento	4	7	9	7	5	6	5	8	5	5	5	5	5	4	Q2,985,500	Dirección de Normatividad de la Pesca y Acuicultura
Usuarios con capacitación en temas de acuicultura y pesca, para la protección del patrimonio agropecuario nacional	12	Persona	0	0	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Q3,200,000	Directores del VISAR
Usuarios con capacitación en temas de acuicultura y pesca, para la protección del patrimonio agropecuario nacional	12	Persona	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Q3,148,800	Dirección de Normatividad de la Pesca y Acuicultura

PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación mensual 2016												Recursos Necesarios	Responsable Directo		
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Miles de Quetzales			
Productores hidrobiológicos afectados por la construcción de la Hidroeléctrica de Chixoy con diagnósticos para mejorar sus sistemas productivos	2	Documento	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Q51,200	Dirección de Normatividad de la Pesca y Acuicultura
Productores y organizaciones con sistemas de producción y comercialización mejorados	50,496	Persona	1,050	1,490	2,830	6,113	16,685	8,822	4,931	3,305	1,385	1,235	1,615	1,035		Q10,501,890	Dirección de Desarrollo Agrícola	
	3,500		0	0	0	356	147	485	370	192	620	650	500	180		Q8,382,494	DIRECCION DE DESARROLLO PECUARIO	
	1,036		0	17	30	34	78	201	41	316	229	59	31	0		Q5,000,000	Dirección Desarrollo Agropecuario	
Productores(as) excedentarios y comerciales organizados con capacitación y asesoría técnica para elevar sus productividad y mejorar sus sistemas productivos.	16,955	Persona	1,050	1,490	1,380	1,540	2,665	1,420	1,300	1,360	1,385	1,215	1,115	1,035		Q2,219,680	Dirección de Desarrollo Agrícola	
	2,303	Persona	0	0	0	356	40	485	370	192	0	410	330	120		Q885,900		

PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación mensual 2016												Recursos Necesarios	Responsable Directo
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Miles de Quetzales	
Productores(as) excedentarios y comerciales con materiales, pie de cría e insumos para elevar su productividad y mejorar sus sistemas productivos	33,538	Aporte en especie	0	0	1,450	4,570	14,020	7,402	3,631	1,945	0	20	500	0	Q8,192,210	Dirección de Desarrollo Agrícola
	15,775	Aporte en especie	0	0	0	0	0	0	0	5	3,520	8,590	3,600	60	Q6,610,694	
Organizaciones de productores(as) comerciales con asesoría técnica y capacitación para conformación de encadenamientos productivos	65	Entidad	0	7	8	6	5	4	8	8	8	8	3	0	Q3,000,000	DIFOPROCO
Productores organizados excedentarios y comerciales con producción de plantas (injertadas y de patrón) en vivero frutal.	17,000	Aporte en especie	0	0	0	0	2,000	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	0	Q1,037,000	Dirección Desarrollo Agropecuario
Productores ganaderos excedentarios y comerciales con germoplasma seminal y monta natural para el mejoramiento genético	257	Persona	0	17	27	27	26	28	28	28	28	28	20	0	Q899,500	Dirección Desarrollo Agropecuario
Productores ganaderos excedentarios y comerciales con pie de cría (alevines, ovinos, porcinos, colmenas y otros)	10,574	Aporte en especie	0	0	1,002	1,402	1,402	1,252	1,002	1,402	1,150	1,000	962	0	Q2,643,500	Dirección Desarrollo Agropecuario

PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación mensual 2016												Recursos Necesarios	Responsable Directo	
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Miles de Quetzales		
Productores agropecuarios organizados son beneficiados con sistemas de riego, para mejorar su competitividad	6	Aporte en especie	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	2	0	0	Q420,000	Dirección Desarrollo Agropecuario
Productores agropecuarios afectados por la construcción de la Hidroeléctrica de Chixoy con diagnósticos para mejorar sus sistemas productivos	3	Documento	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Q90,000	Dirección de Desarrollo Agrícola
Productores agropecuarios organizados con asistencia financiera para tecnificar sus sistemas productivos	57	Entidad	1	1	7	4	3	4	8	7	4	8	5	6	Q57,420,000	FONAGRO	
Organizaciones de mujeres reciben asistencia financiera no reembolsable para implementar proyectos productivos agropecuarios	25	Aporte	0	0	6	3	0	0	4	4	1	3	2	2			
Organizaciones de productores reciben asistencia financiera no reembolsable para mejorar la productividad y competitividad en sus sistemas productivos	20	Aporte	1	1	1	1	1	2	2	1	2	4	2	2	Q20,785,800	FONAGRO	

PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación mensual 2016												Recursos Necesarios	Responsable Directo
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Miles de Quetzales	
Organizaciones de productores reciben créditos para mejorar la productividad y competitividad en sus sistemas productivos.	12	Préstamo	0	0	0	0	2	2	2	2	1	1	1	2	Q8,908,200	FONAGRO
Agricultores (as) con áreas incorporadas a sistemas de riego o miniriego	448	Persona	0	0	0	0	0	0	0	215	0	33	200	0	Q11,093,328	Dirección de Infraestructura Productiva
Productores (as) con asistencia técnica y financiera para la rehabilitación de sistemas de riego	448	Persona	0	0	0	0	0	0	0	215	0	33	200	0	Q11,093,328	Departamento de Riego
Alumnos formados a nivel básico y diversificado, para el desarrollo rural agropecuario	1,040	Persona	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,040	0	Q30,058,556	DICORER
Alumnos egresados del nivel básico en formación agropecuaria	540	Persona	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	540	0	Q15,607,327	DICORER

PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación mensual 2016												Recursos Necesarios	Responsable Directo		
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Miles de Quetzales			
Alumnos egresados de Perito Agrónomo, Administración de Empresas Agropecuarias, Perito Forestal y Perito en Agroturismo	500	Persona	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	500	0	Q14,451,229	DICORER
Productores (as) agrícolas incrementan la producción de granos básicos	1,600	Persona	0	266	300	300	400	334	0	0	0	0	0	0	0	0	Q5,000,000	VIDER
Productores (as) con asistencia financiera para incrementar la producción de granos básicos	1,650	Persona	0	266	300	350	400	334	0	0	0	0	0	0	0	0	Q5,000,000	VIDER
Productores (as) con capacitación y asistencia técnica en el proceso productivo y comercial de granos básicos	100	Persona	0	25	28	29	15	3	0	0	0	0	0	0	0	0		
Caficultores apoyados con financiamiento para diversificación de cultivos, agro industrialización, comercialización y reestructuración de deuda.	191	Persona	0	0	0	32	32	32	32	32	32	31	0	0	0	0	Q30,000,000	Dirección de Cooperación, Proyectos y Fideicomiso
Caficultores apoyados con financiamiento para diversificación de cultivos, agroindustrialización, comercialización y reestructuración de deuda.	191	Persona	0	0	0	32	32	32	32	32	32	31	0	0	0	0	Q30,000,000	Dirección de Cooperación, Proyectos y Fideicomiso

PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación mensual 2016												Recursos Necesarios	Responsable Directo		
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Miles de Quetzales			
Productores excedentarios y comerciales apoyados en la gestión de servicios de garantía, asistencia técnica y seguro agropecuario	1,200	Persona	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	Q5,000,000	Guate Invierte
Productores excedentarios y comerciales apoyados en la gestión de servicios de garantía, asistencia técnica y seguro agropecuario	1,200	Persona	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	Q5,000,000	Guate Invierte

21. CLASIFICADORES TEMÁTICOS

ACTIVIDAD ESPECÍFICA	INDICAR EL NOMBRE DEL CLASIFICADOR TEMÁTICO	DESCRIBIR COMO LO ABORDA LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PRODUCTO Y/O SUBPRODUCTO QUE SE ASOCIA AL CLASIFICADOR TEMÁTICO	INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS PROGRESOS	Metas al 2016	Línea de base	Última medición
Entrega de alimentos por acciones	Género	Atendiendo a jefas de hogar que se dedican a actividades agropecuarias en beneficio de su comunidad	Jefas de hogar con alimentos por acciones realizadas para el desarrollo de la comunidad	Número de personas beneficiadas / número de personas identificadas	6,000	2,015	
Asistencia alimentaria a la población vulnerable por riesgo y desastres	Género	Atendiendo a jefas de hogar vulnerables a la inseguridad alimentaria y a desastres naturales	Jefas de hogar con alimentos por situación de vulnerabilidad a riesgo y desastres	Número de jefas de hogar beneficiadas con alimentos	10,000	2,015	

ACTIVIDAD ESPECÍFICA	INDICAR EL NOMBRE DEL CLASIFICADOR TEMÁTICO	DESCRIBIR COMO LO ABORDA LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PRODUCTO Y/O SUBPRODUCTO QUE SE ASOCIA AL CLASIFICADOR TEMÁTICO	INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS PROGRESOS	Metas al 2016	Línea de base	Última medición
Apoyo a la producción comunitaria de alimentos	Género	A través de la atención a mujeres	Jefas de hogar en alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria con capacitación y asesoría técnica para la producción de alimentos de autoconsumo	Numero de Jefas de hogar en alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria con capacitación, asesoría técnica e insumos para implementación de huertos la producción de alimentos de autoconsumo	7,000	2,015	
Asistencia técnica para almacenamiento de granos básicos	Género	A través de la fabricación y entrega de silos y estructuras mejoradas para almacenamiento de granos básicos	Agricultoras con silos y estructuras mejoradas para almacenamiento de granos básicos	Número de agricultoras beneficiadas con la entrega de silos metálicos para el almacenamiento de granos básicos, priorizando en municipios con alta vulnerabilidad a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.	5,000	Años 2013-2014	5,000
	Género	A través de la capacitación de agricultores en el uso y manejo del silo metálico poscosecha para almacenamiento de granos básicos	Agricultoras con capacitación en el uso y manejo del silo metálico poscosecha para almacenamiento de granos básicos	Número de agricultoras capacitadas en el uso y manejo del silo metálico para el almacenamiento de granos básicos, priorizando en municipios con alta vulnerabilidad a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.	5,000	Años 2013-2014	5,000

ACTIVIDAD ESPECÍFICA	INDICAR EL NOMBRE DEL CLASIFICADOR TEMATICO	DESCRIBIR COMO LO ABORDA LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PRODUCTO Y/O SUBPRODUCTO QUE SE ASOCIA AL CLASIFICADOR TEMATICO	INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS PROGRESOS	Metas al 2016	Línea de base	Última medición
Apoyo al mejoramiento del hogar	Género	Capacitando y asesorando técnicamente a las mujeres del área rural, en cuanto a prácticas de casa hogar saludable y para mejorar sus sistemas productivos	Mujeres con prácticas del hogar mejoradas	Mujeres mejoran sus prácticas del hogar y aprovechan productos agrícolas y pecuarios (Mujeres con prácticas del hogar mejoradas)	31,940	0	2,015
		A través de la entrega de filtros, planchas y chimeneas, así como materiales para la construcción de estufas mejoradas	Mujeres con prácticas del hogar mejoradas	Número de mujeres que reciben bienes agropecuarios	16,324	0	
Agricultura familiar para el fortalecimiento de la economía campesina	Género	Capacitando y asesorando técnicamente a las mujeres del área rural, en cuanto a prácticas de casa hogar saludable y para mejorar sus sistemas productivos	Mujeres con prácticas del hogar mejoradas	Mujeres mejoran sus prácticas del hogar y aprovechan productos agrícolas y pecuarios (Mujeres con prácticas del hogar mejoradas)	31,940	0	2,015
Apoyo a proyectos productivos en las regiones Norte, Central, Nororiental y Suroriental	Género	A través de la atención a mujeres	Implementación de micro proyectos generadores de ingresos dirigidos a mujeres para mejorar la economía campesina en el área de influencia del programa	Mujeres del área de influencia que accedan a créditos	960	N/A	N/A

ACTIVIDAD ESPECÍFICA	INDICAR EL NOMBRE DEL CLASIFICADOR TEMATICO	DESCRIBIR COMO LO ABORDA LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PRODUCTO Y/O SUBPRODUCTO QUE SE ASOCIA AL CLASIFICADOR TEMATICO	INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS PROGRESOS	Metas al 2016	Línea de base	Última medición
Asistencia técnica a pequeños productores agropecuarios de Petén	Género	A través de la atención a mujeres	Productoras de subsistencia reciben aves de postura, para el incremento de la economía familiar.	Número de productoras beneficiadas con minigranja avícola	10,000	2,015	
Apoyo a Grupos de Mujeres para el Establecimiento de Actividades Productivas	Género	Capacitando y asesorando técnicamente a las mujeres del área rural, en cuanto a prácticas de casa hogar saludable y para mejorar sus sistemas productivos	Mujeres con prácticas del hogar mejoradas	Mujeres mejoran sus prácticas del hogar y aprovechan productos agrícolas y pecuarios (Mujeres con prácticas del hogar mejoradas)	31,940	0	2,015
Apoyo a la conservación de los recursos naturales para mejoramiento de la producción agropecuaria	Género	A través de la atención a organizaciones de mujeres	Productores (as) fortalecidos para la protección de su patrimonio productivo	Porcentaje de productores capacitados y asistidos técnicamente en actividades forestales y agro turísticas	3,875	3,104 (año 2015)	
Apoyo a la producción agropecuaria comercial competitiva	Género	Se apoya a grupos organizados mixtos sin discriminación alguna	Productores y organizaciones con sistemas de producción y comercialización mejorados	Productores y Productoras reciben fortalecimiento organizacional, capacitación y asistencia técnica	65 Mujeres atendidas		

ACTIVIDAD ESPECÍFICA	INDICAR EL NOMBRE DEL CLASIFICADOR TEMATICO	DESCRIBIR COMO LO ABORDA LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PRODUCTO Y/O SUBPRODUCTO QUE SE ASOCIA AL CLASIFICADOR TEMATICO	INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS PROGRESOS	Metas al 2016	Línea de base	Última medición
Reactivación y modernización de la actividad agropecuaria	Género	A través de la atención a mujeres por medio de grupos organizados	Organizaciones de mujeres reciben asistencia financiera no reembolsable para implementar proyectos productivos agropecuarios, en municipios priorizados por GEM.	Número de Organizaciones que se han financiado, en los municipios priorizados GEM.	25	2,015	
			Organizaciones de mujeres reciben asistencia financiera no reembolsable para implementar proyectos productivos agropecuarios, en municipios a nivel nacional.	Número de Organizaciones que se han financiado, en los municipios a nivel nacional.	17	2,015	

22. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES CENTRALES

No.	META	UNIDAD DE MEDIDA		Fecha de Inicio	Fecha final	PROGRAMACIÓN FÍSICA POR CUATRIMESTRES			Producción física 2016
		Código	Denominación			Total Primero	Total Segundo	Total Tercero	
001 Servicios de Dirección y Coordinación Superior									
DESPACHO SUPERIOR									
1	Aprobar el POA Institucional de acuerdo a presupuesto aprobado.	2303	Documento	abr-16	abr-16	1	0	0	1
2	Aprobar transferencias presupuestarias para operativizar el Plan Operativo Anual	2303	Documento	ene-16	dic-16	40	40	52	132
3	Evaluar periódicamente el avance físico y financiero de los POA's asignados a cada Dependencia.	2303	Documento	ene-16	dic-16	3	4	4	11
4	Realizar reuniones de coordinación y retroalimentación con los Coordinadores y Directores de las dependencias del MAGA	2306	Evento	ene-16	dic-16	6	7	7	20
5	Participar en Gabinetes y Consejos de Gobierno para dar tratamiento a lo que corresponde al MAGA	2306	Evento	ene-16	dic-16	16	16	16	48
6	Participar en Juntas Directivas de Entidades Descentralizadas donde se requiere la participación del MAGA	2306	Evento	ene-16	dic-16	8	10	10	28
7	Coordinar con Cooperantes Internos y Externos para la ejecución de programas y proyectos que permitan solucionar problemas del Sector Agrícola	2306	Evento	ene-16	dic-16	12	16	16	44
8	Atender reuniones de coordinación y explicación de temas relacionados al MAGA con otras instituciones públicas y privadas.	2306	Evento	ene-16	dic-16	8	12	12	32
9	Representar a solicitud de la Presidencia de la República en Foros Nacionales e Internacionales.	2306	Evento	ene-16	dic-16	15	15	12	42

No.	META	UNIDAD DE MEDIDA		Fecha de Inicio	Fecha final	PROGRAMACIÓN FÍSICA POR CUATRIMESTRES			Producción física 2016
		Código	Denominación			Total Primero	Total Segundo	Total Tercero	
002 Servicios de Planeamiento									
1	Reprogramación POA 2016 con base al presupuesto aprobado.	2303	Documento	mar-16	mar-16	1	0	0	1
2	Capacitación en la elaboración del Plan Operativo 2017, Plan Multianual 2017-2019 y Planificación Municipal	2306	Evento	abr-16	abr-16	1	0	0	1
3	Elaboración de Plan Operativo Anual 2017 y Multianual 2017-2019	2303	Documento	abr-16	abr-16	1	0	0	1
4	Elaboración del Plan Operativo Anual Institucional en Seguridad Alimentaria y Nutricional -POASAN 2017	2303	Documento	abr-16	abr-16	1	0	0	1
5	Apoyar técnicamente en el diseño y formulación de las políticas vinculadas al Sector Agropecuario, Forestal e Hidrobiológico	2303	Registro	abr-16	dic-16	1	0	1	2
6	Informes de Seguimiento al avance físico de planes operativos	2303	Documento	mar-16	dic-16	1	4	4	9
7	Informe de Logros del MAGA 2016	2303	Documento	nov-16	dic-16	0	0	1	1
8	Participar en las rondas de negociación de tratados y acuerdos internacionales de comercio internacional en representación del Ministerio, en el exterior e interior del país.	2306	Evento	ene-16	dic-16	4	4	4	12
9	Coordinar con instancias del MAGA, del sector público y privado procesos de consultas sectoriales. y Difundir a lo interno del MAGA los resultados alcanzados en las negociaciones comerciales internacionales de productos agrícolas, pecuarios e hidrobiológicos.	2306	Evento	ene-16	dic-16	8	8	8	24
10	Elaboración de certificados de compra de cosecha nacional por parte de empresas importadoras.	2303	Documento	dic-16	dic-16	0	0	35	35

No.	META	UNIDAD DE MEDIDA		Fecha de Inicio	Fecha final	PROGRAMACIÓN FÍSICA POR CUATRIMESTRES			Producción física 2016
		Código	Denominación			Total Primero	Total Segundo	Total Tercero	
11	Elaboración del cuadro justificante de ayuda interna sobre notificaciones a OMC.	2303	documento	mar-16	mar-16	1	0	0	1
12	Supervisión de la compra de cosecha nacional del arroz a nivel departamental. Con visitas de campo a molinos y plantaciones para verificar producción y cosecha	2306	Evento	may-16	oct-16	0	40	60	100
13	Informe mensual del sistema de monitoreo de cultivo, producto de reuniones ordinarias	2303	Documento	ene-16	dic-16	4	4	4	12
14	Informe del Agro en cifras	2303	Documento	ene-16	dic-16	0	1	0	1
15	Crear una Base de Datos para almacenamiento final / consulta del Sistema de Información de Mercados	2312	Sistema Informático	ene-16	dic-16	0	0	1	1
16	Informes semanales de precios de productos agropecuarios		Documento	ene-16	dic-16	15	17	15	47
17	Informes mensuales de precios agropecuarios a nivel departamental		Documento	ene-16	dic-16	4	4	4	12
18	Informes de situación de maíz y frijol		Documento	ene-16	dic-16	2	2	2	6
19	Elaboración de manuales normas y procedimientos conforme al Reglamento Orgánico Interno o actualización	2303	Documento	feb-16	dic-16	4	6	4	14
20	Crear una Base de Datos para almacenamiento final / consulta del Sistema de Información de Mercados	2312	Sistema Informático	mar-16	abr-16	1	0	0	1
003 Servicios de Administración General									
Administración y Recursos Humanos									
1	Gestión de Personal	2303	Documento	ene-16	dic-16	30	35	35	100
2	Prestaciones Laborales	2303	Documento	ene-16	dic-16	30	30	30	90
3	Elaboración de nóminas de los salarios de los trabajadores del -MAGA-.	2303	Documento	ene-16	dic-16	8	6	6	20
4	Control del Personal en sus distintos renglones	2311	Registro	ene-16	dic-16	4	4	4	12

No.	META	UNIDAD DE MEDIDA		Fecha de Inicio	Fecha final	PROGRAMACIÓN FÍSICA POR CUATRIMESTRES			Producción física 2016
		Código	Denominación			Total Primero	Total Segundo	Total Tercero	
5	Acciones de Personal	2303	Documento	ene-16	dic-16	25	25	25	75
6	Aplicaciones de Personal	2303	Documento	ene-16	dic-16	30	15	15	60
Administración Financiera									
7	Formulación del Anteproyecto de Presupuesto del -MAGA-	2303	Documento	jun-16	jul-16	0	1	0	1
8	Elaboración de Transferencias Internas	2303	Documento	ene-16	dic-16	24	24	36	84
9	Elaboración de Transferencias Externas	2303	Documento	ene-16	dic-16	16	16	16	48
10	Elaboración y presentación de Cajas Fiscales	2303	Documento	ene-16	dic-16	4	4	4	12
11	Ejecución del Presupuesto	2313	Unidad Monetaria	ene-16	dic-16	4	4	4	12
Comunicación Social e Información Pública									
12	Programa de radio	2306	Evento	ene-16	dic-16	0	96	96	192
13	Spots de radio	2306	Evento	ene-16	dic-16	0	3,000	3,000	6,000
14	Sistema de Divulgación de Información actualizado en medios digitales y vía página electrónica	2312	Eventos	ene-16	dic-16	80	80	75	235
15	Atención de Eventos del Despacho Ministerial	2306	Evento	ene-16	dic-16	83	86	82	251
Administración Interna									
16	Eventos de cotización y licitación	2306	Evento	ene-16	dic-16	1	3	2	6
17	Compras directas	2306	Evento	ene-16	dic-16	75	125	150	350
18	Actualización de inventarios	2306	Evento	ene-16	dic-16	1	1	1	3
19	Regularización de bienes adquiridos por organismos internacionales	2306	Evento	ene-16	dic-16	4	4	6	14
20	Limpieza y Mantenimiento de Edificio Planta Central y Anexos, 7Av. Zona 13, Ciudad	2306	Evento	ene-16	dic-16	83	86	85	254
21	Limpieza y mantenimiento de Edificios Flor del Café, 19 Calle y 12 Av. Zona 1 y Edificio La Ceiba, Km 22 1/2 Carretera al Pacífico	2306	Evento	ene-16	dic-16	83	86	85	254

No.	META	UNIDAD DE MEDIDA		Fecha de Inicio	Fecha final	PROGRAMACIÓN FÍSICA POR CUATRIMESTRES			Producción física 2016
		Código	Denominación			Total Primero	Total Segundo	Total Tercero	
22	Transporte/ Taller. Aseguramiento de Vehículos, Mantenimiento y reparación interna y externa.	2306	Evento	ene-16	dic-16	75	75	75	225
23	Servicios básicos, pagos de los servicios de Agua, Luz, telefonía móvil y fija, contrataciones de servicios anexos, Seguridad, fotocopiado, telefonía móvil y fija.	2306	Evento	ene-16	dic-16	4	4	4	12
004 Servicios de Auditoría Interna									
1	Auditorías Financieras	2303	Documento	ene-16	dic-16	8	11	5	24
2	Auditorías de Gestión	2303	Documento	ene-16	dic-16	0	13	24	37
3	Examen Especial	2303	Documento	ene-16	dic-16	4	5	5	14
005 Servicios de Coordinación Departamental									
1	Atender a nivel de Departamento, las solicitudes de necesidades de la población rural	2306	Evento	ene-16	dic-16	9	11	2	22
006 Servicios de Asesoría Jurídica									
1	Diligenciamiento de expedientes que se conocen en esta Unidad	2303	Documento	ene-16	dic-16	408	408	408	1,224
2	Asesorar a las dependencias del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	2306	Evento	ene-16	dic-16	384	384	384	1,152
3	Prestar asesoría y auxiliar en los trámites judiciales que se plantean en contra del Ministerio	2303	Documento	ene-16	dic-16	80	80	80	240
4	Elaboración de providencias y dictámenes y oficios	2303	Documento	ene-16	dic-16	440	440	440	1,320
5	Coordinar a través del reparto de expedientes, la forma de trabajo equitativamente	2303	Documento	ene-16	dic-16	408	408	408	1,224
6	Tener un registro de ingreso de los diferentes expedientes a través de libros de control y conocimientos que ingresan a la Asesoría Jurídica	2303	Documento	ene-16	dic-16	408	408	408	1,224

No.	META	UNIDAD DE MEDIDA		Fecha de Inicio	Fecha final	PROGRAMACIÓN FÍSICA POR CUATRIMESTRES			Producción física 2016
		Código	Denominación			Total Primero	Total Segundo	Total Tercero	
007 Servicios de Cooperación, Proyectos y Fideicomisos									
1	Banco de proyectos retroalimentados a nivel institucional	2303	Documento	feb-16	dic-16	2	5	5	12
2	Proyectos en gestión incorporados al Banco de Proyectos	2306	Documento	feb-16	dic-16	4	3	3	10
3	Presentación de informes de resultados a la Cooperación Internacional	2306	Documento	abr-16	dic-16	1	2	3	6
4	Negociación de Convenios de Cooperación Técnica	2303	Documento	mar-16	dic-16	1	3	3	7
5	Seguimiento de proyectos de Cooperación Internacional	2303	Documento	abr-16	dic-16	8	9	8	25
6	Informes oficiales a entes rectores de cooperación internacional y otras instituciones de gobierno (cooperación)	2303	Documento	feb-16	dic-16	134	134	134	402
7	Modificación de fideicomisos	2303	Documento	ene-16	jun-16	1	1	1	3
8	Extinción y liquidación de fideicomisos	2303	Documento	ene-16	dic-16	1	1	2	4
9	Participación en reuniones de coordinación institucional (fideicomisos)	2303	Documento	ene-16	dic-16	20	20	20	60
10	Informes oficiales a instituciones de gobierno (fideicomisos)	2303	Documento	feb-16	dic-16	257	257	258	772
008 Servicios de Informática									
1	Atención a los usuarios de las diferentes dependencias del MAGA Zona 13 y sus anexos para atender fallas a nivel de aplicativos y sistema operativo	2302	Caso	ene-16	dic-16	1,200	1,200	1,000	3,400
2	Mantenimiento Preventivo y Reparación de Equipo de Cómputo de las diferentes dependencias del MAGA, Monja Blanca Zona 13 y Anexos	2429	Aparato de Cómputo	ene-16	dic-16	0	320	320	640

No.	META	UNIDAD DE MEDIDA		Fecha de Inicio	Fecha final	PROGRAMACIÓN FÍSICA POR CUATRIMESTRES			Producción física 2016
		Código	Denominación			Total Primero	Total Segundo	Total Tercero	
3	Mantenimiento Preventivo de planta eléctrica, la cual provee energía eléctrica al DATACENTER de la Dirección de Informática, en caso de fallo en la red comercial.	2302	Caso	ene-16	dic-16	3	3	3	9
4	Mantenimiento Preventivo para la SAN ubicados en el DATA CENTER del MAGA Zona 13.	2429	Aparato de Cómputo	ene-16	dic-16	6	6	6	18
5	Mantenimiento a Enlaces de Datos de Sedes Departamentales y Sedes en Área Metropolitana	2302	Caso	ene-16	dic-16	4	16	4	24
6	Mantenimiento preventivo en la planta telefónica.	2429	Aparato de Cómputo	ene-16	dic-16	3	3	3	9
7	Mantenimiento al UPS primario y secundario, los cuales protegen los equipos del DATACENTER en cualquier falla eléctrica.	2302	Caso	ene-16	dic-16	4	4	4	12
8	Manteamiento de Aires Acondicionados del DATACENTER, los cuales evitan el sobrecalentamiento de los equipos.	2302	Caso	ene-16	dic-16	4	4	4	12
9	Licenciamiento de Fortinet, el cual sirve para administrar el ancho de banda de Internet y el filtrado de contenido.	2303	Documento	ene-16	dic-16	0	0	2	2
10	Licenciamiento de Antivirus, el cual sirve para la protección del sistema operativo y documentos de los usuarios del MAGA.	2303	Documento	ene-16	dic-16	0	850	0	850
11	Adquisición de Librería para backups.	2429	Aparato de Cómputo	ene-16	dic-16	0	1	0	1
12	Mantenimiento al Core Switch, el cual sirve para distribuir la red en el Edificio Monja Blanca y Anexos.	2302	Caso	ene-16	dic-16	3	3	3	9
13	Cableado estructurado para el Edificio Monja Blanca zona 13	2306	Evento	ene-16	dic-16	0	1	0	1

No.	META	UNIDAD DE MEDIDA		Fecha de Inicio	Fecha final	PROGRAMACIÓN FÍSICA POR CUATRIMESTRES			Producción física 2016
		Código	Denominación			Total Primero	Total Segundo	Total Tercero	
14	Módulos para el Sistema de planificación estratégica	2312	Sistema Informático	ene-16	dic-16	1	1	1	3
15	Módulos para el Sistema de Agricultura Orgánica	2312	Sistema Informático	ene-16	dic-16	1	2	2	5
16	Módulos para sistemas informáticos de Importación de productos agropecuarios	2312	Sistema Informático	ene-16	dic-16	0	1	1	2
17	Módulos para Sistema de Insumos Agrícolas VISAR	2312	Sistema Informático	ene-16	dic-16	1	1	0	2
009 Servicios de Información Geográfica y Gestión de Riesgos									
1	Estudio semidetallado de los suelos del departamento de Escuintla impreso y divulgado	2303	Documento	ene-16	oct-16	0	0	1	1
2	Estudio semidetallado de los suelos del departamento de Totonicapán impreso y divulgado	2303	Documento	ene-16	dic-16	0	0	1	1
3	Borrador de avance en los estudios de suelos de los departamentos de Quetzaltenango y San Marcos	2303	Documento	ene-16	dic-16	0	0	1	1
4	Mapas con emplazamientos de riego (fuentes de agua, líneas de conducción-distribución, y otros)	2317	Mapa	ene-16	dic-16	5	8	7	20
5	Mapas con emplazamientos de actividades sectoriales (proyectos agropecuarios, CADER's, planes de manejo de cuencas, programa de resarcimiento Chixoy y otros)	2317	Mapa	ene-16	dic-16	4	8	16	28
6	Mapas para definir los segmentos muestrales correspondientes a la Encuesta Nacional Agropecuaria 2016	2317	Mapa	feb-16	abr-16	1,500	0	0	1,500
7	Actualización del Plan Institucional de Respuesta MAGA 2016	2303	Documento	ene-16	abr-16	1	0	0	1
010 Servicios de Cartografía Nacional									

No.	META	UNIDAD DE MEDIDA		Fecha de Inicio	Fecha final	PROGRAMACIÓN FÍSICA POR CUATRIMESTRES			Producción física 2016
		Código	Denominación			Total Primero	Total Segundo	Total Tercero	
1	Mantener y monitorear la red de 17 estaciones geodésicas CORS recibiendo y transmitiendo datos por el Sistema GPS a nivel nacional.		Kilómetro cuadrado	ene-16	dic-16	36,296	36,296	36,296	108,888
2	Realizar el mantenimiento Geodésico y actualización de coordenadas geodésicas con tecnología GPS en un total de 16 estaciones, de la red geodésica Nacional.		Kilómetro Lineal	ene-16	dic-16	120	120	120	360
3	Utilizar el sistema de Posicionamiento Global GPS para las observaciones que se realizarán en 4 puntos del Volcán de Pacaya, en cuatro sesiones al año.		Evento	ene-16	dic-16	220	220	440	880
4	Recuperar 60 BM de la línea B y re nivelar un total de 18 Bancos de Marca (BMs) que forman parte de las líneas de nivelación B (10) y EEE (8).		Evento	ene-16	dic-16	10	22	10	42
5	Recuperación, restauración y geo posicionamiento de vértices geodésicos utilizados en la demarcación de la frontera con la república de El Salvador, para la demarcación de los parámetros de transformación de los Datum de Ocotepeque a WGS84.		Kilometro Lineal	ene-16	dic-16	650	650	0	1,300
6	Caracterización del suelo urbano del municipio de Cobán Alta Verapaz.		Documento	ene-16	dic-16	3	4	4	11
7	Caracterización del suelo urbano del municipio de Cuilapa Departamento de Santa		Documento	ene-16	dic-16	3	4	4	11

No.	META	UNIDAD DE MEDIDA		Fecha de Inicio	Fecha final	PROGRAMACIÓN FÍSICA POR CUATRIMESTRES			Producción física 2016
		Código	Denominación			Total Primero	Total Segundo	Total Tercero	
	Rosa.								
8	Caracterización suelo urbano del municipio de Jalapa departamento de Jalapa.		Documento	ene-16	dic-16	3	4	4	11
9	Caracterización del suelo urbano del municipio de San Marcos departamento de San Marcos.		Documento	ene-16	dic-16	3	4	4	11
10	Caracterización del uso, cobertura y capacidad productiva del suelo de la cuenca del Río Suchiate.		Documento	ene-16	dic-16	27	4	4	35
11	Caracterización del uso del suelo, cobertura y capacidad productiva del suelo de la cuenca del Río Coatán.		Documento	ene-16	dic-16	27	4	4	35
12	Crear, actualizar y dar mantenimiento a la base de límites municipales y departamentales de tal manera que se pueda dar apoyo a nivel nacional.		Documento	ene-16	dic-16	6	6	6	18
13	Recopilar información documental en los departamentos que se encuentran en proceso catastral entre estos : Zacapa, Baja Verapaz, Chiquimula, Alta Verapaz, Sacatepéquez, Escuintla, Quiché e Izabal.		Documento	ene-16	dic-16	3	4	4	11
14	Estudio limítrofe de los municipios del departamento de Quetzaltenango.		Documento	ene-16	dic-16	5	5	3	13
15	Digitalización shapes municipios de		Documento	ene-16	dic-16	3	3	3	9

No.	META	UNIDAD DE MEDIDA		Fecha de Inicio	Fecha final	PROGRAMACIÓN FÍSICA POR CUATRIMESTRES			Producción física 2016
		Código	Denominación			Total Primero	Total Segundo	Total Tercero	
	Sacatepéquez.								
16	Generación de base de datos de hojas topográficas escala 1:50:000 actualizada en base de datos vectoriales con atributos. (HRVD).		Documento	ene-16	dic-16	6	6	2	14
17	Generación de mapas urbanos de cabeceras municipales de la República de Guatemala a escala Grande.		Documento	ene-16	dic-16	1	2	2	5
18	Generación de Cartografía básica de hojas a escala 1:25:000		Documento	ene-16	dic-16	8	16	12	36
19	Generación y vectorización fotogramétrica de mapas urbanos de diferentes cabeceras municipales a escala 1:10:000		Plano	ene-16	dic-16	6	5	4	15
20	Generación de ortofoto digital en 60 KMs cuadrados de cabecera departamental y cabeceras municipales.		Kilómetro cuadrado	ene-16	dic-16	0	20	40	60
21	Escaneo fotogramétrico y digitalización de los rollos de película de fotografías aéreas análogas en áreas urbanas y rurales, municipales y departamentales.		Plano	ene-16	dic-16	8	8	6	22
011 Servicios de Asesoría para la Incorporación del Enfoque de Género									
1	Diagnóstico institucional sobre la implementación de criterios de género en el ciclo programático del MAGA.	2303	Documento	02/02/16	31/10/16	1	0	0	1
2	Procesos formativos y de capacitación a los actores institucionales del MAGA en el marco	2306	Evento	02/02/16	31/10/16	2	2	0	4

No.	META	UNIDAD DE MEDIDA		Fecha de Inicio	Fecha final	PROGRAMACIÓN FÍSICA POR CUATRIMESTRES			Producción física 2016
		Código	Denominación			Total Primero	Total Segundo	Total Tercero	
	de la temática de igualdad de género								
3	Asesoría constante en los ciclos programáticos del MAGA (planificación, asignación presupuestaria, ejecución, elaboración de informes institucionales y generación de estadísticas)	2306	Evento	02/02/16	31/10/16	3	4	4	11
4	Seguimiento al proceso de socialización de la Política Institucional para la Igualdad de Género y Marco Estratégico de Implementación 2014-2023 a nivel central y departamental	2306	Evento	02/02/16	31/10/16	2	4	2	8
5	Elaborar herramientas e instrumentos técnicos para la implementación de la Política de Igualdad para la Igualdad de Género con énfasis en los ejes estratégicos del MAGA	2303	Documento	02/02/16	31/10/16	1	2	1	4
6	Divulgación de herramientas e instrumentos técnicos para la implementación de la Política de Igualdad de Género con las dependencias vinculantes a los ejes estratégicos del MAGA.	2306	Evento	02/02/16	31/10/16	1	2	2	5
7	Seguimiento y monitoreo de aplicación instrumentos de seguimiento especial del gasto (clasificador temático de género).	2303	Documento	02/02/16	31/10/16	2	1	0	3
8	Seguimiento y monitoreo a la implementación de la Política Institucional para la Igualdad de Género y Marco Estratégico de Implementación 2014-2023 en el MAGA	2303	Documento	02/02/16	31/10/16	1	1	1	3
9	Implementar procesos de investigación en el marco del enfoque de igualdad de género y el empoderamiento económico de las mujeres rurales	2303	Documento	02/02/16	31/10/16	0	1	1	2
10	Divulgación de resultados de la investigación en el marco del enfoque de igualdad de género y el empoderamiento económico de las mujeres rurales	2306	Evento	02/02/16	31/10/16	0	0	1	1
11	Actualización de mapeo de organizaciones de mujeres rurales en actividades agropecuarias	2303	Documento	02/02/16	31/10/16	0	1	0	1

No.	META	UNIDAD DE MEDIDA		Fecha de Inicio	Fecha final	PROGRAMACIÓN FÍSICA POR CUATRIMESTRES			Producción física 2016
		Código	Denominación			Total Primero	Total Segundo	Total Tercero	
012 Servicios de Asesoría para la Incorporación del Enfoque Interculturalidad									
1	Formar y capacitar capital humano, como gestores, actores y protagonistas de la autogestión comunitaria, para el desarrollo rural, con pertinencia e identidad cultural, desarrollando capacidades organizativas, participativas y productivas para el fortalecimiento de la economía familiar, la disponibilidad y el acceso a los alimentos.	2306	Evento	01/04/16	30/11/16	2	20	10	32
013 Servicios de Asesoría para la Incorporación del Enfoque de Cambios Climático									
1	Personal del MAGA capacitado y actualizado en técnicas de adaptación y mitigación de la agricultura al cambio climático	2202	Persona	02/02/16	27/11/16	205	320	225	750
2	Estudios e investigaciones realizadas para la adaptación y mitigación de la agricultura al cambio climático	2303	Documento	02/02/16	31/07/16	0	4	0	4
3	Material didáctico generado para la comprensión y aplicación de técnicas y/o prácticas para la adaptación y mitigación del cambio climático en la agricultura	2303	Documento	02/02/16	25/09/16	6,000	6,000	6,000	18,000
4	Gestión y establecimiento de convenios de cooperación para trabajo conjunto en la implementación de acciones para la adaptación de la agricultura al cambio climático y mitigación de gases GEI	2303	Documento	02/02/16	25/09/16	0	2	1	3
5	Representaciones en diferentes espacios internacionales para la implementación de procesos de adaptación y mitigación de país.	2306	evento	02/02/16	25/09/16	2	3	1	6

23. INDICADORES INSTITUCIONALES

El MAGA ha definido los siguientes indicadores institucionales:

- a. **Cobertura en la entrega de alimentos.** Guatemala es un país con altos índices de pobreza y pobreza extrema, lo que incide en que la población sea vulnerable a la inseguridad alimentaria, especialmente los niños, por esa razón el Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional, brinda asistencia a través de la distribución de alimentos. El MAGA está comprometido a asegurar la disponibilidad y abastecimiento permanente y suficiente, en cantidad y calidad, de los alimentos necesarios para la población, a través de un equilibrio razonable entre la producción nacional y la importación de alimentos, de acuerdo a los compromisos de la política nacional de seguridad alimentaria y nutricional, política agropecuaria, pacto hambre cero y objetivo 1 del desarrollo del milenio.

- b. **Cobertura en capacitación, asesoría técnica y bienes agropecuarios.** Considerando la situación de infra-subsistencia y subsistencia en que se encuentran las familias en el área rural, es necesario implementar unidades productivas diversificadas para satisfacer las necesidades de autoconsumo y generar excedentes destinados al mercado, lo que induce a mejorar sus economías y sus condiciones de vida, de acuerdo a sus patrones culturales; así mismo a través de capacitación, asesoría técnica y entrega de bienes agropecuarios en forma pertinente y oportuna los productores agropecuarios, hidrobiológicos y forestales lograrán hacer un uso eficiente y eficaz de los recursos productivos disponibles, con lo cual su productividad se verá incrementada, permitiéndole mejorar su nivel de ingreso familiar.

- c. **Número de personas que cuentan con certeza jurídica.** Considerando las familias y personas individuales y jurídicas necesitan disponer de un documento legal que les de soporte al arrendamiento de las tierras del Estado, que por tenencia o posesión disponen.

Así mismo incorpora indicadores a nivel operativo, los cuales se describen en el cuadro siguiente:

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE DESEMPEÑO de subproductos								
					DESCRIPCIÓN	1		2		3		TOTAL ANUAL	
						META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE
Entrega de alimentos por acciones	Personas con alta Vulnerabilidad reciben Alimentos a cambio de realizar trabajos en beneficio de su comunidad.	Persona	Jefas de hogar con alimentos por acciones realizadas para el desarrollo de la comunidad	Aporte en especie	Número de personas beneficiadas / número de personas identificadas	2,550		2,000		1,450		6,000	
			Jefes de hogar con alimentos por acciones realizadas para el desarrollo de la comunidad	Aporte en especie		11,587		7,250		9,703		28,540	
Asistencia alimentaria a la población vulnerable por riesgo y desastres	Personas con alta vulnerabilidad reciben Alimentos	Persona	Jefas de hogar con alimentos por situación de vulnerabilidad a riesgo y desastres	Aporte en especie	Número de personas que reciben alimentos	2,620		4,367		3,013		10,000	
			Jefes de hogar con alimentos por situación de vulnerabilidad a riesgo y desastres	Aporte en especie		38,781		32,897		24,799		96,477	
Apoyo a la producción comunitaria de alimentos	Personas con capacidad de producción de alimentos para autoconsumo	Persona	Jefes de hogar en alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria con capacitación y asesoría técnica para la producción de alimentos de autoconsumo	Persona	Numero de Jefes de hogar con capacitación y asesoría técnica	6,524		9,355		2,821		18,700	

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE DESEMPEÑO de subproductos								
					DESCRIPCIÓN	1		2		3		TOTAL ANUAL	
						META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE
			Jefas de hogar en alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria con capacitación y asesoría técnica para la producción de alimentos de autoconsumo	Persona	Numero de Jefas de hogar con capacitación y asesoría técnica	1,744		3,096		2,160		7,000	
			Jefes de hogar en alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria, con insumos para huertos familiares	Aporte en Especie	Numero de Jefes de hogar con Insumos para implementación de huertos	6,524		9,355		2,821		18,700	
			Jefas de hogar en alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria, con insumos para huertos familiares	Aporte en Especie	Numero de Jefas de hogar con Insumos para implementación de huertos	1,744		3,096		2,160		7,000	
			Alumnos de escuelas primarias con capacitación, asesoría técnica e insumos para la implementación de huertos	Entidad	Número de establecimientos con capacitación, asesoría técnica e Insumos para implementación de huertos	3		153		6		162	

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE DESEMPEÑO de subproductos								
					DESCRIPCIÓN	1		2		3		TOTAL ANUAL	
						META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE
Asistencia técnica para almacenamiento de granos básicos	Agricultores (as) usando silos y estructuras mejoradas para almacenamiento de granos básicos	Persona	Agricultores con silos y estructuras mejoradas para almacenamiento de granos básicos	Artículo de Metal	Agricultores (as) usando silos y estructuras mejoradas para almacenamiento de granos básicos	0		23,484		31,010		54,494	
			Agricultores con capacitación en el uso y manejo del silo metálico poscosecha para almacenamiento de granos básicos	Personas	Agricultores (as) capacitados en el uso y manejo del silo metálico poscosecha para almacenamiento de granos básicos	0		23,484		31,010		54,494	
			Agricultoras con silos y estructuras mejoradas para almacenamiento de granos básicos	Artículo de Metal	Agricultoras usando silos y estructuras mejoradas para almacenamiento de granos básicos	0		2,202		2,798		5,000	
			Agricultoras con capacitación en el uso y manejo del silo metálico poscosecha para almacenamiento de granos básicos	Personas	Agricultoras capacitados en el uso y manejo del silo metálico poscosecha para almacenamiento de granos básicos	0		2,202		2,798		5,000	

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE DESEMPEÑO de subproductos								
					DESCRIPCIÓN	1		2		3		TOTAL ANUAL	
						META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE
			Artesanos con capacitación en la fabricación de silos metálicos para almacenamiento de granos básicos	Personas	Capacitación de interesados en fabricación de silos metálicos para almacenamiento de granos básicos	0		12		0		12	
Apoyo al mejoramiento del hogar	Mujeres con prácticas del hogar mejoradas	Persona	Mujeres con capacitación y asesoría técnica para la implementación de buenas prácticas del hogar y el aprovechamiento de productos agropecuarios.	Persona	Las mujeres se capacitan para desarrollar sus habilidades productivas y adquieren prácticas para mejorar su hogar	37,288		65,030		32,232		134,550	
			Mujeres con equipos y materiales para el ahorro de tiempo y de recursos económicos y protección de la salud en el hogar rural (ASPAC)	Aporte en Especie	Las mujeres reciben equipos y materiales para desarrollar sus habilidades productivas y adquieren prácticas para mejorar su hogar con apoyo económico de la UE	0		65,905		0		65,905	

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE DESEMPEÑO de subproductos								
					DESCRIPCIÓN	1		2		3		TOTAL ANUAL	
						META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE
			Mujeres con capacitación y asesoría técnica para la implementación de buenas prácticas del hogar y el aprovechamiento de productos agropecuarios.(ASPAC)	Persona	Mujeres reciben equipo y lo utilizan para mejorar sus prácticas del hogar y producción alimentos de autoconsumo con el apoyo económico de la UE	17		0		0		17	
			Mujeres con equipos y materiales para el ahorro de tiempo y de recursos económicos y protección de la salud en el hogar rural (DIREPRO)	Aporte en Especie	Número de mujeres que reciben bienes agropecuarios	0		16,324		0		16,324	
Atención a afectados por eventos climáticos y desastres naturales	Familias afectadas por eventos climático y desastres naturales beneficiadas con alimentos, reservorios de agua y mantenimiento de unidades de riego	Persona	Familias afectadas por eventos climático y desastres naturales beneficiadas con alimentos	Aporte en Especie	Número de familias afectadas por canícula prolongada beneficiadas con alimentos	18,519	0	53,137	0	26,326	0	97,982	0

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE DESEMPEÑO de subproductos								
					DESCRIPCIÓN	1		2		3		TOTAL ANUAL	
						META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE
			Productores (as) agropecuarios con reservorios de agua, aljibes captadores de agua de lluvia y sistemas de conducción y distribución para riego	Aporte en Especie	Número de reservorios que ayudan a combatir los efectos de los desastres naturales	0		1,100		0		1,100	
			Productores agropecuarios afectados por la construcción de la Hidroeléctrica de Chixoy con diagnóstico para mejorar sus sistemas productivos	Documento	Número de documentos elaborados	0		1		0		1	
Agricultura Familiar para el fortalecimiento de la economía campesina	Promotores (as) y Agricultores (as) de infra y subsistencia con mejoras en sus sistemas productivos (PAFFEC)	Familia	Promotores (as) voluntarios y agricultores (as) rurales de infra y subsistencia con capacitación y asesoría técnica, para mejorar sus sistemas productivos (DICORER)	Persona	Promotores (as) voluntarios y agricultores (as) rurales de infra y subsistencia capacitados para desarrollar sus habilidades productivas para mejorar sus sistemas	55,678		95,654		70,953		222,285	

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE DESEMPEÑO de subproductos								
					DESCRIPCIÓN	1		2		3		TOTAL ANUAL	
						META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE
			Promotores (as) voluntarios y agricultores (as) rurales de infra y subsistencia con bienes agropecuarios, para mejorar sus sistemas productivos (DICORER)	Aporte en Especie	Promotores (as) voluntarios y agricultores (as) rurales de infra y subsistencia utilizan equipo y lo utilizan para mejorar sus sistemas productivos de autoconsumo y venta de excedentes	847		59,831		1,183		61,861	
			Jóvenes rurales capacitados en actividades productivas, ambientales y sociales	Persona	Jóvenes aplican conocimientos en actividades productivas ambientales y sociales	1,000		7,600		1,400		10,000	
			Jóvenes rurales con asesoría técnica en actividades productivas, ambientales y sociales	Persona	Jóvenes aplican paquetes tecnológicos en actividades productivas ambientales y sociales	3,000		17,900		4,100		25,000	
Agricultura Familiar para el fortalecimiento de la economía campesina	Promotores (as) y agricultores (as) de infra y subsistencia con mejoras en sus sistemas productivo	Persona	Agricultores (as) de infra y subsistencia con insumos en apoyo a la producción agrícola	Aporte en especies	Número de Agricultoras beneficiadas con fertilizantes	96,213		769,703		96,213		962,129	

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE DESEMPEÑO de subproductos								
					DESCRIPCIÓN	1		2		3		TOTAL ANUAL	
						META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE
Apoyo a proyectos productivos en las regiones Norte, Central, Nororiental y Suroriental	Grupos de productores apoyados en encadenamientos productivos e implementación de proyectos productivos y servicios para el desarrollo rural integral	Persona	Productores (as) asistidos técnica y financieramente para fortalecimiento de encadenamientos productivos y comerciales	Persona	# Productores (as) asistidos técnica y financieramente para actividades vinculadas a los encadenamientos productivos y comerciales	2,132		3,195		0		5,327	
					4,742		9,484		4,742		18,968		
		Persona	Personas asistidas técnica y financieramente para el acceso a servicios e insumos básicos de desarrollo humano y social.	Persona	Número de productores asistidos	2,584		12,074		2,582		17,240	
						9,600		19,200		9,600		38,400	
		Entidad	Organizaciones rurales y gobiernos locales reciben asistencia financiera para fortalecer sus capacidades de gestión, planeación y promoción del desarrollo Rural Integral	Entidad	programas dirigidos a organizaciones rurales y gobiernos locales que promuevan el desarrollo económico y social de sus comunidades	20		37		20		77	

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE DESEMPEÑO de subproductos								
					DESCRIPCIÓN	1		2		3		TOTAL ANUAL	
						META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE
Asistencia técnica a pequeños productores agropecuarios de Petén	Productores organizados con sistemas agropecuarios e hidrobiológicos eficientes	Persona	Productores organizados con asesoría técnica para elevar su productividad y mejorar sus sistemas productivos	Persona	Número de productores organizados asesorados técnicamente	476		895		678		2,049	
			Productores organizados con capacitación para elevar su productividad y mejorar sus sistemas productivos	Persona	Número de productores organizados capacitados	557		965		658		2,180	
			Grupos de productores agropecuarios con asesoría para constituirse legalmente	Entidad	Número de grupos constituidos legalmente	3		4		3		10	
			Productores con materiales, pie de cría, equipo, infraestructura agropecuaria e insumos para elevar su productividad y mejorar sus sistemas productivos	Aporte en Especie	Número de productores con materiales, pie de cría, equipo e insumos	45,500		186,153		72,000		303,653	
			Productores agrícolas reciben semilla de granos básicos, para elevar su productividad y mejorar sus ingresos	Aporte en Especie	Número de productores que reciben semillas de granos básicos.			1,000		1,000		2,000	

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE DESEMPEÑO de subproductos								
					DESCRIPCIÓN	1		2		3		TOTAL ANUAL	
						META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE
			Grupos de mujeres de subsistencia reciben aves e insumos, para establecimiento de minigranjas y producción de huevo	Aporte en Especie	Número de mujeres que son beneficiadas con aves, para el establecimiento de minigranjas para la producción de huevo	0		10,000		0		10,000	
Apoyo a grupos de mujeres para el establecimiento de actividades productivas	Grupos de mujeres rurales reciben asistencia técnica para mejorar sus sistemas productivos	Persona	Grupos de mujeres rurales reciben asistencia técnica para mejorar sus sistemas productivos	Persona	Grupos de mujeres rurales reciben asistencia técnica para mejorar sus sistemas productivos	9,932	0	12,132	0	9,436		31,500	
Apoyo al desarrollo de agricultura alternativa	Agricultores de infra y subsistencia y excedentarios apoyados para el desarrollo de agricultura alternativa	Persona	Agricultores de infra y subsistencia y excedentarios con bienes agropecuarios para el desarrollo de agricultura alternativa	Aporte en Especie	Número de Agricultores de infra, subsistencia y excedentarios apoyados para el desarrollo de agricultura alternativa	0		210		0		210	

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE DESEMPEÑO de subproductos								
					DESCRIPCIÓN	1		2		3		TOTAL ANUAL	
						META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE
Apoyo a la conservación de los recursos naturales para mejoramiento de la producción agropecuaria	Productores (as) y grupos de productores agropecuarios y forestales fortalecidos en el manejo y conservación de recursos naturales	Persona	Productores forestales con asesoría técnica para fortalecer sus capacidades de protección y producción de su patrimonio productivo.	Persona	Número de productores organizados asesorados técnicamente	400		588		376		1,364	0
			Productores (as) comunitarios fortalecen sus capacidades con asistencia técnica y transferencia de tecnología en materia de agroturismo	Aporte en especies		217		532		487		1,236	
			Productores (as) comunitarios fortalecen sus capacidades con asistencia técnica y transferencia de tecnología en materia de agroturismo	Personas		365		535		375		1,275	
Apoyo a la conservación de los recursos naturales para mejoramiento de la producción agropecuaria	Productores (as) y grupos de productores agropecuarios y forestales fortalecidos en el manejo y conservación de recursos naturales	Persona	Agricultores de infra y subsistencia con asistencia técnica en el manejo adecuado de fertilizantes y pesticidas	Persona	Agricultores de infra y subsistencia con asistencia técnica en el manejo adecuado de fertilizantes y pesticidas	4,718		14,890		5,392		25,000	

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE DESEMPEÑO de subproductos								
					DESCRIPCIÓN	1		2		3		TOTAL ANUAL	
						META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE
			Agricultores de infra y subsistencia con capacitación en el manejo adecuado de fertilizantes y pesticidas	Persona	Agricultores de infra y subsistencia con capacitación en el manejo adecuado de fertilizantes y pesticidas	4,718	0	15,227	1	5,055	0	25,000	1
			Promotores y agricultores reciben capacitación y asesoría técnica para la aplicación de buenas prácticas agrícolas, manejo y conservación de suelos	Persona	Promotores y agricultores reciben capacitación y asesoría técnica para la aplicación de buenas prácticas agrícolas, manejo y conservación de suelos	4,718	0	15,227	1	5,055	0	25,000	1

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE DESEMPEÑO de subproductos								
					DESCRIPCIÓN	1		2		3		TOTAL ANUAL	
						META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE
Apoyo a la conservación de los recursos naturales para mejoramiento de la producción agropecuaria	Productores (as) y grupos de productores agropecuarios y forestales fortalecidos en el manejo y conservación de recursos naturales	Persona	Grupos Organizados y municipalidades reciben insumos para establecimiento de viveros, repoblación de bosques en zonas de degradación, protección de riveras de río y reforestación en zonas de recarga hídrica	Aporte en especie	Dotación de insumos para el fortalecimiento de Viveros Municipales y/o comunales	100		10		0		110	
		Persona	Agricultores de infra y subsistencia reciben kit de herramientas para elaboración de estructuras de conservación de suelos en zonas de alta pendiente con alto riesgo de erosión	Aporte en especie	Dotación de insumos para conservación de suelos	20,440		0		0		20,440	
		persona	Productores organizados capacitados sobre técnicas de conservación de suelos, bosque y agua para mejorar sus sistemas productivos	persona	Agricultores capacitados y asistidos técnicamente en la conservación de suelos.	8		0		0		8	

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE DESEMPEÑO de subproductos								
					DESCRIPCIÓN	1		2		3		TOTAL ANUAL	
						META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE
Control de áreas de reserva territoriales del Estado	Familias, personas individuales y personas jurídicas con escrituras de arrendamiento por tenencia y posesión sobre áreas de Reservas		Familias, personas individuales y personas jurídicas con escrituras de arrendamiento por tenencia y posesión sobre áreas de Reservas	Persona	Porcentaje de personas que cuentan con certeza jurídica	1,400		1,600		1,800		1,400	100
Regulación del patrimonio productivo agropecuario	Usuarios cumplen con la normativa fitosanitaria y sanitaria nacional e internacional y participan en programas y campañas de prevención y sanidad agropecuaria	Documento	Usuarios con servicios de sanidad agropecuaria y regulaciones para la protección de su patrimonio productivo y comercial	Documento	Número de permisos, licencias, certificados, requisitos, protocolos emitidos	287,574		316,331		347,965		951,870	
			Usuarios participan en la aplicación de medidas sanitarias fitosanitarias preventivas, así como en Programas y Campañas de Sanidad animal y vegetal.	Documento	Número de productores capacitados	45,727		50,300		55,330		151,356	
			Usuarios gestionan y obtienen dictámenes, requisitos, registros, certificados, permisos y licencias de insumos para uso agropecuario	Evento	Número de permisos, licencias, certificados, requisitos, protocolos emitidos	10,608		11,669		12,836		35,112	

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE DESEMPEÑO de subproductos								
					DESCRIPCIÓN	1		2		3		TOTAL ANUAL	
						META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE
			Usuarios gestionan y obtienen certificados, permisos y licencias en cumplimiento de la normativa para el control y vigilancia de la inocuidad de alimentos no procesados de origen agropecuario producidos a nivel nacional e internacional.	Documento		12,101		13,311		14,642		40,054	
			Pescadores artesanales obtienen certificados de pesca comercial artesanal.	Documento		50		53		55		158	
			Concesionarios autorizados con licencias para pesca y acuicultura.	Documento		2		2		2		6	
			Concesionarios de licencias de pesca obtienen certificados de captura y/o de transformación para exportar producto a otros destinos.	Documento		70		74		77		221	

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE DESEMPEÑO de subproductos								
					DESCRIPCIÓN	1		2		3		TOTAL ANUAL	
						META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE
Fomento de la pesca y la acuicultura	Usuarios con capacitación en temas de acuicultura y pesca, para la protección del patrimonio agropecuario nacional	Persona	Usuarios con capacitación en temas de acuicultura y pesca, para la protección del patrimonio agropecuario nacional	Persona	Número de usuarios capacitados	12		13		13		38	
			Productores hidrobiológicos afectados por la construcción de la Hidroeléctrica de Chixoy con diagnósticos para mejorar sus sistemas productivos	Documento	Número de documentos elaborados	2		0		0		2	
Apoyo a la producción agropecuaria comercial competitiva	Productores y organizaciones con sistemas de producción y comercialización mejorados	Persona	Productores(as) excedentarios y comerciales organizados con capacitación y asesoría técnica para elevar su productividad y mejorar sus sistemas productivos.	Persona	Número de productores y organizaciones capacitados y asistidos técnicamente para el manejo de sus plantaciones agrícolas	5,460		6,745		4,750		16,955	

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE DESEMPEÑO de subproductos								
					DESCRIPCIÓN	1		2		3		TOTAL ANUAL	
						META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE
				Persona	Número de productores y organizaciones capacitados y asistidos técnicamente para el manejo de sus producciones pecuarias	596		907		820		2,323	
			Productores(as) excedentarios y comerciales con materiales, pie de cría e insumos para elevar su productividad y mejorar sus sistemas productivos	Aporte en especie	Productores y organizaciones dotados con insumos para la producción agrícola comercial y excedentaria	6,020		26,958		520		33,498	
				Aporte en Especie	Número de productores y organizaciones dotados con insumos para la producción agrícola comercial y excedentaria	0		50		14,725		14,775	

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE DESEMPEÑO de subproductos								
					DESCRIPCIÓN	1		2		3		TOTAL ANUAL	
						META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE
			Organizaciones de productores(as) comerciales con asesoría técnica y capacitación para conformación de encadenamientos productivos	Entidad	Número de Organizaciones con sistemas de producción mejorados. (Productores y organizaciones con sistemas de producción y comercialización mejorados)	21		25		19		65	
		Persona	Productores organizados excedentarios y comerciales con producción de plantas (injertadas y de patrón) en vivero frutal. (VIPETEN)	Aporte en Especie	Número de productores beneficiados con plantas frutales (injertadas y de patrón)	0		9,500		7,500		17,000	
			Productores ganaderos excedentarios y comerciales con germoplasma seminal y monta natural para el mejoramiento genético (VIPETEN)	Persona	Número de ganaderos beneficiados con germoplasma seminal y monta natural	71		110		76		257	
			Productores ganaderos excedentarios y comerciales con pie de cría (alevines, ovinos, porcinos, abejas reina y otros) (VIPETEN)	Aporte en Especie	Número de ganaderos beneficiados con pie de cría (alevines, ovinos, porcinos, colmenas y otros)	2,404		5,058		3,112		10,574	

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE DESEMPEÑO de subproductos								
					DESCRIPCIÓN	1		2		3		TOTAL ANUAL	
						META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE
			Productores agropecuarios organizados son beneficiados con sistemas de riego, para mejorar su competitividad (VIPETEN)	Aporte en Especie	Número de productores beneficiados con sistemas de riego	0		0		6		6	
			Productores agropecuarios afectados por la construcción de la Hidroeléctrica de Chixoy con diagnósticos para mejorar sus sistemas productivos	Documento	Elaboración de un diagnóstico para toma de decisiones en el Cuenca de Chixoy	3		0		0		3	
Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria	Productores agropecuarios organizados con asistencia financiera para tecnificar sus sistemas productivos	Entidad	Organizaciones de mujeres reciben asistencia financiera no reembolsable para implementar proyectos productivos agropecuarios	Aporte	Número de Organizaciones que se han financiado, en los municipios priorizados	9		8		8		25	
			Organizaciones de productores reciben asistencia financiera no reembolsable para mejorar la productividad y competitividad en sus sistemas productivos	Aporte	Número de Organizaciones que se han financiado con recurso no reembolsable.	4		6		10		20	

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE DESEMPEÑO de subproductos								
					DESCRIPCIÓN	1		2		3		TOTAL ANUAL	
						META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE
			Organizaciones de productores reciben créditos para mejorar la productividad y competitividad en sus sistemas productivos.	Préstamo	Número de Organizaciones que se han financiado a través de créditos.	0		8		5		13	
Fortalecimiento de la administración del agua para la producción sostenible	Agricultores (as) con áreas incorporadas con sistemas de riego o miniriego	Persona	Productores (as) con asistencia técnica y financiera para la incorporación de áreas con sistema de riego	Persona	Número de hectáreas incorporadas con sistemas de riego	0		215		233		448	
Servicios de formación y capacitación agrícola y forestal	Alumnos formados a nivel básico y diversificado, para el desarrollo rural agropecuario	Persona	Alumnos egresados del nivel básico en formación agropecuaria	Persona	Jóvenes con conocimientos agropecuarios	0		0		540		540	
			Alumnos egresados de Perito Agrónomo, Administración de Empresas Agropecuarias, Perito Forestal y Perito en Agroturismo	Persona	Profesionales preparados para incorporarse al mercado agropecuario	0		0		500		500	

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE DESEMPEÑO de subproductos								
					DESCRIPCIÓN	1		2		3		TOTAL ANUAL	
						META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE
Apoyo Financiero para Productores del Sector Cafetalero	Caficultores apoyados con financiamiento para diversificación de cultivos, agroindustrialización, comercialización y reestructuración de deuda.	Persona	Productores organizados con asesoría técnica para elevar su productividad y mejorar sus sistemas productivos	Persona	Número de productores organizados asesorados técnicamente	32		128		31		191	
Asistencia Técnica a Productores en la Gestión de Servicios de Garantía y Seguro Agropecuario	Productores excedentarios y comerciales apoyados en la gestión de servicios de garantía, asistencia técnica y seguro agropecuario	Persona	Productores excedentarios y comerciales apoyados en la gestión de servicios de garantía, asistencia técnica y seguro agropecuario	Persona	Número de productores apoyados con Seguro Agropecuario	400		400		400		1,200	

24. PRODUCTOS DE PARTIDAS NO ASIGNALES A PROGRAMAS (ENTIDADES DESCENTRALIZADAS)

No.	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA		Fecha de Inicio	Fecha de finalización	PROGRAMACIÓN FÍSICA POR CUATRIMESTRES			Producción física 2016
		Código	Denominación			Total Primero	Total Segundo	Total Tercero	
Instituto Nacional de Bosques - INAB									
1	Bosques naturales, plantaciones y sistemas agroforestales bajo manejo mejoran los ingresos de productores forestales, contribuyendo a la seguridad alimentaria y al desarrollo rural nacional.	1304	Hectárea	ene-16	dic-16	25,000	95,000	55,000	175,000
2	Productores forestales capacitados en técnicas forestales, mejoran sus prácticas de manejo forestal e incrementan la productividad forestal.	2202	Persona	ene-16	dic-16	2,000	3,500	2,000	7,500
3	Bosques naturales bajo manejo, con licencia forestal, monitoreados para garantizar el cumplimiento de los compromisos y obligaciones en materia de aprovechamiento, protección y recuperación del bosque.	1304	Hectárea	ene-16	dic-16	2,200	5,700	4,100	12,000
4	Operativos de control y fiscalización forestal en coordinación con autoridades competentes, mejoran niveles de legalidad en el sector forestal.	2306	Evento	ene-16	dic-16	200	700	500	1,400
5	Campañas de comunicación y divulgación forestal, mejoran la cultura forestal de la población guatemalteca.	2306	Evento	ene-16	dic-16	3	3	1	7
6	Maestros y alumnos del sector educativo urbano y rural participan en actividades de cultura forestal para concientizar acerca del manejo de los bosques.	2202	Persona	ene-16	dic-16	2,300	16,200	7,500	26,000
Fondo de Tierras -FONTIERRAS									
Incrementar los ingresos familiares.									
1	Familias campesinas con Acceso a la Tierra en propiedad vía créditos con subsidios.	2204	Familia	ene-16	dic-16	83	291	229	603
2	Familias campesinas con acceso a tierra en arrendamiento vía créditos y subsidios.	2204	Familia	ene-16	dic-16	92,318	0	0	92,318

No.	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA		Fecha de Inicio	Fecha de finalización	PROGRAMACIÓN FÍSICA POR CUATRIMESTRES			Producción física 2016
		Código	Denominación			Total Primero	Total Segundo	Total Tercero	
3	Familias campesinas con resoluciones jurídicas de adjudicación o regularización de tierras del Estado	2204	Familia	ene-16	dic-16	885	2,107	2,039	5,031
4	Familias campesinas con capacidad de ejecución de proyectos sociales y productivos	2204	Familia	ene-16	dic-16	180	665	447	1,292
5	Familias campesinas con reestructuración social y económica de la deuda	2204	Familia	ene-16	dic-16	423	344	0	767
6	Familias campesinas con créditos para la producción de granos básicos	2204	Familia	ene-16	dic-16	10,000	0	0	10,000
7	Grupo de familias campesinas con reestructuración social y económica de la deuda.	2204	Familia	ene-16	dic-16	320	780	790	1,890
Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas -ICTA									
Dirección y administración									
1	Dirección y coordinación	2303	Documento	ene-16	dic-16	60	62	63	185
Generación de tecnología para la producción agrícola									
1	Población beneficiada con nueva variedad de camote biofortificado	2203	Planta	ene-16	dic-16	0	1,000	0	1,000
2	Población beneficiada con nueva variedad de papa de calidad industrial	2203	Plantas	ene-16	dic-16	0	1,000	0	1,000
3	Población beneficiada con nuevo híbrido de maíz tolerante a mancha de asfalto	1101	Kilogramo	ene-16	dic-16	0	0	3	3
4	Población beneficiada con programas de fertilización del cultivo de papa	2303	Documento	ene-16	dic-16	0	0	1	1
5	Población beneficiada con nuevo híbrido de maíz blanco con alto rendimiento	1101	Kilogramo	ene-16	dic-16	0	4	0	4
6	Población beneficiada con nueva variedad de sorgo fotosensitivo	1101	Kilogramo	ene-16	dic-16	0	3	0	3
7	Productores de semillas beneficiados con tecnología para producción de semilla certificada de maíz	2303	Documento	ene-16	dic-16	0	0	1	1
Producción de semillas y servicios técnicos									
1	Agricultores y empresas beneficiados con semilla básica, registrada y certificada de granos básicos	1104	Tonelada métrica	ene-16	dic-16	0	0	193	193

No.	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA		Fecha de Inicio	Fecha de finalización	PROGRAMACIÓN FÍSICA POR CUATRIMESTRES			Producción física 2016
		Código	Denominación			Total Primero	Total Segundo	Total Tercero	
2	Agricultores beneficiados con semilla registrada y certificada de papa, yuca y camote	2203	Planta	ene-16	dic-16	0	520,000	0	520,000
3	Agricultores beneficiados con producción de árboles frutales	2203	Planta	ene-16	dic-16	500	500	0	1,000
4	Personas beneficiada con producción de plantas medicinales	2203	Planta	ene-16	dic-16	0	1,500	500	2,000
5	Agricultores beneficiados con producción de bambú	2203	Planta	ene-16	dic-16	0	2,250	750	3,000
6	Empresas, personas y entidades beneficiada con acondicionamiento de semilla de granos básicos	1104	Tonelada métrica	ene-16	dic-16	323	164	64	550
7	Empresas beneficiadas con pruebas de eficacia y ampliaciones de uso de plaguicidas para uso agrícola	2303	Documento	ene-16	dic-16	5	2	3	10
8	Personas beneficiadas con análisis de suelo	2303	Documento	ene-16	dic-16	0	200	0	200
Promoción y transferencia de tecnología									
1	Personas beneficiada con jornadas de transferencia de tecnología agrícola	2306	Evento	ene-16	dic-16	0	0	6	6
2	Personas beneficiadas con capacitaciones de tecnología agrícola	2306	Evento	ene-16	dic-16	5	15	5	25
3	Personas beneficiadas con capacitaciones de tecnología de alimentos	2306	Evento	ene-16	dic-16	4	10	6	20
4	Agricultores beneficiados con días de campo para conocer la tecnología generada por el instituto	2306	Evento	ene-16	dic-16	2	11	12	25
5	Personas beneficiadas con visitas guiadas para adquirir conocimiento en tecnología agrícola	2306	Evento	ene-16	dic-16	5	11	4	20
6	Personas beneficiadas con cursos de formación en investigación y tecnología agrícola	2306	Evento	ene-16	dic-16	0	0	1	1
7	Personas beneficiadas con publicaciones técnicas	2303	Documento	ene-16	dic-16	0	0	10	10
Instituto Nacional de Comercialización Agrícola -INDECA									
1	Alimentos manejados en forma oportuna para instituciones nacionales e internacionales, las cuales lo entregan finalmente a familias con inseguridad alimentaria	1104	Tonelada métrica	abr-16	dic-16	3,080	3,795	3,125	10,000

No.	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA		Fecha de Inicio	Fecha de finalización	PROGRAMACIÓN FÍSICA POR CUATRIMESTRES			Producción física 2016
		Código	Denominación			Total Primero	Total Segundo	Total Tercero	
2	Granos básicos beneficiados de productores excedentarios y comercializadores	1104	Tonelada métrica	mar-16	dic-16	195	90	1,215	1,500
Escuela Nacional Central de Agricultura -ENCA									
1	Formar a través de la capacitación académica, técnica y práctica, los recursos humanos que capta la Escuela Nacional Central de Agricultura -ENCA- en técnicas agrícolas, forestales e industriales, a través del fortalecimiento de la educación media en este ámbito	2202	Persona	ene-16	dic-16	0	0	600	600

25. PROGRAMACIÓN DE CONADEA

PRODUCTO Y SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	Cuantificación mensual			Recursos Necesarios
			1	2	3	Miles de Quetzales
Organizaciones integradas en encadenamientos agroproductivos-comerciales con fortalecimiento gerencial y legal para mejorar su competitividad.	Entidad	18	3	7	8	900,000.00
Acuerdo de Cooperación Técnica Multialianza	Documento	1	1	0	0	70,000.00
Planes de Acción de Agrocadenas implementados	Documento	1	0	1	0	70,000.00
Acuerdo de Competitividad Gestionado	Documento	4	0	0	4	150,000.00
Diagnósticos elaborados o actualizados	Documento	13	5	5	3	300,000.00
Grupos de Trabajo de Agrocadenas conformados	Documento	13	2	8	3	150,000.00
Representantes designados ante CONADEA	Documento	13	0	5	8	150,000.00
Planes de Acción de Agrocadenas establecido	Documento	12	0	2	10	10,000.00

26. PRESUPUESTO MULTIANUAL 2016-2018

ACTIVIDAD ESPECÍFICA	CÓDIGO UNIDAD EJECUTORA	Techos 2016	Techos 2017	Techos 2018
TOTAL PRESUPUESTO		1,658,371,239	1,554,145,588	1,563,638,098
PROGRAMA 01: ACTIVIDADES CENTRALES		200,653,854	183,020,252	183,085,252
Sin Subprograma				
Sin Proyecto				
Servicios de Dirección y Coordinación Superior	201	21,879,838	18,750,869	18,750,869
Servicios de Planeamiento	201	7,196,219	7,196,219	7,196,219
Servicios de Administración General	201	48,071,816	41,033,905	41,100,905
Servicios de Auditoría Interna	201	2,792,956	2,792,956	2,792,956
Servicios de Coordinación Departamental	201	91,299,252	91,299,252	91,299,252
Servicios de Asesoría Jurídica	201	2,105,732	2,105,732	2,105,732
Servicios de Cooperación, Proyectos y Fideicomisos	201	3,600,000	1,571,164	1,571,164
Servicios de Informática	201	7,742,466	3,242,466	3,242,466
Servicios de Información Geográfica, Gestión de Riesgos y del Uso de Suelos Rurales	201	5,197,575	5,181,689	5,181,689
Servicios de Cartografía Nacional	202	9,000,000	8,978,000	8,976,000
Servicios de Asesoría para la Incorporación del Enfoque de Género	201	768,000	468,000	468,000
Servicios de Asesoría para la Incorporación del Enfoque de Interculturalidad	201	500,000	200,000	200,000
Servicios de Asesoría para la Incorporación del Enfoque de Cambio Climático	201	500,000	200,000	200,000

ACTIVIDAD ESPECÍFICA	CÓDIGO UNIDAD EJECUTORA	Techos 2016	Techos 2017	Techos 2018
PROGRAMA 11: APOYO A LA AGRICULTURA FAMILIAR		848,167,454	740,517,690	735,881,200
Apoyo para el Consumo Adecuado de Alimentos		195,935,278	197,985,650	213,443,650
Sin Proyecto				
Servicios de Dirección y Coordinación	204	6,640,347	6,640,347	6,640,347
Entrega de Alimentos por Acciones Realizadas para el Desarrollo de la Comunidad	204	17,189,466	17,189,466	17,189,466
Asistencia Alimentaria a Población Vulnerable por Riesgo y Desastres	204	46,668,753	46,668,753	47,668,753
Apoyo a la Producción Comunitaria de Alimentos	204	19,904,210	19,904,210	19,904,210
Asistencia Técnica para el Almacenamiento de Granos Básicos	204	17,927,853	17,927,853	17,927,853
Apoyo al Mejoramiento del Hogar	201 y 205	38,670,161	38,220,533	38,220,533
Atención a afectados por eventos climáticos y desastres naturales	204 y 205	48,934,488	51,434,488	65,892,488
Asistencia para el Mejoramiento de los Ingresos Familiares		652,232,176	542,532,040	522,437,550
Sin Proyecto				
Servicios de Dirección y Coordinación	201, 205	64,265,483	60,885,199	60,885,124
Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina	201, 205 (212)	399,311,282	421,325,296	421,965,371
Apoyo a Proyectos Productivos en las Regiones Norte, Central, Nororiente y Suroriente	205 VIDER (PRODENORTE) y 207 (FIDA ORIENTE)	173,826,776	46,506,910	25,772,420
Asistencia Técnica a Pequeños Productores Agropecuarios en Petén	208	5,814,635	5,814,635	5,814,635

ACTIVIDAD ESPECÍFICA	CÓDIGO UNIDAD EJECUTORA	Techos 2016	Techos 2017	Techos 2018
Apoyo a Grupos de Mujeres para el Establecimiento de Actividades Productivas	201	4,014,000	3,000,000	3,000,000
Apoyo al Desarrollo de Agricultura Alternativa	205	5,000,000	5,000,000	5,000,000
PROGRAMA 12: DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS RECUROS NATURALES		76,796,156	63,758,236	64,869,236
Sin Subprograma				
Sin Proyecto				
Servicios de Dirección y Coordinación	208	4,995,054	4,995,054	4,995,054
Apoyo a la Conservación de los Recursos Naturales para Mejoramiento de la Producción Agropecuaria	201, 205, 208	49,478,000	35,385,580	35,385,580
Control de Áreas de Reservas Territoriales del Estado	203	22,323,102	23,377,602	24,488,602
PROGRAMA 13: APOYO A LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD AGROPECUARIA E HIDROBIOLÓGICA		238,333,965	249,454,484	247,998,484
Sin Subprograma				
Sin Proyecto				
Servicios de Dirección y Coordinación	209	20,519,674	20,519,674	20,519,674
Regulación del Patrimonio Productivo Agropecuario	209	36,842,380	36,842,380	36,842,380
Fomento de la Pesca y Acuicultura	209	3,200,000	3,000,000	3,000,000
Apoyo para la Producción Agropecuaria Comercial Competitiva	205, 208	26,764,495	29,799,594	28,799,594
Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria	213	57,420,000	61,712,000	65,297,000
Fortalecimiento de la Administración del Agua para la Producción Sostenible	205	7,000,908	11,093,328	11,093,328

ACTIVIDAD ESPECÍFICA	CÓDIGO UNIDAD EJECUTORA	Techos 2016	Techos 2017	Techos 2018
Servicios de Formación y Capacitación Agrícola y Forestal	201	40,064,508	37,064,508	35,424,508
Asistencia Técnica a Productores Excedentarios de Granos Básicos	205	11,522,000	18,923,000	16,522,000
Apoyo Financiero para Productores del Sector Cafetalero	201	30,000,000	30,000,000	30,000,000
Asistencia Técnica a Productores en la Gestión de Servicios de Garantía y Seguro Agropecuario	201	5,000,000	500,000	500,000
PROGRAMA 99: PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS		294,419,810	317,394,926	331,803,926
Sin Subprograma				
Sin Proyecto				
Apoyo a las Entidades Descentralizadas y Autónomas	201	251,551,807	269,674,923	284,083,923
Aportes a Asociaciones, Instituciones, Organismos Nacionales, Regionales e Internacionales	201	42,868,003	47,720,003	47,720,003

27. SEGUIMIENTO AL POA 2016

El Departamento de Seguimiento y Evaluación de la DIPLAN realiza el proceso de seguimiento y evaluación del POA, a través del Sistema de Planificación, Seguimiento y Evaluación, SIPSE, el cual se diseñó e implementó a partir del año 2015 en su primera fase, asimismo se estará utilizando una matriz en formato excel (ver formato adjunto), donde se describen los productos y subproductos, la meta programada, el avance físico y financiero, el avance acumulado, así como los municipios atendidos por departamento, los beneficiarios (hombre, mujer) y pueblo. El proceso se desarrolla mediante una serie de pasos, de la manera siguiente:

- i) Capacitación a enlaces de planificación y seguimiento de unidades ejecutoras del MAGA sobre el uso y manejo del SIPSE.
- ii) Socialización del formato de seguimiento y evaluación, así como el cronograma de entrega de informes mensuales.
- iii) El Departamento de Seguimiento y Evaluación recibe el informe. Este es enviado por el enlace de seguimiento de cada departamento, de las distintas Direcciones, de los Viceministerios y de los programas estratégicos del MAGA.
- iv) Elaboración del informe mensual de productos y subproductos que son enviados a la UDAF, quienes registran dichos datos en el SICOINWEB.
- v) Consolidación de la ejecución física y financiera (SICOIN) para medir el avance por Departamento, Dirección, Viceministerio y programas especiales, así como fideicomisos (Fonagro, Fonades, entre otros); elaboración de comparativos de ejecución y alertivos. El Informe es enviado al Despacho superior, para la toma de decisiones.
- vi) Implementación de procesos de seguimiento acompañados de evaluación de campo

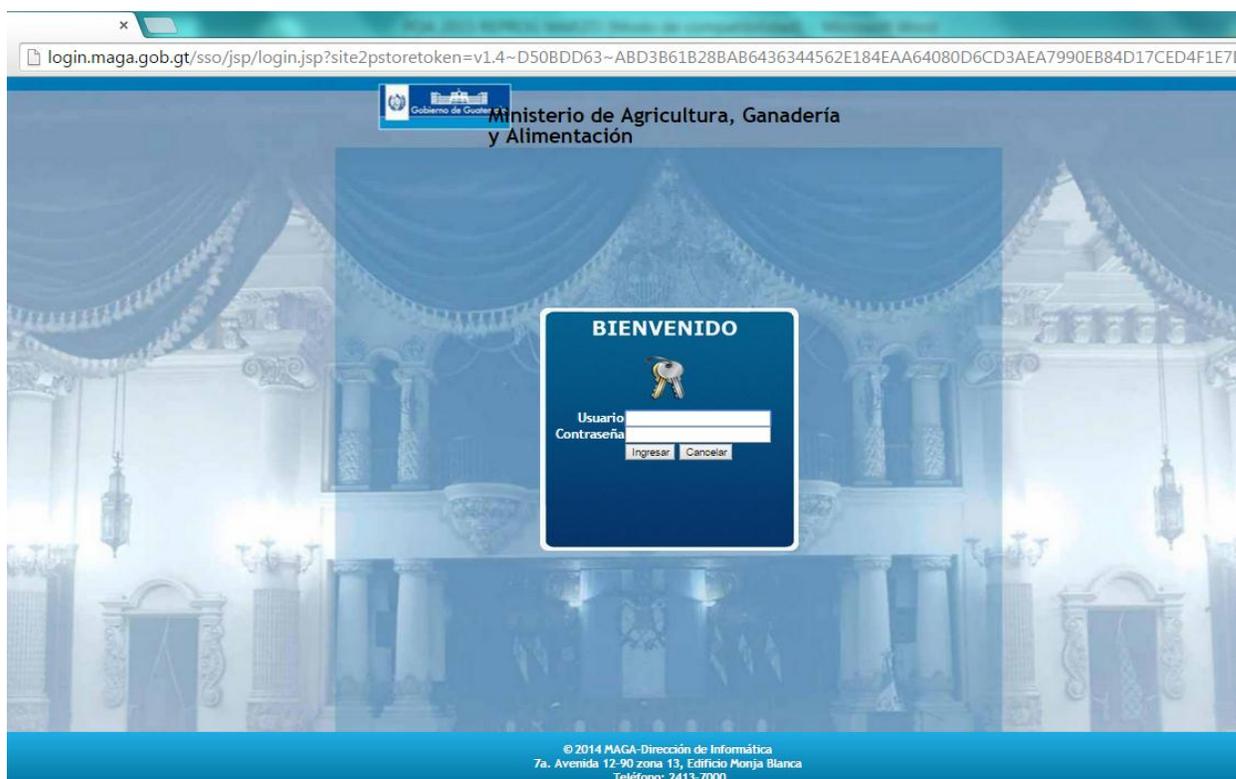
Además, se elaboran informes de seguimiento, tales como:

- * Metas Presidenciales
- * Informes cuatrimestrales de avances de metas e indicadores de desempeño y calidad del gasto público
- * Clasificadores temáticos
- * Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP–, entre otros.

El Sistema de Planificación, Seguimiento y Evaluación – SIPSE –, se constituye en un fundamento básico del proceso de actualización de las funciones del Ministerio, ya que favorece una apropiada estructura de planificación y otorga soporte a las intervenciones para el desarrollo, impulsadas por la cartera. Así

mismo facilita los procesos de seguimiento en línea, lo cual permite a las instancias de Dirección y operación, conocer los avances y las acciones para mejorar el escenario agrícola nacional, los resultados de las acciones y sus correspondientes efectos e impactos.

A continuación se muestran imágenes de ingreso al SIPSE y matrices en que se ingresa información correspondiente al Plan Operativo Anual vigente, tanto a nivel institucional como municipal.



login.maga.gov.gt/sipse/Planificacion/Producto.aspx

Gobierno de Guatemala
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

Sistema de Información, Planificación, Seguimiento y Evaluación - SIPSE MAGA -

Administración | Catálogos | Planificación | **Canícula** | Reportes | Cuenta

Productos

Seleccione el Año: 2015

Agregar Producto												
Id	Programa	Nombre Producto	Código Interno	Medida	Ejes	Subproductos	Planificación	Ejecución	Matriz Municipal	Pertenece a Poa	Extensionismo	
674	01	Servicios de Coordinación Departamental		Documento	Ejes	Subproductos	Planificación	Seguimiento	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
691	11	Familias afectadas por la canícula prolongada beneficiadas con alimentos, reservorios de agua y mantenimiento de unidades de riego (VIDER)	007	Persona	Ejes	Subproductos	Planificación	Seguimiento	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
533	11	Servicios de Dirección y Coordinación (VISAN)	1	Documento	Ejes	Subproductos	Planificación	Seguimiento	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
536	11	Personas con alta vulnerabilidad reciben alimentos	1	Persona	Ejes	Subproductos	Planificación	Seguimiento	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
537	11	Personas con capacidad de producción de alimentos para autoconsumo	1	Persona	Ejes	Subproductos	Planificación	Seguimiento	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
538	11	Agricultores (as) usando silos y estructuras mejoradas para almacenamiento de granos básicos	1	Persona	Ejes	Subproductos	Planificación	Seguimiento	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
539	11	Mujeres con prácticas del hogar mejoradas (DICORER)	1	Persona	Ejes	Subproductos	Planificación	Seguimiento	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
535	11	Personas reciben alimentos por acciones realizadas para el	1	Persona	Ejes	Subproductos	Planificación	Seguimiento	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
7a. Avenida 12-90 zona 13, Edificio Monja Blanca

login.maga.gov.gt/sipse/Planificacion/MatrizMunicipal.aspx?prodInd=1

Gobierno de Guatemala
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

Sistema de Información, Planificación, Seguimiento y Evaluación - SIPSE MAGA -

Administración | Catálogos | Planificación | **Canícula** | Reportes | Cuenta

Matriz Municipal

←

Seleccione un Departamento: CHEMALTENANGO

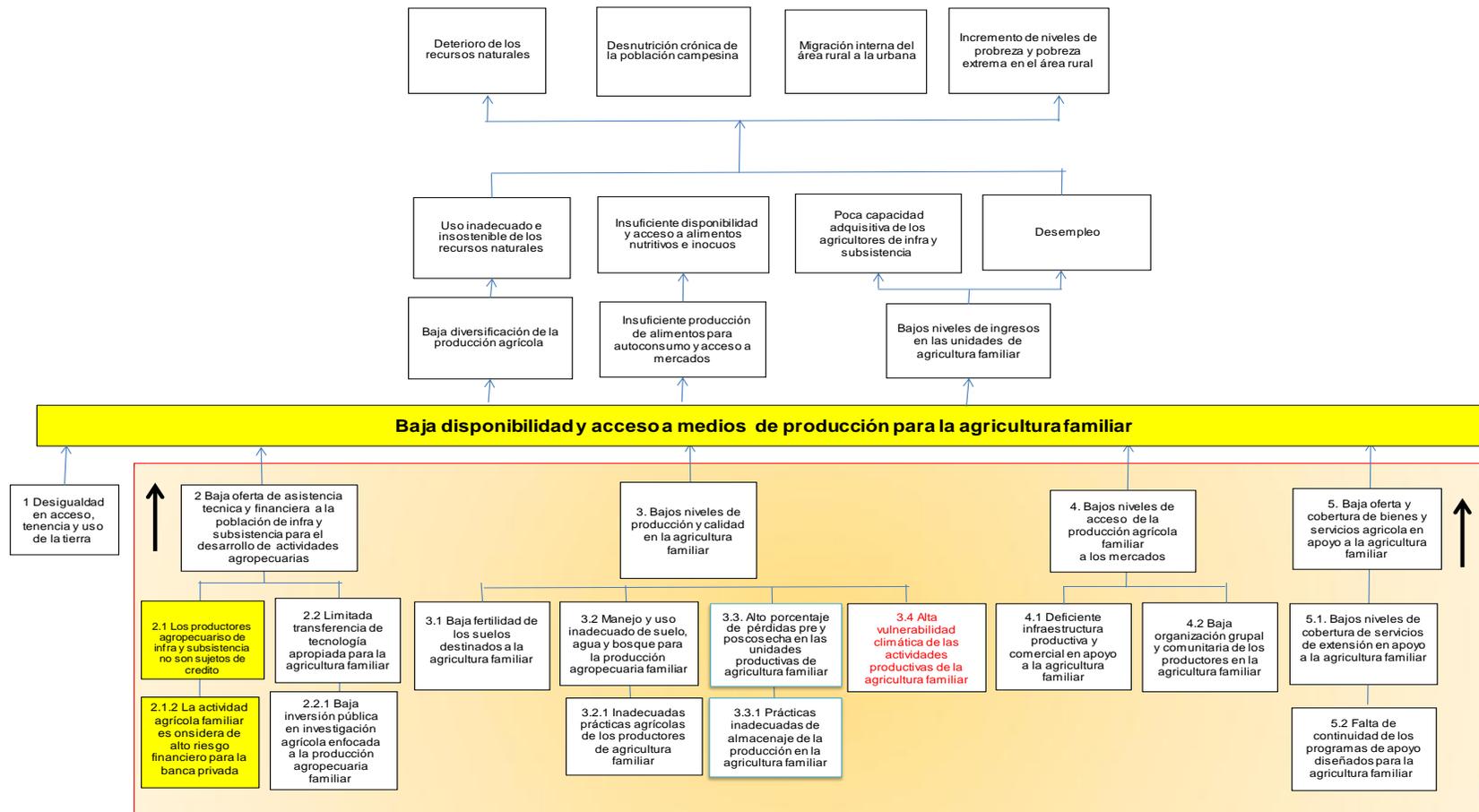
Seleccione un Municipio: PATZUN

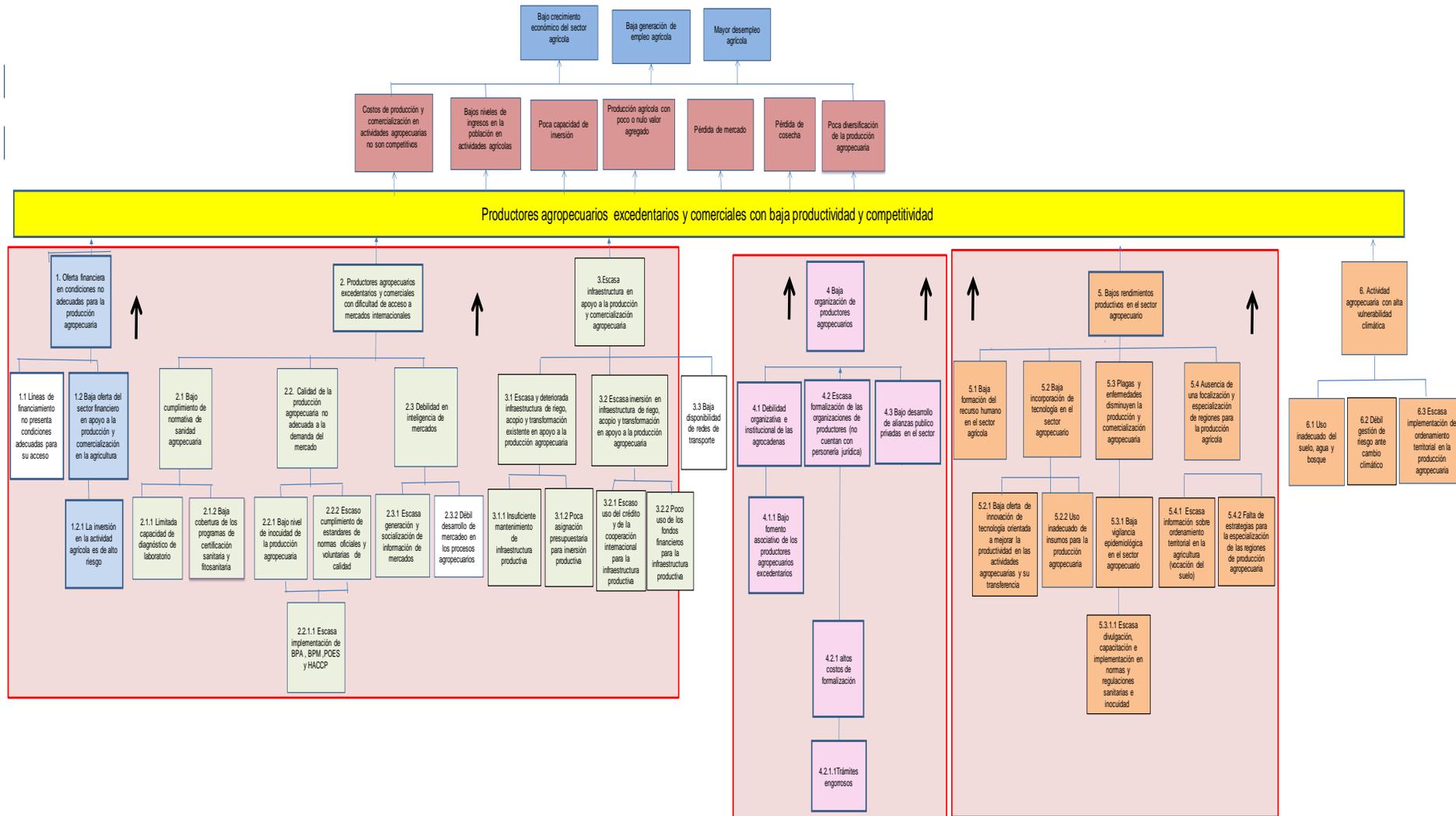
Producto	Medida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
"Familias afectadas por la canícula prolongada beneficiadas con reservorios de agua"	Aporte en especie	<input type="checkbox"/>												

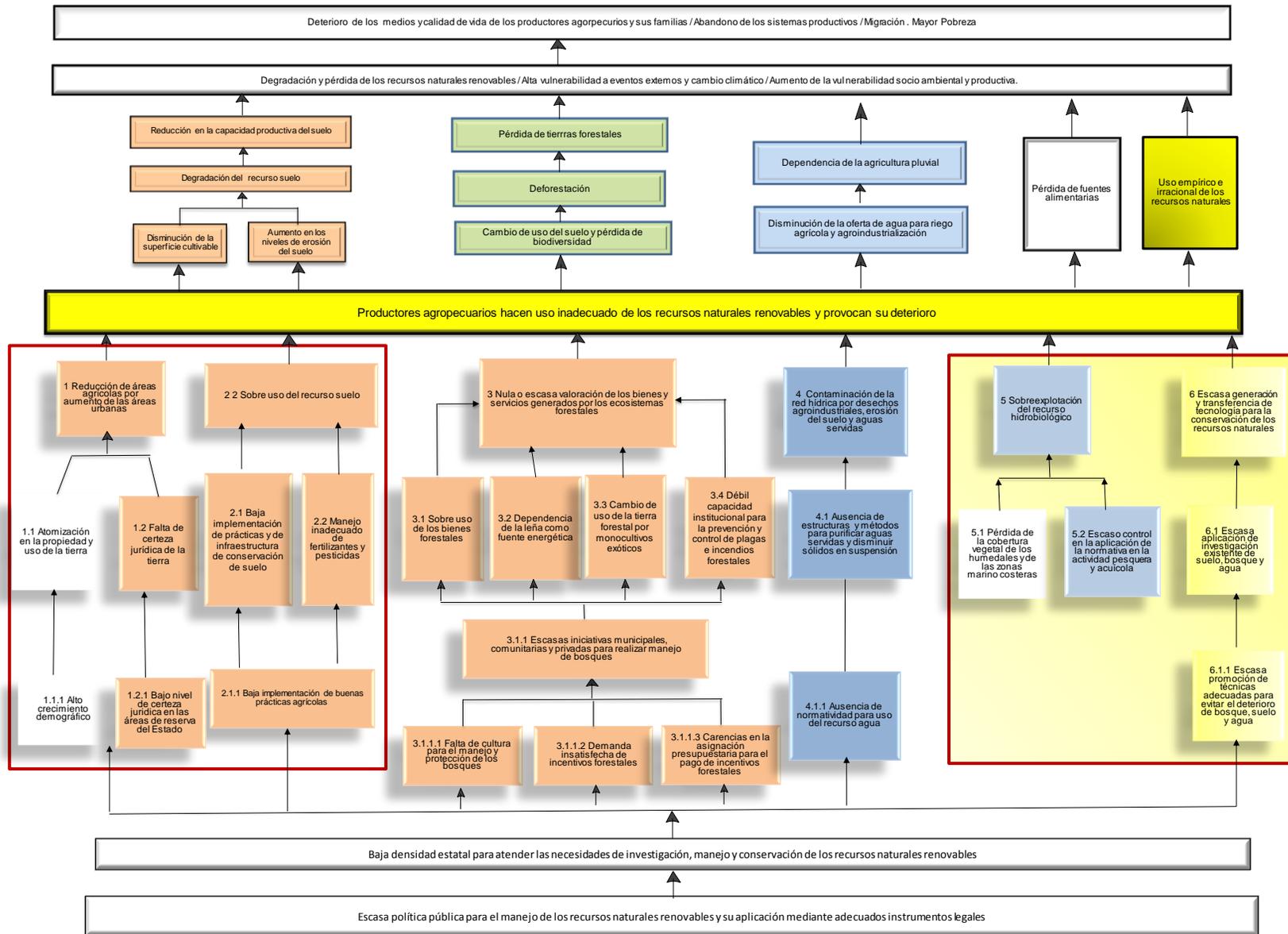
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
7a. Avenida 12-90 zona 13, Edificio Monja Blanca

ANEXOS

ANEXO 1: Arboles de problemas según Plan Estratégico Institucional 2016-2021







BIBLIOGRAFÍA

AGEXPORT. (2012). *Encadenamientos eco empresariales: Un camino hacia la sostenibilidad*. Guatemala.

CONRED. (2011). *Política nacional para la reducción de riesgo a los desastres en Guatemala*. Guatemala.

Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC). (2007). *Política Agrícola Centroamericana 2008-2017*. Guatemala.

Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC). (2010). *Estrategia centroamericana de desarrollo rural territorial ECADERT*.

Consejo Agropecuario Centroamericano, CCAD, SICA. (2008). *Estrategia Regional Agroambiental y de Salud de Centroamérica 2009-2024 ERAS*. CA.

Gobierno de Guatemala. (2006). *Política pública para la convivencia y la eliminación del racismo y la discriminación racial*. Guatemala.

Gobierno de Guatemala. (2013). *El Plan del Pacto Hambre Cero Guatemala*. Guatemala.

Gobierno de la República de Guatemala. (2009). *Política de desarrollo rural integral PNDRI*. Guatemala.

Gobierno de la República de Guatemala. (2009). *Política nacional de promoción y desarrollo integral de las mujeres PNPDIM y Plan de equidad de oportunidades PEO 2008-2023*. Guatemala: Secretaría presidencial de la mujer.

INE. (2008). *Guatemala: Estimaciones de la población total por municipio. Período 2008-2020*. Guatemala: Instituto Nacional de Estadística.

MAGA. (2011). *Política Agropecuaria 2011-2015*. Guatemala.

MAGA. (2012). *Plan estratégico institucional PEI MAGA 2016-2021*. Guatemala: Dirección de Planeamiento DIPLAN.

MAGA. (2013). *Plan operativo anual*. 2015: Dirección de Planeamiento DIPLAN MAGA.

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN). (2009). *Política Nacional de Cambio Climático*. Guatemala.

PAFFEC MAGA 2013. (2013). *Programa de agricultura familiar para el fortalecimiento de la economía campesina PAFEC 2012-2016*. Guatemala: MAGA.

Presidencia de la República. (2013). *Directrices para la Formulación Plan-Presupuesto anual 2016 y Multianual 2016-2018, en el Marco de la Gestión por Resultados*. Guatemala.

SEGEPLAN. (2002). *Manual de Formulación y Evaluación de Proyectos*. Guatemala.

SEGEPLAN. (2013). *Orientaciones estratégicas de política 2014-2016*. Guatemala.

SEGEPLAN, MINFIN. (2013). *Guía conceptual de planificación y presupuesto por resultados para el sector público de Guatemala*. Guatemala.